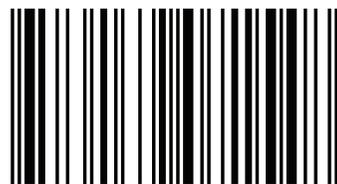


Castalia (1917)

Publicada en Tenerife en 1917, la revista "Castalia" se presentó como un espacio de prensa para el análisis crítico y la actividad cultural en general. Dentro del proceso moderno de la comunicación (primera mitad del s. XX), es representativa de las ideas y culturas circulantes por Canarias en el contexto de la I Guerra Mundial. El rasgo universal del Modernismo isleño se postula como elemento teórico de contraste con el concepto cultural anti-moderno institucionalizado años después por el Franquismo. En tanto director de Castalia (1917) y Mártir para la Democracia (1936), Luis Rodríguez Figueroa y los discursos de la revista modernista comportan una síntesis eficaz de esa diversidad que, al poco, sufrió una drástica reducción de la capacidad comprensiva (y explicativa) del concepto del individuo y del colectivo. La referencia triunfante de la Guerra civil española orienta a una devaluación de la subjetividad literaria y periodística, que no dejó de condicionar la representación histórica subsiguiente del Modernismo canario. La combinación de elementos proporciona una perspectiva aglutinante que, por último, contribuye a recuperar una explicación histórica-cultural para el s. XX.

Miguel David Hernández Paz nació en Tenerife, isla del Archipiélago canario. Es licenciado en Geografía e Historia, doctor en Ciencias de la Información y máster universitario en Museología y Gestión Cultural por la Universidad de La Laguna. Ha participado en diversos eventos científicos, entre los que se cuenta el I Congreso de Historia.



978-613-9-07154-8

editorial académica española

Luis Rguez. Figueroa y Castalia (1917)

Hernández Paz



Miguel David Hernández Paz

Castalia (1917)

Modernismo en un Lugar Cierto del Atlántico

Miguel David Hernández Paz

Castalia (1917)

Miguel David Hernández Paz

Castalia (1917)

Modernismo en un Lugar Cierto del Atlántico

Editorial Académica Española

Imprint

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher:

Editorial Académica Española

is a trademark of

International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

17 Meldrum Street, Beau Bassin 71504, Mauritius

Printed at: see last page

ISBN: 978-613-9-07154-8

Zugl. / Aprobado por: La Laguna, Universidad de La Laguna, Tesis Doctoral, 2011

Copyright © Miguel David Hernández Paz

Copyright © 2018 International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

INTRODUCCIÓN

En tiempos de multiplicidad crítica o de fragmentación del Conocimiento (2011), permanece a salvo un consenso historiográfico en la representación histórica del Franquismo inicial, a partir de su declarada intención de restablecer para la sociedad una referencia ideológica y cultural, cuyo fundamento anti-moderno fue principal en la activación de las energías conservadoras que impulsaron el Golpe de 1936. El sentido restaurador de *tradicionalismo* y depurador de *modernismo* del devenir subsiguiente es una de las escasas *certezas* que animan a la disciplina histórica, cuando su saber acumulado y la propia definición profesional está siendo juzgada severamente por un pretendido estado de conocimiento actual, que lleva tiempo promulgando la crisis cognitiva de la Historia y de las Ciencias Sociales.

En la última década del pasado siglo, procesos históricos de vigencia política y sociocultural como la Revolución francesa redescubrieron divergencias de interpretación y análisis, que han logrado desestabilizar la producción historiográfica clásica de la segunda mitad del siglo XX; corpus fundamental en la formación científico-social de las últimas décadas. En lo que respecta a la Historia, se habla del difuminado de la referencia de la escuela de *Annales*, del grupo marxista británico y del general materialismo histórico coetáneo, cuyas improntas fueron objetivo declarado de las iniciativas que pretendieron *regenerar* la disciplina en los últimos años de siglo XX¹. Algo que apenas se había descubierto en dicha centuria, y que preocupó mucho al pensamiento contemporáneo (*la alteridad global*), no es la prioridad de las *nuevas tendencias historiográficas*, cuya preocupación epistemológica -en este vertiginoso inicio de siglo XXI- se

¹ “Twenty years ago, the prevailing historical interpretation of the French Revolution was social. It started from the assumption that the Revolution marked the critical point of transition from a feudal to a capitalist society; that it was essentially the product of the long-term social changes usually summed up in the notion of the rise of the bourgeoisie; and that its fundamental significance lay in the creation of a political and legal order appropriated to the needs and interests of the new dominant class. Thus the principal aim, in explaining the Revolution, was to derive its character as a political event from social phenomena that were held to be more basic. This was to be achieved by tracking economic and social changes in eighteenth-century French society; by identifying the latent social conflicts that found open political expression in 1789; and by reading off the subsequent political history of the Revolution from the class conflicts initiated by the efforts of the bourgeoisie to throw off the remnants of a feudal regime and institute a political order that would ensure its dominance” (Baker, 1990: 1).

centra en el *discurso heredado* de la Historia social². La cuestión saldrá con frecuencia en el transcurso del texto (tiene que ver con el andamiaje teórico de la tesis).

Por ahora, el foco se traslada a otro de los *finés de la Historia* en el pasado: el generado por la I Guerra Mundial. Más allá de ser un movimiento cultural localizado entre los años 1880 y 1920, el modernismo aglutinó las energías positivas del periodo en torno a la posibilidad de una sociedad organizada por criterios *éticos* de racionalidad. Es decir, no sólo el Arte (la *estética*) define la experiencia modernista (como habitualmente se ha tratado para el caso canario), sino que atañe a una temprana madurez de las ideas propias de la Era de la razón, con la significación global que dicho concepto tiene para el conjunto de la humanidad. Ante la global crisis existencial por los acontecimientos de la I Guerra Mundial, la experiencia humana (su conocimiento acumulado) mostraba visos de estar preparada para la *gran tentativa* de la modernidad.

De singular intensidad ideológica y cultural, el siglo XIX había esclarecido importantes claves de la condición humana. En concreto, la capacidad reflexiva y auto-reflexiva (de raciocinio) que distingue al humano del resto de seres vivos, y da la posibilidad de un diseño sostenible de convivencia, con la perspectiva de una sociedad orientada al bienestar individual y colectivo. Más allá de significar la expresión artística contemporánea, el modernismo es, pues, la síntesis ideológico-cultural de aquel momento histórico; el concepto para el pensamiento *avant-garde*: la *oportunidad terrenal*, después de una larga trayectoria caracterizada por el providencialismo religioso que había sido revitalizado por el Antiguo Régimen ilustrado, tras los debates por cuestiones de Fe y Poder

² “Social History as an intellectual project is in crisis. After rising to a position of hegemony in the historical profession in the United States and in most other countries by the end of the 1970s, social history has since been displaced as the leading edge of historical scholarship by cultural history. Many established social historians, myself included, have effectively stopped doing social history and taken up cultural history instead. More important, perhaps, current graduate students don’t show much interest in social history. At the University of Chicago, at least, most history graduate students could count it an insult to their intelligence and dignity if their professors so much as intimated that they might construct data bases, plot out graphs, and analyze statistical distributions. In this chapter I will attempt to diagnose social history’s crisis, to indict why I think the project of social history is worth saving or revising, but also to sketch out how it might be rethought and made more vital in the current intellectual context... This chapter is at once a somewhat disillusioned reflection on what I and my fellow cultural historians have wrought over the past quarter century and an argument for a form of historical scholarship that might revive some of the lost virtues of social history without abandoning the tremendous intellectual gains attendant upon history’s linguistic turn” (Sewell, 2001: 209).

impulsados en los tiempos de la Reforma y Contrarreforma de la Cristiandad; hitos de la transición europea de la Era medieval a la moderna, con decisivas implicaciones en el paso global a la contemporaneidad.

Para Canarias, se trata de la representación histórica disponible de la reincorporación del Archipiélago al imaginario de las sociedades históricas europeas; cuando estas –además– experimentaban las formas económicas y los discursos ideológicos y culturales que sentaron las bases para el subsiguiente devenir histórico moderno. Un período fundamental en la definición de la personalidad histórica del Archipiélago, a partir del alto grado de sincronía entre la experiencia local (la isleña) y la que se venía gestando desde los centros modernos de irradiación ideológica y cultural. Esta era una perspectiva patrimonial de la Historia, que se mantenía con salud en los tiempos modernistas, sentando el elemento de contraste con la perspectiva histórica anti-moderna que define la naturaleza de la reacción franquista inicial: una esencial represión de la diversidad de ideas y culturas que jalonan el período moderno y contemporáneo de la Historia canaria.

Esta ruptura de la multiseccular comunicación con los centros modernos de irradiación ideológica y cultural no se restableció hasta los últimos años cincuenta y primeros sesenta, cuando la experiencia histórica isleña se incorpora a uno de los procesos socio-culturales más globales de la Historia reciente: la cultura del Rock. Inserto en el evocador contexto pos-bélico (1945...), y estrechamente vinculado a la estructuración moderna de la industria del ocio y del consumo (y de la comunicación social), el proceso del Rock ofrece indicadores eficaces para el estudio científico-social de las lecturas *locales* de *lo global*. Esto es de suma utilidad para intentar calibrar las consecuencias de la regresión ideológica y cultural que supuso el Franquismo inicial, a partir del mencionado rasgo anti-moderno y limitador de los conceptos culturales de realidad disponibles en la sociedad contemporánea.

Lejos de las múltiples formas de comunicación del tiempo actual, el tiempo modernista inauguró el inédito horizonte del Cine, que abrió –desde el tiempo de la revista *Castalia*– enormes posibilidades a la globalización

de la información³. Los avances tecnológicos en los medios audiovisuales – de principal atención en la activación ideológica y cultural del Rock en los años cincuenta- marcaron el recorte imparable de la vía literaria y periodística como sistema de registro de la perspectiva de la Historia. El caso es que la realidad mediática de hoy no sólo trae nuevas responsabilidades teóricas y metodológicas, sino también útiles técnicas al análisis científico-social de estos primeros años de siglo XXI.

La perspectiva aglutinante del Modernismo canario exige una lectura histórica sensible a la clave de *lo que no pudo ser*, además de a *lo que fue*. El objeto es representar, en forma coherente, este ámbito tan subjetivo de la experiencia de la sociedad contemporánea: el de las *ideas* y las *mentalidades*. En tiempos de multiplicidad crítica o de fragmentación del Conocimiento (2011), el equipo investigador de esta Tesis (Directores y Doctorando) considera pertinente reincorporar la perspectiva aglutinante del Modernismo canario, en tanto registro literario y periodístico de la experiencia contemporánea isleña. Al poco, el golpe de 1936 institucionalizó una limitación sin parangón del concepto cultural disponible para la comprensión individual y colectiva de la realidad social, que, en el Archipiélago, supuso el difuminado de una parte no baladí del patrimonio histórico. Así se introduce la Tesis doctoral “Luis Rodríguez Figueroa y la revista *Castalia* (1917): el gran intento modernista de la Historia literaria y periodística canaria”.

Estado de la cuestión

La obra de Luis Rodríguez Figueroa es un campo de estudio vasto y complejo, que todavía no ha sido atendido en la medida de su dimensión y trascendencia. En tanto parece que no supo hacer ni vivir nada de forma insignificante (hasta el punto de ser asesinado por ello), obra y vida se entrelazaron de forma recíproca, trayendo a colación aspectos personales, ideológicos, vocacionales; así como los detalles del contexto isleño y de sus problemas estructurales y coyunturales⁴. La presente investigación

³ Vea Cabrera Déniz, Gregorio José (1986): *Cine y control social en Canarias (1896-1931)*. Cabildo Insular de Tenerife-Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990.

⁴ Sobre este periodo de la Historia canaria, vea Yanes Mesa, Julio A. (2005): *Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial. La vida cotidiana en un enclave neutral de la periferia europea en el Atlántico, asolado por el aislamiento y abrumado por la propaganda bélica*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones; y Ponce Marrero, Francisco Javier: (2006): *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918*.

tampoco pretende cubrir de repente tamaña labor, pero sí profundiza en la experiencia de la revista *Castalia*, donde el protagonista aportó producción creativa y de reflexión, además de ser director (y los directores de finales del siglo XIX e inicios del XX marcaban en forma decisiva la trayectoria de los diarios, conformando un rasgo estructural –esto es, editorial- del carácter de los mismos).

La presente investigación tiene vocación historiadora de la Comunicación social y, en Canarias, esta vertiente tiene la referencia ineludible de Julio A. Yanes Mesa. Es relevante su labor coordinadora y editora de las Actas del *I Congreso de Historia del Periodismo Canario* (RSEAPT, 2010). En esta publicación sigue ampliando perspectivas con “La revelación histórica del diario La Prensa (1910-1939) de Santa Cruz de Tenerife en el contexto internacional” (Yanes, 2010b), mientras alimenta una línea abierta que viene dando frutos en torno a la *Historia de la radio en Canarias. De los orígenes hasta el franquismo* (Yanes, 2007; 2010a). A riesgo de redundar (pero a favor de una lectura acumulativa de las investigaciones), *La Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936)* (Yanes, 2003) resolvió aspectos fundamentales como la localización del proceso de modernización del Periodismo isleño en el primer tercio del siglo XX. Asimismo, sus trabajos de recopilación de prensa (2002) y de los aspectos teóricos y metodológicos de la Historia de la Comunicación Social (Yanes, 2005b), junto a la Tesis sobre el periodista contemporáneo Leoncio Rodríguez González (Yanes, 1995), suponen un antecedente fundamental del reciente trabajo en torno a esta misma figura (Hernández, 2008a). De resto, otros estudios se hacen pertinentes por diversos intereses de contexto histórico y literario (Quintana, 1986; Cabrera, 1986; Noreña, 1988; Fernández, 1991; Cabrera, 1991; Hernández, 2003) y del proceso del periodismo en las Islas (Acirón, 1986; Pablos, 1993; Galán, 1997; Pérez, 1997; Hernández, 2008c). Esta vertiente investigativa en las Islas sigue desarrollándose, aquejada por dificultades como la fragmentación del territorio y de las empresas de comunicación, así como por la dispersión y los problemas de conservación de las fuentes primarias. Por lo pronto, y en esta línea de apuntalar la Comunicación social entre los temas

tradicionalmente tratados por las disciplinas históricas, se plantean aquí **cuatro centros principales de atención** que –hasta ahora– no habían sido especialmente atendidos por la Academia: Luis Rodríguez Figueroa, la revista *Castalia*, la configuración de la comunidad de interpretación isleña y el proceso histórico del Rock (de alcance global y local).

Sobre **Luis Rodríguez Figueroa**, yace aislado en las estanterías bibliotecarias un ensayo (Luis, 1984) que ha quedado limitado en exceso por el avance del conocimiento acerca del periodo y, sobre todo, por la relajación de las tensiones ideológicas y culturales que habían sumido en el olvido institucional al protagonista. En años sucesivos, Quintana (1986) y Noreña (1988) realizaron estudios de introducción histórica a sendas ediciones de la novela “El Cacique” (Guillón Barrús, 1901), que vinieron a complementar el pionero artículo de Nuez (1979) sobre la faceta poética del autor. En el reciente marco de recuperación de la *Memoria Histórica*, Luis Rodríguez Figueroa ha sido recuperado para el patrimonio como *mártir republicano para la democracia* (Aguar, 2008; Rodríguez, 2009). En conclusión, la iniciativa de Manuel de Paz Sánchez sigue siendo fundamental para atisbar la complejidad histórica y literaria de este modernista (Rodríguez, 2010) y, en general, de la literatura masónica en las Islas (Paz, 2006).

Castalia tampoco ha sido objeto de estudio específico por parte de la Academia. La historiografía de la narrativa canaria alude frecuentemente a la revista, sobre todo al tratar la faceta lírica del Modernismo isleño (Santana, 1987; Padorno..., 1999). Pero la aportación más concreta es un breve artículo que ofrece una aproximación a los rasgos más llamativos de la revista, y un índice de los veintidós números publicados entre enero y agosto de 1917 (Ramírez, 1996). La trascendencia de esta publicación periódica en la Historia literaria y periodística de Canarias lleva tiempo clamando por una investigación como la aquí (humildemente) presentada: un modelo explicativo que, inevitablemente, no deja de abrir nuevas posibilidades de análisis e interpretación.

Por su parte, el concepto de *comunidad de interpretación* es de reciente aplicación para el caso canario. En relación al proceso de construcción de la identidad colectiva de los pueblos, supone una

aportación con interés particular para el tiempo actual de sentidas incertidumbres en lo que respecta a las comunidades e identidades locales y globales. El trabajo de Morgenthaler (2008) es el primero en utilizar esta categoría para el caso isleño. Analizando desde la sociolingüística el *habla* de la población canaria actual, esta investigación reconoce una vigente tendencia a la estandarización de la lengua española, cuya variante ibérica (principalmente la castellana) es proyectada por las Instituciones públicas y por los medios de comunicación como *variante de prestigio* del idioma español. Con esta Tesis queremos resaltar el carácter procesal de esta constatación sociolingüística, que guarda en la Historia del pasado siglo las claves narrativas y discursivas de su configuración y desarrollo. Especialmente, en el período literario y periodístico de estudio, cuando la pluralidad de visiones de la realidad nutría el concepto cultural de la sociedad canaria; antes de sufrir la limitación ideológica y cultural que supuso la lectura institucional del proceso moderno y contemporáneo del Franquismo inicial⁵. Esta imposición ideológica y cultural se nutrió de rígidas vinculaciones católico-romanas e impulsó una representación imperial del Estado, que terminó por institucionalizar una esencial perspectiva galicista del proceso moderno y contemporáneo de la Historia universal⁶.

Con este marco teórico, Luis Rodríguez Figueroa y la revista *Castalia* se presentan aquí en la tradición canaria de pensamiento divergente; esto es, del librepensamiento. En tiempos modernistas (y en coincidencia con la historiografía clásica de segunda mitad del siglo XX), era de nivel intelectual retrotraer los orígenes de la Modernidad a los siglos previos a la Revolución francesa⁷. De esta forma, la experiencia histórica del mundo industrializado quedaba aparejada a la configuración histórica de la sociedad canaria, en la que los centros de irradiación ideológica y

⁵ Vea Heredero Gascuña, Victorio (2008): *Razón, progreso y disciplina. El concepto de educación durante la segunda República en Canarias*. Canarias: Ediciones Idea.

⁶ Vea Lafarga, Francisco (1982): *Voltaire en España (1734-1835)*. Edicions de la Universitat de Barcelona; y Guerra Palmero, Ricardo A. (2005): *Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

⁷ "... más de lo que Peter Burke está dispuesto a reconocer... es indudable que fue en los *Annales* y por medio de ellos que esta concentración de energías históricas (intelectuales, si así lo prefieren) francesas, esta fase histórica [la posguerra], encontró su expresión más significativa y concentrada. No cabe duda de que se debió al interés que el siglo XVI despertaba tanto en Febvre como en Braudel" (Hobsbawm, 1998: 185).

cultural de la Europa protestante tuvieron una impronta histórica relevante⁸. La temprana inserción en el tablero de la economía mundial⁹ posibilitó experimentar la percepción externa de la representación histórica de España (propia de la referencia protestante), comportando un margen equidistante para reflexionar una actitud que, en ocasiones significativas, se desveló como una opción de producción ideológica y cultural con alto grado de autonomía. De este corpus, cuyas lecturas fortalecen la personalidad histórica del Modernismo canario en los tiempos precedentes a las reacciones de las dictaduras de Primo de Rivera y de Franco, destaca Bernardino Riberol (1556), Cristóbal del Hoyo (1733), Andrés Orihuela (1852), Secundino Delgado (1898), Isabel González (1917) y Mercedes Pinto (1923)¹⁰.

Por diversas razones, entre las que está la jerarquía de enfoques y las prioridades de los programas docentes y de investigación, las disciplinas históricas no han mostrado particular interés por incorporar el **Rock** al análisis socio-histórico de la sociedad contemporánea. Se trata de un ámbito inmaduro en el panorama mundial de las investigaciones, en el sentido que *La otra historia del Rock*¹¹ ofrece una perspectiva más sofisticada (multidisciplinar) que la anterior *Historia del Rock*¹². La *Guía Universal del Rock* de Jordi Bianciotto (2009), por su parte, complementa la visión de conjunto de este proceso, que se presenta aquí como el inédito discurso histórico de la primera recuperación modernista para la segunda mitad del siglo XX¹³. La producción bibliográfica de corte histórico en

⁸ Vea Aznar Vallejo, Eduardo (1983): *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2009; Paz Sánchez, Manuel de (Dir.): *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos* (tres tomos). La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004.

⁹ Vea López Gallardo, Raico (2010): "Orígenes socioeconómicos del conflicto insularista en el periodismo canario". En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 188-203.

¹⁰ Para estos casos (y por el mismo orden), vea Riberol (2006), Hernández (1988a), Hernández (2007), Delgado (2006), Rodríguez (2004) y González (2009).

¹¹ Frith, Simon; Straw, Will; Street, John (2006): *La Otra Historia del Rock. Aspectos Clave del Desarrollo de la Música Popular. Desde las Nuevas Tecnologías hasta la Política y la Globalización*. Barcelona: Ma Non Troppo.

¹² Gillett, Charlie (2003): *Historia del Rock. El Sonido de la Ciudad. Desde los Beatles hasta los Años 70*. Barcelona: Ma Non Troppo.

¹³ Un equipo multidisciplinar de Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), se ha mostrado particularmente atento al estudio de estos flujos ideológicos y culturales de la Historia reciente; mediante un estudio que explica el proceso del Rock a partir de su relación insoslayable con el contexto económico y político mundial contemporáneo: *Economía y Rock. La Influencia de las Relaciones Internacionales y la Economía Mundial en el Rock* (García Lupiola..., 2006). El único participante de otra

torno al **Rock en Canarias** ha tenido un impulso reciente (Reyes, 2007). Considerando el *singular ritmo de profesionalización* de la Historia en las Islas (Hernández, 2008b), este tipo de producciones todavía se muestra al margen de la profesión histórica¹⁴. Por ello, se concluye una limitada perspectiva historiográfica que no alcanza a señalar la complejidad global de un proceso, cuyos orígenes fundamentales retrotraen a la época de la II posguerra mundial (1945...). Ni mucho menos se considera el rol histórico de Canarias como punto de recepción y redistribución de ideas y culturas modernas, que la reacción del Franquismo inicial se había propuesto eliminar de la expresión narrativa y discursiva en las Islas (Guerra, 2005).

Calidad inédita de la Tesis

La validación histórica de Luis Rodríguez Figueroa y de la revista *Castalia*, como representación objetiva del déficit ideológico y cultural institucionalizado por el Franquismo inicial en las Islas, ha requerido elaborar un discurso inédito sobre la primera recuperación de la ruptura de la multiseccular comunicación con los centros modernos de irradiación ideológica y cultural. Hacia los últimos años cincuenta y primeros sesenta, y en un contexto avanzado de industrialización turística (con respecto al tiempo de *Castalia*), la experiencia histórica isleña se incorporaba a uno de los procesos socio-culturales más globales de la Historia universal reciente: la cultura del Rock. Por coincidencia cronológica, este proceso viene a ilustrar una dimensión inédita de los intensos debates epistemológicos de las Ciencias Sociales en las últimas décadas. Puesto que constituye una de las más efectivas fuentes de ideas y culturas para la contemporaneidad, considerar su referencia en la revisión del corpus científico y social de segunda mitad de siglo XX ha ofrecido posibilidades renovadoras al

Universidad en esta publicación es Manuel de Fuente Soler (vea 2006b). De acuerdo a las posibilidades de emancipación individual y colectiva de la actividad artística y cultural (vea Marcuse, 1954; Sabiote, 1987; Salas, 1993), la obra *Frank Zappa en el Infierno. El Rock como movilización para la disidencia política* (Fuente, 2006a) es de obligada referencia. Aquí, este profesor de Comunicación Audiovisual de la Universitat de València analiza la trayectoria y los discursos del artista Frank Zappa, en los primeros años 80, cuando protagonizó una activa oposición mediática a la impronta neoconservadora de Ronald Reagan en los Estados Unidos. En forma similar y simultánea, Roger Waters (Pink Floyd) promovió la disidencia sociopolítica ante las políticas homónimas de Margareth Thatcher en Gran Bretaña (vea Forcada, 2006).

¹⁴ Vea Pardellas, Juan Manuel (1993): *El Rock en Canarias*. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Cabildo Insular de Tenerife; Domínguez, Salvador (2002): *Bienvenido Mr. Rock... Los Primeros Grupos Hispanos 1957-1975*. Madrid: Fundación Autor-SGAE; y Martín Abreu, Vicente (2002): *Rock Around Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Vicente Martín Abreu.

quebrado estatus cognitivo de las Ciencias Sociales. Al tiempo, la naturaleza socio-artística del nuevo objeto de estudio (la cultura del Rock) y la coincidencia en los rasgos de crisis existencial global del tiempo posbélico (1945...) permite validar el proceso histórico del Rock canario como una primera recuperación de la diversidad de ideas y culturas que circulaba con regularidad multiseccular –al menos- hasta el tiempo modernista de *Castalia*. A partir de aquí, entendemos que Luis Rodríguez Figueroa y la revista *Castalia* adquieren significado de *gran intento modernista de la Historia literaria y periodística canaria*; en tanto la referencia ideológica y cultural triunfante de la Guerra civil española procedió al difuminado de la memoria renacentista y moderna del Patrimonio isleño. El Franquismo supo desde el principio que el Modernismo había registrado, literaria y periodísticamente, la referencia *hereje* de la Era moderna. El rasgo esencialmente anti-moderno de la reacción ideológica y cultural franquista se presenta, así, como indicador para calibrar la histórica reducción del concepto cultural de realidad disponible, respecto del tiempo modernista de *Castalia* (1917).

Pese a ser más reciente que el Modernismo, la acumulación de la experiencia ideológica y cultural del Rock tampoco pudo ser acumulada de forma normal a nivel global: a inicios de los años ochenta, los músicos Frank Zappa y Roger Waters sentaron el precedente de resistencia cívica a las políticas neo-conservadoras de Ronald Reagan (por parte de Zappa) y de Margaret Thatcher (por parte de Waters), que tienen una influencia objetiva en los subsiguientes desarrollos universales, en sentido político, económico, ideológico y cultural (sobre todo, en cuanto a guerras y deterioro medio-ambiental del planeta se refiere). En lo que toca a las Ciencias Sociales, la presente Tesis asocia estas tendencias a las teorías filosófico-históricas que se vienen presentando desde 1989/1990, como elementos de regeneración de las distintas disciplinas y del ámbito académico en general. Esto es que, al responsabilizar de la persistente crisis cognitiva de las Ciencias Sociales a la Historia social (corriente historiográfica de los años sesenta y setenta del siglo pasado), se considera que el nivel de sofisticación de los discursos científicos y sociales en los últimos tiempos ha traído nuevas complicaciones a la transmisión

intergeneracional de la experiencia histórica y del conocimiento académico acumulado.

Sobre la hipótesis y los objetivos iniciales

En primer lugar, se declara que la presente Tesis se enmarca en la Facultad de Ciencias de la Información, previa aprobación del correspondiente Proyecto de Investigación a cargo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de La Laguna. A partir de aquí, se justifica las variaciones en el marco hipotético y de objetivos respecto del citado Proyecto original, que son debidas a las necesidades teóricas y metodológicas que han ido aflorando en el transcurso de la propia investigación. También se solicita la consideración de la propia complejidad del objeto de estudio: Luis Rodríguez Figueroa y la revista modernista *Castalia* (1917). Al caso, toda variación del Proyecto de Investigación original remiten a cuatro puntos fundamentales de atención, que el equipo de investigación (Dirección y Doctorando) hubo de sortear con una imprevista ampliación de las perspectivas iniciales de estudio, para elaborar un discurso histórico aglutinante con las correspondientes precauciones teóricas y metodológicas:

- El estudio de Luis Rodríguez Figueroa y de la revista modernista *Castalia* (1917) se inserta en el contexto de crisis global definida por la I Guerra Mundial que, además, tuvo una incidencia de contrastada gravedad histórica en el Archipiélago. En el ámbito histórico de las ideas y de las mentalidades, los desarrollos subsiguientes concluyen una represión esencial de la referencia ideológica y cultural significada en la figura histórica de Luis Rodríguez Figueroa y en la revista modernista *Castalia*. Esta se presenta como síntesis de las ideas y de las culturas presentes en el contexto literario y periodístico isleño contemporáneo, en un tiempo global y local regido por la incertidumbre existencial -individual y colectiva- a la que avocaban los trágicos acontecimientos de la I Guerra Mundial. Es preciso atender además que, las representaciones de la tragedia ya no sólo llegaban a través de la prensa, sino también del cine (en breve se incorporaría la radio).

- El actual estado de conocimiento epistemológico de las Ciencias Sociales ha elevado en los últimos tiempos las exigencias de una Tesis doctoral inédita. Ante un objeto de estudio tan significativo como Luis Rodríguez Figueroa y la revista modernista *Castalia* (1917), y lejos de huir de la problemática teórica y metodológica de la Historia, el equipo investigador se orientó al contexto ideológico y cultural de los años sesenta y setenta, por medio de la Ciencia Social que se practicó en la segunda mitad del siglo XX: si algo hemos aprendido de la crisis del estado cognitivo de las Ciencias Sociales (a día de hoy), es a estudiar las fuentes historiográficas como construcciones psicológicas –narrativas y discursivas- de la realidad. Fue entonces cuando nos planteamos añadir el proceso sociocultural del Rock al foco investigador. Esto es, un objeto de estudio con calidad histórica de fuente esencial de ideas y culturas en los desarrollos históricos contemporáneos.
- La naturaleza socio-artística del nuevo objeto de estudio nos orientó al ámbito de las ideas y de las mentalidades. Pero también al tiempo en que la escuela historiográfica de *Annales* y el grupo británico marxista (y el materialismo histórico aún sin *vulgarizar*)¹⁵ marcaron la pauta académica que ha sido intensamente estigmatizada como única responsable de la actual crisis del estatuto cognitivo de las Ciencias Sociales. El historiador norteamericano Keith Baker y su obra *Inventing the French Revolution* (1990) es totalmente pertinente, porque en un *año significativo* dio cronología al origen de la gran crisis epistemológica: con su evocador “twenty years ago” (1990: 1), sentenció la culpabilidad de una tendencia historiográfica: la Historia social.
- En los primeros tiempos de la Televisión (años cincuenta y primeros sesenta), el proceso sociocultural -especificado en la cultura del Rock como objeto de estudio que afecta al ámbito histórico de las

¹⁵ Entre el *Making of the english working class* de Edward Thompson (1963) y el *Inventing of the French Revolution* del historiador norteamericano Keith Baker (1990), se considera aquí un tipo de discontinuidad característico del “grueso de lo que consideramos la influencia marxista en la historiografía [que] ha sido sin duda marxista vulgar”, y que representa, “en el mejor de los casos, una selección de las opiniones de Marx sobre la historia y, en el peor (como ocurre a menudo con Kausky), una asimilación de las mismas a las opiniones no marxistas –por ejemplo, evolucionistas y positivistas-contemporáneas” (Hobsbawm, 1998: 153-154).

ideas y de las mentalidades- conduce al tiempo global regido por la incertidumbre existencial a la que avocaba el recuerdo de la II Guerra Mundial. Acuciados por la extraordinaria sofisticación a la que el debate epistemológico de las Ciencias Sociales ha llegado en las últimas décadas (a partir de otro *fin de la Historia*)¹⁶, nos pareció conveniente elaborar un discurso histórico inédito en el corpus global de la historiografía: una Historia de la Música contemporánea, desde su perspectiva como primera reconexión posbélica a la modernidad, a través del proceso socio-cultural de alcance global del Rock.

Marco hipotético final de la Tesis

El Franquismo inicial supuso una ruptura esencial de la pluralidad de ideas y culturas que configuran el corpus literario y periodístico del Modernismo canario. Luis Rodríguez Figueroa, en tanto director de *Castalia* (1917) y *mártir para la Democracia* (1936), y los discursos de la propia revista comportan una síntesis eficaz de esa diversidad ideológica y cultural que, al poco, sufrió una drástica reducción de la capacidad comprensiva (y explicativa) del concepto del individuo y del colectivo. La referencia ideológica y cultural subsiguiente muestra una sensible devaluación de la subjetividad literaria y periodística, que no dejó de condicionar la representación histórica subsiguiente del Modernismo canario.

Avanzada la institucionalización del Franquismo, uno de los fenómenos socioculturales más significativos de la Historia universal reciente inauguró un primer horizonte de modernización ideológica y cultural, en sentido global, para la segunda mitad del siglo XX. Este discurso girará en torno a la llegada a Inglaterra del guitarrista afroamericano Jimi Hendrix (1967), que supuso la primera modificación significativa en la tradición socio-musical recién inaugurada por el exitoso grupo The Beatles (inicios de los sesenta). Descontentas con el *nuevo orden* posbélico y su tendencia neutralizadora de las posibilidades emancipadoras de la actividad artística (eran tiempos de crisis ideológica y cultural), las agencias locales juveniles acometieron una lectura sincrónica de la innovación del horizonte artístico representado por el guitarrista afro-

¹⁶ Fukuyama, Francis (1992): *El Fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.

americano. En breve, la cultura del Rock transitó por dos nuevas variantes de su propia tradición, que tienen significación propia en la Historia de la Música contemporánea: el Rock *endurecido* y el Rock *progresivo*.

Con este horizonte de modernización global posbélica, la experiencia de Teddy Bautista y del grupo Los Canarios se presenta como una lectura *local* de lo *global* con alto grado de sincronía al siglo transformador contemporáneo: el mismo año en que Hendrix provocaba las dislocaciones socio-artísticas mencionadas (1967), el conjunto isleño producía canciones que accedían fácilmente a los primeros puestos de las listas de *éxitos* europeos. En lo sucesivo, el conjunto canario cultivó su adscripción a la prestigiosa variante *progresiva* del Rock (Pink Floyd, Yes, Jethro Tull, King Crimson) y pasó a orientar la experiencia socio-musical contemporánea en las Islas.

El proceso del Rock es particularmente eficiente para representar históricamente una primera reconciliación sociocultural con la referencia modernista de *Castalia* que *no pudo ser*. La Historia del Rock canario se presenta aquí como un discurso inédito, en homenaje a las heréticas *Cartas sotomayorinas* de primera mitad del siglo XVIII, hito del librepensamiento literario canario que, como bien conocía el aparato de coerción ideológica y cultural del Franquismo inicial, había sido recuperado para la memoria contemporánea por la parte *excesivamente moderna* del Modernismo canario.

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de Luis Rodríguez Figueroa y en la influencia de su obra, discurso y actitud política en los procesos más positivos (orientados al establecimiento de valores democráticos) de la evolución ideológica y cultural en las Islas. En suma, la tradición canaria de pensamiento divergente (humanista y librepensadora).
- Realizar un estudio crítico de la revista *Castalia* (línea editorial, autores, contenidos) y desvelar su importancia en la Historia literaria y periodística canaria, como síntesis ideológica y cultural de la tendencia modernista en el Archipiélago.

- Poner de manifiesto la orientación editorial de *Castalia* a resolver las realidades anacrónicas de las Islas, en el proceso de convergencia económica, pero también ideológica y cultural, con las escenas socioculturales y políticas de referencia moderna.
- Detectar las claves narrativas y discursivas de resistencia a la resolución de las realidades anacrónicas del Archipiélago y al proceso de convergencia con las escenas socioculturales y políticas mundiales de referencia moderna (democracia, industrial, *occidental*).
- Matizar la tradicional globalización de la generación idiomática y literaria del 98 español, que en Canarias guardó una forma esencialmente marginal de insertar su proceso histórico en la Historia de España (y viceversa).
- Fortalecer la representación histórica del Archipiélago como punto transoceánico de recepción y redistribución de ideas y culturas modernas, con la distinción que le aporta la multiseccular comunicación de privilegio con las agencias no-católicas del proceso moderno y contemporáneo del mundo industrializado.
- Confeccionar un modelo histórico de explicación al proceso de configuración de la comunidad de interpretación canaria, a partir de la producción literaria y periodística del periodo, y en relación con los elementos de identidad que, para hoy, han sido normalizados y oficializados por el ámbito institucional.
- A través de la dimensión socio-musical de la cultura del Rock, elaborar el discurso histórico del primer restablecimiento del patrimonio moderno de Canarias, tras la explícita represión anti-moderna del Franquismo inicial y su imposición ideológica y cultural de rígidas vinculaciones católico-romanas, aderezada con una esencial perspectiva galicista del proceso de la Historia universal.
- Fortalecer la perspectiva de género al análisis histórico, con especial atención al empleo de un lenguaje *inclusivo* (no sexista) en el texto.

Avance teórico

Para el pensamiento actual, es la narración la que construye los hechos como históricos. En su dimensión pragmática (no ontológica), realidad y ficción, verdad y verosimilitud, son conceptos construidos culturalmente. Por esto, su definición exige atender a los contextos históricos y culturales, y a los sistemas ideológicos que los conforman. La realidad es siempre lo que una cultura o una comunidad sociocultural admite que es o puede ser, apoyada en una serie de leyes y criterios establecidos a partir de los distintos códigos y discursos que dan sentido - fragmentan, jerarquizan y estructuran- a *lo real*. Esto hace que el concepto de realidad sea dependiente del sistema de creencias vigente en un determinado momento histórico, y que se establezca y funcione de forma subjetiva. Así, la *realidad* no es un concepto estático, sino dinámico y en permanente revisión. Sus límites se amplían o se reducen, y sólo adquiere legibilidad mediante el lenguaje -y su capacidad de representación simbólica del mundo- y la comunicación. Aunque tradicionalmente sus relaciones hayan sido y sigan siendo estrechas, no todo *lo real* es histórico: la determinación de aquellos elementos de *lo real* que van a integrarse en un discurso histórico supone una opción cultural decisiva, apoyada en una serie de presupuestos políticos e ideológicos, y de teorías acerca del sujeto individual y colectivo de la Historia, de las pautas de explicación y de la temporalidad.

Metodología

Acorde al avance teórico precedente, los aspectos metodológicos de la presente Tesis quedan sintetizados en cuatro puntos principales:

1. Los veintidós números de *Castalia*, publicados entre enero y agosto de 1917, constituyen la fuente primaria de la investigación. La producción literaria y periodística de Luis Rodríguez Figueroa y del grupo de *Castalia* es también considerada fuente primaria. Según se adelantó, el enfoque pragmático de la investigación permite una lectura de conjunto de la producción literaria y periodística contemporánea, orientada a desvelar las modulaciones narrativas y discursivas que, en forma sincrónica y diacrónica (a lo largo de décadas), son articuladas de acuerdo al sistema de

creencias vigente en cada momento histórico. A partir de aquí, el concepto cultural de realidad se establece y funciona en las sociedades históricas de forma subjetiva, permitiendo la representación ideológica y cultural de períodos marcados por significativas convulsiones globales y locales y, sobre todo, por la fragmentación cognitiva que suele llevar a un estado generalizado de multiplicidad crítica.

2. La producción científico-social en torno a la inconsistencia epistemológica de las Ciencias Sociales provee, en el actual marco de flujos globales, una referencia de interés al objeto de analizar cómo las sociedades afrontan etapas históricas marcadas por la confusión ideológica y cultural. Se ha comentado que la intensidad de estos debates condujo a estudiar la producción científica y social de segunda mitad del siglo XX, en clave de recuperación de la diversidad ideológica y cultural previa a los tiempos álgidos de las ideologías de extrema derecha (antes de 1945). Aclarado que el concepto de realidad de una sociedad es dependiente del sistema de creencias vigente en cada momento histórico, el estudio sociocultural de la Música contemporánea –en tanto fuente de ideas y culturas de carácter global- adquiere categoría de fuente primaria (pragmática) para la revisión de la historiografía clásica de segunda mitad del XX.
3. En el actual marco de flujos globales, la información se ha diversificado en forma incalculable, y el acceso a la misma, democratizado en grado sumo. Las posibilidades de comunicación son objetivamente mayores que en la época de *Castalia*, cuando el cauce literario reinaba entre las fuentes de información y transmisión. Pasada la etapa estelar de la radio, hace tiempo que los medios audiovisuales acaparan las formas de comunicación y transmisión, convirtiéndose en una fuente imprescindible, para el cometido público de estudiar la sociedad. Al objeto de presentar un modelo explicativo de Historia de la Música contemporánea, a partir del proceso socio-musical que arranca en la segunda mitad del siglo XX con la cultura del Rock, se ha contado con un extenso

caudal de información auditiva, televisiva y fílmica, disponible en la Internet, que responde a las necesidades técnicas de la Ciencia Social en el presente siglo.

4. El actual estado cognitivo de las Ciencias Sociales concluye que la narración es la que construye los hechos como históricos, y que *realidad y ficción, verdad y verosimilitud*, son -en su dimensión pragmática (no ontológica)- conceptos construidos culturalmente. Esta sofisticación epistemológica nos obliga a ampliar las perspectivas de lectura de las bibliografías, no sólo por los contenidos sino -sobre todo- por el objetivo de la Tesis de representar históricamente las ideas y mentalidades del contexto literario y periodístico de Luis Rodríguez Figueroa y de la revista *Castalia* (1917); máxime en el tiempo actual, cuando las auto-proclamadas *tendencias actuales* de las Ciencias Sociales llevan tiempo arremetiendo contra estas mismas posibilidades del conocimiento histórico, que fueron alumbradas por la ciencia social clásica de la Era pos-atómica (1945...) ¹⁷.

Estructura de contenidos

Ante la amplitud y complejidad de las aspiraciones, la reflexión teórica y metodológica de la tesis no se detiene en las páginas anteriores, que más bien se ajustan a la exigencia habitual de requisitos formales en este tipo de documento académico. En atención a la *duradera* crisis de las Ciencias Sociales (y de la Historia en particular), el capítulo **“Sobre la Historia”** supone el desarrollo teórico de la perspectiva de la Historia que guía a la investigación. En relación, se presenta **“Teoría de la Modernidad”**, que profundiza en el concepto de *lo moderno* -o lo actual-, no como un fenómeno de aparición espontánea, sino como depositario en el devenir histórico de las claves de su naturaleza. Es decir, las formas

¹⁷ González de Oleaga, Marisa; Izquierdo Martín, Jesús (2009): “Quienes califican como “clásica” una pieza literaria o artística reconocen en ella ciertas características universales –temáticas, estilísticas, retóricas- que deben servir de guía o modelo para la elaboración de nuevas creaciones. La capacidad de una obra clásica para seguir interpeándonos se afianza en la suspensión de sus condiciones históricas de producción y recepción... Es precisamente esta sabiduría sin tiempo la que otorga un aire familiar a las ciencias sociales... de unas obras que son iconos de los cambios ontológicos, epistemológicos y metodológicos experimentados durante las últimas décadas en la creación y comunicación del conocimiento histórico” (“Introducción a la colección *Clásicos para el siglo XXI*”, en Rudé, 1964).

subjetivas en que las sociedades históricas *leen* el signo transformador de los tiempos; lo aceptan o lo rechazan, estudian fórmulas de asimilación y, cuando deciden introducir la modificación en su concepto ideológico y cultural de realidad (en *la tradición local*), la operación conceptual para introducirla y su ejecución resulta no ser tan *moderna* (nueva), porque el enfoque inicial de la *realidad* ha sido distorsionada en el transcurso del proceso. Ello recomienda reservar una perspectiva acumulativa de la experiencia, porque todo indica que tan originales no son los tiempos actuales. Para estos dos capítulos finales (capítulos 8 y 9), los contenidos de la revista *Castalia* habrán sido ya más que incorporados al análisis.

Aclarados los principios teóricos, se procede a caracterizar la experiencia de **“Castalia, en la tradición humanista y liberal del pensamiento”** (capítulo 6). En un estadio de madurez de la Era de la razón, *Castalia* aseguró la continuidad del vínculo canario con los centros modernos de irradiación ideológica y cultural, inmersos –por aquel entonces- en la búsqueda de nuevas posibilidades a los desarrollos sociales de la humanidad. La experiencia histórica de Canarias contó desde temprano con elementos que permiten reconocer una línea humanista (optimista) de primer orden reflexivo. Un bagaje que la línea editorial de la publicación modernista se planteó salvar para el patrimonio de la sociedad contemporánea. En lo sucesivo, la dictadura de Primo de Rivera y la de Franco pusieron en riesgo la continuidad de esta tradición divergente de pensamiento en el Archipiélago; mientras que el asesinato a manos de los insurgentes de 1936 inspiró la representación en la Historia de **“Luis Rodríguez Figueroa, mártir para la democracia”** (capítulo 5).

No obstante, aquel era un contexto global de incertidumbre existencial, precipitado por cierta experiencia histórica de extremo dramatismo (1914-1918). La urgencia de los acontecimientos hizo que algunas lecturas de *Castalia* invirtieran la serena confianza en el ser humano hacia las motivaciones de corte más individual (egocéntricas) y de desconfianza en *lo diferente*. **“Luis Rodríguez Figueroa y Castalia, hijos del limo”** (capítulo 7) se plantea discernir matices en la seguridad modernista del grupo. El análisis narrativo y discursivo desvela aquí las identidades ideológicas y culturales de la revista que, en forma subjetiva,

iba preparando los procesos para la reacción anti-moderna que caracterizó a la subsiguiente insurgencia franquista. Previamente, el capítulo 1 - **“Castalia, en la hora moderna de la Comunicación social”**- nos introduce al contexto del periodismo en las Islas, que por aquellos tiempos cursaba la definición de la profesión y la modernización de todo lo que tenía que ver con el sector: estilos literarios y editoriales, maquinarias de impresión, valoración de la actividad creativa, fuentes de información y transmisión... Los desarrollos se orientaron a la conformación de las primeras empresas de comunicación social, como hito del proceso de modernización del periodismo en Canarias, que tuvo interesantes implicaciones en las variadas dimensiones de la sociedad contemporánea: económica, política, ideológica y cultural.

Tanto en el plano filosófico y existencial, como en el material, la I Guerra Mundial fue la “experiencia común” que precipitó la mencionada crisis existencial del capítulo séptimo. En virtud de la grave incidencia que tuvo el acontecimiento bélico en el signo sapiencial de los tiempos, *Castalia* dedicó una suculenta producción literaria y analítica (también pictórica) al estado generalizado de incertidumbre existencial. Para Canarias, ello se añadía a una de las crisis económicas más importantes de su Historia, que sacó a relucir la contradicción esencial entre la soberanía política del Archipiélago y el control efectivo de su economía. Las implicaciones de esto, unidas a la señalada crisis existencial global, presentan unas posibilidades interpretativas muy interesantes, al objeto de analizar el pasado *en forma actual*: **“La I Guerra Mundial, una experiencia de orden superior”** (capítulo 2).

El Regeneracionismo que sintetiza las líneas de pensamiento más destacadas en la España finisecular no tiene un encaje satisfactorio en el proceso moderno y contemporáneo canario. Una serie de rasgos específicos, que tiene que ver con la histórica inserción de las Islas en el complejo económico mundial, caracterizó aquél como un tiempo para el reajuste de relaciones con el centro político. En esta línea, y orientados a la naturaleza histórica del Modernismo como producto de la Era de la razón, el grupo literario y periodístico de *Castalia* esbozó las bases para el desarrollo de la sociedad canaria del siglo XX. Los proyectos de

modernización consideraron propuestas de organización social y de desarrollo socioeconómico, inspiradas en los proyectos nacionales consolidados o en vías de consolidación hasta entonces, a nivel mundial. Con particular atención a la configuración de Canarias en una comunidad moderna de interpretación, **“Ideología política en *Castalia*”** (capítulo 4) afronta la compleja tarea de articular las posiciones discursivas y analíticas de corte ideológico presentes en la revista.

La perspectiva de *género* no ha sido incorporada con éxito en los trabajos históricos realizados por hombres. **“La cuestión del género en *Castalia*”** (capítulo 3) guarda la intención de analizar las representaciones de los sexos en la revista, y en el contexto histórico de la época. Se trata de una de las propuestas explicativas que mejor contribuye a validar el discurso histórico de la investigación, puesto que la gravedad del asunto del género en la sociedad de hoy guarda, en esta parte del pasado, claves narrativas y prácticas fundamentales para su comprensión; sobre todo, si se realiza una lectura histórica atenta a *lo que no pudo ser*, además de a *lo que fue*.

Una vez esclarecida la pluralidad de referencias ideológicas y culturales en el tiempo de *Castalia*, incluida la importancia que para el futuro han tenido las representaciones literarias de los sexos de la época; vuelve a colación el concepto teórico de Modernidad en el trabajo, para hacer referencia a un tipo de operaciones que se mueve en el ámbito subjetivo de la vida social. Estas son, las propuestas de innovación que se presentan en calidad de *modernas* (nuevas, actuales) a las sociedades, y el modo en que es estudiada su incorporación al concepto ideológico y cultural de realidad vigente. A este objeto, se suele buscar fórmulas que no supongan modificaciones incontrolables en el *pacto tradicional de convivencia*: la Guerra Civil supuso una ruptura de la pluralidad ideológica y cultural existente en el tiempo modernista de *Castalia*, que, de acuerdo con los capítulos 5 y 6, fue objetivo declarado de la reacción franquista. Sin embargo, los desarrollos de la posguerra mundial iban a deparar nuevas posibilidades de prácticas y expresión de *lo moderno*. Y con este sentido de continuidad de la tradición de pensamiento divergente en Canarias, se presenta el discurso de una primera reconexión moderna de las Islas, tras la

imposición violenta de 1936, cargada de una referencia ideológica y cultural de clara naturaleza anti-moderna. En solución, lo mismo que la Literatura masónica, *tan difícil de estudiar por su escasez y evanescencia*, el proceso histórico del Rock en Canarias puede *tener un espacio propio* en la Historia contemporánea canaria, *o cuando menos, en el estudio de la evolución de las ideas estéticas en este reducido espacio geográfico: “Horizontes de Regeneración para la Segunda Mitad del Siglo XX: Canarias y la Cultura del Rock”* (capítulo 10).

Por último, se desarrollan las **Conclusiones** de la investigación. Apoyado en el corpus precedente, este apartado es la quintaesencia de los resultados. Pero si de soporte cognitivo se trata, la **Bibliografía** constituye el elemento imprescindible de la perspectiva acumulativa de la Historia de la investigación. Según se ha comentado, las necesidades que el transcurso de la investigación iba inspirando al equipo investigador (Dirección y Doctorando), se tradujo en un corpus bibliográfico extenso, que se presenta por capítulos en la parte final. En adición, y por las mismas razones técnicas, queda detallada una selección historiográfica del proceso moderno y contemporáneo global, pertinente para contrastar la referencia modernista de Luis Rodríguez Figueroa y de la revista *Castalia*.

Breve memoria de la experiencia investigativa (*interludio*)

Mi formación doctoral comenzó al licenciarme en Historia por la Universidad de La Laguna (2003). Los dos años siguientes cursé el programa de doctorado: *HISTORIA, TERRITORIO Y CULTURA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN* (departamento de Historia). La culminación fue la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (*DEA*) que acredita la “suficiencia investigadora en el área de conocimiento de Historia de América”. El proyecto de investigación que se presentó bajo la dirección de Manuel de Paz Sánchez, fue publicado con el título: *Andrés Orihuela Moreno y El Sol de Jesús del Monte. La novela histórica antiesclavista de un canario en la Cuba del siglo XIX* (Hernández, 2007). Entonces, el profesor de Paz me propuso realizar la tesis doctoral sobre Luis Rodríguez Figueroa y la revista *Castalia* (1917): un objeto de estudio vasto y complejo, que todavía no había sido atendido en la medida de su dimensión y trascendencia

históricas. Acuciados además por el extraordinario debate epistemológico de las Ciencias Sociales en las últimas décadas (que ha elevado las exigencias académicas, y sofisticado las labores investigativas en grado sumo), concluimos que nos faltaba *formación* para cubrir un objeto de estudio tan inédito en el horizonte historiográfico. Una cosa estaba clara, el histórico contexto literario y periodístico nos orientaba de forma irremisible al *todavía* departamento de Ciencias de la Información, en busca de formación histórica, teórica y metodológica especializadas. Y así, se presentó la posibilidad de una dirección compartida con Ricardo Acirón Royo.

Previa exposición del proyecto de tesis, el profesor Acirón aceptó la codirección de la investigación, desde el citado departamento; eso sí, con la condición de que el Doctorando cursara el correspondiente programa de doctorado: *LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN*. También me instó a presentar el correspondiente proyecto de tesis a la Comisión de Doctorado de la Universidad de La Laguna. La culminación supuso la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) que acredita la “suficiencia investigadora en el área de conocimiento de Periodismo”. El proyecto de investigación que se presentó, bajo la codirección de Ricardo Acirón Royo y de Manuel de Paz Sánchez, produjo la pieza bibliográfica *Leoncio Rodríguez* (Hernández, 2008a), inserta en la colección *Periodistas de Canarias*, dirigida por el profesor Miguel Ángel Cabrera Acosta (departamento de Historia), a quien expreso mi agradecimiento de alumno.

Si el inicial programa de doctorado del departamento de Historia (bienio 2003/2005) proporcionó un significativo bagaje multidisciplinar a la formación (cursos de Historia, Geografía, Antropología y Filosofía), los contenidos en el *homónimo* de Ciencias de la Información (bienio 2006/2008)¹⁸ re-ampliaron las perspectivas de estudio. En desenlace, y en torno al polivalente concepto de la modernidad (porque *Castalia* era una revista modernista), decidimos abrir la perspectiva teórica de la investigación, y planeamos una formación extra para el Doctorando: la *I*

¹⁸ Los cursos de doctorado elegidos fueron “Comunicación política”, “Amarillo en prensa”, “Métodos de investigación periodística”, “Método de la historia de la comunicación”, “Economía e información. Una visión económica e histórica”; “Tratamiento e información de las negociaciones de Canarias con la Unión Europea” e “Información local y periodismo de precisión”.

Maestría en Museología y Gestión Cultural de la Universidad de La Laguna (2008/2010). En el transcurso medio de la experiencia, la cultura del Rock se había añadido al foco investigador de la tesis (mi reconocimiento al coordinador de la *Maestría*, el profesor Fernando Estévez González).

En ningún momento la tesis olvidó la perspectiva histórica del objeto inicial de estudio: Luis Rodríguez Figueroa y *Castalia* (1917). Desde el ámbito histórico de la Comunicación social de la hoy Facultad de Ciencias de la Información, contamos en todo momento con la disposición de Julio A. Yanes Mesa. A este *paisano* profesor he de agradecerle además la reiterada invitación a citas congresuales, de este pasado período de investigación doctoral, con el resultado de sendas comunicaciones pertinentes a esta introducción (Hernández, 2008b y 2010). En cuanto a la financiación de esta larga formación doctoral (2003/2011), me temo que la información se ha diversificado en forma incalculable, y el acceso a la misma, democratizado en grado sumo. ¿Le damos ya, círculo lector?

1. CASTALIA, EN LA HORA MODERNA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

En el marco actual de flujos globales, la información se ha diversificado en forma incalculable, y el acceso a la misma, democratizado en grado sumo. Las posibilidades de comunicación son objetivamente mayores que en la época de la revista *Castalia* (1917), cuando el cauce literario reinaba entre las fuentes transmisoras de conocimiento y de información. Lo interesante es que la prensa isleña de aquel tiempo se mostraba acorde al signo transformador de la comunicación, inmerso en el proceso de conversión de los medios (escritos y de limitado alcance mediático por entonces) en productores decididos de entretenimiento y opinión pública. Más en concreto, de la evolución hacia el sistema de comunicación de masas, en íntima relación con la sociedad presente de la *información* y del *consumo*. El estudio de esta transformación exige prestar atención a las demandas esenciales de democracia y libertad de expresión, sin perder de vista los aspectos controvertidos de la *objetividad informativa* y del proclamado *interés general*. Otro elemento de importancia es el factor

de innovación tecnológica en un contexto histórico en que la fotografía había sido ya normalizada en las labores propagandísticas e informativas¹⁹, y el cine comenzaba a cumplir su función introductora de “modos de vida distintos que, contrastados con los propios, habrían de acentuar el convencimiento de superar lo irreconciliable, unas estructuras caducas, inservibles a la marcha de los tiempos” (Cabrera, 1986: 7).

A fines del siglo pasado, el periodista académico José Manuel de Pablos Coello señalaba también la raíz tecnológica del proceso de modernización hacia la *Era de la Información*: “Mientras haya luz... habrá periódicos, en el presente y en el futuro. Antes, eso sucedía con el plomo y con la energía necesaria para su fundición continuada; ahora, cada vez más, la primera dependencia energética viene en forma de luz” (1993: 11). En efecto, se jugaba con lo que se tenía, pero si se trataba de *la energía necesaria para su fundición continuada* (el carbón), qué mejor sitio que el primer enclave de la expansión imperial de la Europa industrializada por la costa atlántica africana. El hito histórico y geográfico define las interconexiones de amplia gama que el Archipiélago guarda con los continentes europeo, africano y americano; y su situación designó, por ejemplo, la ubicación del cable telegráfico Cádiz-Tenerife: “... a partir de 1883, el barco deja de ser el único contacto con el exterior. El telégrafo, como medio de transmisión de mensajes, es más rápido que las comunicaciones marítimas” (Pérez, 1997: 43). Unos y otros son elementos que, desde distintos ámbitos, contribuyen a la configuración de la identidad isleña. Así, la especificidad histórica de las *libertades comerciales* de la economía se muestra decisiva para que, aún en los tiempos de *Castalia*, un comerciante judío de los Países Bajos pudiese ser incorporado con normalidad a la imaginación idiomática y literaria de las Islas:

Un judío de Harlem, Moisés, viejo rabino, cuya riqueza astral a los reyes cautiva, entre otros mil prodigios, en un salón divino de su palacio, tiene una Nereida viva... En vano el buen judío la lleva a su florido jardín... Claman en las mañanas de fiesta, entre la bruma las campanas de Harlem... Le habló, en vano, de amores, el hijo del judío, y por fin una tarde se ahorcó

¹⁹ (Publicidad): “Las Tarjetas postales fotográficas MARCA J. G. son las mejores para la propaganda del país. Se encuentran a la venta en todos los Bazares y Tabaquerías” (*Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917).

(Redacción): “Nuestro querido colega «La Prensa» ha obtenido últimamente un merecido triunfo con su número artístico dedicado a reproducir algunos de los mejores trabajos presentados en su Concurso de fotografías” (*Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917).

desesperado... Lloro el viejo Moisés en su dolor sombrío, y ella sigue escuchando su caracol amado...

Eugenio de Castro: "La Nereida de Harlem"²⁰.

El periodismo tinerfeño anterior a la I guerra mundial guardaba aún un perfil ideológico dominante que, según el enfoque histórico que otorga un desarrollo ultra periférico al periodismo canario, *lo alejaba de la realidad informativa moderna de los centros vanguardistas españoles*²¹. Los indicios primeros de profesionalización del sector son localizados en los inicios de la Restauración borbónica, al socaire de "la estabilidad política que reportó al país el sistema de la Restauración" (Yanes, 2005b: 167). Es decir, caracterizada por la carga anti-moderna de las reacciones históricas que, desde el *para-jansenismo* de segunda mitad del XVIII (tratado en el capítulo 6), suelen condicionar los desarrollos del liberalismo democrático en España (al caso, la derogación de la I República). En el contexto preciso del que se habla, se destaca al científico positivista Gregorio Chil y Naranjo quien, desde el momento en que configuró el discurso científico de la personalidad histórica del Archipiélago -y sufrió la censura eclesiástica por ello-, asienta una especificidad canaria en la represión ideológica y cultural de la Restauración monárquica pos-republicana. Son varios los casos isleños que, por su alto grado de sincronía con el signo transformador de los distintos períodos históricos, han sido (y son) incorporados al discurso analítico e interpretativo, merced a su impronta de modernización (o *embellecimiento*) de la representación histórica y cultural de uno u otro período imperial de España²². No prestar

²⁰ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

²¹ "En efecto, algunos investigadores han detectado en 1880 los primeros indicios informativos modernos de la prensa española, específicamente, en Madrid, Barcelona y Bilbao" (Yanes Mesa, Julio A.: *Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*. Centro de la Cultura Popular Canaria, 2003, p. 80).

²² "Uno de los casos más ilustrativos de todo este combate ideológico puede hallarse en la recepción del darwinismo en España y, de manera muy singular, en el Archipiélago canario. El debate en las Islas acerca del evolucionismo comenzó a desarrollarse en Las Palmas... Se inició en los primeros meses de 1876 con la aparición del fascículo inicial de la *Historia Natural de las Islas Canarias*, obra original de Gregorio Chil y Naranjo... Subrayaba Chil que los estudios prehistóricos "estaban todavía en su infancia" y que habían recibido un gran impulso gracias a las obras de Darwin, que "ha abierto las puertas" y de Haeckel, que "ha demostrado la unidad de la naturaleza orgánica e inorgánica, la identidad de los elementos fundamentales en la una y en la otra y ha conducido la ciencia genealógica al punto de vista de la concepción de todo lo creado" (Ory Ajamil, Fernando de: *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias (II)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2004, p. 126).

suficiente atención a esta dimensión abstracta del devenir histórico ha impulsado el tratamiento del proceso moderno y contemporáneo canario como subsidiario (*periférico*) del español, si bien ha adelantado también

una Historia del Periodismo de las Islas Canarias con las suficientes garantías científicas como para, en unión de otras similares realizadas en el resto del Estado, conformar algo así como los sólidos cimientos donde sustentar una auténtica Historia del Periodismo Español que, trascendiendo el entorno madrileño, sea capaz de recrear la evolución comparada del sector en todas las comunidades autónomas (Yanes, 2003: 25).

Orientada a configurar una personalidad histórica colectiva, la aglutinación estratégica de energías teóricas y prácticas es uno de los rasgos decisivos del Modernismo canario. A ello quiso responder la intención de crear sinergias interculturales e ideológicas, perceptible en la abundancia de dedicatorias y guiños socio-literarios al pasado y a la contemporaneidad:

Con este título ha empezado a publicarse en Santa Cruz de Tenerife una revista literaria que dirige el afortunado poeta Luis Rodríguez Figueroa, y donde figura como jefe de Redacción el atildado literato Ildefonso Maffiotte. Ha llegado a mis manos su primer número. Verdadero ramillete de ensoñaciones de juventud culta, idealista, emprendedora... Castalia es, en medio del rutinarismo y la soñarrera de los apáticos que rumian las horas grises de la vida como autómatas de un mundo de atraso, una voz mojada en emoción, un estremecimiento de inquietud, un rebullir de generosos corazones y de supremas espiritualidades... el ansia suprema de una renovación subjetiva... Las firmas más prestigiosas de los literatos y poetas tinerfeños avaloran las páginas de Castalia... Una firme promesa de regeneración y de resurgimiento del espíritu anestesiado de la raza.

Quienes han lanzado a la luz pública esta Revista pertenecen a la legión de los artistas, de los soñadores, de los inadaptados, de los poetas... Pregoneros del arte, afortunados cultivadores de la estética, artífices del pensamiento... Bienvenida sea Castalia porque con ella viene la ofrenda ideal de una juventud soñadora, culta y estudiosa, que pone en las frías insustancialidades del vivir isleño, una nota cálida de lucha, de color y acometividad.

S. Suárez León: "Castalia" (*El Tribuno* de Las Palmas)²³.

Joven, al tiempo que veterana²⁴, la revista modernista procuró implementar criterios con vistas a asegurar el sentido estratégico de las

²³ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

²⁴ (Redacción: "De los nuevos"): "Nos complace ofrecer a nuestros lectores y lectoras –o a la inversa- si se estima de más galantería –las primicias de un poeta de diez y siete años. Para sí las quisieran muchos que trillan ha largo tiempo por los senderos líricos. Agustín espinosa, que se arranca con tantas gallardías de forma y de pensamiento, entra con "buen pie" en los dominios heráldicos de la Poesía.

Por lo que nos ofrece y en perspectiva de lo que promete, reciba el espaldarazo de nuestra consagración entusiasta" (*Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917).

aportaciones²⁵. En tiempos de *Castalia* era normal dar tratamiento de patria y africanidad al Archipiélago canario:

Amor patrio, pasión noble y sincera,
a tu influjo las almas se engrandecen,
tus gérmenes benditos aparecen
al primer beso de la luz primera.

Amor que abarcas nuestra vida entera,
si hay seres que por lucro te escarnecen,
esos no tienen patria ni merecen
del hombre honrado compasión siquiera.

Patria sin libertad no se concibe,
y esa gloria luchando se conquista;
deber supremo que el honor prescribe

Es combatir por ella como bravos,
que si patria no tiene el agiotista,
tampoco tienen patria los esclavos.

Domingo J. Manrique (“Tenerife-Laguna”): “Patria”²⁶.

De hecho, el reconocimiento biogeográfico de las Islas funcionaba de forma normalizada en la narración colectiva, y fue tratado secularmente como recurso estratégico de futuro económico:

Ya vuelven hacia este invierno “primaveral” de Canarias, como trágicas golondrinas, las pálidas frentes y los vencidos esqueletos de los enfermos incurables. Vienen en huida de otros países neblinosos que para ellos guardan un frío mortal... Año tras año vienen a calentar sus pobres huesos ateridos, bajo este sol de África... con nuevas palideces y nuevos sellos de angustia, acusan a los electos candidatos del sepulcro.

Ildefonso Maffiotte: “Trágicas golondrinas”²⁷.

La imaginación idiomática y literaria del Modernismo canario respondía a un concepto cultural de realidad diferente, con otras censuras y autocensuras; pero no las mismas que, tras la Guerra Civil (1936-1939), se establecieron como referencia ideológica y cultural para la sociedad. Algunas de estas han sido revitalizadas para el tiempo presente -como que la dimensión colonial del pasado canario haya sido difuminada de la expresión ideológica y cultural isleña- limitando por último las posibilidades de un proceso normalizado de acumulación de la experiencia

²⁵ (Editorial): “CASTALIA no admitirá más originales que los de sus habituales colaboradores o aquellos que se soliciten directamente. Los demás que se reciban no serán devueltos ni se mantendrá correspondencia acerca de ellos” (*Castalia*, núm. 8, 2 de Marzo de 1917).

²⁶ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

²⁷ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

histórica *en el País* (esta es otra de las expresiones modernistas cuyo uso ha decaído recientemente). Se considera que la recuperación de ciertas categorías para el análisis de las Islas (y del mundo), con las precauciones teóricas y metodológicas pertinentes, podría estimular la reflexión histórica para el presente siglo.

1.1 EN TORNO A LA PERSONALIDAD DEL MODERNISMO CANARIO

Profundizar en la calidad modernista de la revista *Castalia* (y del Modernismo canario en general) revela que estridencia discursiva ni narrativa son necesarias, pues si el *rigor* no excluye a la *imaginación*, la falta de *imaginación* idiomática y literaria sí puede limitar o *vulgarizar* el rigor: "... Porque el Amor y el Arte, en medio de esta vida fugaz y miserable, plagada de crímenes sin nombre, valen más que un Imperio" (Ildefonso Maffiotte: "Prosas")²⁸. La institucionalización de un Patrimonio no debería asentarse en bases *desmemoriadas*: por *ultra-periférico* que sea, el canario tampoco. Con tono *rigurosamente* agradable, así orienta Yolanda Arencibia Santana cuando, en relación a los *Episodios Nacionales* de Galdós, dice que sólo "unos ojos comprometidos pero que observan la historia decimonónica española desde afuera y desde arriba hubieran sido capaces de contemplarla, mostrarla, sopesarla y juzgarla con tanta clarividencia y con tan amable comprensión". Es así que se concluye un bagaje "en la técnica de aprender en el vaivén del mar y en la inconsistencia de la tierra firme, la eventualidad de las cosas..."; a través de "unos ojos, además, isleños, conformados desde la inseguridad ["conscientes de flotar en tierra incierta"]" (Arencibia, 2008: 140). *Inseguridad*, humildad, prudencia o conciencia colonial; la óptica étnica, geográfica e histórica del Modernismo canario se mostraba abierta a las interpretaciones positivas y a las propuestas más estimulantes del Modernismo global²⁹. Y lo interesante es que esta disposición propiciaba la crítica y autocrítica acerca del hecho de la nación española:

Hace ya años fueron desenterrados y enviados a Madrid los restos de todos los hombres que en siglos pasados brillaron en cualquiera de las manifestaciones estéticas, científicas o sociales, para

²⁸ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

²⁹ Redacción ("Prosas a Darío"): "En cuanto al verso libre moderno, ¿no es verdaderamente singular que en esta tierra de Quevedos y de Góngoras los únicos innovadores del instrumento lírico, los únicos libertadores del ritmo, hayan sido los poetas del "Madrid Cómico" y los libretistas del género chico?" (Rubén Darío)" (*Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917).

que se les diera sepultura en un panteón de hombres ilustres que luego ha servido únicamente para “archivar” y clasificar a nuestros contemporáneos; políticos especialmente.

Redacción: “Dice un periodista catalán... ¿Quién ha robado los restos de Quevedo?”³⁰.

La línea editorial de la revista *Castalia* aceptaba su participación del proceso histórico de España, pero no dudaba en reservarse la distancia ideológica y cultural *ultramarina* que se comenta:

MAL DE LA RAZA

Los latinos, con nuestra frivolidad empírica..., prescindimos siempre de las circunstancias, y ajenos a toda lógica, a toda consecuencia, somos implacables.

Habida cuenta de esto, no me extrañará que, por ejemplo, alguno haya que viendo CASTALIA se le ocurra hojearla con sonrisa irónica, o pasarla por alto con desdén, en tanta cantidad cuanto es la pequeñez de su espíritu. Ello, sin ocurrírsele, por otra parte, que siguiendo semejante criterio, él debía ser el primer objeto de desdén ante los otros hombres que física, o moral, o intelectualmente le superan...

Al juzgar a CASTALIA (insisto para determinar bien los extremos), ¿hemos necesariamente de hacerlo bajo el punto de vista exclusivo de que existen otros periódicos mejores? ¡No! Para que el juicio sea procedente, hay que establecer una oportuna ecuación: CASTALIA es a “La Esfera”, v. g., lo que Tenerife a Madrid.

Otra cosa es un absurdo.

Fray Galindo (“Vida insular”): “Crítica negativa”³¹.

Rasgos de distinción modernista entre colonia y metrópoli son la capacidad menor para asimilar la diversidad del mosaico cultural hispanohablante y la identificación inestable o estable con la dimensión imperial del hecho nacional. Se trata de una *distancia* de corte físico (y también psicológico) que, por las mismas razones físicas y psicológicas, dificultosamente se manifiesta en la expresión del patrimonio ideológico y cultural español. Comportando un hilo argumentativo a esto que se propone atender en torno al universo modernista, *Castalia* dedicó los contenidos de su quinta edición a conmemorar el primer aniversario de la muerte de Rubén Darío:

Si era todo en tu verso la armonía del mundo,
¿dónde fuiste, Darío, la armonía a buscar?
Jardinero de Hesperia, ruiseñor de los mares,
corazón asombrado de la música astral.
...
que en esta lengua madre tu clara historia quede.
Corazones de todas las Españas, llorad.
Rubén Darío ha muerto en Castilla del Oro:

³⁰ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

³¹ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

Esta nueva nos vino atravesando el mar.

Pongamos, españoles, en un severo mármol
su nombre, flauta y lira, y una inscripción no más:
Nadie esta lira taña si no es el mismo Apolo,
Nadie esta flauta suene si no es el mismo Pan.

Antonio Machado: "A Rubén Darío"³².

El poeta noventayochista Machado plantea en estos versos un *fin del lirismo*, mientras acoge con entusiasmo la impronta que llegaba de América con su potencial embellecedor, pasando por alto que el nicaragüense señalara cosas como que "respecto a técnica tuviese demasiado que decir en el país en que la expresión poética está anquilosada a punto de que la momificación del ritmo ha llegado a ser un artículo de fe". Otra parte del texto destila mayor optimismo y sirve mejor a la autocomplacencia literaria de la nación hispana: "El movimiento de libertad que me tocó iniciar en América, se propagó hasta España y tanto aquí, como allá, el triunfo está logrado" ("Prosas a Darío")³³. Con *el triunfo logrado*, Ildefonso Maffiotte recupera los versos de Machado para remachar su artículo "Padre y maestro mágico": "Ante los atributos olímpicos, digamos con el grande y humilde Antonio Machado: Nadie esta lira taña si no es el mismo Apolo: Nadie esta flauta suene si no es el mismo Pan"³⁴. Ni por aquí ni por allá, la línea editorial de *Castalia* certificaba que "Rubén, a más de ser uno de los más grandes poetas que han escrito en Castellano, es un admirable prosista" y que "no debemos buscar en él las palpitaciones de la vida agitada, convulsiva, de los jóvenes pueblos de América, ni la serenidad mayestática de la exuberante naturaleza hispana" ("En el aniversario de Rubén Darío"). La contribución de Tomás Morales en este número de homenaje a Darío ("A Rubén Darío, en su última peregrinación") prescinde igualmente de enardecer el patriotismo finisecular español a partir de la figura del poeta. Tampoco el poema de Manuel Verdugo ("En el reino de la poesía")³⁵, que

³² *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

³³ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

³⁴ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

³⁵ Manuel Verdugo ("En el reino de la poesía"):

"... Inspiración viril, robusta, sana,
no la débil que lánguida suspira,
requiere nuestra musa castellana..."

(*Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917).

aparece junto al de Antonio Machado. En general, hasta el Regeneracionismo canario más *periférico* muestra una mayor facultad multicultural: “Nada más difícil que determinar la significación y extensión de la poesía de Rubén Darío. El gran americano descubrió un mundo para los espíritus modernos; reveló y explotó una mina de diamantes, cuya riqueza sin fin es riqueza de todos” (Francisco González Díaz: “La ascensión de Rubén Darío”)³⁶.

Algo tan manido como el asunto del Regionalismo cultural (y político) canario no ha dejado de fortalecer el enfoque periférico de la experiencia moderna y contemporánea del Archipiélago respecto de la metrópoli (particularmente en su dimensión artística y creativa). Pero esto deja de ser efectivo cuando la acción se localiza en la realidad social inmediata. El grupo de *Castalia* conocía *in situ* la experiencia cotidiana de las gentes de su *pueblo regional*, como demuestra la amplia faceta costumbrista del corpus literario, periodístico y pictórico del Modernismo isleño. Más allá de contribuir al concepto pos-franquista de *lo canario* (*leit motiv* del reciente revisionismo histórico)³⁷, el Modernismo canario demostraba que, posiblemente por disponer de tiempo para el ocio clasista, tenía un conocimiento exquisitamente significativo de la diversidad de ideas y culturas que caracterizaba a su sociedad contemporánea. La siguiente cita corresponde a un chiste del dibujante Manuel Reyes Brito, asociado a una viñeta que representa a un mago y a una maga observando a una pareja (heterosexual) de estética llamativamente moderna y en actitud destacadamente romántica, que se encuentra sentada en el banco de una concurrida plaza urbana:

- Arrepara, Rumualda, el moo que tienen de enamorar en la suidá!...

- No cretiques, que es gente que está en güena “posición”... ¡Y es pa que vea la “clase media”!

“En la Plaza de la Constitución (por Reyes)”³⁸.

³⁶ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

³⁷ “Pero este trabajo se centra eminentemente en la irrupción y éxito del primer imaginario colectivo. Por desgracia, poseemos escasas informaciones respecto a la recepción de la modernidad y el ideal educativo por parte de la mayoritaria y, en determinadas ocasiones, aislada población rural canaria. Y las pocas que tenemos provienen de cronistas urbanos que se lamentan por el rechazo del campesinado a sus propuestas educativas y no por boca de estos últimos. Podemos trazar inferencias indirectas gracias a estos testimonios. Pero está claro que observamos a través del ojo disciplinador del maestro, el propagandista o el cura” (Herederero Gascueña, Vitorio: *Razón, progreso y disciplina. El concepto de educación durante la Segunda República en Canarias*. Canarias: Ediciones Idea, 2008, p. 31).

³⁸ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

Este es un buen punto para destacar la posibilidad de dirimir lecturas simultáneas del signo transformador de los tiempos, que conforma un criterio teórico para definir históricamente la imaginación y la personalidad idiomática y literaria del Regeneracionismo modernista canario:

Rubén Darío murió.
Era pagano y cristiano.
No sé si rezar o no
...
Y al fin has muerto, Rubén.
Eras cristiano y pagano.
Triste es rezar: con la mano
bendígate sólo... Amén.

Luis Rodríguez Figueroa: "Salmodia"³⁹.

La referencia de Rodríguez Figueroa remite a una perspectiva que atiende, con sentido global, al bagaje moderno de la experiencia de Canarias. Es decir, su lectura del proceso histórico no estaba mediatizada en exclusiva por la perspectiva galicista que, en detrimento de otras referencias históricas-nacionales, atrasa los orígenes de la modernidad histórica y los afianza a partir de la experiencia contemporánea de Francia (normal que el portuense no experimentara el impulso de esta limitación de perspectiva en el Archipiélago, porque fue asesinado en 1936)⁴⁰. Pero debió haber controversias internas relacionadas a estos dos tipos simultáneos de lectura modernista de la Historia: una que terminaba redundando en un mayor optimismo en el individuo y en el colectivo canario, y otra que se manifiesta esencialmente dubitativa y temerosa, alejada del rasgo autocrítico de la revista⁴¹ y distinguida del más optimista y auto-crítico de *los Fray Galindos* (como si "*La Esfera*" fuera a *Castalia*, lo que *Madrid a Tenerife* (o al mundo):

El espíritu helénico y helenizante de Rodríguez Figueroa ha dado a esta Revista un título un poco enfático, un mucho ambicioso. Nace una fuentecilla en nuestros mezquinos territorios intelectuales, y he aquí que Figueroa, el fundador, o más bien digamos el alumbrador, la bautiza con un nombre sonoro e inmortal: *Castalia*... ¿No será demasiado nombre para un semanario

³⁹ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

⁴⁰ Vea el capítulo III.

⁴¹ (Redacción): "La precipitación y las mil exigencias y contrariedades que a última hora escollaron la eficacia de nuestros buenos deseos, fueron causa de que el primer número de *Castalia*, singularmente en lo que a su presentación se refiere, no respondiera a nuestro pensamiento y, acaso, tampoco a lo que el público esperaba. Esto, lejos de determinar desaliento en nosotros, enalza nuestra voluntad y nos sirve de acicate para marchar, en escala ascendente, hacia la perfección que aspiramos" (*Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917).

humilde? ¿Tendrán suficiente fuerza para levantar tanta gloria estas dos alas: optimismo y juventud?

Francisco González Díaz: “Castalia, ¿demasiado nombre?”⁴².

Veterano autor liberal del contexto literario y periodístico canario finisecular, González Díaz *acabó* su andadura en *Castalia* con idéntica pesadumbre -falta de fe en el individuo y en el colectivo canario- como la *empezó*:

“Llueve, y la vida es triste”... No se puede decir esto en los trópicos, donde la naturaleza, bajo la lluvia, conserva su aspecto jubiloso, su aire y su brío de ardentísima juventud. Cuando llueve en mi tierra se enfosca todo, caen tantas sombras que el corazón se nos encoge como un pajarillo asustado; nos sentimos envueltos en una inmensa mortaja. La muerte se nos aproxima, y los enfermos crónicos del mal de pensar, los desequilibrados, los neurasténicos, las víctimas de una pavora mórbida inexplicable e indiagnosticable –yo lo soy- nos confiamos en un aposento cerrado para buscar la paz psicológica en las tinieblas, y encontramos en lo negro el alivio de lo oscuro. Las cosas se nos enlutan; el mundo externo se nos tiñe de un uniforme gris telarañoso, sepulcral.

Francisco González Díaz: “Paisaje tropical”⁴³.

Con tiempo de reajustar la representación histórica finisecular (XIX-XX), la *Castalia* más significativa impulsó la referencia de las propuestas analíticas y literarias que –por encima de la perspectiva imitadora del centro metropolitano (de por sí *para-jansenista tardío*)- ponían en relieve la seguridad mayor del potencial isleño como receptor directo, redistribuidor de ideas y culturas modernas:

Son las tres de la tarde. La oficina está envuelta en el oro marino que nos trae el verano; ese oro que viene de estos mares los días luminosos... ¡El oro del desierto cercano!... El gerente ha salido para toda la tarde a jugar la partida de “foot-ball” porque es sábado. Los demás, como menos, seguimos la tarea, ¡el eterno pan nuestro, de tan eterno, amargo!

Lentamente, las hojas de los libros, las mueven estos ingleses jóvenes, tan hermosos, tan castos, que el rubor los abrasa si contáis aventuras que corristeis vosotros en los más locos años... Yo tengo el pensamiento puesto en una columna donde una araña teje... ¡Lo que yo voy pensando! Este decir lo ha dicho el cajero, que sabe mucho Dickens y tiene presunción de flemático:

- ¡Oh, este mister Quesada con sus ensueños locos. Como el cojo poeta es violento y romántico... ¡Él quisiera ahogarse como Schelley un día, y ser pasto de hoguera frente a su Mar Atlántico!...

Yo siento este rocío de ironía, que cae mansamente en mi alma, mientras reviso un cálculo. Ellos, de suma en suma, van poniendo sus burlas con esa suficiencia sonora de hombres prácticos.

¡Las horas rurales de mi vida perdida en la evasión! ¡Un humo muy azul y lejano!... ¿Qué será, de este modo, cuando al umbral sereno de la vejez arribe, sin haber comenzado?...

- El poeta no dice una palabra ahora, que tiene el pensamiento de loco aprisionado.

- ¿Por qué no dice nunca las trovas que ha lucido esa testa que odia el Mayor y el Diario?

⁴² *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

⁴³ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

Como un presuntuoso brindador, el tintero alzo en mi mano y digo, conceptuoso y romántico:
- ¡Óscar Wilde fue el primer corazón de Inglaterra!
Brindo, pues, por sus labios y sus ojos extraños; y por la complicada ternura de su alma y el
ensueño sonoro de sus celestes años...
Ellos se ruborizan... Inclinan las cabezas y tornan, silenciosos, de esta vez al trabajo...

Alonso Quesada (Las Palmas): “El sábado (A Domingo Rivero)”⁴⁴.

Y sin más dilación, se pasa a estudiar la referencia de *Castalia* como hito de la experiencia literaria y periodística de la Historia isleña: el tiempo del Modernismo canario divergente, plural y multidisciplinar; facultado para asumir una lectura del proceso histórico que, por familiar a la experiencia moderna y contemporánea del Archipiélago, propiciaba vías a la perspectiva secular de la Historia de la humanidad:

Invirtiendo en ellos sus ahorrillos, adquirió Melchor libros instructivos y logró poco a poco depurar sus aficiones. Conoce obras de Rousseau, Kant, Schopenhauer y Nietzsche, dramas de Shakespeare, Ibsen y Calderón, novelas de Tolstoi y Gorki y numerosos trabajos de Castelar, de todos los cuales habla con muy buen juicio, demostrando la intuición crítica, que es, sin duda, su característica.

(Redacción)⁴⁵.

1.2 CASTALIA Y EL CONTEXTO LITERARIO Y PERIODÍSTICO EVOLUTIVO

“He puesto el caso de esta revista [aclara Fray Galindo de “*La Esfera*”], por ser de actualidad y muy accesible a la capacidad pensante del vulgo”. Y es que el analfabetismo, la infraestructura precaria de las comunicaciones (interior y exterior) y el caciquismo eran elementos persistentes de una realidad con visos socioeconómicos de subdesarrollo, que no permitían a las empresas periodísticas –por ejemplo- lograr un funcionamiento autónomo. Un círculo envolvente que obligaba a la búsqueda de un mecenazgo político para concurrir al mercado con alguna

⁴⁴ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

“Uno de los aspectos en el que la crítica literaria ha insistido con mayor empeño con respecto a Alonso Quesada es el de su filiación noventayochista. Naturalmente, ello parte de dos aspectos hoy en día superados. En primer lugar, la diferenciación-enfrentamiento entre la Generación del 98 y Modernismo. La Generación del 98, producto eminentemente español –subrayamos lo de español, porque se enarbola su preocupación por lo español como uno de los rasgos prioritarios e identificadores de su expresión literaria-, enfrentado al torrente sensual del Modernismo hispanoamericano, con Rubén Darío a la cabeza mostrándonos un inagotable caudal de imaginería estilística” (Quevedo García, Francisco J.: “La expresión modernista de Alonso Quesada en *La Umbria*”. En Padorno, Eugenio; Santana Henríquez, Germán (eds.): *Varia lección sobre el 98. El modernismo en Canarias (Homenaje a Domingo Rivero)*. Servicio de Publicaciones de la ULPGC, 1999, pp. 138-139).

⁴⁵ *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril 1917.

garantía de supervivencia, puesto que las formaciones políticas eran las clientelas más efectivas y rentables. Tanto así, en un momento en que la publicidad todavía era un recurso marginal, dada la reducida y concentrada actividad comercial y financiera, a la que se añadía la preponderancia de las relaciones interpersonales o *clientelares* en los negocios de todo tipo. En este modo, se entiende que los periódicos seguían caracterizándose por ser órganos correligionarios de facciones políticas, para las que cumplían un papel propagandístico y proselitista. La vocación periodística estaba *adormecida* por la coerción ideológica y cultural y la salvaguarda de los intereses económicos de los patrocinos, que imponían una casi insuperable limitación a la hora de escribir (de informar): “En ese ambiente, el periodista carecía de toda personalidad y de toda independencia; era un instrumento, sin la noción ni la responsabilidad de sus actos; un instrumento que tenía por principal cometido herir ciegamente la honra del adversario...” (Rodríguez, 1916: 197). La insolencia de los mercados comprador y anunciante aumentaba la dificultad de sobrevivir al margen de tutelajes políticos, lo que no jugaba a favor de las iniciativas *informativas*, *independientes* ni *objetivas*. Tampoco de los periódicos *especializados*, bien fueran de carácter pedagógico, financiero, literario o de cualquier otra orientación; los cuales, además de contar con menos recursos económicos que los politizados, respondían a motivaciones no exclusivamente comerciales. Común desenlace de este tipo de publicaciones (aspirantes en principio a la mencionada independencia) fue la suspensión de la edición, la salvaguarda de una incompleta neutralidad o la abierta vinculación a una u otra facción política:

En primer lugar se lucha con la falta de estímulos, y, lo que es más importante, de la masa de lectores necesaria para disponer de buenos órganos de publicidad. No hay que olvidar que vivimos en uno de los países más analfabetos de España...

Viven unos cuantos días y desaparecen, sin dejar otro recuerdo de su paso por el mundo, que el que pueda quedar en los libros de contabilidad de las empresas editoriales. Son –como diría el ilustre Benavente- estrellas fugaces en el firmamento periodístico... Y así van, un día tras otro, naciendo y sucumbiendo publicaciones en Canarias (Rodríguez, 1916: 200-202).

Así todo, las décadas primeras del siglo XX anunciaban el proceso hacia la modernización del sector, entre cuyas mejorías se considera la inversión en infraestructura tecnológica de los diarios punteros, la generalización de la correspondencia en el exterior (*en Madrid*) y de la salida

al mercado en horas matinales. También la creciente profesionalización del personal de redacción y la ampliación de los formatos, así como los progresos técnicos en la impresión de los ejemplares. Al mismo tiempo, es apreciable la innovación del estilo informativo que introducía la agilidad de géneros periodísticos -no cultivados hasta entonces- como la crónica, el reportaje y la entrevista. La revista *Castalia* ofrece muestras numerosas de estar en esta línea de vanguardia de las labores comunicativas: fruto de alguno de los viajes del propio Luis Rodríguez Figueroa (a modo de corresponsal), la poesía y la fotografía se aúnan en “Las palomas de San Marcos”, para dar una suerte de reportaje literario/visual (fotografías asociadas: “El Gran Canal, Palacio de los Dux y el Campanile de Venecia”, “Las maravillosas palomas de la Plaza de San Marcos, en Venecia”, “Nuestro director, Rodríguez Figueroa, rodeado de las palomas de San Marcos” y “la Basílica de San Marcos, en la plaza del mismo nombre”)⁴⁶.

Por su parte, aun las limitaciones y precariedades de la época, el gremio periodístico procuró satisfacer el anhelo de emancipación del sector. En este sentido, se entiende la conformación de la primera Asociación de la Prensa de Tenerife, el 4 de noviembre de 1902 (*siete años después de la madrileña*), cuyo reglamento fue redactado por los directores de los periódicos santacruceros y laguneros en reuniones previas. Con el intento asociativo posterior de 1905, se vislumbró mejor el papel que estas entidades podían cumplir a favor del entramado social (y de los poderes fácticos). Poco a poco, las instancias cogían recorte, a diferentes niveles, de los beneficios potenciales del nuevo periodismo informativo, y su apoyo y connivencia fueron crecientes. Entretanto, el primer proyecto de 1902 (que tuvo apenas un año de duración) y la segunda tentativa de 1905 sufrieron la inoportunidad de sus experiencias, puesto que “la estructura financiera del sector, con los ingresos de publicidad todavía estancados a niveles muy bajos y las tiradas sin rebasar, en el mejor de los casos, el millar y medio de ejemplares, continuó siendo incapaz de generar empresas periodísticas autónomas” (Yanes, 2003: 287-288). Esta fue una de “las etapas con más personalidad en la evolución del periodismo tinerfeño”⁴⁷, que ha sido

⁴⁶ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

⁴⁷ “CASTALIA odia la guerra. No es germanófila ni aliadófila. Tampoco es “neutral”, en el sentido que se viene dando a esta palabra. Si era hora de que hablásemos, ya llegó” (Editorial).

periodizada en “los años de la progresiva descomposición del sistema canovista (1898-1914)”;

entre “1875-1898: una sub-etapa ideológica con el trasfondo del “pleito insular” y “1898-1914: una sub-etapa ideológica con la prevalencia del “pleito insular” (Yanes, 2003: 34). Pero conviene no dejar de señalar la carga de represión ideológica y cultural vinculada al proceso referenciado de “descomposición del sistema canovista”, toda vez que *fue lo que pudo ser*, tras “los años dorados de la restauración borbónica (1875-1898)”:

¿No habéis sentido, acaso, una tierna inquietud
por el que prematuramente trazó un cercado,
lo cultivó de ensueños y fue su juventud
un proyecto sonoro sin ningún resultado?
Yo he conocido a un domador de panteras,
que jamás un momento creyó en su ciencia amada,

...

“No hay que extrañarse nunca de recoger buen trigo
si se espera, decía, la lluvia que da el cielo...”
Casi estoy por comprarle a mi joven amigo
un látigo, un revólver y un frac de terciopelo

Néstor de la Torre Millares: “El último filósofo (para Agustín Millares Carló)”⁴⁸.

Si bien tecnología, teoría y práctica literaria y periodística avanzaban convenientemente, los indicadores de subdesarrollo de la actividad comercial y financiera no debieron variar con la profundidad que se esperaba en los primeros años del siglo XX. Pero esos indicadores no sólo se calibran a partir de criterios periféricos de dependencia, que tienden a homogeneizar la diversidad del mosaico cultural hispanohablante y a sentenciar la subsidiaridad estética de las propuestas isleñas, condicionadas a menudo por los condicionamientos materiales de las relaciones con la metrópolis: “Aún no han llegado a nuestro poder el resto de los grabados... que se están confeccionando en Madrid. Tan pronto se reciban reanudaremos nuestra interesante sección” (Editorial)⁴⁹. La productividad de una revista del nivel de *Castalia* no sólo se veía afectada por factores de índole socioeconómica, sino también por el concepto cultural de realidad vigente en la sociedad: “Con motivo de la festividad de los pasados días,

⁴⁸ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

Agustín Millares Carló devolvió la dedicatoria con su colaboración “Diálogo de la tristeza (A Néstor de la Torre)” (*Castalia*, núm. 8, 2 de Marzo de 1917).

⁴⁹ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

durante los cuales no se trabajó en los talleres donde se edita esta revista, el presente número ha salido con lamentable retraso. En adelante procuraremos ajustar nuestras ediciones a las fechas correspondientes” (Redacción)⁵⁰. La iniciativa de *Castalia* duró veintidós números, y por encima de desajustes, inoportunidades y limitaciones del contexto, perseveró *en ser* hasta su última salida al mercado:

Otra vez por causa de la gran escasez de papel y las dificultades para conseguir el de clase y corte a propósito para nuestra revista, nos hemos visto obligados a retrasar hasta hoy la publicación del presente número. Perdónennos nuestros lectores esta falta involuntaria, que para números sucesivos procuraremos evitar en lo posible (Redacción)⁵¹.

1.2.1 Guerra y posguerra

Castalia vivió el tiempo de uno de los revulsivos contemporáneos de la comunicación social: la I Guerra mundial⁵². La fluencia de noticias bélicas de impacto aportó desde el exterior un aire vital a los medios, que acogieron con *satisfacción* toda la información que llegaba al Archipiélago. Con la pretensión de promocionar sus respectivas causas, los propios países beligerantes la hacían llegar por medio de la telegrafía inalámbrica. Este reclamo informativo distendió temporalmente los arcaísmos estructurales del contexto periodístico y tuvo un efecto alterador en las bases del periodismo canario del momento: por un lado, la población alfabetizada encontró nuevos alicientes para leer periódicos; y por el otro, la estridencia de los sucesos bélicos despertaron -cuando menos- la curiosidad de la mayoría no letrada⁵³. En otro sentido, se observa la dislocación de las

⁵⁰ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

⁵¹ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

⁵² “Súbitamente, pues, las Islas quedaron inmersas, de un lado, en una galopante crisis económica por la ruina del sector frutero y, de otro, en una insólita coyuntura informativa por el creciente arribo de comunicados, rumores y valoraciones del exterior, con una frescura y accesibilidad desconocida por los periódicos hasta el momento” (Yanes Mesa, Julio A.: *Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial. La vida cotidiana en un enclave neutral de la periferia europea en el Atlántico, asolado por el aislamiento y abrumado por la propaganda bélica*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones, 2005a, p. 56).

⁵³ “En efecto, a corto plazo, las espeluznantes noticias que los periódicos empezaron a publicar de la guerra europea, en un momento en el que eran el único medio de comunicación social en Canarias, hicieron que el común de los isleños acudiera a sus páginas por razones exclusivamente informativas, al margen de los compromisos políticos, ganando concurrencia las habituales lecturas colectivas que congregaban a los pocos alfabetizados y a los muchos analfabetos en las ventas y barberías más frecuentadas de la localidad” (Yanes Mesa, Julio A.: *La prensa lagunera, 1758-2000. raíz y referencia de los medios de comunicación social en Canarias*. Ayuntamiento de La Laguna; Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico/Artístico, 2002, p. 96).

clientelas que, en la anteguerra, funcionaban al calor del sistema político bipolar de la Restauración monárquica. El decaimiento de estas formaciones políticas provocó un cambio de estrategia en los periódicos que, para hacerse con la concurrencia de público lector *neutral*, se orientaron al objetivo de ganar competitividad en el mercado. Las nuevas tendencias trajeron un tratamiento más ameno y sensacionalista de la información⁵⁴, notable en el incremento de las ilustraciones y en la diversificación de los temas (*Pedal*: “Notas deportivas”)⁵⁵:

No damos un resumen detallado del año deportivo que acaba de terminar, sino las notas más salientes. De “foot-ball”, muchos y muy buenos partidos. Las sociedades, llenas de emulación y actividad, son acreedoras a los más calurosos aplausos. Si el entusiasmo prosigue, es de esperar que en las Islas contaremos bien pronto con expertos jugadores, que dejarán bien puesto el nombre de su equipo en el Campeonato de España.

Los aficionados al law-tennis necesitan establecer más unión entre ellos para desarrollar ese deporte en el país, lo que es fácil por tratarse de un “sport” al que las damas pueden aportar un concurso todo elegancia y distinción.

Los cazadores, haciendo milagros. Son unos héroes, porque se necesita mucho amor al deporte para salir al campo siendo tan caros los medios de locomoción, para retornar luego con el moral vacío la mayor parte de las veces, por la escasez de caza. En el tiro de pichón podría hacerse mucho si ayudaran los cazadores.

El verdadero interés deportivo ha estado en las luchas indígenas. Han revivido bajo el patrocinio de una sociedad de “amateurs” que ha presentado “equipos” de afamados y recios luchadores.

De motoristas y ciclistas, poco o nada hay que decir. La falta de unión entre ellos, por un lado, y por otro el estado desastroso de las carreteras, ha hecho languidecer los entusiasmos por tal deporte.

⁵⁴ Redacción (“Poliantea”): “Con la linda marquesita de Villafuerte, contraerá en breve matrimonio el joven oficial de Artillería D. Luis López de Ayala y Burgos.

Noches atrás se efectuó el enlace de la bellissima señorita Mencía Beutell y Meléndez, con el distinguido capitán de Infantería, D. Luis Miranda. La ceremonia nupcial se celebró en el domicilio de los padres de la novia, con asistencia de un escogido cortejo en el que figuraban los más distinguidos elementos de nuestra Sociedad. Deseamos todo género de venturas al nuevo matrimonio” (*Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917).

⁵⁵ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

(sobre el periodismo deportivo contemporáneo): “*El Balón* fue el pionero. Nació el 6 de Enero de 1915 con el fútbol como principal reclamo. Optó por un descanso durante el verano del citado año, reapareciendo en el mes de noviembre con un precio superior, de 5 a 10 céntimos, y ampliando su campo de atención informativa. Es decir, de una dedicación exclusiva al deporte (*Periódico deportista*, rezaba su subtítulo) a un ámbito más social y cultural a partir de la segunda etapa, superado el período veraniego (*Semanal de sport, teatros e intereses generales*). No obstante, su tirada se detuvo el 9 de enero de 1916, tras haber sacado sólo 12 números a la calle. La Primera Guerra Mundial truncó sus aspiraciones... Tenerife tuvo que esperar siete años más para que el periodismo deportivo reflotara de la crisis...” (González Rodríguez, Manuel: “Los orígenes del periodismo deportivo en Canarias. El semanario Aire Libre (1943-1965) durante la Segunda Guerra Mundial”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, pp. 510-511).

Y para terminar, ¿qué diremos de ejercicios náuticos y de festejos hípicos? Es preferible no hablar de ello. Todos los aficionados merecen culpa por su inercia.
Que el 1917 sea más feliz que sus antecesores es lo que deseamos...

Son las bases de la cultura informativa de masas, fortalecida por contenidos y secciones que venían encabezadas por titulares de *impacto social*⁵⁶. Un proceso en que, si bien el Modernismo canario es lógico participe por estar inserto en el contexto literario y periodístico contemporáneo⁵⁷, ya se adelantó la conveniencia de atender a un concepto distinguido de *neutralidad* en la línea editorial de la revista modernista *Castalia*; atenta a un baremo divergente de valores y de la riqueza:

Prefiero, más que el oro deslumbrante,
los destellos divinos de la plata:
El oro es como un sol que ciega y mata,
y es la plata un reflejo de diamante.

...

Matías Real: "Oro y plata"⁵⁸.

Una vez finalizada la *gran Guerra* (1914-1918), el *oro* seguía valiendo más que la *plata* (y el petróleo ganando posiciones), y la crisis continuó siendo gravemente general en el Archipiélago; lo cual no es baladí al objeto de intentar calibrar el estado cognitivo de la época (y de paso, la *salud* psicológica o emocional de la sociedad contemporánea):

Junto al suicida, sobre el cercano banco, salpicado de sangre, un trozo de papel, sin dirección, dice así: "Acosado por el hambre y la miseria, me mato". Luego, ingenuamente, piadosamente, generosamente, como queriendo así evitar al mundo la vergüenza de aquel enorme crimen, la cruel, punzadora ironía de esta frase: "**Que no se culpe a nadie de mi muerte** [negrita de la revista]".

Manuel Rodríguez Herrera (Tenerife, 1917): "La última ironía"⁵⁹.

⁵⁶ "Por su parte, los periódicos acogieron con satisfacción todas las informaciones que, de una u otra manera, llegaban a sus redacciones, por parciales y contradictorias que fueran, dada la baratura y el fuerte reclamo que ejercían todas las noticias luctuosas y, más aún, de aquella envergadura, en el raquítico mercado lector de las Islas. Luego... los redactores reelaboraban los relatos guiados por sus desiguales simpatías por los bandos contendientes al objeto de colmar las expectativas y, además, de ampliar al máximo el rato de lectura de las clientelas..." (Yanes, 2005a, *op. cit.*, p. 63).

⁵⁷ Redacción: "CASTALIA agradece vivamente a sus colegas "La Prensa", "Diario de Tenerife", "Gaceta de Tenerife", "El Progreso" y "El Imparcial", las benévolas palabras de aliento y bienvenida que le dedican con motivo de su aparición en la vida pública. A esas alentadoras manifestaciones de simpatía y compañerismo procuraremos corresponder siempre con un dilecto espíritu de afecto y gratitud" (*Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917).

⁵⁸ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

⁵⁹ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

En lo material, la crisis posbélica afectó lógicamente a los periódicos, que sufrieron una seria contracción de sus ingresos. Entre las dificultades (a parte de la disipación del reclamo informativo *estelar*), se contó la escasez -e incluso reducción- de anunciantes, el recorte de las ventas y el encarecimiento de la edición; a causa de la crónica carestía de papel:

Lamentables dilaciones en el envío de los pedidos de papel que teníamos hechos y la absoluta carencia de este artículo en plaza, ha sido causa de que nuestra revista sufriera un retraso enorme, que ha perjudicado grandemente sus proyectos y ha agravado el problema administrativo con que luchamos desinteresadamente desde los comienzos de nuestras publicación. Al fin hemos recibido la remesa que desde un mes hace esperábamos, y ahora nos proponemos normalizar la situación ajustando nuestras ediciones a las fechas exactas. Que se nos perdone la falta, impuesta por circunstancias que no estaba a nuestro alcance vencer.

(Redacción)⁶⁰.

Según se viene argumentando, “fue el término de la primera guerra mundial. Uno de aquellos días de renacimiento de actividades –de voluntades que volvían a la vida y a un relativo sosiego de normalidad y esperanzas, pocos años después disipadas del todo...” (Rodríguez, 1950). Lo cierto es que la *rentabilidad informativa* de los tiempos bélicos había permitido el nacimiento de las primeras empresas periodísticas en el Archipiélago. Fue esta una etapa nueva para el proceso modernizador del sector que, una vez perdido el reclamo informativo del conflicto, decantó el periodismo isleño *de éxito* a la mera información, de laxo criterio, para el público en general. Los planteamientos fueron tendentes a erradicar las reminiscencias ideológicas, aunque sin dejar aquellas de coaccionar el quehacer periodístico, toda vez que el régimen de Primo de Rivera no dejó de relegar a las fuerzas contrarias y a sus órganos de difusión a la clandestinidad. Como quiera que fuera, Yanes (2003: 453) informa que la prensa alternativa a la dictadura no debió darse en aquellos años en las Islas. Entre los contados actos de intimidación, comenta el caso del órgano republicano *El Progreso* de Santiago García Cruz: su “sempiterno director”, condenado por “la Audiencia de Canarias a dos meses de arresto mayor y al pago de una multa de quinientas pesetas... Previamente, el periódico había elevado continuas protestas a las autoridades por la injerencia de la censura en los telegramas que recibía de Madrid”. La

⁶⁰ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

condición polémica y reivindicativa de este periódico, que sufriera la suspensión de la edición “entre el 28 de julio y el 4 de octubre de 1917” por disposición gubernativa (397), venía de sus primeros tiempos (justo cuando las autoridades habían encauzado convenientemente lo que en este trabajo se ha denominado *órdago finisecular de la clase trabajadora*)⁶¹. Únicamente los órganos de las facciones políticas de mayor peso salvaron la complicada coyuntura posbélica.

Pero lo realmente novedoso fue el mantenimiento del diario *La Prensa* que, al distender durante la guerra las ligaduras ideológicas fundacionales, supo agenciarse la concurrencia de un tipo espontáneo de público lector que, en los años sucesivos, continuó leyendo sus páginas. El periódico de Leoncio Rodríguez se consolidó, de esta forma, como referencia del desarrollo posterior del periodismo informativo en el Archipiélago, y marcó un proceso irreversible de concentración financiera del sector y de las cabeceras. Algunos de sus rasgos se evidenciaron hasta tiempos recientes, cuando el palmero *Diario de Avisos* (*decano* del periodismo isleño) se trasladó a Santa Cruz de Tenerife. La reducción de diarios y la consolidación de los persistentes en las ciudades portuarias principales fueron paralelas a la espectacular expansión urbana de las dos capitales provinciales, y al arranque de las mejoras de las comunicaciones del Archipiélago. Por otra parte, el mayor consumo de periódicos atrajo cada vez más a negocios anunciantes; no por las afinidades ni por los compromisos ideológicos de antaño, sino por la creciente eficacia de la técnica publicitaria del nuevo periodismo. De hecho, “conforme avanzó el decenio”⁶², los ingresos de la publicidad superaron a los de las ventas de ejemplares (Yanes, 2003: 454). La revista *Castalia*, en 1917, ya había cursado un grado evolutivo notable del concepto de la publicidad en los medios de comunicación contemporáneos:

⁶¹ “... por las más diversas causas, tal y como ilustran estos casos: el 28-6-1906, por publicar un artículo de Francisco Pi y Margall; el 1-6-1907, por abordar críticamente cuestiones como la figura de José Rizal, la Iglesia y la situación en Valencia; el 8-8-1907 por publicar el artículo de un suscriptor denunciando como inmoral el comportamiento del cura párroco de San Miguel; el 23-8-1907, por ciertos comentarios sobre los puertos francos; el 21-6-1908, por arremeter contra el Alcalde de Santa Cruz y las fuerzas armadas” (Yanes, 2003, *op. cit.*, p. 323).

⁶² Vea Yanes Mesa, Julio A.: “En los “felices” años 20: crecimiento económico y desarrollo del sector” (En *Metodología de la historia de la comunicación social en Canarias. La prensa y las fuentes hemerográficas*. Tegueste: Baile del Sol, 2005b, pp. 291-294).

3.001 PELIKAN (VIOLETA NEGRA DE COPIAR): La Tinta Violeta Negra de Copiar 3001 da copias muy claras y fuertemente definidas y las escrituras hechas con ella retienen por un tiempo considerable su poder de dar copias. Escribe de un color rojizo púrpuro fuerte, y no de un color moreno rojo como las otras tintas de la misma clase. Al aire se mantiene de una fluidez sorprendente, y no corroe de ningún modo, secándose ella en las plumas como si fuese un barniz. **ALLIÉS TINTAS (AZUL NEGRA):** es la más perfecta de las tintas; no entorpece las plumas por su **FLUIDEZ ABSOLUTA**; es la más agradable para la vista, porque **ESCRIBE AZUL**. La mejor para documentos porque **QUEDA NEGRO INTENSO**. Es indispensable para los libros, porque **ES PERMANENTE**. Es el ideal para escribir porque es la única que **NO OXIDA LAS PLUMAS** (de venta en la Librería A. J. Benítez, San Francisco 6 y 8. Santa Cruz de Tenerife).

(Publicidad: negrita de la revista)⁶³.

En función de su diversidad, el conjunto de los anuncios publicitarios puede analizarse e interpretarse a partir de una estrategia para asegurar la pluralidad de apoyos financieros (la revista modernista ya se encargaba de garantizar la pluralidad ideológica y cultural en sus páginas): “Esta revista, por encima de todo, no puede cerrar sus puertas a aquellos en quienes reconoce alcurnia intelectual y sinceridad de convicciones, aunque estas sean erróneas o arranquen de un punto de vista que no es el nuestro” (Editorial)⁶⁴. La revista previó desde el primer número la importancia de hacer visible su actividad (y existencia)⁶⁵ y continuó desarrollando propuestas para asegurar la *sostenibilidad* de su proyecto sociocultural:

Castalia (revista): Literatura, Arte, Vida insular.

Se publica cuatro veces al mes.

Suscripción: mes peseta 1, número suelto 25 céntimos (pago anticipado).

Anúnciese usted en esta publicación. Con ello se hará usted un beneficio y contribuirá a la vez a fomentar el arte y la literatura regionales.

(Publicidad)⁶⁶.

La información de la distribución y las formas de adquirir la revista también han de considerarse en esta tarea de lograr un grado óptimo de autogestión financiera: la relación de puntos de venta para su adquisición aparece desde la edición cuarta, con variaciones sucesivas que giran en torno a la añadidura de apoyos a la divulgación y el asentamiento de la revista:

⁶³ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

⁶⁴ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

⁶⁵ Publicidad: “*Castalia* (revista): Literatura, Arte, Vida insular. Suscripción: Mes 1 pta. Número suelto: 25 céntos.” (*Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917).

⁶⁶ *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

Las Palmas: Kiosco del Sr. Quevedo (Plaza de Cairasco)” (núm. 7), “Administración de CASTALLA: Bethencourt Alfonso, 18; Librería y Centro de suscripciones de F. Martínez Viera: Alfonso XIII (frente al Banco de España), Centro de suscripciones “La Esfera”: Marina, 5” (núm. 9); Las Palmas: Kiosco de D. Agustín Quevedo: Plaza de la Democracia” (núm. 13), “D. Ignacio Zamorano (tabaquería), San Francisco, esquina a Bethencourt Alfonso; D. Alfonso Ojeda, Tabaquería de Luis Zamorano, calle Eduardo Cobián; D. Antonio García, Kiosco de hierro, Muelle...; Garachico – D. José M. Benítez Toledo...; Güümar – D. Gregorio Díaz; Las Palmas – D. Alfredo Cabrera, Librería; Telde – D. Francisco Izquierdo; Vallehermoso – D. José Abreu.

(Editorial)⁶⁷.

El personal de la notable sección gráfica de *Castalia* (dibujantes, acuarelistas, pintores y pintoras) debió responsabilizarse, junto a los equipos de redacción, del diseño publicitario de los numerosos y diversos productos y negocios que se anunciaban. Al efecto, destaca la eficiencia creciente del sector litográfico y de impresión (“el decano de los impresores de Canarias, don José Benítez”):

En este antiguo y acreditado establecimiento se hace toda clase de impresos, para casas de comercio, oficinas públicas y militares, centros de enseñanza, modelaciones para Ayuntamientos, cédulas personales, contribuciones, etcétera, etcétera.

Encuadernación de libros, en pastas española y holandesa, y en piel; todos a precios económicos. Librería y artículos de escritorios; tintas americanas y francesas; papeles para cartas; sobres; lápices; porta plumas, gomas de borrar, moja sellos, etc. Menajes para escuela, libros religiosos, diccionarios e infinidad de libros instructivos.

Estampaciones en relieves, a tinta brillante, placas rotuladas esmaltadas en metal y aluminio.

Sellos de caucho, fechadores en caucho y bronce; sellos para marcar cartón, cueros y metales.

Grabados, fotograbados y tricomía.

Dirigirse a esta Casa antes que a ninguna otra⁶⁸: A. J. Benítez (frente a la Iglesia de S. Francisco).

Publicidad a toda página (dos fotografías incluidas): “Talleres de Artes Gráficas (San Francisco, 6 y 8, Santa Cruz de Tenerife)”⁶⁹.

⁶⁷ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

⁶⁸ Es frecuente también, aunque menos llamativo (o sofisticado), el anuncio en la revista de la “Librería y Tipografía Católica. Centro Editorial, San Francisco, 7” y de “Litografía Romero, San Francisco, 16, Santa Cruz de Tenerife”.

⁶⁹ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

La publicidad multimedia de este establecimiento (que incluía texto y fotografía) se hizo regular en los números sucesivos, a media página, junto a la información de las suscripciones y de la revista como espacio para anuncios: “Anúnciese usted en esta publicación. Con ello se hará usted un beneficio y contribuirá a la vez a fomentar el arte y la literatura regionales”. Este era el mensaje publicitario, a cada número, variaciones tecnológicas de imprenta y litografía y nuevos productos a la venta, que generalmente tienen que ver con los trabajos de oficina, sin dejar de iluminar otras posibilidades de negocio como “etiquetas estampadas en Litografía, para embotellado de vinos, licores, jarabes, cerveza, etc., a varios colores y con croquis a voluntad del cliente” (*Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917).

De vuelta al contexto periodístico evolutivo, el incremento de las ganancias en el período posbélico permitió modernizar los talleres de las cabeceras principales, aumentar sus plantillas y ampliar los paginados. Ya se comentó que el nacimiento de las primeras empresas periodísticas del Archipiélago se localiza en estos años, origen de una nueva etapa del periodismo isleño. No obstante, apreciar en justa medida este proceso de modernización del sector requiere observar la relación estrecha del grado de desarrollo socioeconómico y el rol comunicativo de la prensa en el lugar de estudio. Esta localización permitirá calibrar el alcance real de tales innovaciones, en relación con el devenir socio-histórico correspondiente: “[porque] no hay que olvidar que vivimos en uno de los países más analfabetos de España” (Rodríguez, 1916: 200-201). De hecho, la persistencia del caciquismo y su inherente control sociocultural garantizó la continuidad de unas estructuras arcaicas de hegemonía, ratificadas con la Guerra civil y con el régimen franquista subsiguiente:

Y cogiéndome de la mano me hizo avanzar hasta el principio del panteón, colocándome de cara a la luz. Entonces observé que esta se movía lentamente alejándose de nosotros, y observando mi sabia directora la extrañeza que me produjo dicho movimiento, dijo:

- Esta luz representa el tiempo presente. En su movimiento descubre constantemente nuevos horizontes, pero ciega en el acto al que intenta adelantarse a su paso. La humanidad marcha con ella: el que se queda rezagado desaparece inmediatamente del mundo de los vivos; el que trate de adelantarse se encuentra en el caos y su espíritu se anula por completo.

Yo quedé estático, mirando con fijeza el centro de aquella luz tan pura y radiante, que produjo en mi ánimo un efecto análogo al que produce la llama de una bujía en la incauta mariposilla que tiene la desgracia de revolotear a su inmediatez. Me sentí fuertemente atraído por el foco luminoso, pasó por mi mente la idea de la muerte al verme tan retrasado del lugar que ocupaba del tiempo presente, perdí el conocimiento, y después de una brusca sacudida abrí los ojos... y tuve que cerrarlos enseguida porque los rayos de nuestro hermoso sol de Canarias, entrando a torrentes por la abierta ventana de mi alcoba, vinieron a herirme bruscamente en la retina.

Mi mano se apoyaba en la almohada, y entonces pensé que quizás la verdad sea un sueño, la historia una quimera y... el mejor consejero la almohada.

Leocadio Machado: “La necrópolis del tiempo”⁷⁰.

1.2.2... del Regionalismo a la Revolución (en clave R.U.P.)⁷¹

Visto el rasgo crónico en las lecturas democráticas de la Historia española (y que en Canarias *la almohada es el mejor consejero*), se pasa

⁷⁰ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

⁷¹ En referencia al marco actual de Relaciones Institucionales de Canarias con la Unión Europea (vea Wehbe Herrera, Carmen Dolores: *Canarias y la Unión Europea*. Editorial Benchomo, 1998).

mejor el discurso de que *las mayores libertades de la II República dieron cierto margen al proceso de la empresa periodística (que, de todas formas, había cobrado una mejor disposición en los felices años veinte)*. En este marco teórico, Yanes (2003: 553) indica que los diarios punteros del período obtenían el 70% de los ingresos de la publicidad y el 30% restante de las ventas. Señala asimismo a la inversión de la estructura financiera, como clave de la capitalización necesaria para gestar empresas periodísticas autónomas. En este sentido, observa la “regresión del minifundismo de antaño” en Tenerife, a favor de una creciente pujanza de la capital (Santa Cruz), sin que por ello dejase de imperar un desarrollo informativo desigual en la Isla y en el Archipiélago en general⁷².

De acuerdo con otro especialista en Historia del periodismo, Georges Weill, nuestro historiador denomina a esta etapa (en que la prensa escrita disfrutaba aún del monopolio informativo) “la edad de oro de la prensa” (toda vez que la radio estaba todavía en período de gestación en el Archipiélago) y aprovecha el alcance global del proceso de la Comunicación social para localizar “en la II República: la “edad de oro” de la prensa canaria” (2005b: 294)⁷³. Además de una libertad general y solidez económica mayores del sector, este período gozó de la conexión telefónica del Archipiélago con el exterior, que incidió, a su vez, en el interés creciente de la población por la actualidad. Al tiempo, los progresos en la alfabetización de la población⁷⁴, junto al acontecer diario convulso y a sus

⁷² “... por la misma constitución geográfica de la provincia, el periódico insular se ve reducido, constreñido, sujeto a los límites de un pequeño radio de acción. Por estas razones no existe una prensa regional propiamente dicha, sino periódicos localistas, obligados a hacer vida de moluscos, nutriéndose y desarrollándose en su propia concha. Este limitado poder de difusión impide al escritor crear un sentimiento y una tendencia regional, orientar las distintas aspiraciones insulares, y hacer, en una palabra, el espíritu colectivo, el nervio de la raza” (Rodríguez González, Leoncio: *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de La Prensa, 1916, pp. 200-201).

⁷³ Yanes Mesa había previsto ya que el proceso de incorporación al nuevo sistema informativo debía ponerse en relación con el grado de desarrollo socioeconómico de cada país (máxime, si se aplica un enfoque periférico): “En consonancia con el rezago socioeconómico isleño, el tránsito no pudo menos que culminar en las islas con varias décadas de demora respecto a las zonas punteras del Estado... en coherencia con los arcaísmos del contexto insular, pues, Canarias iba en el vagón de cola del [a su vez] rezagado tren que formaban las distintas comunidades del Estado español (2003, *op. cit.*, p. 505).

⁷⁴ Vea “Tasas de analfabetismo en Canarias (1887-1981)”: 65% en 1920, 49,8% en 1930 y 37,8% en 1940 (en Lobo Cabrera, Manuel; Anaya Hernández, Luis Alberto; Fajardo Spinola, Francisco; Bethencourt Massieu, Antonio; Pérez García, José Miguel: *Textos para la Historia*

reclamos luctuosos, jugaron a favor del proceso. Como añadidura, las redacciones multiplicaron el impacto de las noticias, según una estrategia de sensacionalismo, para ganar competitividad en el mercado lector *neutral*.

Los diarios canarios tuvieron en la distancia del mar y en las carencias del sistema de comunicaciones un aliado rentable, paradójicamente al discurso habitualmente alusivo al *aislamiento* isleño. La desconexión territorial y el consecuente atraso en la llegada de los *competitivos diarios madrileños y barceloneses* favorecieron a las empresas periodísticas canarias en la pugna por el limitado mercado de lectura. En relación con esto último, Yanes (1995: 29) plantea que se “debió gestar una especie de subsistema atípico en el seno de la red comunicativa estatal de entonces”, que distinguió al Archipiélago, pues “en ninguna otra región del Estado pudo desarrollarse tan libremente la prensa autóctona como en Canarias”⁷⁵. Esta especificidad pudo salvar el aspecto de la competencia de los diarios metropolitanos, aunque si se habla de un “subsistema”, también es por la peculiaridad de un contexto caciquil, vinculado al proceso histórico específico del Archipiélago. La idea de una “prensa autóctona” excepcional, “esencialmente ecuaníme y liberal”, fortalece la visión de un republicanismo particularmente isleño (con *distancia* física y psicológica) que dificulta la globalización del movimiento regeneracionista del 98: si la prensa fue autóctona, ¿por qué no el republicanismo? Máxime cuando se da consenso en que *ella* –la prensa– fue el cauce para divulgar el ideario republicano en las Islas⁷⁶.

de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, p. 384).

⁷⁵ “... [Y es que] el periodista isleño, el militante, el profesional, ha tenido siempre a gala la limpia ejecutoria de su honradez” (Rodríguez, 1916, *op. cit.*, p. 202).

⁷⁶ “Por encima de la sucesiva renovación de su rol informativo, conforme transcurrieron los años, la prensa tinerfeña hizo gala en todo momento de un talante esencialmente ecuaníme y liberal... Tales rasgos de ecuanimidad y civismo fueron desplegados por la prensa isleña en un contexto comunicatorio enormemente singular por la lejanía del resto del Estado, a consecuencia del desgajamiento material, con el más del millar y medio de kilómetros de mar por medio, e inmaterial, por la secular desvinculación económica con la península. Un aislamiento que, para mayor infortunio, dejaba notar una lastimosa reverberación en el interior del archipiélago a instancias de la fragmentación geográfica y el “pleito insular” (Yanes, 2003, *op. cit.*, pp. 555-556).

Los beneficios de la modernización del sector se concentraron en un escaso número de periódicos, que Yanes despliega en un gráfico de la evolución anual del número de diarios en circulación, cuyos datos han ayudado a esclarecer los pasos de esta transición del periodismo isleño: *una tardía consolidación*, con la proliferación de la prensa diaria en los años centrales de la Restauración (hasta doce diarios en 1915); y una concentración empresarial del sector, a partir de los años 20, culminada en el período republicano con el protagonismo de dos empresas informativas consolidadas: el matutino *La Prensa* (de Leoncio Rodríguez) y el vespertino *La Tarde* (de Víctor Zurita). Junto a estas iniciativas, y a pesar de “que a duras penas conseguían mantener la edición”, despuntaron dos diarios claramente *politizados*: el católico-conservador *Gaceta de Tenerife* y el republicano *Hoy* (Yanes, 2003: 506). Esta situación polar del periodismo tinerfeño, consagrada en la II República, fue fruto de una evolución continua y permanente, orientada a la hegemonía de los “grandes” diarios informativos sobre las publicaciones *sectoriales* y *especializadas* (554). Conforme pasaron los años, el robustecimiento de los primeros se reflejó en una progresiva aparición de formatos más amplios, composiciones más cuidadas, pervivencia más prolongada de las cabeceras; en una mayor continuidad de las periodicidades y en paginados más densos. Los avances de los diarios hegemónicos sirvieron de referencia al resto, que cuando lograban asumirlos, probablemente los “grandes” se encontraban ya en otros *niveles*.

En virtud del quehacer de la prensa de cada momento histórico, se ha establecido una *periodización* de tres etapas del periodismo canario hasta la II República española (Yanes, 2003: 553): “tardía consolidación” de 1758 a 1868 (caracterizada por la faceta “erudito/literaria”), el intervalo de 1875 a 1914 (en relación con el estadio anterior, y marcado por la “proliferación de la prensa” de profundo tono “ideológico/insularista”); y por último, la etapa “informativa” del período republicano (1931-1936). Estos tres cortes cronológicos reconocen dos momentos esenciales de la Historia socioeconómica canaria, como fueron el establecimiento de los puertos francos (con su papel decisivo en el desarrollo de las actividades portuarias) y la especialización de la agricultura en productos de

exportación; concretamente, la cochinilla en las décadas de los 60 y 70 (del siglo XIX) y el plátano, el tomate y la papa, (a partir del siglo XX). Al hilo de esto, el historiador indica la idoneidad del momento político de la Restauración borbónica para el discurso “ideológico/insularista”, así como la de la II República para la eventual libertad “informativa”. Para la década de los treinta, la prensa isleña adquirió un nivel comunicativo que alteró significativamente el panorama de las décadas finales del siglo XIX y, en suma, de los comienzos del XX. Un proceso caracterizado por una mayor estabilidad y continuidad de las cabeceras, apoyadas en coberturas sociales de raíz no sólo política, sino también financiera. Para aquellos tiempos, el diario *La Prensa* estaba en disposición de afianzar la primera empresa informativa autónoma del Archipiélago, además de alumbrar el camino al resto de proyectos comunicativos⁷⁷.

El notable número de periódicos canarios desde el Sexenio liberal (I República española) ha sido frecuentemente destacado como producción *periférica* de cabeceras españolas, si bien Yanes recuerda que “tal honor no fue otra cosa que la expresión más fullera del minifundismo propio de las etapas pre-informativas que vivió la prensa en todo lugar”. En el caso canario –argumenta-, la fragmentación territorial y la incidencia de la cuestión insular propiciaron una extrema “atomización del sector creando, en su entorpecimiento a toda difusión regional, el caldo de cultivo idóneo para la proliferación de cabeceras esencialmente localistas, con tiradas muy cortas, circulación harta reducida y permanencias enormemente fugaces” (2003: 553)⁷⁸. Una percepción similar pudo llevar a Leoncio Rodríguez a escribir que “no existe una prensa regional propiamente dicha, sino periódicos localistas, obligados a hacer vida de moluscos, nutriéndose y desarrollándose en su propia concha” (1916: 201). Con la perspectiva académicamente autorizada de su investigación, Yanes considera que se habla de un “periodismo canario” no sólo por las “peculiaridades obvias del

⁷⁷ “Sin que esto quiera decir que hoy constituye nuestra prensa un conjunto envidiable, nadie osará negar que se han perfeccionado bastante los moldes del periodismo. Por lo menos, en gusto literario y estético la diferencia es indiscutible. Y cuenta, ¡oh, lector!, que el público aún no ha comprendido del todo el sacrificio que representa hacer en Canarias un periódico” (Rodríguez, 1916, *op. cit.*, p. 200).

⁷⁸ Al respecto de la evolución del número de cabeceras en circulación, bajo el criterio de la permanencia en el mercado de las mismas, vea gráfico en Yanes (2003, *op. cit.* p. 511).

Archipiélago derivadas de su desconexión del resto del Estado”, sino también porque

la continua pugna y recíprocas influencias de los periódicos tinerfeños y grancanarios, en principio, desaconseja el establecimiento de subdivisiones dentro del Archipiélago, aunque unos y otros delimiten con nitidez sus respectivas zonas de difusión. Se trata, ni más ni menos, que del reflejo de la insolidaridad regional en el sistema informativo canario, también caracterizado por una bifurcación en dos subsistemas enfrentados (1995: 29).

El historiador observa que el *despegue* del periodismo tinerfeño en el ecuador del siglo sirvió de incentivo al proceso periodístico de Gran Canaria (1995: 46). Hasta el momento, ha sido indudable que la *rivalidad interinsular* fue decisiva para que la iniciativa privada de ambas islas entrase de lleno en la dinámica empresarial moderna de la comunicación. Al igual que en Tenerife, elementos de la otra ínsula debieron elaborar un discurso propio, convocar actos de difusión y captación, generar opinión pública y aislar a las voces disonantes o de aspiraciones *excesivamente* transformadoras. Destaca la aparición del rotativo divisionista *La Provincia*, que logró captar gran parte del mercado real y potencial lector en Gran Canaria. En lo que respecta a otras islas, La Palma logró mantener con esfuerzo una edición periodística propia, de la que ya se destacó al *Diario de Avisos* -“decano de la prensa de Canarias”- como resistente último a la centralización de los medios del Archipiélago (el no menos pionero trabajo de Juan Régulo Pérez dejó constancia descriptiva del panorama periodístico palmero de la época). En el resto del Archipiélago, aparecieron algunas ediciones que intentaron captar el interés por la información eminentemente local (vea conjunto bibliográfico de Yanes, 2003). Elemento común a todas ellas fue la escasa vigencia temporal, revirtiendo finalmente en el proceso de concentración en las Islas de Tenerife y de Gran Canaria⁷⁹.

⁷⁹ “Aclaro que no atribuyo excelencia a la concentración mediática, ambición tan de moda, bajo los dudosos pretextos de que no existe otro futuro que el de los grupos multimedia, por encarecimiento de las nuevas tecnologías, la lógica de las sinergias preponderantes y la inviabilidad de las empresas pequeñas y medianas. Todo lo contrario. Sin negar algunas de esas evidencias, la solvencia empresarial no se mide, inexorablemente, por tamaños. Además de que las pluralidades informativas y comunicativas son garantía para el ejercicio de las libertades personales y comunitarias y estas difícilmente hallan respeto, ni acomodo, en los monopolios, privados o públicos” (Acirón Royo, Ricardo: *Canarias: Prensa y turismo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 1997, p. 72).

Entre unas y otras, estas son las bases históricas del periodismo informativo de empresa en Tenerife, que reconoce su evolución hacia la dimensión social y el protagonismo incuestionable de los medios actuales, que no sólo destacan por su condición de transmisores de información, sino también como impecables creadores de opinión pública. Esta condición hace de ellos un grupo efectivo de presión: hoy es indiscutible la función principal de la Comunicación social en lo económico y en lo cultural. Es prácticamente imprescindible contar con una, dos o todas sus vertientes - auditiva, visual, escrita- para vender o difundir cualquier idea o producto. Al final, no ha habido gran cambio; si acaso el definitivo reconocimiento de los poderes fácticos del cambio en las formas de control de la información:

Por eso decimos que no se ha hecho la debida justicia al mérito, al sacrificio constante, a la generosidad y desinterés de estos obreros de la pluma, que se desprenden de todo para dárselo a los demás, que hacen las reputaciones, erigen los pedestales, y no suelen recibir otro premio que el desdén de los propios ídolos que ellos enaltecieran (Rodríguez, 1916: 202).

La Historia guarda las claves que determinaron el proceso informativo del Archipiélago, y entre elementos de tradición, innovación y dislocación, asistió al nacimiento de los primeros medios de comunicación social, al socaire del desarrollo económico que plasmó las primeras manifestaciones de opinión pública en la era moderna del periodismo⁸⁰. Si bien los periódicos tuvieron por largo tiempo la supremacía de las labores comunicativas (*con permiso* de la comunicación oral), de forma irremediable, han ido perdiendo ese privilegio exclusivo: la radio primero, y la televisión después, arrebataron la posición estelar que los medios escritos ocupaban en el panorama informativo desde los primeros periódicos del siglo XVIII. Las tecnologías de hoy proponen nuevos cauces comunicativos que aseguran la continuidad de la carrera por la competencia, el crecimiento y el desarrollo pleno del sistema capitalista.

⁸⁰ El amarre del cable telegráfico Cádiz-Tenerife para la recepción de noticias (1883), junto a temas sonoros como la guerra entre Cuba y España o los planes de invasión de las Islas por los Estados Unidos, fue estimulante para la prensa informativa en la transición del siglo XIX al XX. También se ha visto que la I guerra mundial significó el reactivo que, tras el desenlace del conflicto, dejó en evidencia los anacronismos del contexto de la Comunicación social en Canarias. En estrecha relación con el desarrollo socioeconómico posbélico, el periodismo escrito isleño llegó a los años republicanos en situación de monopolizar el servicio de la noticia (recuerde que la radio estaba aún en el estadio pre-informativo de su proceso).

Pero los periódicos han retenido cierto influjo del pasado, como elemento consustancial a una sociedad desarrollada (progresista, democrática, moderna), y cuya ausencia restaría argumentos para considerar a esa sociedad como tal. Por esto –y por ahora- persiste un interés tácito en sostener una plataforma consistente de prensa, aunque se trate de un nuevo proceso de cambio en las formas de control de la información, del que podría concluirse interesantes similitudes con el estudio de la experiencia de Luis Rodríguez Figueroa y la revista modernista *Castalia* (1917):

Muy a nuestro pesar deja la dirección de CASTALIA Luis Rodríguez Figueroa. Le separan de la labor interna y habitual en esta revista motivos y razones sin interés para el público, y que en nada afectan a las estrechísimas y vinculadas afecciones que ha tenido y sigue teniendo en esta modestísima casa de nobles ideales.

(Redacción)⁸¹.

2. LA I GUERRA MUNDIAL, UNA EXPERIENCIA DE ORDEN SUPERIOR

2.1 *CASTALIA*, ESPACIO PARA LA RAZÓN Y EL PACIFISMO

Para el año 1917, la denominada Era de la Razón transitaba una etapa de maduración, a la que el Archipiélago no fue ajeno. Luis Rodríguez Figueroa y la revista *Castalia* constituyen una síntesis eficaz de las disposiciones locales ante aquellas perspectivas prometedoras, y su estudio comporta claves resolutivas para calibrar la naturaleza de la Modernidad experimentada *-a posteriori-* en el País. Si un hecho potenció la idoneidad (y la urgencia) de aquel momento histórico, ese fue el primer conflicto bélico de gravedad global del siglo XX: la Gran Guerra (1914-1918). En un contexto de incidencia informativa mundial, la modernista *Castalia* lamentó y denunció ampliamente la regresión ideológica y cultural que aquella crisis significaba, y el punto de incertidumbre existencial al que llevó:

Y la guerra sigue... En la historia del mundo, infinitas veces precipitado en abismos de muerte insondables, no se ha registrado jamás una página tan desoladora, tan negra, que más amargura haya prendido en los labios y mayor angustia en el corazón...

Si por un momento, elevando la esencia del ser sobre las cosas, trasladando el pensamiento a regiones superiores, arriba, donde suponemos las estrellas y presentimos a Dios, y desde allí viendo cruzar el fantasma ensombrecido de este planeta miserable, cargado de crímenes, ardiendo en la llama devastadora de una guerra estéril, feral, solapada y maldita... ¡qué

⁸¹ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

pensaríamos!... Creo firmemente que no hay verbo humano capaz de reducir a palabras la inmensidad tenebrosa y cárdena, el livor plagado de tremendos surcos rojos que se extiende ante las miradas "sin vista" de los hombres. Homero redivivo, el soberano Hugo, los que en tiempos pretéritos pudieron amasar con sonidos los siglos de luto de la Humanidad, acaso no fueran hoy capaces de abordar la empresa suprahumana de legar a las menguadas generaciones venideras el cuadro de este infinito horror, de esta inenarrable tragedia sin límite presentado, sin ejemplo en la historia de los crímenes y de las miserias de la vida...

Ildefonso Maffiotte: "Paz en la tierra..."⁸².

¿Cómo fue posible que, habiendo llegado a un momento cumbre de la *Razón*, la humanidad se viera sumida en el trágico acontecer de la I Guerra Mundial? El elenco colaborador muestra una indudable conciencia de los acontecimientos, y su representación literaria y periodística (gráfica y pictórica) más relevante -testigo competente de su tiempo y *adulto de antes de 1914*- resaltó la falta de parangón en la Historia (cual temprano movimiento *existencialista* del siglo XX):

Encarnizadamente, como bestias, han roto los hijos del hombre su ley de concordia, y han clavado en el ara del Tiempo, con agudo venablo, la divisa sangrienta de las hordas que un día violaron el recinto de Palas... La Vida no tiene los más nobles respetos ni las más fervientes devociones, pues gime aprisionada de fueros ancestrales... Todo tiende contra la Vida y cercena su antonomasia: los derechos que la conceden no son tales, sino una farsa... insidiosas perturbaciones trajeron bélicas destemplanzas. Y así pasamos, sumergidos en grises nieblas, por las agrias actualidades de la vida... van los rebaños sin pastores... el aire hendido por las balas... ¿De qué nos valiera el anhelo por redimirnos de la mancha que difundió Caín sañudo sobre la progenie humana? El pecado de origen persiste... Se repite aquel mito sombrío que fundió en las entrañas los cimientos del mundo... Entre la luz en las conciencias, venga a nosotros con el alba, y la clave nos descubra reveladora de los mitos, para ver que hoy es lo mismo, bajo formas más prosaicas, que fuera en aquellos tiempos de los sucesos legendarios... Crueles nos siguen las Parcas por las campiñas y ciudades asoladas por la Guerra... El Porvenir es un fantasma que vendrá enmascarado hasta el borde de la sima funesta, o bien para salvarnos de la muerte, o para consumarla, tal vez, por indignos de gozar de la vida: el Verdugo o el Mesías: he aquí lo que espera... Tan inmensa es la culpa que el pensamiento no la abarca... ¡Pidamos a los corazones su abnegación para purgarla y para redimirla alcemos libres de esclavitud las almas!

Luis Rodríguez Figueroa ("Villa Rosalva, octubre 16-MCMXVI"): "Apocalipsis"⁸³.

El símil del origen de la cristiandad fue recurrente, como pidiendo al personal una auto-reflexión sobre el rol que hubiese jugado en el momento de Jesucristo: "Tan sólo un momento... sólo aquel grandioso y lejano poema del Calvario, ha podido arrancar tantas lágrimas a los hombres como esta gigante epopeya... en el que se aniquilan los pueblos y las razas,

⁸² *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

⁸³ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

y naufragan las religiones, y el globo se cubre de miserias y de sangre” (Ildefonso Maffiotte: “Paz en la tierra...”)⁸⁴. La dimensión religiosa - constituyente del cuerpo ideológico, cultural e institucional de la sociedad - había sido en algún momento desvirtuada, y esto planteaba más preguntas que respuestas:

El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo de esta Capital, el ilustre escritor y entrañable amigo nuestro, D. Francisco González Díaz. Disertará sobre el tema: “La guerra desde el punto de vista cristiano”. Esta conferencia de nuestro querido colaborador, como todas cuantas anuncia el insigne literato, ha despertado extraordinario interés entre el elemento intelectual. En nuestro número próximo daremos amplia cuenta de este acontecimiento literario.

Redacción (“Poliantea”)⁸⁵.

“... en la guerra actual estamos contra todos porque todos deben la culpa de la guerra” (Editorial)⁸⁶. *Castalia* se dotó de un nivel práctico e intelectual óptimo para afrontar la crisis contemporánea: “Con la guerra no se han descubierto –repito– valores nuevos, sino que se ha reconocido la necesidad de adoptarlos y aplicarlos, conforme lo habían proclamado multitud de privilegiadas inteligencias” (Fray Galindo: “Máxima desorientación”)⁸⁷. La pertinencia actual de estos contenidos certifica la competencia del Modernismo isleño que, en contacto con la realidad y la intelectualidad exterior (e intercomunicada a nivel interno), mantenía el objetivo de introducir localmente los preceptos más esperanzadores (pacifistas) del conocimiento humano:

La palpitante actualidad nos sugiere la publicación de esta maravillosa página de Maupassant sobre la guerra. Pocos, seguramente, de nuestros suscriptores, la habrán leído; pero aún así, un deber de humanidad nos aconseja divulgarla y pedir a todas las almas que la aprendan de memoria.

¡La Guerra! Sólo con pensar en esta palabra, sufro un estremecimiento como si me hablasen de brujería, de inquisición, de una cosa lejana, fenecida, abominable, contra natura.

Cuando nos nombran a los antropófagos, sonreímos con orgullo proclamando nuestra superioridad sobre estos salvajes; ¿cuáles son los salvajes, los verdaderos salvajes? ¿Los que se batan por comer a los vencidos, o los que se batan por matar, nada más que por matar?

Los soldados que vivaquean allá abajo en los valles van destinados a la muerte, como los rebaños de carneros que un carnicero conduce por el camino. Caerán, con la cabeza hendida por un sablazo o el pecho destrozado por una bala y, sin embargo, esos jóvenes podían trabajar, producir, ser útiles. Sus padres son viejos y pobres: los que, durante veinte años, los han amado y adorado como adoran las madres, recibirán la noticia de que el hijo, el niño, el niño ya hecho

⁸⁴ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

⁸⁵ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

⁸⁶ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

⁸⁷ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

hombre a costa de trabajo, de tanto amor, duerme para siempre despanzurrado por la metralla, en el fondo de un barranco... ¿Por qué han matado a su hijo a su única esperanza, a su orgullo, a su vida?... No lo saben... Sí... ¿por qué?

¡La guerra!... ¡batirse!... ¡destronar!... ¡asesinar hombres!... Y tenemos, en nuestra época, con nuestra civilización, con la extensión de conocimientos, con el grado de filosofía a que creemos ha llegado el genio humano, escuelas donde se enseña a matar, a matar desde muy lejos, con perfección, con “mundología”, a matar pobres diablos, hombres inocentes, cargados de familia. Lo más inaudito es que el pueblo no se subleve contra el gobierno. ¿Qué diferencia hay, pues, entre las monarquías y las repúblicas?

¡Ah! Siempre viviremos bajo el peso de carcomidas y odiosas costumbres, de criminales perjuicios, de ideas feroces, de tradiciones bárbaras de nuestros feroces abuelos, porque somos bestias, y seguiremos siendo bestias a quienes el instinto domina.

¿No se hubiera deshonrado a cualquier otro que no fuese Víctor Hugo, al lanzar este hermoso grito de liberación y de verdad?

Hoy día, fuerza se llama violencia y comienza a ser juzgada; la guerra está acusada de delitos cometidos. La civilización, obedeciendo a las instigaciones del género humano, instruye el proceso y revuelve el gran legajo criminal de los conquistadores y capitanes. Los pueblos van llegando a comprender que el aumento de un crimen nunca podrá ser su disminución, y que si matar es una perversidad, matar mucho no puede ser una circunstancia atenuante; que si robar es una vergüenza, saquear no podrá ser una gloria. ¡Ah! Proclamemos estas verdades absolutas, deshonremos la guerra.

Vana cólera, indignación de poeta. La guerra es más venerada que nunca... Pues bien: ya que los gobiernos se toman el derecho de muerte sobre los pueblos, no es de extrañar que los pueblos se tomen alguna vez el derecho de muerte sobre los gobiernos.

Se defienden. Hacen perfectamente. Nadie tiene derecho absoluto para gobernar a los demás. Sólo se puede hacer en bien de los dirigidos. El que gobierna tiene el deber de evitar la guerra, así como un capitán de navío tiene el de evitar el naufragio.

Cuando un capitán pierde su barco, se le juzga y se le condena, si se le considera culpable por negligencia o por incapacidad.

¿Por qué no se ha de juzgar a los gobiernos después de declarada una guerra? Si los pueblos comprendiesen esto, si hiciesen justicia por sí mismos a los poderes asesinos, si se obstinasen en no dejarse matar irrazonablemente, si se sirviesen de sus armas contra los que se les han dado para asesinar, ese día la guerra había muerto... Pero ¿llegará ese día?

Guy de Maupassant: “La guerra”⁸⁸.

“Si el Pueblo no rompe los grillos con que los vanos oligarcas al oprimirle le deshonran: si las normas no desacatan de la Fuerza...” (Luis Rodríguez Figueroa). La crudeza de los acontecimientos agravó el discurso de los analistas más sensibles y sentó una línea colectivista de pensamiento que, desde el *órdago finisecular de la clase trabajadora* isleña⁸⁹, se mantuvo internacionalista como pudo hasta el *golpe* de 1936:

⁸⁸ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

⁸⁹ “El bajo nivel cultural y el analfabetismo será por tanto un factor determinante de la lentitud con que se gesta la labor sindical y militante. Así, la escasa capacidad organizativa, la carencia de dirigentes y a inexperiencia negociadora son varias de las deficiencias con que la lucha

Sin pan ni abrigo imploran los obreros
trabajo bienhechor en las naciones,
y escasez de recursos financieros
alegan gobernantes histriones

Combaten los Estados y en guerreros
los convierten, y abundan los millones,
para hacer homicidas los braceros
y blanco de fusiles y cañones.

¡Fruto letal del torpe despotismo!
Haz, pueblo, la justicia por ti mismo
y flagela el imperio de los amos...
Contra tamaña servidumbre cierra,
y a la voz execrable de ¡a la guerra!
puedan tus hijos responder: ¡No vamos!

José Tabares Bartlett: “¡Qué crimen!”⁹⁰.

La extensión de la guerra al Archipiélago sacó a relucir la fragilidad estructural de la economía⁹¹, sin dejar de afectar al resto de facetas sociales -no materiales: política, cultural, psicológica...⁹² La regresión ideológica y cultural y la incertidumbre existencial asociadas al drama de la experiencia bélica fueron regulares en el discurso de *Castalia*, como queriendo activar la sensibilidad (o la capacidad racional) de los individuos como recurso de futuro:

Continúa la pesadilla horrible, la trágica matanza de hombres, la visión dolorosa de pueblos en ruinas y de hogares deshechos, y todo parece anunciar el total desquiciamiento de la vida.

obrero afronta sus primeras pruebas. Por el contrario, el sector patronal, integrado en su mayoría por firmas extranjeras, disfruta de una mayor experiencia en el terreno de la lucha y la negociación laboral, no en vano las compañías de reciente implantación... conocen perfectamente la dinámica de la conflictividad laboral en su país... A partir de entonces, los puertos de Santa Cruz y La Luz a los que secundariamente se sumará el Puerto de la Cruz se sumen en un período de prolongada conflictividad que presenta sus momentos más álgidos en 1901, 1910-13 y 1915” (Martín Hernández, Ulises: *Puertos canarios y navegación internacional (1880-1918)*). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2004, pp. 55-56).

⁹⁰ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

⁹¹ “... la guerra surge no sólo como un agente directo causante de la crisis sino también como una circunstancia que contribuye al agravamiento de factores anteriores a la misma” (Martín Hernández, Ulises: *El Comercio exterior canario (1880-1920)*. Importación y exportación. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992, p. 54).

⁹² “... nada, absolutamente nada, de lo que hasta entonces pasó en el Atlántico había dejado inmune a Canarias, siempre en medio de la pugna por el dominio del mar... ¿cómo no iban a ser las islas escenario de confrontación diplomática, económica y estratégica en un momento en que el control de la navegación en el Atlántico resultaba esencial para el desenlace de una conflagración a escala planetaria? ¿Cómo no iba a estar Canarias en el ojo del huracán cuando la guerra todo lo sacudió?” (Francisco Quintana Navarro, prólogo a Ponce Marrero, Francisco Javier: *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918. Estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2006, p. 11).

Diríase que la humanidad ha perdido todo sentimentalismo y todo amor, y de ahí que la Pálida pase por la tierra como en espantosa siega blandiendo su hoz, arrasando implacable los campos floridos donde nacieron como gloriosa esperanza del futuro, la juventud, la fuerza y el ensueño de las generaciones presentes.

Pero de toda esta hecatombe que pone ante los ojos sangre humeante y clava en los corazones el dolor intenso de las desgracias inenarrables, nada más triste a mi modo de ver, nada tan hondamente conmovedor como esa fría desolación de los niños que quedan sin padres. ¡Oh, la inmensa tristeza, la amargura inocente de los pobres huérfanos!

Si todos los hombres que luchan pensaran en ellos, la guerra y la matanza serían un fracaso. Ese bestial instinto carnicero les hace olvidar las tiernas caricias y los sedientos halagos de unas manecitas amorosas; y al hacer maldecir con blasfemias candentes de metrallas sus cañones, no consideran que cada detonación siembra de pequeñas víctimas el desierto de la vida, y que cada uno de esos ecos parece acabar en un sollozo de niño abandonado...

Y mientras la lucha continúa como perenne visión apocalíptica, esas tristes caravanas de niños huérfanos nos hablan de la fatalidad de su destino. Llegan a las ciudades hospitalarias como empujados por el huracán de una locura; la desgracia los une y los identifica en el mismo dolor que llena de sombras sus caritas pálidas, y cogidos de las manos como se aprestaran con gesto de admirable estoicismo a la oscura y resignada lucha por la vida frente al negro misterio de lo ignoto, desfilan silenciosos, enristecidos, casi heroicos, pero llevando en los enlutados ventanales de sus ojos ingenuos la estupefacción y el dolor que arrastra la catástrofe.

Nada más doloroso, nada más hondamente conmovedor que la desolación de estas vidas en flor frente al desplome de los más puros amores. Y es que, la ferocidad salvaje de los hombres, debiera terminar donde empieza la bendita sonrisa de un niño.

S. Suárez León (“Las Palmas 1917”): “De la tragedia”⁹³.

2.2 LA NARRATIVA CREATIVA COMO ARMA

“¡Yo, director profesional de tan venerables testas coronadas, las únicas que mi republicanismo federal acata, gracias a que no reinan más que un día, y eso por la irrecusable voluntariedad de la grey infantil!...” Guillón Barrús presenta credenciales analíticas y literarias desde el primer número, con una composición en que sitúa a los Reyes Magos de Oriente en su despacho jurídico, pues “alguna ardua cuestión les preocupa” (“La consulta de los Reyes”)⁹⁴:

... Melchor, como si ya hubiese coordinado el hilo de su propio pensamiento y el de sus compañeros, habla y dice:

- Las fronteras están interdictas, los trenes no circulan sino para conducir inmensas piaras humanas al exterminio y a la ruina de los pueblos; para arrastrar cañones que todo lo arrasan y transportar proyectiles que en breves momentos reducen a polvo las murallas más compactas y las fortalezas más inabordables. Los grandes trasatlánticos –los que no han sido hundidos en los abismos de las aguas por esa nueva serpiente de mar que se llama “submarino”- permanecen amarrados en los puertos, dejando incomunicados a los continentes. Y las fábricas, las bulliciosas y bienhechoras fábricas, convertidas en infiernos donde sólo se elabora la muerte y la

⁹³ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

⁹⁴ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

destrucción, ya no ingenian esos mil complicados y graciosos artefactos que son la alegría desbordante de los niños, la preocupación de un instante de los padres y nuestra única, inmutable e irrevocable misión en este mundo. ¿Cómo, pues, cumplirla? ¿Qué recurso, qué acción contra esos bárbaros que han erizado de bayonetas las fronteras, han roto la continuidad de las vías terrestres con zanjas macabras, han inflamado con terribles explosiones las aguas del mar, han transformado en Erebos las fábricas, han convertido los trenes en auxiliares de la Desolación, y han hecho de la vida toda una congoja permanente y una violación inaudita?

Pensad en todos los millones de travessos infantitos que nos aguardan... ¿Cómo convencerles de la espantable realidad de las cosas? ¿Y cómo suplir con imposible y dolorosa retórica el agotamiento manufacturero que nos priva de atender la anhelante espera de tanto niño?...

El relato entremezcla la dimensión religiosa –católica- de la cultura social y la realidad crítica que objetivamente acontece: una guerra. Tras una intervención del *abogado* acerca de la condición humana y de su responsabilidad en el devenir histórico reciente, el Rey Mago responde que ese discurso “no resuelve nada ni sirve más que para dejar en nuestros oídos la sonoridad de un pensamiento bien encarrilado, y eso no basta”. Arribada la crisis, *su Majestad* quería soluciones (certezas), no razonamientos de cómo se llegó a ella; claro que a la crisis se llega generalmente con el vicio de la vida corriente y con una esencial ausencia de razonamiento (o coherencia)⁹⁵. De hecho, el individuo medio (tal que el Rey Mago) suele presentar dificultades de diversa naturaleza para encontrar *tiempo* de razonar:

- Decidnos, concretamente, si hay o no en las leyes de los hombres alguna fórmula que nos permita franquear las fronteras, atravesar los mares, recorrer los caminos y hacer nuestra visita de costumbre, libremente y sin trabas, a todos los niños de la tierra...

- No sigáis, Majestad –le replicó, cortando, quizá con alguna irreverencia, su doliente disquisición. El derecho privado y el internacional, hoy como antaño, siguen en pugna. Todo lo que no sirve para los momentos graves y culminantes es una farsa. Nosotros, los letrados, sólo alcanzamos a los corrientes, vulgares y rutinarios de la vida: somos, pues, unos farsantes, dicho

⁹⁵ Una nota de la revista lamenta en este sentido: “La prensa diaria ha hablado en estos días, con encomio, de la comisión especial de Obras Públicas que, a las órdenes del peritísimo ingeniero civil Sr. Gallejos, trae el encargo de planear el estudio de algunas carreteras.

Bien. La noticia, en sí, supone para el país un provecho ulterior inestimable (cuando cuaje), que merecerá todos nuestros aplausos oportunamente: pero séale permitido a nuestra reflexión exteriorizar con cierta ironía el análisis de los hechos.

La primera observación es esta: ¿Por qué esperar el momento del actual conflicto económico insular para obtener lo que se ha obtenido? ¿Por qué los apremios de nuestros diputados al Gobierno –más tal vez la estimulante información telegráfica del redactor de “El Imparcial”, Sr. rivera –no han hecho dentro de la normalidad metódica de un país ordenado lo que ahora parece más bien recurso atropellado y circunstancial del que mal administra sus intereses?

La paradoja es grotesca: para lograr un recurso cualquier de vida necesitamos presentarnos ante los Poderes públicos en trance de muerte. ¡Qué abdicaciones tan abstrusas se combinan por el azar!” (*Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917).

sea en honor a la justicia, que debe empezar por nosotros mismos. Legalmente os queda un recurso: la suspensión de pagos o la declaración de quiebra, y escribir a los padres de las criaturas que os esperan diciéndoles que han decretado la detención de vuestras magnánimas y reales personas...

El abogado corta la “doliente disquisición” del Rey Mago, igual que este hizo antes con la exposición de aquel. En su competencia de guardar con prioridad la facultad humana de la razón, al abogado tampoco satisface la alternativa (más retórica, si cabe) de quien se queja una vez llegada la crisis, y pretende salvarla sin el menor ejercicio autocrítico:

- ¿Y qué habréis obtenido con visitar a los pequeños si no les lleváis la anhelada ofrenda de juguetes?

- Hemos urdido cuentos e historietas maravillosas –me objeta el anciano rey Mago- con las que dormiremos a todos los inocentes que nos aguardan, y suscitaremos en sus imaginaciones dóciles y poco complicadas el asentimiento a una prórroga para solventar en el año próximo nuestro compromiso... De aquí a entonces, la paz será un hecho, seguramente... Lo que nos urge es que no se nos cierre el paso por las hordas sanguinarias. La libertad individual...

-... Desconfiad de la magia de vuestras historietas maravillosas. Los niños tienen una clarividencia instintiva, y siendo lo más ideal y puro de la creación, son sin embargo los seres más positivistas y difíciles de convencer que conozco. Para ellos no hay pasado, ni futuro, y casi me atrevo a asegurar que ni presente: el momento, el minuto, es la zona de imperio de la infancia. Esperan el ansiado juguete; se han dormido soñando con él...

Soñando con el ansiado juguete, quizá haya demasiado *cliente* sin perspectiva de pasado, futuro ni presente: “zona de imperio de la infancia”. El caso es que, ante la inoportunidad de pensar y la imposibilidad de dar soluciones inmediatas a problemas cuyo análisis se presta mejor a una explicación en términos estructurales⁹⁶; al autor no le queda más que dar por finalizado el artículo, con la esperanza de una reorientación (razonable) de los desarrollos contemporáneos:

La de los Reyes Magos fue una despedida preñada de desalientos y reconcentrada amargura. No tuve ánimos para exigirles el pago de mis honorarios por una consulta que lejos de ilusionarles les había sumido en las nebulosidades más contradictorias y pesimistas. Dime por bien pago con la honorabilidad de la visita y abandoné el despacho.

⁹⁶ “El presente, Majestad, es un caso de clínica jurídica –respondo-; pero que no se exime de otros análisis más trascendentales y perdurables: los de la Historia y la Sociología. Esta guerra sin precedentes abre en la Humanidad, de un modo cruento, una brecha insondable. Y más que el momento trágico actual, lo que debe preocuparnos es el porvenir que se fragua tras ese momento. Hay ciertas enfermedades cuyas convalecencias suelen decidir definitivamente la existencia de las personas, y lo mismo ocurre con los pueblos.

- Bien; pero no es eso –interrumpe el venerable Melchor con el gesto de un hombre contrariado y a la vez obseso por una idea fija. Todo lo que decís no resuelve nada ni sirve más que para dejar en nuestros oídos la sonoridad de un pensamiento bien encarrilado, y eso no basta”.

En la calle, toda inundada por la luz rojiza del crepúsculo, iban y venían grupos de pequeños, unos con sus padres, otros con sus ayas. Uno, de pronto, señalando a la primera estrella que aparecía en el cielo azul oscuro sobre la púrpura de la llama solar, gritó: “¡La estrella de los Reyes Magos; mañana llegan!”.

Y con honda tristeza pensé que el niño seguía la trayectoria de su ideal, mientras que los hombres, crueles, erizaban de bayonetas las fronteras para impedir el paso a aquellos portadores de felicidad, cuyo desprendimiento y cuya candidez tenían un santuario en el corazón de las madres; y pensé también, que la señalada por el niño no podía ser la estrella de Oriente, porque la de la Paz, permanece aún en el misterio del ritmo universal, y no hay vislumbres de una nueva Belén ni de un segundo redentor.

Gillón Barrús: “La consulta de los Reyes”⁹⁷.

Desde la narrativa más propiamente creativa, la guerra fue también tratada en la revista por Miguel Sarmiento. Varias son sus aportaciones, siendo destacable la perspectiva variable que aplica a los relatos. En “Un blanco”⁹⁸, por caso primero, un artillero naval se ve obligado a disparar a un caserío, “desde donde las baterías enemigas vomitaban fuego”. Hacía tiempo que allí

había encontrado el único amor serio de su vida; allí, en una mañana como aquella, alegre, fulgurante, se habían unido dos almas: allí, al pie de aquellas baterías que sembraban en cada proyectil cien muertes, en un rincón de un cementerio de pueblo, lleno de rosas, dormían, hacía tres años, la extranjera amada y el fruto de aquellos amores, un hijo que él no conoció, que no pudo besar nunca. En el acorazado nadie conocía aquella historia triste que guardaba en silencio por no publicar la deshonra de la que fue ocultamente su compañera.

El tirador “no había acertado en toda la mañana ni un solo blanco” y fue relevado, cuando se reanudó a la tarde el bombardeo. Pero “aquella noche, Elías, tendido en la litera de su camarote, se disparó un tiro”. De fondo (y acorde al resto de aportaciones de Sarmiento), se atisba una intención de resaltar las historias personales silenciadas y difuminadas por la vorágine de un acontecimiento tan dramática y globalmente estruendoso:

- Cobardía – dijeron unos.

- Amor propio- dijeron otros.

Y nada más. Arrasadas las baterías, vencido el enemigo, la escuadra se alejaba mar afuera. En los grandes meandros de espuma, los acorazados columpiaban su panza de acero gris y sin luces. El viento arrastraba sobre el mar los borbotones de humo de las chimeneas. Lejos, en la costa silenciosa, cada vez más distante, ardían los bosques. Y en los bosques, los nidos.

“La Jaira” es otra de sus contribuciones *bélicas* a la revista, que aparece por capítulos en los siete primeros números (a excepción del quinto). Con enfoque micro-histórico (como en “Un blanco”), Sarmiento ofrece matices que enriquecen la representación histórica del gran relato de la I Guerra Mundial, confrontando la vida cotidiana de la clase trabajadora

⁹⁷ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

⁹⁸ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

de Santa Cruz de Tenerife. Desde el principio, las referencias a la experiencia bélica en el Archipiélago aterrizan la escena trascendente en la realidad local (y popular):

Hacia poco más de un año que Juan Tenique era hombre de juicio. Cansado de “huesear” por muelles y playas, se había puesto al remo en el bote de un amigo. Cambullonearon con suerte; hizo Tenique sus ahorros; y se estableció por su cuenta. Y en el bote, el “Celaje”, se pasaba la vida⁹⁹.

¡Un verdadero yacht! A bordo no faltaba nada: almacén para tabacos; percha para los plátanos y naranjas; galería para los canarios; cámara para la “Marsellesa” y toldilla para “Garibaldi”. “Garibaldi” y la “Marsellesa” eran los puntales del negocio. Encerrado en su jaula, al costado del bote, si toco o no toco en el mar, cantaba la “Marsellesa” de sol a sol. No había en el Puerto canario tan prudente ni filarmónico... Era la “Marsellesa” una joya y necesitaba un guardián que la custodiara en las ausencias del amo. Para eso iba a bordo “Garibaldi”, el perro, el segundo del bote asomado a proa, con una pata en el aire –resabio de una cojera inveterada- “Garibaldi” hacía frente a cuanto se le ponía delante de las narices: a los remolcadores, a los “candrais” del carbón, a las moscas, a los trasatlánticos, al Sol, a la Luna, a las nubes, a todo.

Miguel Sarmiento: “La Jaira (I)”¹⁰⁰.

Después de todo, la participación italiana en la I Guerra Mundial fue “comprada” por la Entente (Hobsbawm, 1995: 32), así que los nombres *aliados* de los animalitos aluden a la especificidad económica canaria, sin que ello eclipse la perspectiva histórica -generalmente neutral y pacifista- del estilo editorial de *Castalia*:

La guerra había estallado en Europa. Destruída por los ingleses la escuadra del príncipe Federico de Prusia, y fracasada la invasión de los alemanes en Inglaterra, y prolongábase la lucha con odio y desesperación en Alemania y Francia, en las colonias, y en todos los mares frecuentados de los pabellones enemigos. Una ola de sangre pasaba por el mundo y, en medio de la locura bárbara de los pueblos azuzados por el militarismo y los agiotistas codiciosos, la isla lejana, neutral en apariencia, vivía en zozobra a merced de las naciones rivales.

Miguel Sarmiento: “La Jaira (II)”¹⁰¹.

⁹⁹ “Las redes del cabotaje insular han constituido siempre, desde la incorporación de Canarias a los circuitos económicos internacionales, una de las piezas esenciales en el funcionamiento de nuestra economía. No se comprendería en su totalidad el desarrollo histórico del Archipiélago si prescindieramos del trascendental papel jugado por la nutrida serie de puertos y embarcaderos menores que constituyeron el fundamento de nuestras comunicaciones hasta fechas muy recientes. La precariedad del sistema viario interior y el aislamiento de buena parte de la geografía insular contribuyó en gran medida a acentuar el protagonismo de la navegación costera al imponer la vía marítima como el único cauce capaz de garantizar la fluidez de las comunicaciones con el exterior. Las consecuencias que se derivan de esta circunstancia son varias, entre ellas la distinción que puede establecerse entre el cabotaje costero insular y la navegación interinsular. El primero, contingente o circunstancial, fruto de la evolución histórica, y el segundo, definitivo e inherente a la misma naturaleza archipiélagica” (Martín, 2004, *op. cit.*, p. 101).

¹⁰⁰ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

¹⁰¹ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

2.3 DIFICULTADES EN EL EJERCICIO DE LA NEUTRALIDAD (Y DEL PACIFISMO)

Manuel Bethencourt del Río analiza en “Psicología de la situación”¹⁰² la debilidad psicológica que, para aquellas alturas del enfrentamiento, debía reinar en el bloque contendiente de los Imperios centrales. Argumenta que la estrepitosa derrota ante el “heroico muro que le formaron los pechos franceses en Verdún” había revelado la imposibilidad de Alemania “de sostener una guerra muy larga, por la crítica situación alimenticia y financiera en que el bloqueo y la depreciación de su crédito, respectivamente, la han colocado, y el relativo agotamiento de su reserva humana, frente al abundante “stock” enemigo”. Resalta así que aquel descalabro en el frente occidental corroboraba el acierto de los aliados de rechazar los ofrecimientos de paz germanos, a raíz del “espejismo producido por la campaña de Rumania”:

Los Aliados, conscientes de su fuerza innegable presente y en potencia, es decir, a larga fecha;... muy optimistas acerca del estado alimenticio, financiero y “político” de su enemigo... [y] conociendo la verdadera situación militar de Alemania y las técnicas deficiencias rumanas; no cayeron en el lazo que se les tendía, y, denunciándolo al mundo neutral para su fiscalización, respondieron, a las proposiciones del contrario, con una firme y razonada negativa, enérgica y categóricamente confirmada por el expresivo e inesperado gesto de Nivelles en Verdún.

“Perdida, por Alemania, la esperanza puesta en su última maniobra política [la de instar a un acuerdo de paz]”, Bethencourt considera como otro “error psicológico” (y “ridículo”) el bloqueo submarino de Alemania; consciente “de su ya relativa debilidad militar; la falta de otro medio y creencia en su efectividad para dificultar –si no imposibilitar– el avituallamiento de Gran Bretaña”. Afirma que se trató de una estrategia “impuesta por la natural desesperación... del pueblo..., engañado por sus directores acerca del valor real de la flota submarina, divinizada en su imaginación a causa de fáciles, inesperados y efectistas triunfos”¹⁰³. Indica además el carácter contraproducente de dicha estrategia, pues “le ha atraído, entre otras, la temible enemistad financiera de Norte-América”; añadiendo el resultado “ilusorio en su resultado práctico de daño al

¹⁰² *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

¹⁰³ “Pero las esperanzas de asestar un duro golpe a la economía británica no pasaron de ser meras ilusiones, ya que los recursos disponibles al iniciarse la campaña eran, en realidad, excesivamente modestos para justificar las halagüeñas expectativas del alto mando alemán” (Ponce, 2006, *op. cit.*, p. 221).

enemigo: en la primera quincena de Febrero, más de “nueve mil” registros de entrada y salida de buques se han hecho en los puertos ingleses, sin que los submarinos hayan podido conseguir la destrucción siquiera de un uno por cientos de ellos”¹⁰⁴. Al denunciar las operaciones submarinas alemanas, “casi siempre a espaldas del Derecho, siempre inhumanamente practicado”, Bethencourt atribuye al bando aliado una superioridad ética y moral que desvela la parcialidad de su discurso. Y así lo debió percibir la dirección de *Castalia*, como demuestra la nota que aparece junto al artículo de quien ha sido recientemente conmemorado en el marco de recuperación institucional de la *Memoria histórica*¹⁰⁵:

CASTALIA odia la guerra. No es germanófila ni aliadófila. Tampoco es “neutral”, en el sentido que se viene dando a esta palabra. Si era hora de que hablásemos, ya llegó. Nos obliga a ello la publicación del artículo de nuestro fraternal amigo Manuel Bethencourt del Río –compleja inteligencia, voluntad irreductible, carácter combativo-, para quien no podemos tener veto en estas columnas, aunque estemos en completo desacuerdo respecto al enfocamiento general del tremendo conflicto que diezma a Europa... La guerra de hoy sólo se descifra con la Historia, la Geografía y la Sociología en las manos. Colhert, Pitt y Bismark son los ancestrales en la psicología de esta guerra.

Editorial¹⁰⁶.

¹⁰⁴ Sobre este asunto, Ponce (Ib.) utiliza fuentes germanas: “Así pues, a comienzos de febrero de 1917 se inició la guerra submarina a ultranza con una flota de 110 submarinos. Muy pronto se alcanzaron, e incluso se superaron, las cifras previstas de hundimientos: en abril de 1917 los aliados y los países neutrales perdieron 881000 toneladas, de las que 526000 correspondían a Gran Bretaña y su Imperio. Si tenemos en cuenta el papel que la navegación británica desempeñaba en la economía de exportación e importación de Canarias podemos fácilmente deducir lo que significaba para las islas la guerra submarina alemana iniciada en febrero de 1917, notificada por los embajadores de Alemania y Austria al Ministerio de Estado mediante una comunicación que concedía un plazo de 5 días, hasta el 5 de febrero, para que los barcos que estuvieran navegando pudieran ponerse a salvo de torpedeamientos” (pp. 234-235). Las fuentes de Mora Lourido (2007) son inglesas: “Los ataques de los submarinos alemanes... fue en aumento durante ese año de 1917, especialmente a partir del 1º de febrero en el que Alemania estableció la guerra sin restricciones en el mar... La guerra submarina alcanzó en el año 1917 su punto álgido de la contienda. Sólo en el mes de abril de ese año, los buques de la marina británica hundidos por los submarinos alemanes fueron 155, con un total de 516394 toneladas de registro bruto y unas pérdidas de 1125 vidas humanas. La situación llegó a ser tan crítica que el primer Lord del mar, el almirante sir John Jellicoe, reconoció al almirante Sims de la Armada de Estados Unidos que “los submarinos alemanes están ganando la guerra”. Las previsiones del Almirantazgo eran que, de continuar ese ritmo de bajas, la guerra estaría perdida para los aliados sobre el mes de noviembre de ese año de 1917” (p. 168).

¹⁰⁵ Vea Bethencourt del Río, Manuel: *Diario y cartas de la cárcel*. Edición de José Vicente González Bethencourt. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008; González Bethencourt, José V.: *El médico de los pobres, Manuel Bethencourt del Río*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones de Idea, 2008; Betancor Martel, Orlando: “La faceta periodística de Manuel Bethencourt del Río en el diario El Progreso de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial”, en *AEA*, Las Palmas de Gran Canaria, nº 56, 2010, pp. 199-222.

¹⁰⁶ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

La opinión pública canaria reflejó una división de preferencias por los contendientes de la I Guerra Mundial, con el fondo de la neutralidad oficial del Estado, decretada desde el principio por el gobierno de Eduardo Dato: “El Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles” (Real Orden del 7 de agosto de 1914). Una declaración que, a decir de especialistas, apunta a la asunción española de su impotencia y vulnerabilidad en múltiples órdenes (no sólo en el militar). Las únicas hostilidades a su alcance en el Archipiélago, en efecto, se circunscribían al ámbito de la opinión, que se caracterizó por el atrincheramiento general de ambas partes; bien por ideología, prejuicio, relaciones personales o encauzadas por la producción ideológica y cultural de las partes contendientes¹⁰⁷. La influencia global del Imperio británico sí aclara una proclividad a la triple Entente, en detrimento del bloque germánico: por encima de principios ideológicos concretos, las relaciones económicas históricas con el Reino Unido determinaban esa inclinación aliadófila mayoritaria¹⁰⁸. Esto debilita el discurso habitual de definir como *liberales* y *republicanos* a unos y *conservadores* y *militaristas* a otros, máxime, si se asocia un sentido de justicia mayor a los conceptos de *liberalidad* y *republicanismo*¹⁰⁹: “CASTALIA odia la guerra. No es germanófila ni aliadófila. Tampoco es “neutral”, en el sentido que se viene dando a esta palabra...” (Editorial)¹¹⁰.

¹⁰⁷ “El inicio de las hostilidades en el período estival de 1914 alteró, súbitamente, el orden de prioridades de las relaciones que mantenía Europa occidental con el Archipiélago... la urgencia de captar adhesiones y simpatías entre los países neutrales hacía que los gobiernos de los bandos contendientes pusieran en práctica las primeras campañas propagandísticas de la historia sobre bases científicas para promocionar sus causas en el extranjero...” (Yanes, 2005a, *op. cit.*, p. 53).

¹⁰⁸ “Es difícil encontrar un estudio histórico sobre Canarias en la edad contemporánea que no aluda, ya sea de forma explícita o sobre entendida a la presencia de los ingleses en las islas. La referencia parece obligada, habida cuenta del peso considerable que tuvieron los capitales e intereses británicos en el crecimiento de la economía isleña y en la inserción del Archipiélago en la dinámica del capitalismo internacional, y ello al margen de que ese factor exógeno pueda ser considerado como un estímulo “modernizador” o una fuente de “dependencia” –que de ambas cosas hubo” (Quintana Navarro, Francisco: “Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación”, en *Vegueta*, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, nº 0, mayo de 1992, p. 150).

¹⁰⁹ “Para los partidos de derecha, Alemania y las potencias centrales significaban el orden y la autoridad, y los de izquierda se inclinaban por la causa de Inglaterra y Francia que representaban el derecho, la libertad y la razón” (Betancor Martel, Orlando: “La postura aliadófila del diario “La Prensa” durante la Primera Guerra Mundial”, en *AEA*, Las Palmas de Gran Canaria, nº 55, 2009, p. 350).

¹¹⁰ *Castalia*, núm. 10, .20 de Marzo de 1917.

La publicación modernista se resistía al concepto de neutralidad que, limitado a los intereses del capitalismo británico, había sido normalizado o institucionalizado en los discursos públicos contemporáneos. Pero la acepción positiva de la palabra *neutralidad* era demasiado atractiva como para no intentar apropiarse de la misma, y la opinión oficial (y mayoritaria) modeló el concepto de acuerdo a su supervivencia económica inmediata; es decir, ser neutral era estar con el bando aliado. Cualquier versión divergente -como la detectada frecuentemente en *Castalia* (proclive al pacifismo)- se consideraba un gesto de apoyo al bloque germánico, además de contravenir el orden económico establecido¹¹¹. Dicha intención neutral era aún más relevante, por suponer una iniciativa de fidelidad objetiva a la naturaleza del concepto *neutral*; aunque la revista tampoco pudo guardar un equilibrio completo de contenidos entre beligerantes. Son oportunas aquí las dos propuestas literarias que abren el primer número de la publicación; ambas con sesgo aliado: “Italia y D’Annunzio” (de Francisco González Díaz) y “La salve de un poeta”:

Por desconocido de nuestro público, reproducimos a continuación un bellissimo, raro y caprichoso poema en prosa de Rubén Darío, consagrando a la que fue en vida soberana de Inglaterra, la reina Victoria, tan amada de sus súbditos...

Reina y emperatriz, adorada de tu inmenso pueblo
 ... Defensora de la Fe, poderosa y gloriosa anciana,
 El himno que te saluda se oiga hoy por toda la tierra:
 Reina buena: “¡Dios te salve!”

(Redacción)¹¹².

Con la intención modernista de aportar imparcialidad a la opinión pública (“mesura”, escribe Fray Galindo), es Francisco González Díaz quien retiene la atención, por sendos artículos titulados “Germanía” y “La Marsellesa”¹¹³: “[si] La Marsellesa es el canto de la libertad de los pueblos... una definición eterna y solemne a la libertad, un ritmo al pensamiento democrático... el “te Deum” laico de los hombres modernos”;

¹¹¹ “Cuando los primeros buques ingleses retornaron a las Islas con el ánimo de reanudar la exportación frutera a Europa [a partir de 1918], el puerto de Santa Cruz congregó a un gentío que, en medio del estallido de cohetes, los sones de la banda de música y los vivas a España e Inglaterra, dio la más efusiva de las bienvenidas a la normalización de la dinámica productiva de anteguerra. La espontánea y candorosa reacción isleña, recreada magníficamente en la prensa de la época, ilustra hasta qué punto las islas tenían asumida su incapacidad de decisión en materia económica” (Yanes, 2005a, *op. cit.*, pp. 85-86).

¹¹² *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

¹¹³ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo; y núm. 15, 23 de Abril de 1917 (respectivamente).

el veterano periodista resalta también que “el sentido positivista de una civilización integral ha creado ese tipo perfecto de ciudadano y de soldado... [una vez] templada la primitiva fiereza por la adaptación al medio moderno, por el germanismo actual, que reúne caracteres espartanos y elementos atenienses”. La pretensión de objetividad informativa queda patente en la atención compartida que procura a los bandos contendientes, dando un justo reconocimiento de los respectivos procesos histórico-nacionales: por un lado, la Marsellesa era la canción de la “democracia universal... [y] de todas las nacionalidades libertadas”; y por otro, recuerda que la “civilización” germánica guarda valores también pertinentes para el desarrollo de las sociedades modernas: “... lleno de amargura, la comparé con otras humanas vegetaciones, depauperadas, débiles, raquíticas... Y hoy, cuando los pueblos prueban su respectivo vigor en el yunque de la guerra bajo los martillazos del Destino... Incendiarán, arrasarán, talarán la selva de Germania, pero no arrancarán las raíces que tan hondo han penetrado...”

Castalia reafirma esta labor de contraste informativo, al dar publicidad en un número posterior a la obra “El mundo sin Dios” -de Sudermann (autor de “Magda”)- y destacar que “antes de la guerra se decía que Alemania sanaría un día al mundo, y ahora Sudermann nos cuenta que la enferma era ella y que la guerra es su remedio heroico” (“cómo era el carcomido mundo alemán, el mundo sin Dios, antes de la guerra, y que la guerra ha regenerado...”). Por interés historiográfico, es recomendable evitar interpretaciones anacrónicas sobre la orientación anti-germana del texto, para detectar en su lectura el deseo de un tipo de crisis que contribuya a regenerar el sistema social en cuestión (con seguridad, hubo ejercicios similares de autocrítica en el lado aliado):

El prólogo está escrito el 11 de Agosto de 1914 y dice así:

La paz habrá hecho de los hombres una muchedumbre de odiosos. Hombres y partidos luchaban ferozmente los unos contra los otros y pasar por encima de cadáveres era casi como andar a paseo. Los ricos hacían mal uso del dinero. La religión del Yo era la sola dominante y su mensajero un profeta. La sagrada verdad del poeta se había anublado y los artistas llegaban a la fama merced a la bufonería. Las muchachas, en la calle, prestaban fácilmente atención a cualquiera y el adulterio era un pasatiempo. Así eran los alemanes. ¿Qué son ahora? Ahora está ungidos por el señor y cada hombre armado caballero está pronto a morir. Ya no hay ricos ni pobres; desaparecidas clases y castas, todos son iguales en fuerza y aun creen en Dios. Son hermanos y hermanas, unidos en el espíritu, unidos en la carne, dados ayer a los frívolos galanteos, castos hoy de ojos y de corazón. Desaparecida la discordia, la envidia calla; de todas

las venas quiere verterse la sangre. Solo alienta el deseo de sacrificar lo que se es y lo que se ama y vivir tres veces para poder morir otras tres. Un milagro ha acaecido. Lo ha hecho el peligro.

Redacción: “Nuevas obras de Sudermann”¹¹⁴.

La neutralidad era una condición cara de asumir, en un contexto de complejos intereses¹¹⁵. Manuel Bethencourt del Río afirma que las ofertas germanas de pacificación perseguían “una *paz honrosa*, que la dejase suficientemente respetable en el exterior –a favor de la leyenda forjada por sus admiradores, y en buenas condiciones internas para intentar, más tarde –y mejor preparada aún- la realización de sus sueños pangermanistas de universal hegemonía”. A la luz de lo acontecido con posterioridad, esta fue una predicción de dramática efectividad histórica: “Incendiarán, arrasarán, talarán la selva de Germania, pero no arrancarán las raíces que tan hondo han penetrado...”, escribe Francisco González Díaz. Pero tales aciertos predictivos no liberan a la historiografía de reconocer la distorsión del concepto “neutralidad” a favor de la hegemonía de uno de los bandos contendientes. Bethencourt del Río se arroga -de forma unívoca (y unilateral)- la vitola progresista y democrática¹¹⁶, y al hablar de “leyenda

¹¹⁴ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

¹¹⁵ “... a partir de la primavera de 1916, cuando los grandes diarios aliadófilos de Madrid publicaron una “lista negra” con los germanófilos más significados del Estado, en la que figuraban, entre casas comerciales, empresarios y periódicos, un total de 47 entidades de las Islas Canarias. Entre las domiciliadas en Tenerife, cuyos datos, según *Gaceta de Tenerife* (véanse ejemplares del 23 y 24 de marzo de 1916, p. 1 en ambos) habían sido suministrados por un “conocido hispanófobo” de la Isla, estaban el propio diario católico... En días sucesivos, los aliadófilos hicieron circular la “lista negra” por Santa Cruz con el propósito de boicotear las actividades de los encartados, en medio de voces que pedían su ampliación y la adopción de fuertes represalias (véase: *El Progreso*, 24 de agosto de 1916, p. 1), al tiempo que desde Londres el agente de la leche condensada La Pastora recibía instrucciones para que retirara los anuncios de la prensa germanófila, y la colonia inglesa desataba una dura campaña contra el hotel Victoria por la presunta germanofilia de su propietario (véase: *Gaceta de Tenerife*, 3 de abril de 1916, p. 1). Ante el acoso, *Gaceta de Tenerife* amenazó con sacar a la luz pública a los comerciantes que declaraban “beligerantes” sus productos a favor de la causa aliada, con el propósito de promover el retraimiento de su compra entre los sectores germanófilos, cosa que luego no hizo aconsejado por la propia endeblez de éstos (véase: *Gaceta de Tenerife*, 14 de marzo de 1916, p. 2). En los primeros meses de 1917, en medio de continuas acusaciones y desmentidos sobre presuntas simpatías por la causa germana, los propios germanófilos, muchos de los cuales se mantenían en el anonimato ante la infinita superioridad numérica de sus rivales, decidieron poner en circulación un libro de firmas bajo el título *Amistad Hispano-Germana* con la vana esperanza de recabar adhesiones (véase: *El Progreso*, 10 de febrero de 1917, p. 1), en un momento en el que la guerra se decantaba, cada vez más, a favor de los aliados” (Yanes, 2005a, *op. cit.*, pp. 64-65).

¹¹⁶ “Los aliadófilos se adscribieron a sí mismos en el bando de los defensores de la civilización, la justicia y el derecho, pilares de la democracia, apoderándose de la palabra “progreso” frente a la España que conectaba con el pasado, la de los católicos y retrógrados germanófilos, quienes,

forjada por sus admiradores”, sentencia a la línea divergente de la revista, bajo la sospecha de ser *admiradora* de la *Germania*.

Hoy se sabe que la I Guerra Mundial requiere una mayor complejidad explicativa, aunque el Modernismo más eficiente había llegado ya al estadio cognitivo que permite concluir la inexistencia de una verdad absoluta: “esta revista, por encima de todo, no puede cerrar sus puertas a aquellos en quienes reconoce alcornia intelectual y sinceridad de convicciones, aunque estas sean erróneas o arranquen de un punto de vista que no es el nuestro” (Editorial)¹¹⁷. La concepción de la Historia de *Castalia* es sedimentaria (o estructuralmente limosa), es decir, prevenida de análisis e interpretaciones simplificados, apegados en forma distorsionada al tiempo presente: “... no busquemos sus causas en el momento histórico... La guerra de hoy sólo se descifra con la Historia, la Geografía y la Sociología en las manos” (Redacción)¹¹⁸.

2.4 DIPLOMACIA DE FUERZA, UN FACTOR DESEQUILIBRANTE

Se suele utilizar el concepto *diplomacia de fuerza* para hacer referencia a la posición hegemónica que permitía al Almirantazgo británico eludir los cauces propios de la diplomacia, con tal de impedir cualquier facilidad a las fuerzas navales alemanas en las Islas. Tal estrategia aliada se erige en eje de la experiencia bélica en el Archipiélago canario, y así se hace presente en la revista *Castalia*:

El almirante inglés amenazaba con bloquear la isla y apoderarse del Puerto si suministraba a los barcos contrarios una tonelada más de combustible. Y a última hora se complicaba el conflicto con la presencia de dos cazatorpederos alemanes llegados con el propósito, según unas noticias, de escapar a la persecución de los ingleses, y según otras, de atraer la atención de la escuadra contraria para facilitar el paso de una expedición militar a las colonias. El almirante exigía la salida o el desarme inmediato de los dos barcos; y allí, en los límites de las aguas jurisdiccionales, estaba ya una división de cruceros dispuesta a cumplir sus órdenes.

Miguel Sarmiento: “La Jaira (II)”¹¹⁹.

a su vez, se consideraban representantes de los valores religiosos, la disciplina social y la autoridad, frente al ateísmo, la corrupción, la democracia y otros estigmas que cargaban sobre sus contrarios, influenciados especialmente por la imagen de la Francia republicana” (Ponce Marrero, Francisco Javier: “Prensa y germanofilia en Las Palmas durante la Gran Guerra”, en *AEA*, nº 38, 1992, p. 588).

¹¹⁷ *Castalia*, núm. 10, .20 de Marzo de 1917.

¹¹⁸ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

¹¹⁹ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

Al objeto de una hipotética beligerancia en el mar, los convenios redactados por la II Conferencia de Paz de La Haya (1907) establecieron un marco jurídico internacional de derechos y deberes de los territorios neutrales. Por ser de aplicación insalvable en el Archipiélago, la observación de estos acuerdos mantuvo altamente preocupadas a las partes contendientes¹²⁰. También a las autoridades isleñas que, en último término, debían garantizar en su jurisdicción el cumplimiento de lo pactado a nivel interestatal. La prensa de la época prestó buena atención a las comunicaciones diplomáticas de denuncias de trasgresión de la neutralidad oficial, cuya incidencia informativa redundaba en una estrategia de presión al Estado neutral. Por último, la lógica adscrita a la *diplomacia de fuerza* comprendió un concepto de “potencia mundial”, que cribaba con profundo realismo las soberanías en el marco geopolítico global¹²¹.

2.5 CANARIAS, DENTRO DE LA NEUTRALIDAD POSIBLE

La confrontación diplomática y estratégica tuvo, durante la I Guerra Mundial, un alto protagonismo en Canarias. Al objeto de una representación óptima de los procesos, conviene prestar atención a la gestión de la neutralidad oficial por parte del Gobierno español, y a los escasos medios para la defensa y vigilancia de esa *neutralidad* en el

¹²⁰ Si bien la interpretación de los preceptos del XIII Convenio de La Haya fue condicionada por la preponderancia global de Gran Bretaña, Alemania procuró jugar sus bazas diplomáticas: “La neutralidad estricta del Estado español debía ser el objetivo de la diplomacia germana, ya que, como había señalado el embajador imperial, Alemania no podía esperar de España más que su estricta neutralidad a causa de su indefensión frente a Inglaterra y Francia. Si tomaba partido por Berlín, España perdería enseguida las islas Baleares y Canarias, todos los puertos importantes y la conexión con sus tropas en Marruecos, de lo cual Alemania no podría protegerla.

Puesto que los Imperios centrales no podían esperar la participación de España junto a ellos, la neutralidad estricta del Estado español les era favorable. Así pues, la tarea principal de la diplomacia centroeuropea debía ser contrarrestar la influencia de la Entente y mantener la neutralidad española, previniendo que la misma se inclinase demasiado a favor de los aliados y que España se convirtiera en “cautiva” de la Entente” (Ponce, 2006, *op. cit.*, pp. 94-95).

¹²¹ “Resulta necesario destacar ya un dato relevante: todos los radiogramas cifrados intercambiados en estos años entre el Gobierno de Madrid y su Embajada en Berlín eran interceptados y descifrados por los servicios de información alemanes... Si añadimos que los mensajes radiotelegráficos entre Madrid y Berlín también eran cogidos al vuelo y descifrados en París, de todo ello resultaba una extrema fragilidad de la diplomacia española: todos sus objetivos, sus titubeos y temores, sus limitaciones y condicionantes, así como sus tanteos en los momentos críticos iban a ser conocidos por los aliados y Alemania, reduciendo así aún más el escaso margen de maniobra con el que contaba la política exterior española. En cualquier caso, la diplomacia española iba a mantener a lo largo de 1917 unas tensas relaciones con Alemania a causa de la guerra submarina” (Ib., pp. 300-301).

Archipiélago¹²². También deben considerarse la situación atlántica y la preponderancia de los intereses capitalistas, en una nueva era del imperialismo que había reservado un aumento del valor geoestratégico de Canarias, por su proximidad a territorios de máxima rivalidad colonial; en el camino a otros tantos territorios de interés, y ante todo, por estar ubicadas de pleno en las rutas transoceánicas de las compañías británicas (cuyos capitales habían fomentado, de hecho, la construcción de puertos insulares de escala). La eficacia de las formas modernas de penetración capitalista propició, en breve, la diversificación de las inversiones y la consolidación dominante de los grupos e intereses impulsores del nuevo imperialismo en la economía isleña:

BULGARIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MARÍTIMOS

Constituida desde el año 1891

MADRID

Capital social primitivo 1.500,000'00 Ptas.

Id. actual 22.509,517'73

Averías y siniestros pagados. . . 3.000,041'27

Acepta a primas en competencia, seguros de mercancías, de valores y de toda clase de embarcaciones a vapor, de vela y a remo.

Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre y coltasón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías y siniestros.

Agente-Apoderado en Santa Cruz de Tenerife

Francisco de P. Bergillos

Porlier, 10 y 13. Teléfono, n.º 301.

(Publicidad: negrita de la revista)¹²³.

Históricamente, las compañías comerciales nunca necesitaron del dominio territorial para ejercer el control de los servicios que prestaban los estratégicos puertos canarios. Mucho menos, cuando la Ley de Puertos Francos restableció en 1852 las libertades comerciales que, desde la

¹²² “La indefensión del archipiélago fue, pues, una constante a lo largo de toda la guerra, debido a las escasas medidas adoptadas para mejorar las condiciones y los medios con los que se debía ejercer la defensa. Por lo tanto, si no se podía contar con hacer frente con éxito a una ocupación, la mejor forma de evitarla era impedir que la neutralidad española fuese transgredida por uno de los combatientes, lo que podría dar una excusa al bando contrario para tomar acciones de represalia en las islas.

Así pues, los escasos medios de que disponía España fueron utilizados en la vigilancia de la neutralidad” (Ib., pp. 109).

¹²³ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

configuración colonial, habían caracterizado las relaciones exteriores del Archipiélago; y cuyo marco había sido restringido por la política centralista y regalista de la dinastía Borbón, tras su advenimiento en los inicios del siglo XVIII. Así pues, desde mediados del XIX, el sistema de franquicias impulsó la integración del Archipiélago en el entramado de intereses financieros y comerciales de la nueva era capitalista global (liderada por el Imperio británico). Más allá de la influencia diversa que ello asentó en la economía canaria, el ámbito de las ideas y las culturas recibió una impronta *britanizadora* que, al siguiente siglo, se definió como una de las claves de la represión material, ideológica y cultural del Franquismo inicial en el Archipiélago. En esta lógica de *lo que después pudo ser*, resulta interesante comprobar que *Castalia* mantuvo una sensibilidad histórica regular por la crisis contemporánea¹²⁴, sin perder de vista el papel relevante de Canarias en la expansión de las rutas comerciales atlánticas que, con la aparición del vapor en la segunda mitad del XIX, había visto multiplicadas las comunicaciones de las distintas áreas del Océano:

¡Oh el Puerto muerto!, lleno de una ancestral pereza,
arrullado al murmullo de un ensueño ilusorio,
que aún guarda un visionario perfume de grandeza
sepulto entre las ruinas de su pasado emporio

...

La ciudad, a lo lejos, a su sopor se entrega;
sólo en las tardes tristes, cuando el Ocaso llega
y el Sol poniente incendia los vesperales oros,
reclinada en sus fueros, majestuosa espía
la vuelta de los viejos galeones que un día
llegaban de las Indias cargados de tesoros

Tomás Morales (Las Palmas): “¡Oh el Puerto muerto!”¹²⁵.

¹²⁴ “La favorable evolución de la actividad carbonera se interrumpió, sin embargo, en 1914 con el estallido de la Primera Guerra Mundial. A pesar del sostenimiento de las importaciones durante los primeros seis meses del año, el balance anual había de saldarse con un inevitable retroceso como consecuencia de la disminución del tráfico marítimo en el Archipiélago... La temprana desaparición de la navegación alemana de nuestras latitudes, así como la modificación del derrotero de los buques británicos que incrementaron sus suministros en Inglaterra, Sudamérica y otros lugares, fueron dos elementos que contribuyeron decisivamente a reducir la intensidad de las operaciones carboneras en nuestros puertos.

No obstante haberse logrado pronto el alejamiento de los buques militares alemanes que impedían el desarrollo normal de la navegación mercantil en nuestras aguas, la evolución de los precios del carbón y de los fletes estaba tan sujeta a oscilaciones que resultaba casi imposible normalizar los contratos de suministro. Por otro lado, la actitud del Almirantazgo británico recomendando a los armadores ingleses y aliados no frecuentar los puertos canarios, había provocado la casi inmediata retirada de diversas navieras...” (Martín, 2004, *op. cit.*, pp. 82-83).

¹²⁵ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

La política neutral española se desarrolló dentro de la neutralidad posible, de acuerdo a la identidad de las agencias históricas implicadas¹²⁶; y por aquellos tiempos, la neutralidad era una prerrogativa aliada. Las consecuencias negativas de la guerra submarina para el comercio atlántico reforzaron las simpatías isleñas por la Entente y debilitaron aún más la imagen de la parte germana del conflicto¹²⁷. Sin embargo, la proximidad de Guillermo II y Alfonso XIII ayudó a menudo a mantener la diplomacia hispano-alemana sobre una base amistosa. Y ello era porque la configuración histórica acercaba de forma peculiar a las aristocracias española y alemana, complicando en ocasiones la comprensión de los posicionamientos metropolitanos ante los acontecimientos. Tal ambigüedad (al socaire de la neutralidad oficial) posibilitó una recomposición de las alianzas internacionales españolas¹²⁸ cuando, merced a la contracción de la oferta en Europa, constató una coyuntura de crecimiento económico (propiciada por un incremento de las exportaciones de artículos básicos) que terminó por reactivar los indicadores de su economía nacional. El proceso canario estaba gobernado por otras variantes, entre las que destacaba –como se sabe– la exportación frutera a los mercados centroeuropeos y nórdicos (entonces cerrados) y los servicios asociados a

¹²⁶ De hecho, “la guerra submarina implicó un menor respeto a la neutralidad española en Canarias porque las consideraciones militares de ambos bandos pasaron en ese momento a un primer plano... produciéndose nuevas y más graves violaciones de la neutralidad por parte de Alemania... y Gran Bretaña” (Ponce, 2006, *op. cit.*, pp. 370-371).

¹²⁷ “La presencia de submarinos alemanes en las proximidades de Canarias había motivado la recomendación del Almirantazgo de que los buques británicos no realizaran escalas en las islas. Basta leer la prensa de la época para tener una idea de la especial sensibilidad de la población canaria ante los peligros de la guerra submarina. Esta preocupación tuvo una explosión emotiva al conocerse el hundimiento, torpedeado por el submarino alemán U-67 [“El U-67 formó parte de un grupo de cinco submarinos encargados por la Armada Imperial y Real Austro-Húngara a los astilleros alemanes Krupp. Al estallido de la Primera Guerra Mundial los submarinos estaban aún en construcción y la Armada Imperial Alemana se hizo cargo de los mismos. Se terminaron de construir en 1915 y fueron numerados del U-66 al U-70”] al mando del comandante Nieland, el 29 de enero de 1917, del mercante canario Punta Teno, de 1042 toneladas, perteneciente a la Naviera de Tenerife, frente a las costas de Galicia mientras realizaba su cuarto viaje a Europa con una carga de fruta hacia Burdeos” (Mora Lourido, Manuel: *Churchill, entre Cuba y Canarias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, 2007, pp. 165-166).

¹²⁸ “Ya el 6 de febrero de 1917 Alfonso XIII había dicho a Willard, el embajador de Estados Unidos, que España definitivamente no rompería relaciones diplomáticas ni declararía la guerra incluso si se perdían más buques y vidas españoles. El rey Alfonso manifestó que era necesario para España permanecer fuera de la guerra para representar los intereses de los neutrales” (Ponce, 2006, *op. cit.*, pp. 298).

la actividad portuaria. Por tanto, el crecimiento de la economía española no implicó el de la canaria, y el Archipiélago “vivió una coyuntura de tendencia antagónica a la estatal por la paulatina estrangulación de su comercio exterior” (Yanes, 1997: 244).

Por encima de la neutralidad española, la diplomacia de fuerza marcó también la preponderancia británica en la producción ideológica y cultural. Los costes de una neutralidad fiel a la naturaleza del concepto eran realmente caros, por lo que las expresiones neutrales (y pacifistas) de la revista *Castalia* cobran un mayor valor en el contexto de la época: el desenlace de “La Jaira” es la muerte del cambullonero Juan Tenique, a disparos alemanes, pues habían descubierto el escondite de uno de los cazatorpederos germanos. Amparito –La Jaira- “se quería vengar, cobrar la muerte de Tenique”, y buscó la ayuda de los ingleses:

Recordaba... sus esfuerzos para darse a comprender en la jerga anglo-franco-italiana aprendida de boca de los pilluelos del muelle; la incredulidad del comandante del buque; el cadáver de Tenique en el fondo del “Celaje” atracado a la escala; las consultas de la gente de abordaje; y por fin, el triunfo, la partida en una canoa; el bombardeo de la dársena, el asalto al cazatorpedero alemán por mar y tierra, los gritos, las detonaciones, el odio convertido en locura, y la llamada del barco enemigo volado por sus propios tripulantes acorralados de roca en roca, barridos sin compasión.

Sarmiento, de ser un *neutral* convencional, habría dado por terminado el relato con la eliminación de la nave alemana y la *venganza* de Amparito. Pero su inquietud era diferente, reforzando la teoría que distingue la neutralidad y el pacifismo practicado por la línea modernista más destacada de *Castalia*, siempre esperanzada en una reorientación razonable de los desarrollos humanos:

[La Jaira] Se acercó a ojear el mar, un crucero permanecía fondeado al pie de la costa; en la cala solitaria el torpedero enemigo humeaba reventado, a medio varar en la arena...

Quería morir, pero morir matando; quería encontrar a uno de aquellos perros sin entrañas para echarle las uñas al cuello y escupirle todo su rencor y gozarse en su agonía. Rastreo todas las huellas de sangre, llegó a todos los rincones del cazatorpedero. Iba, venía como una fiera no saciada alrededor de los huesos ya roídos.

Desfallecida, se sentó en una roca, con los pies colgando sobre el agua... Amparo sintió tras de sí, sobre unas peñas, el crujido de un matorral... En medio de las matas, olvidados por los ingleses, yacían dos hombres agarrados y crispados en una lucha de tigres. Estaban desnudos, con las carnes abiertas y la piel llagada de quemaduras. ¿La explosión les había arrojado allí? ¿O arrastrándose, en el estertor de la agonía se habían tropezado y acometido con un impulso final de saña? La mujer los desenlazó y ambos quedaron de rostro al cielo. Respiraban aún y su mirar de alucinados conservaba todavía el horror del combate. Postrada de hinojos entre los dos moribundos, Amparo les contemplaba con estupor. En los labios de la moza se apagó la sonrisa

de triunfo y en sus ojos se reflejaron el espanto de una revelación súbita, lo triste de un arrepentimiento tardío. ¿Cuál de aquellos dos hombres era alemán? ¿En quién de ellos tenía que vengarse? Les habló y no le respondieron, buscó algo que los distinguiera y no encontró rastro de uniformes. Despojados de los distintivos con que les enseñaran a odiarse, volvían a ser lo que serán los hombres un día que ha de venir, que vendrá seguramente: hermanos. Con el dolor de la venganza inútil, y con piedad hasta entonces ignorada, corrió la mujer al manantial, tendió las manos: recogió el agua en ellas y la derramó compasivamente en los pobres labios agonizantes.

Miguel Sarmiento: “La Jaira (conclusión)”¹²⁹.

2.6 LA SOMBRA GERMANA EN EL ARCHIPIÉLAGO

Los procedimientos extra-diplomáticos aliados complicaban el ejercicio de la neutralidad oficial (y del pacifismo), condicionada por la presión que, por parte de las fuerzas navales británicas, comprometía la postura española y la canaria; no sólo ante los ojos internacionales, sino – con mayor gravedad- ante los de la otra parte beligerante: la potencia germana. En las décadas precedentes al conflicto, la incorporación de Alemania al tablero de relaciones transoceánicas -y el consecuente aumento de la rivalidad anglo-germana- abría una nueva *internacionalización* del Archipiélago que, con especial atención a su proximidad al continente africano, había concentrado buena parte de las apetencias imperialistas de aquel tiempo¹³⁰: “...Y a última hora se complicaba el conflicto con la presencia de dos cazatorpederos alemanes llegados con el propósito, según unas noticias, de escapar a la persecución de los ingleses, y según otras, de atraer la atención de la escuadra contraria para facilitar el paso de una expedición militar a las colonias” (Miguel Sarmiento: “La Jaira”).

Dentro de la estrategia mundial –Weltpolitik- y de un programa de construcciones navales –Flottenbau-, los intereses germanos se mostraron

¹²⁹ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

¹³⁰ “El ascenso del tráfico británico es acompañado a gran distancia por el de los buques alemanes que hacia comienzos de la década de 1890 se convierten en el segundo capítulo de nuestro movimiento portuario desplazando a los buques españoles y franceses... Es precisamente entonces, durante las décadas finales del siglo, cuando los puertos canarios se convierten en obligado punto de referencia de navieras y armadores europeos. A la tradicional presencia de los buques británicos, sin duda predominantes, se suma ahora el concurso de vapores alemanes, franceses, belgas, italianos, etc., cuya creciente actividad llenará de preocupación a las autoridades inglesas. En este sentido, los cónsules británicos en el Archipiélago, tempranos y esforzados valedores de la utilidad estratégica de nuestros puertos, no dejan de manifestar su preocupación ante el progresivo ascenso del tráfico alemán en las Islas. La necesidad de contar con estaciones de suministro a la navegación colonial en esta zona del Norte de África convertía a los puertos canarios en un ámbito privilegiado de la penetración alemana” (Martín, 2004, *op. cit.*, pp. 126-129).

particularmente activos, a la busca de nuevos espacios de expansión; y concedieron al Archipiélago la importancia correspondiente. Las concesiones de un depósito de carbón a la Woermann Linie en Las Palmas de Gran Canaria (1906) y el amarre de un cable telegráfico en Tenerife (ese mismo año) suponen dos hitos de la penetración capitalista alemana en Canarias. De la preocupación por estos movimientos resultó los Acuerdos de Cartagena (1907) por los que España, Gran Bretaña y Francia pactaban no enajenar ni ceder a otra potencia ninguno de sus territorios en el Mediterráneo ni el Atlántico; además de comprometerse a la ayuda mutua, en caso de una agresión que pusiera en peligro el *statu quo* en la zona (Ory, 1997: 203-206). A partir de aquí, la potencia germana continuó desarrollando oportunidades para sus intereses, como el intento de asegurarse un nuevo depósito carbonero en el puerto de Santa Cruz de Tenerife; para esta ocasión (1908), la presión de la diplomacia británica al Ministerio de Estado español logró que se desestimara la solicitud y limitar las concesiones carboneras germanas a la mencionada de la capital grancanaria (Martín, 2004: 63-68). Es en este marco creciente de las inversiones, que la arribada de ciudadanía teutona al Archipiélago se hizo normal y que, en tiempos de guerra, tales aportes demográficos fueron señalados bajo la sospecha de espionaje¹³¹. La vida cotidiana aseguró, en cualquier caso, el establecimiento de lazos personales, como el que constata la siguiente nota de *Castalia*: “Leemos que en uno de los combates librados últimamente en el frente ruso ha muerto el suboficial del ejército alemán, don Camilo Freg, hermano de don Ernesto Freg, residente entre nosotros. Descanse en paz” (Redacción: “Poliantea”)¹³².

Al son de las oportunidades generadas por las inversiones alemanas, fue lógico que elementos canarios vieran identificados sus intereses con los

¹³¹ “La actividad alemana en Canarias, al encontrar ciertas facilidades por parte de las autoridades españolas, movilizó a su vez en su contra a los servicios de información y a la diplomacia británicas. De todo ello estaba al tanto Churchill como primer lord del Almirantazgo, ya que desde el primer mes de la guerra, agosto de 1914, los servicios secretos del Almirantazgo habían advertido la actividad del espionaje alemán en las islas. El Foreign Office británico envió el 8 de septiembre a su embajador en Madrid, Hardinge, un telegrama con instrucciones para formalizar una protesta ante el gobierno español señalando que “es de la mayor importancia que las islas atlánticas estén absolutamente vedadas al enemigo para fines de espionaje” (Mora, 2007, *op. cit.*, p. 161).

¹³² *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

de la potencia centroeuropea¹³³. Estos sectores constituyeron presuntamente los apoyos isleños más consistentes a los Imperios centrales y protagonizaron una pugna significativa por lograr cotas de poder económico, social y político. Ponce (1992: 601) atiende a la “lista negra” emitida por un memorando inglés de Agosto de 1916, donde el historiador identifica una naciente burguesía portuaria que, vinculada a los negocios germanos, presenta la aspiración consecuente de desbancar el predominio británico en los servicios del Puerto de La Luz¹³⁴. Estos movimientos por modificar el orden económico aseguró el choque con los grupos asentados al socaire británico, y la sombra del espionaje - difundida convenientemente por la parte aliadófila (Yanes, 2005: 255-256)- sobrevoló la percepción de aquellos agentes locales. En *Castalia* no hay mayor información sobre las redes de inteligencia que actuaron en el Archipiélago durante la contienda, pero sí es llamativa la publicidad contratada por la naviera noruega Otto Thoresen¹³⁵; en un momento en que “las cifras del movimiento marítimo mensual del puerto de Santa Cruz de Tenerife, en relación al de anteguerra eran inferiores a la mitad, en el caso de los buques españoles, y a los dedos de una mano, en el de los extranjeros” (74). Pese a los argumentos razonables sobre los beneficios de abrir el mercado portuario (Ponce, 2006: 363-364), la compañía nórdica - establecida con su propia línea de vapores en 1907 (Martín, 2004: 37)- estuvo en el punto de mira por sospecha de prestar servicios a las fuerzas navales alemanas en aguas canarias¹³⁶; y a partir de la décima edición, su anuncio desaparece de la publicidad de la revista.

¹³³ “Se intensifica entonces la preocupación de una parte de la opinión pública que a través de algunos órganos de la prensa local hace patente su inquietud ante la adversa situación del puerto y el comportamiento de los denominados “monopolios portuarios”: casas carboneras y consignatarias. La frecuencia y apasionamiento con que se aborda la actualidad del puerto - carboneo, aguada, competencia, etc.-, la alternativa de municipalizar algunos servicios, la irregularidad del pulso portuario, etc. hacen del tráfico marítimo un tema estrella en las páginas de la prensa” (Martín, 2004, *op. cit.*, pp. 130-131).

¹³⁴ “En cuanto a la actividad de los submarinos alemanes en Canarias,... en el Foreign Office se mantenía que “las autoridades españolas en Las Palmas son escandalosamente pro alemanas o totalmente negligentes, probablemente ambas cosas” (Mora, 2007, *op. cit.*, p. 164).

¹³⁵ “Otto Thoresen: Oficina central (Christania, Noruega): Línea de Vapores fruteros entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Sucursales: Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Luz, Las Palmas” (*Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917).

¹³⁶ “Así, los barcos de la línea noruega de navegación Otto Thoresen que aún recalaban en Canarias eran sometidos a una estrecha vigilancia, debido a que la división de inteligencia del Almirantazgo contaba, desde septiembre de 1915, con un informe que se hacía eco del rumor

En efecto, el Auswärtiges Amt alemán (organismo análogo al Foreign Office británico) se preocupó de sacar renta geoestratégica a Canarias. Y si bien la preponderancia británica consiguió en las más de las ocasiones que el Gobierno español jugase cartas afines a sus intereses, sin embargo, no pudo evitar la prolongación del cable telegráfico alemán a Monrovia, en Liberia, y a Pernambuco, en Brasil (Martín, 1988: 131). Esto convirtió al Archipiélago en un centro de comunicaciones con el continente africano y sudamericano, aunque lo interesante en este punto es que las potencias *occidentales* en conflicto vieron así debilitado su monopolio de las comunicaciones cablegráficas en Canarias. Tiene también interés la actividad de los asentamientos científicos alemanes, cuya solicitud de establecimiento en el Archipiélago venía prodigándose desde el período prebélico. El Gobierno alemán mostró determinación en su apoyo a este despliegue científico, considerándolo –dentro de la estrategia política de orden mundial (Weltpolitik)- básico en la expansión de los intereses de la potencia centroeuropea. Así lo percibieron las autoridades y “el reducido círculo de científicos españoles” (Ory, 1997: 95) que, junto a las agencias británicas, mantuvieron una actitud política de recelo ante la insistencia germana. En este asunto, la historiografía ha señalado una cortedad de miras científicas por parte británica, al desatender inicialmente la relevancia de aquellas investigaciones relativas al comportamiento de la alta atmósfera (con aplicaciones que a la postre se revelaron fundamentales para la aeronáutica). También por la parte española, pues entre “muchos de los proyectos que en España se realizaron, el del enlace aéreo trasatlántico fue una mera y tardía enunciación de ideas y posibilidades, ya adelantadas por los científicos y las empresas alemanas”; para concluir que “el citado proyecto español” se desarrolló “a partir de la planificada labor del Estado alemán, cuando bastantes años antes sus científicos comenzaron a estudiar el medio y el lugar” (202-203; 215-217).

Sin saber muy bien por qué, por mera suspicacia, las agencias española e inglesa no perdieron de vista estos movimientos. Al parecer,

que circulaba en las Islas que afirmaba que los barcos de esta línea suministraban petróleo a submarinos alemanes en Las Palmas” (Ponce Marrero, Francisco Javier: “El bloqueo aliado y el control de la navegación en Canarias durante la Primera Guerra Mundial”. En *Vegueta*, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, nº 0, mayo de 1992, p. 142).

“los científicos alemanes directamente implicados en la creación del observatorio de Las Cañadas del Teide, fueron requeridos inmediatamente por su Gobierno para desempeñar tareas de apoyo meteorológico de crucial importancia y eficacia para las operaciones militares” (158). Mora (2007) tampoco duda que la comunidad científica alemana en Canarias formara parte de la red de agentes encargados de obtener y facilitar información y suministros a los buques germanos: “Dicha red contaba con sendas estaciones de radio en Gran Canaria y Tenerife. La estación de Tenerife estaba instalada en el centro alemán de investigaciones sobre monos cuyo director era el Dr. Wolfgang Köhler” (160). Ambos investigadores se basan en el trabajo de Ronald Ley, *A whisper of espionaje. Wolfgang Köhler and the apes of Tenerife* (1990)¹³⁷, si bien Ory (1997) no deja de señalar la predominancia de fuentes orales en la verificación de las hipótesis del investigador norteamericano (206-207). Como quiera que fuera, fue la ingeniería mecánica (y no la de comunicaciones) la que terminó por dar a la inteligencia alemana una alternativa militar con cierta garantía de éxito: el submarino; cuyo antecedente principal es el destructor o buque torpedero: rápido, maniobrable, de gran potencia de fuego y diseñado para proporcionar escolta a buques mayores (en flotas, convoyes, grupos de batalla...) y defenderlos de enemigos menores. Miguel Sarmiento atiende en *Castalia* a este tipo de embarcación, de singular actualidad en aquel momento:

La noche nublada cerrará hoy más pronto sin estrellas ni luna, allá en Levante. Entre las sombras correrán los torpederos, juntos y aislados a un tiempo, en esa marcha de las escuadras en plena mar, en la que los centenares de vidas de cada tripulación se funde en la vida única y en el nombre único de cada buque. De todas las armas terribles de la guerra los torpederos son la que más sugestionan. Ocultos en la costa, o al amparo de los grandes navíos, esperan la noche, propicia a sus ataques y a sus huidas. Cerradas las lumbreras, apagadas las luces, lánzanse hacia lo desconocido y lo incierto; vuelan como la muerte misma; pasan a través de la sombra como una sombra. Los acorazados altos y oscuros, en línea, como una caravana de monstruos, los buscan, los persiguen con sus grandes ojos inquietos, con la rabia y la angustia de los animales fuertes, que al verse atacados, no encuentran carne enemiga donde hacer presa. Y ellos van y vienen, huyen y avanzan. Su casco ligero vibra ansioso como los insectos, todo alas y aguijón, nacidos para morir en la primera lucha. Dentro, sobre las grandes parrillas de los hornos, bailotean, empujados por los ventiladores, los panes de carbón llameante. Y cada uno en su puesto, cada hombre espera el primero y único golpe que los ha de hundir: cada hombre sigue,

¹³⁷ Edición en español: *Rumores de espionaje. Wolfgang Köhler y los monos de Tenerife*. La Laguna: Editorial García, 1995.

sin ver, guiado por el instinto, los movimientos del barco, sus huidas, sus ataques, en un vaivén horrible de la vida a la muerte.

Un barco de guerra tendrá siempre esa doble poesía de la muerte y de la mar: dos horizontes desconocidos que fascinan y no responden nunca.

Miguel Sarmiento: (“Los torpederos (impresión)”¹³⁸).

2.7 CRUCEROS, BLOQUEO; SUBMARINOS, BLOQUEO...

Dos estrategias navales marcaron el protagonismo internacional de Canarias en la contienda atlántica: A) En un primer momento (desde agosto de 1914), la estrategia alemana fue obstaculizar el comercio británico, mediante la movilización de cruceros. Tras las pérdidas de tonelaje mercante por la acción de los cruceros alemanes, Gran Bretaña contempló la posibilidad de una intervención en Canarias, a finales de octubre y comienzos de noviembre de ese año; pero la respuesta final fue el consabido bloqueo de los puertos y la toma de control de las comunicaciones; B) Posteriormente (a partir de noviembre de 1916), los ingleses se vieron obligados a reforzar los servicios de inteligencia y a incrementar la presión diplomática, con el objetivo de asegurar la neutralidad oficial en el Archipiélago. Pero el despliegue submarino alemán logró desestabilizar por completo la actividad portuaria, especialmente cuando el Estado Mayor decidió extender la intensidad de la estrategia a lo que se conoce como *guerra submarina a ultranza* (febrero de 1917). Esto agravó la experiencia bélica del Archipiélago, fructificando el objetivo alemán de debilitar una de las bases del comercio atlántico británico y de otros países aliados.

Conscientes de la inconveniencia de la presencia submarina en las proximidades, las autoridades canarias mostraron empeño en impedir el aprovisionamiento y la transmisión de noticias a los buques alemanes. La revalorización mundial de Canarias puso en máximo relieve la preponderancia económica y militar de Gran Bretaña, insertando al Archipiélago en un marco de seguridad¹³⁹, cuyo radio global quedó

¹³⁸ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

En otra de sus colaboraciones, “El blanco”, Sarmiento también dio muestras de conocer estas embarcaciones: “Cuando el día clareó del todo, el “Formidable” recibió orden de avanzar y hacer fuego a cinco kilómetros. En la torrecilla de proa, junto a la culata del gran cañón de a treinta, cargado ya...” (*Castalia*, núm. 13, 10 de abril de 1917).

¹³⁹ “En cuanto a la vulnerabilidad defensiva de las islas, lo primero que hay que concluir es que la Primera Guerra Mundial puso de manifiesto, como ninguna otra coyuntura hasta entonces, la

indiscutiblemente designada por el desarrollo de este primer gran conflicto internacional del siglo XX:

Lo ocurrido aquella misma noche en el antepuerto, y lo que sobrevino al romper el alba fue mucho más trascendental y concentró todo el interés y las inquietudes del público.

Los dos cazatorpederos alemanes refugiados en la isla días antes habían huido amparados de la noche y la lluvia. Descubiertos por los reflectores y atacados por la artillería de los ingleses, uno se había ido a pique y el otro escapaba perseguido de los cazatorpederos enemigos. Terminado el tiroteo, la escuadra inglesa, desplegada ante el Puerto, había desembarcado varias columnas de marinería con orden de ocupar los depósitos de carbón y los muelles y amenaza de bombardear el caserío al primer conato de resistencia. Así contestaba el almirante inglés a quienes habían permitido la salida de los cazatorpederos en vez de desarmarlos.

El pánico fue general. Se paralizó el trabajo en los muelles. Muchos vapores zarparon a media descarga; mujeres y niños emigraron hacia el interior de la isla en carretas y carretones abarrotados de trastos de los menajes humildes.

Miguel Sarmiento: “La Jaira (III)”¹⁴⁰.

Al igual que había sucedido durante la etapa inicial de cruceros, las acciones submarinas tuvieron como respuesta aliada una intensificación de la presión diplomática sobre las autoridades españolas, para que aseguraran la neutralidad del territorio¹⁴¹. El alarmismo de algunos periódicos y los telegramas recibidos de las Islas fortalecieron la idea de que los submarinos alemanes tenían su base de aprovisionamiento en los puertos de La Luz y de Santa Cruz de Tenerife. A esto contribuyeron también las informaciones irradiadas por las embajadas de Francia e Inglaterra: “Extensas informaciones por cable y telegrafía sin hilos. Informaciones diarias de París, Londres, Lyon y Madrid” (Publicidad)¹⁴². La *diplomacia de fuerza* fue una estrategia recurrente del Almirantazgo británico, además de llevar a cabo acciones secretas, específicamente contrarias a la soberanía española en Canarias (como el corte de cables de comunicación con la propia metrópoli). La estrategia incluyó el refuerzo de sus servicios de inteligencia, con la misión de vigilar las eventuales facilidades que los

inseguridad de Canarias, cuyas condiciones y medios de defensa eran claramente insuficientes para hacer frente a los problemas e incidentes que suscitaba la presencia efectiva de las fuerzas navales en conflicto. En cualquier caso, las alarmas –ahora acrecentadas– por el estado de indefensión en que se encontraban las islas tuvieron su principal origen en el potencial ofensivo sobre Canarias que sólo poseían las fuerzas navales aliadas, británica fundamentalmente, de las que dependía la seguridad del archipiélago” (Ponce, 2006, *op. cit.*, p. 372).

¹⁴⁰ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

¹⁴¹ La guerra submarina suponía un trastoque de importancia en el ámbito del orden internacional y provocó una reunión de los representantes políticos canarios en Madrid. Sobre esta reunión, vea Ponce (2006: 232) y Yanes (2005a: 71-73).

¹⁴² *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

submarinos alemanes pudieran encontrar (suministros, información...)¹⁴³. Su liderazgo llevó a Inglaterra a asumir el control central de la navegación mercantil aliada y de los Estados neutrales (mediante el sistema de convoyes), de las importaciones, además del impulso de la construcción naval y de una completa reestructuración de la producción y el consumo internos¹⁴⁴. Así pues, la sociedad canaria, siendo oficialmente neutral, fue víctima de las consecuencias de la guerra comercial que planteó el bando germano: riesgos de navegación y el consiguiente encarecimiento de los fletes, pérdida de tonelaje, prioridad a las mercancías esenciales... También lo fue de la economía de guerra aliada, cuyos esfuerzos bélicos recomendaron el desvío de los tráficó comerciales a rutas marítimas más cortas y seguras; provocando la desconexión del tradicional mercado consumidor de la producción frutera (Martín, 2004: 138-139; Yanes, 2005: 64-65). Las ondas bélicas llegaban para enturbiar el ambiente y la cotidianidad insulares:

Hacia quince días que el Puerto adivinaba la tragedia en el desfile de buques enemigos; en los grandes transatlánticos refugiados en la dársena, perseguidos por la artillería de los cruceros ingleses; en el eco del cañoneo que el viento llevaba hasta tierra; y en el destello de los reflectores que durante la noche escudriñaban el mar frente a la isla.

La violencia y la inquietud del Puerto se contagiaban a las gentes. En las tabernas del Puerto se vociferaba día y noche. En los burdeles andaban a tiros y botellazos la marinería de los barcos mercantes franceses y alemanes...

Miguel Sarmiento: "La Jaira (II)"¹⁴⁵.

El Archipiélago se vio apartado de la navegación atlántica (Ponce, 2006: 363-365), que vivenció una concentración fundamental en la zona Norte: "El bloqueo [submarino], efectivo para algunos neutrales –entre los cuales, por desgracia, somos nosotros los primeros en contarnos-, ha sido,

¹⁴³ "Sobre la utilización del archipiélago durante la contienda, podemos concluir que la afirmación –que parece primar en la escasa bibliografía y publicística sobre este período- de que los buques y submarinos alemanes utilizaron las aguas canarias y se sirvieron de un abusivo espionaje en las islas debe ser relativizada o matizada por la información de la que disponemos sobre un mucho mayor uso y abuso de las aguas e infraestructuras canarias por sus verdaderos dueños: los intereses británicos, que durante la guerra sirvieron a los propósitos del Almirantazgo" (Ponce, 2006, *op. cit.*, pp. 371-372).

¹⁴⁴ Vea gráficos en Yanes (2005a, *op. cit.*, pp. 54-55).

¹⁴⁵ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

"En tan caótico contexto, la gente era fácil presa de toda suerte de alarmas y rumores, la mayoría infundados, cuando observaban algo que podía poner en relación con el cerco alemán, caso del supuesto amparo que los submarinos recibían de los buques de la misma nacionalidad surtos en los puertos canarios, dado que éstos encendían y apagaban luces a intervalos, "como si de señales se tratara..." (Yanes, 2005a, *op. cit.*, p. 74).

no sólo contraproducente [para Alemania], por cuanto le ha atraído, entre otras, la temible enemistad financiera de Norte-América...” (Manuel Bethencourt del Río: “Psicología de la situación”)¹⁴⁶. Como apunta este colaborador de *Castalia*, la ruptura de relaciones diplomáticas de Estados Unidos con Alemania, en febrero de 1917, y su entrada en guerra hacia el mes de abril, desequilibró las fuerzas contendientes y terminó de afirmar la inclinación aliada de España *-más aliada que nunca*. En relación a lo que se viene analizando sobre las transformaciones del marco internacional de los flujos comerciales, otro de los rasgos destacados fue el papel proveedor del país norteamericano a las potencias de la Entente (incluida su influencia cultural):

Varias innovaciones sensacionales nos traen las últimas noticias de la moda... la novedad del raso, que será de gran “Vogue” para la primavera. Con esa tela veremos confeccionados trajes sastres, trajes enteros y trajes de visita, siendo todos de forma sencilla, pero con un gran lujo en los adornos. Los modistos han convenido, en que lo sencillo no puede aplicarse al Universo entero. Si las señoras de las naciones en guerra lloran, no tienen por qué llorar las americanas, etc.

Fémina (“Modas”)¹⁴⁷.

En cuanto al papel contendiente de los Estados Unidos, se apunta una *amenaza velada* de intervención en el Archipiélago (hacia 1918), habida cuenta de la efectividad de la guerra submarina alemana. Pero “con los neutrales más neutrales aliados que nunca”, aquella contribución norteamericana en Canarias se hizo innecesaria¹⁴⁸, y las potencias *occidentales* atisbaron por fin la posibilidad de dar término a una guerra que se venía alargando: “[después de todo] mañana podemos ser yanquis (y es lo más probable)” (Rubén Darío)¹⁴⁹. El caso es que la Royal Navy se bastó para asegurar la neutralidad *conveniente* y defender su histórica hegemonía en el área; aunque sí varió la percepción del Archipiélago hacia un interés más estratégico que comercial. A fin de cuentas, el conflicto no iba a durar siempre, el mar seguía siendo la gran vía de transporte y los beneficios coloniales en África (y neocoloniales en América) eran una garantía para la inversión militar. Todo en conjunto, hace recomendable

¹⁴⁶ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

¹⁴⁷ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

¹⁴⁸ Vea Ponce (2006, *op. cit.*, pp. 372-373).

¹⁴⁹ Redacción: “Prosas a Darío” (*Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917).

que la historiografía registre en forma suficiente, tanto la impronta negativa de la estrategia germana como de la aliada en la economía canaria contemporánea:

La guerra arruinaba al Puerto. No se ganaba ni un penique; la fruta se pudría, los pájaros se tragaban en cañamones los ahorros. No había más recursos que emigrar a la banda del sur¹⁵⁰ y dedicarse al negocio muy lucrativo y arriesgado de abastecer de víveres frescos a la escuadra bloqueadora.

Partieron al anochecer... Como era plenilunio no encendieron luces. Del horizonte claro subía el humo de los cruceros ingleses. En las montañas, bajo la luna brillaba la cal de los caseríos remotos...

Aquella misma mañana emprendieron el negocio. Nadie se opuso a que surtieran de víveres a los barcos ingleses. En los Valles, en los caseríos olvidados entre los barrancos de la costa del sur, se desconocía lo ocurrido en el Puerto. En realidad, la isla no estaba en guerra. Y además aquellos buques no eran enemigos. Tripulados por gentes de otra nación, único sostén de tantos pobres, no podían odiarlos hasta que así lo ordenasen los que decretan la animosidad o el amor de los pueblos

Miguel Sarmiento: “La Jaira (III)”¹⁵¹.

Y en Canarias, “los que decretan la animosidad o el amor de los pueblos” hicieron lo esperado: un uso contraproducente del concepto de *neutralidad* para la economía isleña (como relata el colaborador de *Castalia*). España se mantuvo políticamente al margen (Martín, 1992: 44-45), favoreciendo la inserción del Archipiélago en los rumbos capitalistas de la economía global y asegurando la continuidad de los grupos históricamente dominantes¹⁵². A cambio valioso, estos aseguraron siempre la *españolidad* del territorio; incluso en tiempos de soberanía convulsa como el vivido en el período bélico, pues la declaración de neutralidad se basó en una incapacidad global de España que quedó manifiesta en la

¹⁵⁰ “Los citados constituyen, sin duda, los principales puertos del cabotaje isleño, una condición que les viene estrecha en ocasiones al asumir una parte, si bien poco significativa, de la navegación internacional que acude al Archipiélago. No obstante, la diferencia es notoria respecto del resto de los puertos insulares, generalmente simples fondeaderos, a los que sólo cabe conceder ya una importancia limitada al ámbito agrícola más inmediato. En Tenerife destacan los puertos de la vertiente Norte debido a la mayor implantación de los nuevos cultivos centrales en esta zona de la Isla... El litoral Sur, de agricultura menos pujante y peor comunicado interiormente, dependía quizás con mayor intensidad del cabotaje marítimo. Los puertos de Güimar, Abona, Tajao, El Médano, Los Abrigos, Las Galletas, Los Cristianos, Adeje, Guía, Alcalá, etc.” (Martín, 2004, *op. cit.*, pp. 114-115).

¹⁵¹ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

¹⁵² “... en lo que, para los más críticos, fue una ocasión perdida para poner las bases a la modernización del aparato productivo del país” (Yanes Mesa, Julio A.: “Los sinsabores del hecho diferencial isleño: prosperidad en la Península y desolación en Canarias durante la guerra europea, 1914-1918”. Separata de “Investigaciones Históricas 17”, Universidad de Valladolid, 1997, p. 244).

utilización estratégica del territorio, como punto para el suministro de combustible e información a los buques beligerantes:

Fue una vida de libertad, de aventura y de lucro. Horas antes de amanecer, zarpaban los botes cargados de frutas, de hortalizas y aves. Los gallos amarrados azotaban con sus alas la cubierta; las naranjas esparcían un aroma penetrante de huerto; bajo las velas el agua parecía huir besando la borda, en fuga rápida llena de murmullos en los que Amparo pretendía sorprender frases.

Al paso de los cambulloneros se paraban a veces los mismos transportes abarrotados de ganado para la escuadra. En ocasiones era un torpedero el que llegaba a recoger los víveres. Otras acudía una falúa a vapor con un remolque de lanchas. Y hasta se daba el caso, muy pocos, de que al orzar hacia tierra, los acorazados y cruceros se detuviesen a esperar la flotilla.

Al atacarse a un acorazado, apréciale a la Jaira arribar a una isla alta y temible. A su sombra el agua se oscurecía como al pie de un cantil inabordable. La mole se quedaba quieta, indiferente a las ondas que asaltaban su vientre trágico manchado acá y allá de regueros de vapor o agua sucia.

Junto al buque, Amparo permanecía muda, con su alma salvaje rendida a la sugestión de la gran montaña de acero forjada para el odio y la muerte. Sus manos se apoyaban medrosas en la coraza. Sobre su cabeza pendían los tangones; sobre los tangones alzábanse las torres blindas, y sobre las torres las bocas de fuego tendidas hacia lo lejos.

Y más arriba los puentes, las chimeneas; y más altos aún, vibrando en el vaho de los hornos y casi invisibles en el sol los hilos “de hablar” donde, al creer de Amparo, venían a posarse las palabras como un bando de palomas.

Transbordados los víveres, el acorazado reanudaba su andar. El agua agitada por las hélices zarandeaba la flotilla e iba a romper en la costa. Quedaban en el aire el humo y el tufo del carbón y entre los botes el borbollar y el vacío de un hundimiento...

Miguel Sarmiento: “La Jaira (III)”¹⁵³.

3. LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN *CASTALIA*

La revista *Castalia* se insertó en una sociedad que no difiere de la línea preponderantemente masculina de la histórica evolución humana: “Es siempre una nota altamente simpática en revistas de este género, la colaboración femenina. Convencidos de ello, CASTALIA ha solicitado varios trabajos artísticos y literarios de algunas de sus más cultas e inteligentes lectoras” (Redacción)¹⁵⁴. Respecto de esta y otras cuestiones, se sabe que la referencia ideológica y cultural *triunfante* para el siglo XX no fue ideal. Otras *prioridades* marcaron el concepto cultural de realidad para la era posmodernista: “[el *forasterismo*] No se trata aquí ya de un problema obscuro tal como el que se refiere a la primitiva organización de la familia, promiscuidad, matriarcado y patriarcado, con el cual se relacionan tantos y tan importantes problemas de carácter jurídico y político” (Baltasar

¹⁵³ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

¹⁵⁴ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo 1917.

Champsaur Sicilia)¹⁵⁵. Otras colaboraciones contribuyen a hacer del machismo un asunto menos “oscuro”: Manuel Verdugo había adelantado en la revista parte de las circunstancias afectivas que inspiraba por aquella época al “insigne Villaespesa”, autor del poema “Alma española”, quien había transmitido a la revista canaria “sus deseos de visitar el Archipiélago” (Redacción)¹⁵⁶:

Tu harén está vacío, la varita muerta.
Tu harén está vacío como mi corazón...
Sólo queda el eunuco nostálgico en la puerta,
que aduerme su fastidio con lánguida canción

Oye la amarga trova del árabe importuno
que canta dolorido su horóscopo fatal

...

Padezco como Tántalo

...

Recorro los jardines, las sendas más umbrosas,
en busca de un retiro donde poder llorar,
y en todos los rincones parejas hay dichosas
que me rechazan... ¡Piensan que yo no puedo amar!

...

¿Por qué nos has dejado, sultana dolorida?
¿Por qué ya no resuena tu voz en el harén?
Amores imposibles causaron tu honda herida;
amores imposibles me matarán también

...

Manuel Verdugo: “La canción del eunuco (a Francisco Villaespesa)”¹⁵⁷.

No resulta baladí la referencia ideológica y cultural de los sexos que el bardo español venía a *inspirar* a la limitada comunidad lectora de Canarias. Una mejor atención a las claves intertextuales que lo institucionalizaron como poeta modernista pudo contribuir a contrarrestar la actual problemática del machismo; que en la presente investigación queda vinculada a la referencia ideológica y cultural, sensiblemente anti-moderna, asentada por el Franquismo inicial:

...

De mi patria y mi Dios noble cruzado,
tomar una galera o un castillo,
y haber dado que hablar mucho a la Fama.

Y caer con el pecho atravesado

¹⁵⁵ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

¹⁵⁶ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

¹⁵⁷ *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

a la medrosa luz de un farolillo
bajo las celosías de mi dama.

...

Ser héroe de nocturnas cuchilladas,
capitán de los tercios más temidos;
ensueño de doncellas y casadas
y desvelo de padres y maridos.

...

Gastar sin tasa y derrochar con lujo
y matar más franceses en Pavia
que mujeres itálicas sedujo
mi española y galante bizarria.

...

A hurtadillas dejar algún sonoro
beso en los frescos labios de una dama
de pupilas de azur y bucles de oro.

...

Avivar con mis manos los tizones
del hogar, y a mis hijos, en mi tierra,
entre pausas de asma y oraciones,
narrar lances de amor, fortuna y guerra.

...

F. Villaespesa: "Alma española"¹⁵⁸.

Pero la revista *Castalia* también guarda en sus colaboraciones las innovaciones más interesantes del marco contemporáneo de relaciones entre hombres y mujeres. No en vano, el Modernismo expresó las posibilidades de desarrollo sociocultural más interesantes en aquel contexto de crisis de las ideas (también en cuestiones que hoy se denominan *de género*)¹⁵⁹. La nota siguiente remite a otro concepto reciente: *lenguaje inclusivo* (cuestión que está produciendo no pocos problemas narrativos y de redacción a los discursos públicos y privados en el idioma español): "Nos complace ofrecer a nuestros lectores y lectoras –o a la inversa, si se estima de más galantería- las primicias de un poeta de diez y siete años" (Redacción)¹⁶⁰. Otro de los colaboradores masculinos de *Castalia* comporta

¹⁵⁸ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

¹⁵⁹ En la tradición de pensamiento divergente, y de acuerdo con el reconocimiento de un modo diferente de representar el mundo, la lectura de una mujer modernista tiene implicaciones distintas: "El derecho de igualdad de los sexos, que en los pueblos latinos es una utopía, en Francia una "pose literaria", en Inglaterra la bandera de un partido, en Alemania una palabra sin eco, es en Suecia una realidad" (Eulate Sanjurjo, Carmela: *La Mujer en el Arte. Creadoras*. Sevilla: Imp. de F. Díaz y C^o.Eulate, 1915, p. 316).

¹⁶⁰ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

la representación de una imagen moderna de la mujer y el hombre (igualitaria):

Otilia - ¿Usted aquí?

Claudio – Sí... Lamento que sufra usted el tormento de mi presencia...

O – Su presencia jamás ha sido un tormento para mí. Lo será si persiste usted en repetirme lo que tantas veces me ha dicho sin cansarse de oír siempre la misma respuesta...

- Perdóneme, se lo ruego; no ha sido mi propósito molestarla... He ido más lejos de lo que quería; pero si no soy dueño de mi voluntad, usted tiene la culpa... Estoy loco, es usted mi único pensamiento, y es la locura del amor desesperado la que dicta mis palabras.
- Le perdono, porque usted mismo no sabe lo que se dice, y le aconsejo que tome otro camino si quiere ganar en mi estimación. Es muy aventurado analizar el alma de los demás cuando tan poco dominio se tiene sobre la propia.
- Nadie sino usted domina en mi espíritu, Otilia... no es necesario que yo se lo diga.
- No creo en las almas esclavas. Si existen, merecen el desdén, y nada más. En lo que creo es en la retórica puesta al servicio de pasiones, más o menos embozadas.
- Me causa tristeza oírle hablar de ese modo.
- ¿Tristeza?... No. Contrariedad habrá querido decir.

Manuel Verdugo: "Las fronteras del mal (fragmento de un drama inédito). Escena IV: Claudio y Otilia"¹⁶¹.

Reúne simpatías la seguridad personal de Otilia, frente a la incapacidad de Claudio de establecer una comunicación igualitaria con una mujer, que no responde a la representación femenina habitual en aquel contexto sociocultural. Ella se encuentra en un estadio de madurez racional (moderno) inalcanzable para él:

- Sin embargo, si usted se halla mejor sola... También soy esclavo de la cortesía (se levanta para irse).
- ¿También de la cortesía?... ¡Cuántas cadenas! Es imposible que pueda usted moverse. Me da pena: quédese. Pero sin hacer juegos malabares con la palabra y con el pensamiento: hablando llana y sencillamente, como habla todo el mundo; prescindiendo de su interior y de mi interior.
- Ah, vamos; sí... debo hablar de su exterior; bello motivo, es verdad: al fin, mujer... Perdón, he sido poco galante.
- Seré yo la que calle. Parece que se ha propuesto usted mortificarme. ¿Cree usted que al decirle que se quede, es para recrearme con la música de cuatro piropos vulgares?
- Claro, dichos por mí, tendrían que ser vulgares.
- No he pensado eso; demasiado lo sabe usted, amigo mío... Amigo, que se empeña en no serlo...
- Amigo... Mucho me honra usted llamándome así; pero, Otilia, ¡qué cosa tan triste, tan fría es la amistad en nuestro caso!... Más parece una losa que sirve para ocultar algo muy grande, muy hermoso, que no ha muerto todavía.
- Bien: pues en esa tumba de que habla usted, tan líricamente, en esa tumba, como en todas, la losa vale más que lo que cubre... Cuando en el interior no queda más que polvo, la losa

¹⁶¹ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

sigue en su sitio, fría, sí, pero firme, incólume, sin rastros ya de lágrimas... ¡Acaso adornada con rosas frescas!

Profundizando en la idealización narrativa de *lo femenino* que inspira semejante trama, parece que Otilia se dedica al Arte:

- También usted trata de escudriñar el corazón humano; pero con poca fortuna, por lo menos en lo que al mío se refiere.
- No; a pesar de mis pocos años, como usted dice, creo equivocarme pocas veces. Penetrar en el corazón ajeno es más fácil de lo que parece... Es un pasatiempo muy agradable y muy instructivo. Lo cultivo además como auxiliar poderoso de mi arte. La farsa del Teatro, extracto y resumen de la farsa social, nos ahorra el trabajo del estudio práctico, lento y doloroso, de la vida. A fuerza de fingir sentimientos que no hemos tenido tiempo de experimentar, pero que adivinamos, conseguimos tener la experiencia de quien los ha barajado todos... La mayor parte de los artistas tienen el corazón viejo cuando la tez es todavía fresca y las canas no han empezado a mostrarse... Esa desconsoladora experiencia, esa vejez prematura disfrazada con galas de juventud, es el triste tributo que pagamos a la gloria, a esa gloria que nos fascina y nos arrastra y de quien soñamos ser esclavos... Es la única esclavitud que concibo en las almas...

El personaje masculino (Claudio) no parece estar interesado en lo que podría significar un cambio de *paradigma* sexual. Se muestra encorsetado a una forma de comunicación predeterminada con la mujer, que le incapacita para afrontar una variación tan sustancial en los roles de uno y otro sexo: Claudio se empeña en mantener una perspectiva cómica de las relaciones humanas, limitada a lo que socio-culturalmente se espera o acepta del hombre y de la mujer:

- ¿Y no es un crimen enterrar en vida un amor?
- Peor sería que viviera solo, que muriera desengañado y después quedara insepulto.
- ¡Ah, Otilia, Otilia: cómo ha cambiado usted!

3.1 LA MODERNIDAD DE CARMELA EULATE

De los códigos predominantes en las relaciones entre sexos, se separa también la colaboración femenina más destacada en *Castalia*. No resulta baladí la dedicatoria del poema “La Gioconda de Vinci (Al eximio poeta Manuel Verdugo)”¹⁶²:

...
La sombra de un misterio la circunda;
ávidos de emoción extraña y honda,
queremos descifrarle sin retardo;

y en la luz ambarina que la inunda,
vemos sobre la faz de la Gioconda,

¹⁶² *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

el alma proyectarse de Leonardo.

Carmela Eulate Sanjurjo.
Barcelona 13-IV.1917.

El Modernismo de Eulate comporta a la revista canaria el activo de la perspectiva femenina más polifacética del tiempo: novelista, poetisa, ensayista, pianista... Aunque la formación que más claramente la sitúa por encima del resto es la de traductora de lenguas: árabe, inglés, ruso, catalán, italiano, francés, alemán... De su prolífica labor de traducción literaria -con textos que arrancan del *Occidente* multilingüe y atraviesan poli-religiosamente el continente asiático hasta el *Sol naciente*- *Castalia* publicó “Traducción directa del alemán, de Heine” y “El vaso roto (traducción directa del francés, de Sully Proudhomme)”¹⁶³. Tres poemas y dos piezas prosísticas completan la aportación de la autora, cuyo prestigio era sólido desde hacía años en el contexto literario y periodístico contemporáneo del Archipiélago¹⁶⁴.

Anterior al poema dedicado a Verdugo, Eulate escudriñó para *Castalia* la *proyección del alma* de Leonardo en *La Gioconda*. Se trata de una reproducción de un texto incluido en el primer tomo de *La mujer en el Arte* (1915), cuya principal innovación es el estudio histórico de las mujeres, por nacionalidades, tanto en su faceta de inspiradoras de artistas masculinos como en el de creadoras de obras artísticas. Sus viajes por el mundo y una irrefrenable afición a la lectura comportaron un soporte cultural extraordinario para la realización de semejante ejercicio de erudición, cuya significación intelectual y moderna realza el hecho de haber sido escrito y publicado en Canarias (“Tenerife, 31 de Diciembre de 1912”). Junto al empleo de los conceptos *hipótesis*, *representación* y otros, las referencias artísticas, literarias y teóricas fortalecen el nivel de reflexión y la calidad moderna de su análisis, y a la sazón, apuntalan la experiencia modernista del Archipiélago:

Una vez en su larga existencia se encontraron frente a frente el artista y la “mujer”, y no digo el artista y una “mujer”, porque Monna Lisa no pudo ser para Leonardo da Vinci “una mujer”... El encanto asombroso de ese cuadro que podríamos llamar único en el mundo, consiste en que Leonardo no pintó solamente la mujer del Giocondo; pintó la “mujer”, el eterno femenino, que

¹⁶³ En *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917; y núm. 13, 10 de Abril de 1917 (respectivamente).

¹⁶⁴ Vea Varios autores: *Escritores y artistas. Autobiografías*. Santa Cruz de Tenerife: Librería Hespérides, Biblioteca Canaria, 1920, pp. 83-88.

decía Goethe, la esencia del alma femenina, lo impalpable, lo etéreo. ¿Qué palabras pronunció Leonardo de Vinci para hacer asomarse “el alma” de Monna Lisa a su rostro y sorprenderla en aquel momento y apoderarse de ella y fijarla con el poder invencible del genio sobre su tabla?... Ante la imposibilidad de llegar a una certidumbre, la imaginación se apodera de la hipótesis para sustituirla a la realidad. ¿Amó Leonardo a Monna Lisa?... y haciendo mía una frase del escritor francés que firma Peladan, diré que “Leonardo de Vinci no pintó a “La Gioconda” tal como esta era sino tal como él la veía”. Si según la definición célebre y mil veces repetida, “la obra de arte no es más que la realidad vista a través de un temperamento”, no es extraño que en un alma de la profundidad de la de Leonardo, todo lo que se reflejara tomase un relieve extraordinario. En los ojos de “La Gioconda” no es ella sola quien nos mira: es la mirada también del artista fija en ella la que el cuadro nos transmite, como un espejo que devolviese la imagen de otro espejo.

Carmela Eulate: “La Gioconda”¹⁶⁵.

También ella usó un pseudónimo heleno, Dórida Mesenia, que le había sido otorgado por la ilustre Academia Arcadia de Roma (1920). Su trayectoria la incorpora a la línea modernista más destacada y positiva de *Castalia*, de especial ayuda en el ejercicio de calibrar la modernidad histórica de una mujer en el período contemporáneo. Carmela Eulate era una feminista que no sólo ponía en tensión intelectual a los elementos masculinos más significativos del período, sino al propio movimiento feminista contemporáneo. Su joven feminismo fue crítico de la sociedad machista, pero también –y esto es un rasgo fundamental de *lo moderno*– autocrítico:

La más célebre de las escritoras de LA FRONDE, uno de los jefes del feminismo francés, es la escritora que firma con el seudónimo de “Severine”. Al principio, para sus trabajos tomó un seudónimo masculino como habían hecho George Sand, Daniel Dare y otras, para firmar las crónicas del “Gil Blas” y las de “Le Gaulois”. En las del periódico socialista “Le Réveil” firmaba “Severine”, que es el que ha conservado definitivamente. Llamábase de soltera Carolina Rémy, y habiendo nacido en 1885, es una anciana que conserva las energías y el brío de la juventud. Su campaña literaria no ha sido más que el reflejo de su campaña política, emprendida para obtener la igualdad de los sexos, por las leyes y por las costumbres, en entusiasta propaganda, que aumentó su virulencia cuando “Severine” compró el periódico “Le cri du peuple” y tuvo ya en París un órgano importante propio. La altiva feminista se sometió, no obstante, al dominio personal del hombre, casándose, cuando ya tenía cumplidos treinta años, con el Doctor Guebard. No ha cesado en sus campañas, pero falta el ejemplo. Nada habéis hecho para emancipar a la mujer del hombre, mientras reconocáis la ley del amor, y como está en la naturaleza tendríais que crear otra Humanidad, para poder abolirla. La “mujer” domina al hombre por el “amor” y es el amor quien hace que el hombre la domine a su vez. Nos hallamos en un círculo sin salida, en el centro del problema eterno, que no tiene más solución que ennoblecer, dignificar el amor.

Carmela Eulate: “Severine (Páginas inéditas del libro “La mujer en el Arte”. Creadoras”)¹⁶⁶.

¹⁶⁵ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

¹⁶⁶ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

Carmela Eulate es uno de los elementos más destacados de la revista *Castalia*. Se reafirma esto con conciencia plena de la significación que tal referencia supone para la Historia literaria y periodística de Canarias, en un tiempo de progreso de las tendencias emancipadoras del pensamiento global. Esto hace que no se acomode a la lectura modernista que se establece como referencia ideológica y cultural (*triumfante*) de la sociedad española en el siglo XX. Su perspectiva es constructiva de las posibilidades de organizar una sociedad a partir de criterios racionales, y este es un rasgo que define la opción de la escritora de desarrollar oportunidades nuevas al hecho humano, por encima de las interpretaciones más relativistas, de la desconfianza, del temor; del conservadurismo de la especie humana y de la dimensión cómica de la realidad social¹⁶⁷. Datos biográficos vienen a fortalecer lo que se viene argumentando: Carmela Eulate Sanjurjo era puertorriqueña de nacimiento (San Juan, 1871); que no de nacionalidad política, pues su padre –Antonio Eulate Fery, alto oficial de la Marina española– detentó cargos de alto rango en diferentes jurisdicciones; entre ellos, el de Gobernador de Canarias (1908-1913). De hecho, junto a la bibliografía presente en las bibliotecas isleñas (la revista *Castalia* incluida), los estudios académicos realizados en América (Puerto Rico, Estados Unidos...) comportan la información más accesible –si no la existente– sobre figura y obra.

En Tenerife, escribió su tercera novela, *Marqués y marquesa* (1911), donde ofrece el desarrollo psicológico de unos personajes, que restablece el horizonte imaginario realista en su trayectoria literaria; interrumpido por los rasgos decimonónicos y una sensible regresión estilística de su segundo relato novelístico: *La familia Robredo* (Madrid, 1907). Otra producción, *La Muñeca* (Ponce, 1895), es la primera novela puertorriqueña escrita por una

¹⁶⁷ “La mujer no reniega de su pasado de servicio... Desea acomodarlo a las nuevas dimensiones de la civilización. No podemos dudar que los años que vienen van a traer a la mujer mayores posibilidades de asumir el doble papel que fue suyo en muchas épocas; papel en el hogar, papel en la sociedad...”

Para llegar a esto, es necesaria la comprensión masculina. Un rechazo nos expondría al peligro... Ni el hombre ni la mujer pueden ser plenamente ellos mismos el uno sin el otro. En el siglo pasado, romanticismo y puritanismo habían exigido a la mujer que acentuara su feminidad; hoy la tendencia es exactamente inversa: por miedo de no ser reconocida como igual, la mujer rechaza las diferencias. Ahora bien, nuestro mundo sin alma aspira con todas sus fuerzas a encontrar, en su plenitud humana, a la “mujer mediadora” (Piette, Monique A.: *La condición femenina a través de los tiempos*. Madrid: Ediciones Rialp, 1977, p. 336).

mujer. Destaca en ella el tratamiento sorpresivo de los personajes: exposición de un hombre sensible, víctima del engaño y de la impiedad de una implacable *muñeca*: por temor a perderla, Julián acaba siempre cediendo ante los deseos de Rosario (*La Muñeca*); experta en obviar sobre otros personajes la responsabilidad de sus propios desajustes. Se perfila ahí una perspectiva que, aunque sea por trascender la condición femenina de autora y protagonista, se muestra divergente dentro de la Literatura finisecular latino-hablante. A lo poco, se considera una capacidad mayor de aceptación de la heterogeneidad del mosaico cultural hispanohablante, distinguida de la tendencia a uniformar y centralizar -a partir de la tradicional institucionalización del Regeneracionismo español- la imaginación idiomática y literaria contemporánea. A ello debió contribuir la trayectoria vital de la escritora, enriquecida por las variantes geohistóricas de las recientes naciones americanas y del *britanizado* Archipiélago canario. Lo que ella misma denomina “esta existencia un poco anómala”, certifica una experiencia vital diversa, particularmente viajera, que comportó a la protagonista perspectivas frescas y rejuvenecedoras, concluyentes en propuestas innovadoras para el arte literario:

¿No llegará un momento en el que la degeneración física del hombre, producida por los vicios, dé una verdadera superioridad a la “mujer”?... Esa literatura, sin nervio, sin vida, esa fermentación malsana de la época que constituye el “decadentismo”, ¿no está más bajo en el nivel intelectual que las obras femeninas?... ¿A dónde conducen las visiones de Baudelaire y de Verlaine, fruto del ajeno verde, los éxtasis paganos de Heredia, las páginas atormentadas y dolorosas de Octave Mirbeau?... Arte, sin duda, en su plasticidad y en su rítmica hermosura, pero Arte de decadencia. Arte bizantino, con cinceladuras de orfebre, puñal de mango labrado como una joya, con el que se está desgarrando las entrañas de la Humanidad.

Carmela Eulate: “Severine (Páginas inéditas del libro “La mujer en el Arte”. Creadoras”)¹⁶⁸”.

Dentro del grupo relevante de la revista *Castalia*, Carmela Eulate no deja de pertenecer a una extracción privilegiada por el ordenamiento socioeconómico contemporáneo. Pero tampoco es coherente oscurecer, a partir de una observación tan común, la intención de transformar positivamente un sistema ideológico y cultural cerrado a los grupos sociales desheredados y al crecimiento interior de las personas: hombres y mujeres. Realizada la matización, conviene señalar que esta elite literaria y

¹⁶⁸ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

periodística no cuestionó el hecho de la nación española, y que aceptó con sobrio realismo el proceso histórico de la misma, sin variar el *status* dominante en Puerto Rico (*La Muñeca*, 1895) ni en Canarias. Pero sí expresó cierta divergencia con su faceta imperial, que comportó una forma no traumática de establecer una *nosotras* (isleña) frente a una *ellas* (continental europea):

Tiene su bello cuerpo femenino
la euritmia de figura pompeyana,
cuando gira con gracia soberana
del vals en el brillante torbellino.

Y surge la mujer inteligente,
en el consejo y en la acción segura,
de la pequeña y grácil escultura
que es grande y poderosa por la mente

En su alma, que virtudes acrisola,
se funde en unión extraordinaria
la dulzura sin par de la canaria
con la noble altivez de la española

Carmela Eulate: “María Z”¹⁶⁹.

3.1.1... y rasgos literarios anti-modernos

La autora Carmela Eulate, criolla puertorriqueña, hija de un oficial del Imperio, se erige en variación de la lectura modernista que, por último, se estableció como referencia ideológica y cultural de la sociedad española en la pasada centuria. Así todo, diversos argumentos históricos explican que la perspectiva liberal galicista del proceso histórico se presta mejor que una propiamente británica a la identificación estable con la faceta imperial de la Historia española. Y esta constatación, junto a las exigencias de la vida material en el territorio isleño, no ha de ser desconectada de la lectura modernista de los sexos *triumfante* para el resto del siglo XX:

Las feministas contestan, que falta aún progresar más, que la “mujer” ha avanzado en dos siglos con rapidez vertiginosa, y que detrás de Mad. de Stael y de George Sand, están hoy Marcelle Tinayre y Colette Ivert... Acaso no tenga razón ninguna en absoluto y acaso la tengan las dos. El Genio es siempre la excepción, y la excepción, con que haya ocurrido una sola vez, no hay ya razón para presentarla como imposible...

La influencia deletérea de las ideas modernas ha invadido a la “mujer”. La lucha por el Arte y por el Derecho, se ha generalizado, formándose una “legión femenina” que combate en la vanguardia y que tiene dos órganos importantes en la prensa, el periódico LA FRONDE y la

¹⁶⁹ *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

Revista “Fémina”. Ambos están redactados por mujeres, administrados y dirigidos por ellas, y organizan funciones teatrales, conciertos y fiestas, para su activa y formidable propaganda. LA FRONDE fue fundada en París en 1897, por Mad. Margarita Durand, y no tardó en contar entre sus asiduas colaboradoras, todas las feministas francesas, y muchas que sin contarse en su número, querían hacerse un nombre en la literatura. Las columnas estaban siempre, incondicionalmente, a disposición de la “mujer”, y allí era el palenque en que se acrisolaban las reputaciones. Recorriendo las colecciones de LA FRONDE, encontramos novelas y artículos, poesías y crónicas sociales de Clemencia Royer, Mmes. de Pergomard, de Pognon, de Bradamante, Anne de Bovet, Andrea Théry, y otros nombres menos conocidos...

Carmela Eulate: “Severine (Páginas inéditas del libro “La mujer en el Arte”. Creadoras”)¹⁷⁰.

La caribeña Carmela Eulate, que desarrolló en el tiempo modernista una labor literaria tan significativa en Canarias, demuestra una calidad moderna indudable en su expresión de la riqueza cultural del mundo (también en el progreso del tratamiento social igualitario de la mujer). No obstante, tras la pérdida española de la colonia puertorriqueña, la intelectual asumió un patrimonio de ideas y culturas (el hispano) que desveló concesiones ideológicas y culturales en su discurso modernista, coincidentes de fondo con la posterior referencia de éxito en la sociedad española del siglo XX¹⁷¹. En este marco teórico, se hace significativa la añadidura de dos líneas al texto original de “Severine” (reproducido en *Castalia*): “En nuestra Patria, a la Avellaneda han seguido Sofía Casanova, la inspiradísima poetisa y novelista gallega, la Pardo Bazán, como novelista, y Concepción Arenal como pensadora”. Este añadido precipita una variación forzada respecto del escrito, tal y como aparece en la magna obra de cuatrocientas páginas sobre Literatura femenina, repletas de elogios a las mujeres literatas de la Historia, y precisamente dedicadas a hallar elementos contrastivos de la producción artística de las mujeres latino-hablantes: “La de los ojos negros”, sobrio y luminoso, mostraba aunada a la

¹⁷⁰ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

¹⁷¹ “Having risen higher in literary circles and public life than any of her female peers, Carmela Eulate Sanjurjo was something of a phenomenon in nineteenth century *fin de siglo* Puerto rican letters. Profiled in the first edition of the newspaper *La Ilustración puertorriqueña*, Eulate Sanjurjo was a regular contributor to this and other publications, consistently choosing prose as a medium, rather than poetry, which had been more traditionally practiced by her countrywomen. Highly respected among her male peers, Eulate Sanjurjo was nominated for admission to the *Real Academia Española*, although her bid for membership was not approved due to her sex” (Wamester Bares, Sarah: “A horrifying encounter: economies of desire in Carmela Eulate Sanjurjo’s *La Muñeca* and Rosario Ferré’s “La muñeca menor”. En *The Latin Americanist*, Volume 54, June 2010, p. 113).

feminidad del modelo, la firmeza y trágica atracción de la mujer meridional, subyugante y dominadora” (Redacción)¹⁷².

Desde el principio, Eulate reconoce que su trayectoria vital - *anómalamente viajera*- había centrado sus “conocimientos más extensos” en “países extranjeros”. Todavía más, lamenta el “daño irremediable” de la “la escasez inverosímil de datos biográficos con que se lucha al escribir sobre literatura”, y confiesa la identidad de las fuentes existentes (para lo bueno y para lo malo). Conocedora de los “rasgos étnicos” de la *Patria hispana*, también era consciente del riesgo y de las dificultades de tratar literaria e idiomáticamente personalidades o procesos históricos cuyas relaciones sociales permanecen vigentes, visibles y/o previsibles. Como modernista de primera línea, mantenía el ideal de una sociedad organizada a partir de criterios racionales; regeneradores de una sociedad lastrada gravemente por “rasgos étnicos” propios del Antiguo Régimen. El rasgo literariamente exótico y criollo de la caribeña llegaba con su optimismo modernista para enriquecer (modernizar) el patrimonio ideológico y cultural de España en la era finisecular. Su trayectoria a este lado del Atlántico se desarrolló así en términos que la sociedad receptora podía asumir: una suerte nacionalizadora de Modernismo, precavida de desarrollos sociales incontrolados: “...las ideas estéticas importadas del extranjero, se fusionaron y se nacionalizaron al fundirse en el crisol del alma nacional...” (Eulate, 1915: 339). Incorporada a la tarea de “darnos cuenta con precisión matemática, de cómo ha evolucionado el alma española en el transcurso de los siglos”, la labor de Carmela Eulate irá con los años reorientándose y propiciando el asentamiento de elementos de cohesión -personalidades, acontecimientos...- del marco interpretativo hispano: Teresa de Jesús, Cecilia Böhl, Concepción Arenal... Y durante el período de la II República (viviendo en Cataluña), la ya veterana autora contribuye a la obra *Vidas de Hombres Ilustres* (1933), con el único capítulo (el XII y último) dedicado a “una mujer española”: Isabel “La Católica”.

¹⁷² *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

3.2 TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS SEXOS *TRIUNFANTE* EN EL SIGLO XX

La variación cultural que el Modernismo suponía en toda su extensión, no pudo ser asimilada por un contexto social lastrado por rasgos decisivos del Antiguo Régimen. Y ello, pese a que la condición isleña e interoceánica (abierta a los flujos globales) propiciara al Archipiélago una experiencia modernista del máximo rango; esto es, consonante al estado cognitivo contemporáneo, acumulativo de las reflexiones multidisciplinares del mayor orden y del empirismo superlativo del siglo XIX. En este punto, se introduce a Mercedes Pinto (La Laguna, Tenerife, 1883-1976) que, si bien no participó de la experiencia de *Castalia*, fue una autora contemporánea de la mayor relevancia modernista. En la Universidad Central de Madrid, ante un auditorio encabezado por el Príncipe Luis Fernando de Baviera, leyó su discurso “El divorcio como medida higiénica” (1923). En línea con el estudio de la evolución de la representación femenina en la sociedad, su trayectoria vital guarda un interés específico: convirtió el drama personal de su matrimonio en una novela –*Él* (Montevideo, 1926)-, cuyo texto fue más tarde argumento de la película homónima de Luis Buñuel (utilizada a su vez como material didáctico en la prestigiosa escuela de Psicopatología de Jacques Lacan). El concepto cultural de los sexos institucionalizado en el desarrollo histórico sucesivo de España se presenta esencialmente alejado de la mentalidad preclara y viajera de Mercedes Pinto, *mujer precursora y transnacional* (González, 2009). Impuesta violentamente por un aparato ideológico y cultural de corte galicista, la *referencia triunfante* de 1936 posibilitó una identificación estable con la dimensión imperial del proceso nacional de España (regionalmente centralizada):

En el capítulo anterior llamé a Galicia, región privilegiada, y lo es por sus hijos ilustres, pues en muchas biografías de personas célebres, que creemos de otras comarcas por llevar su vida en Madrid, hablamos que el lugar de su nacimiento fue en Coruña., Lugo o cualquiera ciudad o aldea de las agrestes cuatro provincias que constituyen a Galicia. Los aficionados a estudios étnicos buscarán quizás los orígenes de esto en la mayor pureza de la sangre, no mezclada con elementos judíos como en Cataluña, ni con mozárabes como en el Mediodía y en el Levante, y alguno pudiera también atribuirlo a sus puras costumbres, que hacen tan poco frecuentes los alcohólicos y los neuróticos, faltando ese virus de degeneración que corroe las razas en la vida moderna. Sanos, y fuertes físicamente constituidos, los gallegos poetas y artistas, heredan de sus padres, la salud que les permite alcanzar su completo desarrollo intelectual, y no malograrse,

como muchos talentos de otras comarcas, en los años de la juventud, por ser inaptos para la resistencia y lucha que supone la gestación, siempre dolorosa de un gran talento.

Don Leandro de Saralegui, ilustrado Jefe de la Armada, que es a la vez un distinguido literato ha editado un libro, al que puso un magnífico prólogo, y titula “Galicia y sus Poetas”. Allí, reunidos en escogidísima Antología hállanse versos inspiradísimos, y son una prueba fehaciente de la alta mentalidad de la citada región, muy superior al decantado resurgimiento literario de Cataluña. La mayoría de los escritores gallegos, que esmaltan con sus poesías las páginas del libro, han escrito en castellano, y sólo muy contados (y no por infame alarde de separatismo criminal, sino por deseo de llegar hasta el pueblo) han hecho sus versos en dialecto, arrullador y dulce, como una de sus típicas canciones llamadas *muñeiras*... (Eulate, 1915: 349-350)¹⁷³.

El período modernista canario no pudo evitar la disposición de una lectura secundaria del Modernismo global, y con ella, el triunfo de una representación igualmente ambigua y contradictoria de los sexos: si bien Carmela Eulate llega a reprobar a *Severine*, “uno de los jefes del feminismo francés” -por *someterse* “al dominio personal del hombre, casándose”, y reprocharle por ello que “nada habéis hecho para emancipar a la mujer del hombre, mientras reconozcáis la ley del amor”-; Concepción Arenal es “la mujer más grande de la literatura”, porque

su trato con los réprobos de la sociedad la hizo desarrollando sus facultades perceptivas, penetrar como nadie en las profundidades del corazón humano. Aplicó la ley divina por excelencia “la ley del Amor”, y a los que la sociedad consideraba miembros podridos y cortados, consideró ella miembros enfermos, capaces de sanar si eran ungidos con el bálsamo de la caridad (344).

La identidad nacional que Eulate asumió a su salida de Puerto Rico no es un asunto baladí, pues el patrimonio de ideas y culturas que tocaba defender para el siglo XX exigió adoptar criterios severamente contradictorios, como deja ver el rasero con que se ve impelida a tratar el asunto de la “ley del amor” (a la sazón, *top contribution* de España a la causa feminista internacional): la significación literaria de “la excelsa gallega” (Concepción Arenal) no reside en “novelas ni poesías, [ni en] nada que distrajesen su corazón demasiado lleno de entusiasmo y su cerebro plétórico de ideas, de la gran obra a la que dedicó toda su vida” (343). Esclarecedoramente, esta *conciencia femenina* se mueve en la aceptación del sistema de géneros de la sociedad; y su fuente está definida por la división del trabajo por sexos, que por último asigna a las mujeres la responsabilidad de *conservar la vida* (y el sistema les *debe* garantizar su

¹⁷³ Carmela Eulate tendría la oportunidad de ampliar su conocimiento sobre el corpus literario y modernista de Cataluña, pues vivió largamente y murió en Barcelona (1961).

derecho a cumplir tal cometido). Se crea así una lógica de derechos y obligaciones que, ocasionalmente, puede llegar al punto de politizar las redes de las relaciones de la vida cotidiana. Y en este marco de fundamental aceptación del sistema de géneros de la sociedad, Concepción Arenal llega a ser para Carmela Eulate la referencia femenina (incluso feminista) de la Literatura española.

Kaplan (2003) explica que la conciencia puede aparecer como expresión y respuesta de tradiciones comunes, que sean alteradas por los desarrollos económicos y los conflictos políticos. En este sentido, las tradiciones ideológicas y culturales, con sus propias relaciones e instituciones, capacitan a las mujeres para movilizarse contra quienes oprimen; sin dejar de actuar como mujeres a favor de un modelo social que, en definitiva, está fuertemente articulado y ampliamente compartido. La historiadora hace así referencia al encuentro laboral en el marco de la comunidad, que pone en contacto a las mujeres y propicia vínculos que muestran su *fuerza* en momentos de acción colectiva. Establece con ello que el sentimiento de trabajo compartido como mujeres contribuye a la conciencia común femenina, sin pasar por alto que ni la clase ni el género se refieren a grupos homogéneos ni solidarios entre sí; aunque ambas categorías, específicas y dependientes de un contexto concreto, reflejen la realidad de las relaciones sociales, tanto entre los distintos grupos como dentro de cada uno de ellos. Sobre esta base, Kaplan (1990: 270) aclara que “a diferencia de las clases populares, las mujeres de la clase media tienen más tiempo para otras actividades; pero ven menos mujeres a diario...”. La división social del trabajo hace que *vean* “menos mujeres a diario” y terminen por impulsar una referencia ideológica y cultural a partir de una aceptación clasista del sistema de géneros vigente (que Kaplan distingue de la *conciencia femenina de las mujeres de problemas políticos más amplios*): “En realidad, ni la clase ni el género se refieren a grupos homogéneos ni solidarios entre sí, aunque ambos son relevantes como categorías que, específicas y dependientes de un contexto concreto, reflejan la realidad de las relaciones sociales, tanto entre los distintos grupos como dentro de cada uno de ellos” (Bock, 1991: 74).

Así, mientras el Modernismo pudo alterar la expresión y respuesta de las “clases populares” y de las mujeres de las “clases populares” a las tradiciones institucionalizadas de la comunidad (por los desarrollos económicos y conflictos sociopolíticos que alumbró)¹⁷⁴; quienes ostentaban la hegemonía ideológica y cultural propiciaron el desarrollo histórico subsiguiente: “Según la cobertura ideológica que proporcionaba la Iglesia, jerarquía, orden, sumisión y moralidad eran las bases para construir el Imperio y alcanzar la salvación. La doble moral practicada por la Dictadura se cebó con las mujeres y con todo aquello procedente del extranjero” (Guerra, 2005: 88). “Una vez lograda la victoria en el “plebiscito armado” –que así es como los obispos denominaban a la Guerra [civil española] en la *Carta Colectiva...*”; “la Iglesia se empeñó en controlar la enseñanza así como en re-catolizar el país y moralizar las costumbres” (81). “Las lecciones de moral afectaban a todos los aspectos de la vida cotidiana, convirtiéndose en un elemento inseparable del encuadramiento de la sociedad impuesto por el régimen...” (89). Una especie de “restauración cristiana”, donde “la moralidad represiva era un elemento clave”, que guardaba el objetivo de “encuadrar y predicar la sumisión al conjunto de la población, especialmente a las mujeres, doblemente castigadas, a las que se les negaba hasta elegir lecturas...” (91).

3.2.1 Praxis de la representación de los sexos triunfante en *Castalia*

Una vez definidos los criterios teóricos de la representación de los sexos para el subsiguiente desarrollo contemporáneo, el marco se presta a la tarea de introducir el resto de colaboraciones femeninas de la revista *Castalia*; incidiendo en las bases ideológicas y culturales que –tras el “plebiscito armado” y mediante una aceptación esencial del sistema de géneros vigente- terminan por establecerse como referencia institucional de la sociedad. A fin de cuentas, *ellas veían menos mujeres a diario*, pues eran las excepciones letradas de la población femenina canaria. Con la misma sinergia de distribución sexual (y clasista) de los trabajos y espacios, se inscribe la sección “Modas” en los contenidos de la revista modernista:

¹⁷⁴ “Desde esta perspectiva a la mujer le afecta tanto como al hombre el programa político total, el proyecto global de la sociedad” (Cubas Morales, Gloria: *Espartaco y Gaceta de Tenerife. Análisis de dos concepciones de la mujer en la II República*. Universidad de La Laguna: Memoria de Licenciatura, p. 215).

Bajo el seudónimo FÉMINA publicará frecuentemente esta revista una sección de modas. Su autora, una distinguida dama parisién relacionada con toda la buena sociedad tinerfeña, une a su exquisita amabilidad, una inteligencia perspicaz y discreta. CASTALIA, agradecida a su colaboración, se honra ofreciéndola el homenaje de su galantería.

Redacción¹⁷⁵.

Se presenta así, desde el primer número, uno de los escasos espacios literarios y periodísticos reservados a la pluma femenina en la época¹⁷⁶. La identidad de “Fémina” -que fue nombre de una de las dos cabeceras feministas señeras de Francia- es aclarada unos números más tarde:

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Marta Alexandre de Martínez, que, haciéndonos un altísimo honor, se ha encargado de la sección de Modas de este periódico. Por tal lamentable causa nos vemos privados de la valiosa colaboración de “Fémina”. Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestra elegante colaboradora.

Redacción: “Poliantea”¹⁷⁷.

Debió tratarse de una mujer en contacto con los centros modernos de irradiación ideológica y cultural, como se aprecia en su conocimiento y tratamiento del tema:

La moda 1916-1917 es sencillamente encantadora, y sin exageración de mal gusto es... “una moda muy francesa”.

He oído decir que muchas extranjeras se quejan de su demasiada sencillez; en verdad, para mí no es un defecto, porque una mujer de gusto sabe siempre, aparte la sobriedad de la línea, buscar un “nada” que dé la nota elegante y nueva. La sencillez en la nueva moda, después de todo, es muy relativa pues jamás se han empleado telas de más valor y más suntuosas en casa de los grandes modistos de París. Las principales casas han adoptado la forma recta para traje sastrero. El talle deja adivinar la línea natural; es una forma muy práctica que favorece a casi todas las mujeres. Por el contrario, en los trajes de comida y de “soirée” veremos renacer la Edad Media.

Esa época será la inspiradora del momento, pero con tal variación, qué difícil será reconocer su influencia; entonces el talle será muy marcado delante, con tendencia a bajar por detrás. La Casa Worth, de París, que tiene predilección por este estilo, nos da algunos modelos con el talle completamente caído en la espalda. Quisiera hablarles también de los abrigos de noche, tan

¹⁷⁵ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

¹⁷⁶ “María Rosa Alonso y alguna colaboradora ocasional, caso de la esposa del gobernador civil Antonio Eulate, “Guayarmina”, mientras conservó su sección “Ecos Femeninos” [“Creemos que estos renglones de “Guayarmina”... resultan suficientemente ilustrativos: “... los hombres, pues, a su política, a sus odios, a sus guerras; nosotras a nuestras flores, a nuestras modas, a nuestras casas, a nuestros hijos...” (*La Prensa*)], ilustran el escaso número de mujeres que publicó en nuestro diario. Indudablemente, el contexto social explica esta doble descompensación, humana y geográfica, de la procedencia de las colaboraciones. Las páginas del periódico, por lo demás, acusarán tal disimetría” (Yanes Mesa, Julio A.: *Leoncio Rodríguez y “La Prensa”*. *Una página del periodismo canario*. Publicaciones del Aula de Cultura Cabildo Insular de Tenerife; Caja General de Ahorros de Canarias; Herederos de Leoncio Rodríguez..., 1995, pp. 102-103).

¹⁷⁷ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

envolventes, con su efecto de vastas capas fruncidas: el “gran chic” será forrarlos con un tono muy vivo, haciendo contraste con el tono del traje que cubre.

Por muy absoluto que sea el imperio de los “Señores Costureros” para que una moda llegue a ser “la moda”, debe ser llevada por las “Parisiennes” y consagrada por sus sufragios.

Fémina (“Modas”)¹⁷⁸.

“Una distinguida dama parisién, relacionada con toda la buena sociedad tinerfeña”, hace llegar los ecos de una industria –la de la moda–, desde tan temprano, localizaba su centro en la capital francesa. Habiendo tratado con suficiencia la incidencia de la perspectiva liberal galicista, del rasgo clasista y de la representación sexual aparejada (“Señores costureros” que marcan la pauta de la vestimenta femenina), lo *chic* del asunto es comprobar la conexión directa del Archipiélago con los centros que, durante el siglo pasado, designaron pautas socioculturales de esta trascendencia global. Tampoco guardaba la Literatura femenina española horizontes mucho más alentadores al desarrollo artístico: Manuel Reyes, dibujante habitual de *Castalia*¹⁷⁹, recibió una reseña de una de las escritoras más significadas de la Historia literaria española:

La caricatura es siempre un crimen de lesa galantería con las mujeres. Nos resignamos a ella como un triste privilegio de “eso” que llaman popularidad. ¡Quién sabe si ya el verdadero arte es sólo la caricatura, a condición de que “estilice” la figura y sorprenda el espíritu, librándonos de la realidad de las formas!

Carmen de Burgos “Columbine”: “Para Manuel Reyes”¹⁸⁰.

La representación femenina siguiente, cual si hubiera sido *caricaturizada por un modernista* (se comprobará todo lo contrario), “carecía de hermosura; pero su alma era semejante a un libro de valiosísimas páginas, impresas con caracteres de oro”, que “pretendió hacer de la tierra un paraíso, y no pudiendo, escondióse bajo sus alas y derramó a torrentes el caudal de sus lágrimas...”. Por suerte (o no), “Cupido rozóle el corazón con sus delicadas alas, y como por encanto floreció la virginal azucena que en capullo cerrado llevaba en el santuario de su pecho”. Era, desde luego, un “amor puro y santo... como sólo aman los que viven la vida

¹⁷⁸ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

¹⁷⁹ A quien S. Suárez León también desmarcase de las innovadoras tendencias artísticas del Modernismo (“Artistas jóvenes: Manolo Reyes”): “Y si por “modernismo” en el dibujo, como en literatura, se entiende el desfigurar de una manera insoportable la realidad y el estilo para sentar plaza de exótico y original, yo detesto y condeno el modernismo” (*Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917).

¹⁸⁰ *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

del alma...!”. No obstante, la autora de la composición se pregunta: “¿qué fue lo que un día vio desde allí, que la arrancó de las alturas del idealismo y la precipitó violentamente a los abismos de la realidad?”; “¿desangrándose por la herida que en su alma abriera el desencanto, [y] arrancó de su corazón, con mano estoica, las perfumadas rosas de su ilusión, y renunció para siempre a los forjados ensueños de la propia felicidad?”. Y responde:

Fue la infinita piedad que invadió todo su ser, al contemplar a través del diáfano crisol de su pureza, la miseria en que yace sepulta la infeliz humanidad...

¡Y acongojada, afanosa, extendió hacia ella sus brazos cual si hubiese querido estrecharla en ellos para ampararla y redimirla con la llama de amor ardiente en que sentíase abrasada...!

En su imaginación delirante brotó la idea de una noble y fantástica misión...

¡Ser mensajera de amor!... ¡Llevar paz y alegría al hogar de los hombres!...

Y desde entonces, vivió en ella una visión celestial que al unísono de las vibraciones de un corazón, su mente creadora transformaba ya en sublime hermana de los desgraciados, ya en hada invisible que recorriendo desde el regio alcázar hasta la choza del más infeliz, derramara bálsamo consolador para mitigar sus dolores y miserias... Y aquí su espíritu fantástico extendía las alas y volaba, volaba en torno de las ciudades y de los campos...

Libre al fin de las cadenas que lo aprisionaban, su glorioso espíritu cruzó ligero el espacio, hasta la mansión de Dios...

Con sonrisa inefable escuchóla el Altísimo; enjugó amoroso su llanto, y mostrándole sus lágrimas convertidas en hermosas perlas que los ángeles habían recogido para ensalzar la belleza de su reina, mandóla habitar el Éter dándole por morada un sol. Pero ella rechazólo humildemente, y pidióle vivir en el fondo de los corazones para hacer fructíferas sus fibras, haciendo crecer en olorosas matas, el deseo vehemente de su alma.

Entonces, Dios, bendíjola, llamóla hija predilecta, posó sus labios sobre su frente de armiño, y a su oído muy quedo y dulcemente, murmuró un nombre... llamóla ¡Caridad!

Carmen Croissier Milán (“Colaboración femenina”): “Santuario de amor”¹⁸¹.

“La ley del amor” asignaba un rol social predeterminado a la mujer, sin prever desarrollos divergentes en su *ejercicio*. O sí que se preveían; de hecho, tales *desviaciones* eran objeto de fiscalización social, pues estaban tan previstas como el *papel histórico* del sexo femenino, y lastraban la reconducción de las vidas de mujeres y hombres en la *realidad terrenal*:

Inmediata a la moderna Villa “Dos Hermanas”, lugar comarcano de la Ciudad Libre, nació y crecía la parvulita Dolores, engendrada por el amor lascivo de los padres. A este origen, atribuíase, como ley infalible de la Naturaleza, un desenlace fatal. La pequeña Dolores, traída al mundo sin explorar su voluntad, contraía con su nacimiento una deuda de moralidad para con el Destino; así por lo menos lo consideraban aquellos sus coterráneos, atentos siempre, más que al presente vivir, humilde y virtuoso de Dolores, al pasado inmoral y licencioso de sus ascendientes.

¹⁸¹ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

En el período de los tres primeros lustros, el reloj de la vida fue marcando con monótona regularidad los pasos de su existencia; nada anormal notaban sus convecinos; sin embargo, aguardaban estoicos el cumplimiento de aquella su presagadora ejecutoria.

La aguja reveladora, rebasó en la esfera los límites de las quince primaveras; sin detener su marcha acelerada, hizo un movimiento de transición ante la presencia del fenómeno real: ¡el mundo –anunciaba– cuenta una mujer más! En efecto, Dolores pasaba del período de la niñez, a la edad de la pubertad y de la adolescencia.

Los vecinos dudaron; pero esperaban... Sobre la meseta, permanecía Dolores: contemplaba abstraída las bellezas de aquel panorama; Eros, aprovechando la ingenuidad de su inocencia, levanta el arco y, lanzando con puntería certera la flecha de oro, hiere el corazón de la joven, inflamando en su pecho virginal la llama del Amor y excitando su deseo hacia los deleites del placer, origen y causa de todos los vicios... Dolores, contra su voluntad, es arrancada violentamente del sentimiento de la virtud y sumida en el deseo abominable de la pasión y de la concupiscencia.

Allá, lejos, resuena el eco de una estruendosa y compacta risotada. Es el pueblo, son los vecinos, es la sociedad vengadora lanzando al espacio la confesión de su impotencia ante el peligro que amenaza y destruye la felicidad del ser de su familia, estigmatiza el futuro de un ser digno en su tiempo pasado.

Cristóbal Bonilla (“Santa Cruz de Tenerife”): “La virtud, el amor y el vicio”¹⁸².

Es deducible que a *Dolores* rozó un tipo de *flecha* diferente (del *lascivo* Eros) de la recibida por la representación femenina de Carmen Croissier (del *romántico* Cupido). El autor, conocedor de los límites *comarcanos* de “la Ciudad Libre”¹⁸³, *prevé* el *destino* social de semejante *desviación* en la trayectoria prevista de una mujer:

Han transcurrido algunos años: Dolores, abandonada antes de ser madre, la necesidad la condujo al vicio.

Ahora no es Dolores, es Gloria, que, para borrar de entre los vivos el recuerdo de su pasado, abandona su verdadero nombre y se presenta ante sus verdugos, alegre, licenciosa, desparramando el néctar de su radiante hermosura. Con su risa fingida, interesada, regocijada e hiperbólica, embriaga y enloquece a la misma sociedad, partidaria ahora del licor del juego y de la orgía.

La imagen voluptuosa de Dolores con su amor de Gloria trompero, embelesa los caracteres más hoscos, hasta despertar en ellos el mismo apetito; todos desean participar y a todos entrega la fragancia de su cuerpo: su espíritu, otra pasión más honda, más noble, lo domina por completo: puede decirse que *vivía* con todos y con nadie.

Gloria, en su época de Dolores, tuvo una hija: por ella ríe y para ella destina los productos de su vivir de ahora. ¿Quién, con qué autoridad se siente capaz de recriminar sus últimos actos? ¿Impidióle alguien su inmoralidad? ¿No fue acaso decente, virtuosa? ¿Quién la arrastró al vicio? La misma sociedad que le inspiró un amor honesto, la mantiene hoy y participa de los desenfrenos de su concupiscencia. ¿Por qué, entonces, no la redime? Era mujer, pero sentía los deberes de madre. ¡Ah, si ella pudiera librar al ser de su ser de las tentaciones de la carne!

¹⁸² *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

¹⁸³ (“Poliantea”): “Ha trasladado su residencia a esta Capital el culto escritor D. Cristóbal Bonilla” (*Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917).

Así raciocinaba a solas esta víctima del amor enfangada contra su voluntad y por designio de la Naturaleza en el abominable mar del deseo y del vicio... La necesidad, fuente de la virtud y del vicio, había encarnado en ella sus opuestos caracteres haciéndola tornar de nuevo en brazos de la misma sociedad que la expulsó y a la que vuelve hoy orgullosa de haber triunfado al fin; de las acechanzas de enemigos tan poderosos y crueles como el amor y el vicio.

La fatalidad, esa ley que también acostumbra regir nuestros actos, quiso que Dolores abandonara el nombre de Gloria y dignificada acudiera al seno de los suyos cumplido ya el fin paradójico de su Destino. Así pudo engañarnos riendo cuando estaba triste, y llorando cuando experimentaba gozo.

Por fortuna final para la “nueva Lucrecia, surge al mundo la que no supo ser hija y, sin embargo, la aceptamos como modelo de esposa y de madre” (Cristóbal Bonilla). Otras no tuvieron *tanta suerte*:

Yo confío en que el Tiempo extinguirá esta acerba
tristeza mía. ¡Oh, Cronos, sé conmisericordioso
y destruye este amor, que es una mala yerba
arraigada en mi pobre corazón sensitivo!

...

Yo soñé en redimir su juventud sensual,
y de este loco empeño imposible, en el potro,
se retuerce mi alma enferma de ideal.
Tortura inenarrable, tantálico y suplicio
si siempre así la amara y en las garras del Vicio
postrada, lacerada, sin redención la viera.
¡Dolor de no poder regenerar su vida
y saber, adorándola, que en su alma pervertida
bulle el germen protervo que la hará una ramera!

Alfonso Ojeda: “Crisálida de burdel”¹⁸⁴.

El paradigma sexual en vías de institucionalización sentenciaba un concepto de amor, ciertamente resistente a un equilibrio racional: sólo cabe un extremo u otro: puede hacer a ellas víctimas, pero también a ellos (*indefensos ante los cantos de sirena*):

Paseábase Daniel, nervioso y febril, en su gabinetito decorado caprichosamente a la moderna, cuando por uno de sus sirvientes se le hizo entrega, en diminuta bandeja china, de un sobre pequeñín y perfumado...: “Nuestras relaciones se han refugiado en un piadoso manto inefable: el del olvido. No supliques. Es absurdo –Selysette”...

Selysette, la gentilísima morena de hablar de seda y ojos negros, melancólicamente profundos, hacía tiempo que alimentaba sus ilusiones de amor y le ofrecía el dulce veneno de sus labios para saciar sus ardientes delirios pasionales. Pero fueron, uno tras otro, muriendo los días que tejían los sueños o el fastidio cotidianos. Daniel veía cómo los ojos de la amada se nublaban atentos a alguna visión remota; cómo el argentado rostro, antes encendido de pasión, permanecía impassible bajo la leve pesadumbre del hastío...

¹⁸⁴ *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

Selysette había dividido en dos su alma; por lo menos, habría hecho un reparto de sus besos, de sus frases de seda en las horas íntimas, interminables del amor. ¡Oh, pero no podría dividir su cuerpo!... Y ella lo sabía... Y fue entonces cuando pudo entrever el fin de su vida al cruzar, serena y sigilosamente, por el resplandor cárdeno de los claustros, mientras arrastrara como un sudario las blancas vestes monjiles...

En su gabinete de trabajo, presa de un vago presentimiento que mantenía en suspenso su ánimo, Daniel esperaba, sumido en la penumbra, con el rostro entre las manos. Una tarjeta, orlada de luto, llega a él... “Adiós. No te pertenezco... jamás te he pertenecido por entero, ahora soy toda para el amor de Dios”... La deliciosa figulina de ojos negros y melancólicamente profundos, se había sacrificado. Allí, en el fondo del convento provinciano, quedaría a prueba de acechanzas... pero no de tentaciones.

Con paso lento y torpe, dirigióse Daniel al pupitre y buscó febrilmente en los cajones. Una pistola, herida por la luz, destelló un relámpago siniestro ante su mirada... En su imaginación gravitaba la idea estúpida del sacrificio.

M. Reyes: “Sacrificio (cuento)”¹⁸⁵.

Los ámbitos sociales de la caridad y la beneficencia, adscritos por la “ley del amor” a las mujeres, fueron también objeto de reflexión por parte de los hombres de *Castalia*: Francisco González Díaz se muestra particularmente crítico con la dimensión religiosa en “Capacidad de amar...”¹⁸⁶; y “De la tragedia”, colaboración de S. Suárez León, incide en la predominancia *estética* –que no *ética*– del asunto¹⁸⁷. Guillermo Perera Álvarez, más condescendiente, saca a relucir en el poema “Ayer y hoy” la naciente Cruz Roja, “la simbólica Cruz que con su sangre enrojó el noble Redentor del mundo”¹⁸⁸. En cuanto a la institucionalización ideológica y cultural de la caridad y la beneficencia, resulta de interés la siguiente representación literaria (masculina también):

M ambiciona una renta saneada y decide explotar los sentimientos caritativos del prójimo; a tal efecto inventa la fundación de un Asilo, Hospital, Sanatorio o cosa parecida. M está bien seguro de que su invención encontrará eco en las buenas almas, y M, en atención a los fines altruistas que asegura perseguir, consigue solar gratis para emplazar el edificio, materiales gratis para su construcción, mano de obra a muy poco precio, y diez o doce subvenciones: todo ello sin perjuicio de un coro de ambos sexos, siempre en actividad, que le organiza periódicamente bazares y espectáculos públicos.

M se hace dueño por este procedimiento, de una lucrativa industria; cobra bien cara la asistencia a todos los enfermos, y la Caridad, la sublime Caridad tantas veces invocada por M, se queda en la práctica reducida a la categoría de un cuento azul. M ha fundado un Asilo de caridad... bien entendida, se queda en paz y manda a la mismísima letra inicial la tardía indignación de las víctimas de tan ingenioso timo.

¹⁸⁵ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

¹⁸⁶ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

¹⁸⁷ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

¹⁸⁸ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

La máxima del sacristán de “Las Bribonas” es indudablemente cierta, pero no estará de más tener a mano “lo del negro” para, imitando a Cristo, poner a raya a esta clase de mercaderes...

L. Navarro Soler (“Las Palmas”): “Los modernos timadores”¹⁸⁹.

Como quiera que sea, el paradigma sexual con posibilidades mejores de establecerse de referencia ideológica y cultural de la sociedad, apuntalado por la aceptación esencial del sistema de géneros y su distribución sexual de los trabajos (básicos en el pensamiento de Concepción Arenal), encargaba a las mujeres el equilibrio de los males sociales y del mundo, entonces aquejado por el trauma de la Guerra:

Cuesta esfuerzo asociar la delicadeza y la ternura femeninas al horror salvaje de la guerra; ni aun como auxiliar caritativo que lleva al campo de batalla el bálsamo de la piedad cristiana, podemos figurarnos fácilmente esa cooperación de la mujer. Desentona en aquel cuadro de sanguinaria locura. Nos la imaginamos en su propio elemento cuando la vemos entregada a las dulces tareas de la paz. Cria a los hijos después de haberlos engendrado; pero no precisamente para la guerra. El concepto de la lucha y la imagen de la carnicería humana son incompatibles con su índole.

Francisco González Díaz: “La mujer y la guerra”¹⁹⁰.

En su asignación específica de *conservadoras de la vida*, ellas fueron encargadas de la caridad y la beneficencia:

Por causas ajenas a la voluntad de las señoras del patronato de la Casa del Socorro, ha sido necesario aplazar para el sábado 26 del actual, el festival que a beneficio de aquella institución y del monumento al inolvidable Emilio Calzadilla, han organizado con la cooperación del notable cuadro cómico-infantil de la Juventud Republicana.

Redacción: “Poliantea”¹⁹¹.

Y ellos, con asignaciones y funciones paradigmáticas diferentes, prestaron cumplida colaboración:

Bonnín, el exquisito artista, cuyos magníficos dibujos honrarán pronto las planas de CASTALIA, ha dado una prueba más de su buen gusto, preparando una Exposición de cuadros plásticos que presentará en el baile organizado por la Comisión de damas de la Cruz Roja para el día 3 de Febrero próximo. Bellísimas y distinguidas señoritas, bajo la dirección del admirable acuarelista, representarán: “Las meninas” de Velásquez, “En el Balcón (plaza de Sepúlveda), de Zuloaga; “la Gioconda”, de Leonardo da Vinci; “La maja de la peineta”, de Néstor; “Floristas valencianas”, de Mongrell; “A los toros”, de Díaz Merrey.

Con esto que decimos basta para que nuestros lectores puedan juzgar del alto valor artístico de la fiesta, la cual además de un deleite espiritual para cuantos asistan a ella, constituirá, de seguro, un triunfo extraordinario para el señor Bonnín y para las señoritas que le presten su concurso.

Redacción: “POLIANTEA”¹⁹².

¹⁸⁹ *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

¹⁹⁰ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

¹⁹¹ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

En lo demás, también reinó un “sentido ascético y heroico de la vida, de afrontar el dolor y la penitencia, que es la condición precisa para la salvación...”. Al poco, el fundamento medieval del paradigma franquista sentenció “el sentido cristiano de la vida, que era también, para la Iglesia española, sentido español: ascético, donde las mujeres son pudorosas y los hombres caballerosos” (Guerra, 2005: 54-55). Los “rasgos étnicos” que tanto estudiara Carmela Eulate se aprestan como fondo de esta peculiar pugna en el ámbito ideológico y cultural:

Los ingleses son tímidos para declararse y a este propósito se cuentan casos muy chistosos. Un muchacho, corto de genio, llevaba varios meses intentando vencer su timidez para hacer su temida declaración, hasta que, por fin, un día encontró a su adorado tormento sentada junto al fuego haciendo media... Hasta los viudos, con toda su experiencia de las mujeres, no siempre encuentran tan fácil la declaración. Cuando el profesor Holdane hubo elegido sucesora para su difunta esposa, en vez de decirle algo, arregló la casa, renovó el mobiliario e invitó a la señora a visitar el nido que había preparado para ella sin decirle una palabra. La señora se quedó encantada.

- Es perfecto todo –exclamó con entusiasmo la visitante.

- No, no –balbuceó el profesor, aprovechando la ocasión- No es perfecto ni puede serlo mientras falte una cosa.

- ¿Qué cosa le falta? –preguntó Miss Fane, con afectada inocencia.

El profesor cogió el sombrero y se dirigió a la puerta diciendo:

- No es perfecto, ni puede serlo hasta que tenga... ¡un aparador!

El pobre señor había perdido el valor en el último momento...

Sir Alejandro Duff Gordon se las arregló de otro modo para declararse a su amada Miss Autin.

- ¿No sabe usted –le preguntó- que la gente dice que nos vamos a casar? –y añadió tartamudeando: ¿Vamos a hacer que sea cierto lo que dicen?

Z: “Cháchara femenina”¹⁹³.

Al margen de los tartamudeos, la declaración romántica de Mr. Gordon igual no resultó tan *chistosa* a la dama inglesa; claro que quien escribe (bajo seudónimo, pero practicante de un paradigma sexual distinto) pretende reírse de una presunta *timidez* de los hombres ingleses a la hora de declararse amorosamente. En definitiva, lo que parece sentenciarse es que se trata de una “cháchara femenina” y que las mujeres de cultura hispánica no tienen sino que *esperar*, cual cuento “modernizado” de *príncipes y princesas*:

...

Así tu alma pura
duerme aletargada,

¹⁹² *Castalia*, núm. 3, de Enero de 1917.

¹⁹³ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

aguardando al Lohengrin victorioso
de la antigua leyenda germánica.
Él vendrá triunfador, algún día,
caballero del cisne del plata

...

Carmela Eulate: "Alucinación (a la srta. A. M. I., en Tenerife; Diciembre de 1916)"¹⁹⁴.

Poco más deparaba la vida a las mujeres que esperar a que un hombre *acertase* en la estrategia de acercamiento y las desposasen; y así pudiesen ambos cumplimentar el proyecto de vida marital, predeterminado por la "ley del amor":

Con la linda marquesita de Villafuerte, contraerá en breve matrimonio el joven oficial de Artillería D. Luis López de Ayala y Burgos. Noches atrás se efectuó el enlace de la bellísima señorita Mencía Beautell y Meléndez, con el distinguido capitán de Infantería, D. Luis Miranda. La ceremonia nupcial se celebró en el domicilio de los padres de la novia, con asistencia de un escogido cortejo en el que figuraban los más distinguidos elementos de nuestra Sociedad. Deseamos todo género de venturas al nuevo matrimonio.

Redacción: "Poliantea"¹⁹⁵.

Rasgos de un paradigma para el que los desarrollos alumbraban posibilidades de negocio, que no pasaron inadvertidas a la vía capitalista del tiempo modernista; y que hoy, vinculadas a la representación institucionalizada de los sexos que se viene analizando¹⁹⁶, tales posibilidades están afianzadas en las prácticas socioculturales y económicas de la sociedad:

La moda ha cometido este año varios atentados contra el buen gusto: pero la conducta de esta diosa caprichosa y déspota es más lamentable todavía en todo cuanto se relaciona con los trajes de novias.

Hasta hace poco no nos representábamos los trajes de novia sin una cola muy larga y muy majestuosa; por lo menos, los trajes cortos estaban reservados a las bodas celebradas en una finca pueblerina; pero de repente la moda suprimió en absoluto los trajes con cola, y, para no desobedecerla ni una sola vez en la vida, las novias se sometieron dócilmente y entraron en la iglesia con un trajecito corto, más apropiado al "footing" matinal que a tan importante ceremonia.

No creemos posible asegurar una actitud majestuosa con traje de tobillera.

La última moda se ha dado cuenta de este absurdo, y, más razonable, consiente una cola: pero ésta, rigurosamente cuadrada, es lo que pudiéramos llamar una cola "postiza"; nace desde los hombros, como un manto de Corte. Por delante el traje sigue descubriendo los tobillos.

Toda la pomposa elegancia de la antigua cola abundante y ondulante desaparece con este manto, que forzosamente, para no hacer frunces ni pliegues en la espalda, tiene que carecer de vuelo.

¹⁹⁴ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

¹⁹⁵ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

¹⁹⁶ Vea Andrés Mata: "Para tus nupcias" (*Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917):

Algunos tienen únicamente un pliegue “Watteau”; pero en general el traje, al perder su solemnidad, no adquiere gracia; bien al contrario.

Sobre todo el traje corto no armoniza con las telas que se acostumbra a gastar; entre ellas, las más empleadas en las bodas elegantes es el tisú de plata, y un lujo tan ostensible nos parece poco apropiado para el tocado de una novia. Además de que este tisú no es verdaderamente blanco. Lo mismo digo de estas telas que ahora hacen furor, el raso blanco brochado en plata. ¡Cuánto más virginal es el raso liberty liso o el crespón de China! El “voile de seda”, tan bonito de color, no tiene nunca un blanco puro; para el invierno nada iguala al terciopelo; no es vulgar, favorece mucho y tiene una caída preciosa.

También se acentúa cada día más la costumbre de ponerse joyas el día de la boda, y si se contentaran las novias con lucir perlas, que son, aunque muy lujosas, siempre discretas, no estaría mal. Pero les parece poco y ostentan todas las piedras de su canastilla de boda, destruyendo así el puro conjunto de su “toilette”.

Esto no quiere decir que el traje de novia requiera una rigurosa sencillez, lo que parecería una “pose” como otra cualquiera. Hay un lujo refinado y discreto que reside en los encajes, no sólo como adorno del vestido, sino también para reemplazar al velo. Ya pasó de moda el velo cubriendo la cara. Esto es de deplorar; nada más bonito que esos velos que envolvían la novia y la hacían lejana. Hoy el velo, sea de tul, sea de encajes, se coloca cayendo hacia atrás. Si es de encaje debe ser de encaje bueno, antiguo a ser posible, si no, más vale el tul, que siempre hace bien.

También se hacen ahora muchas infidelidades a la clásica flor de azahar. Se reemplaza frecuentemente por azucenas; esta flor es más indicada que ninguna en semejante ocasión; una azucena a cada lado de la cara favorece maravillosamente el perfil. También se estilan camelias, y hasta mirto, como lo usaban las antiguas desposadas romanas. Esto es afectado y de mal gusto. Los zapatos de tisú de plata son algo teatrales, los de raso o de terciopelo hacen el pie ancho y espeso; lo mejor es la cabritilla.

Ya pasó el tiempo en que los trajes de novia exigían el horrible cuello alto como indispensable a la castidad de una desposada. Cosa totalmente absurda si se piensa que unos días antes esa misma desposada lucía probablemente un traje descotado en el baile o en el teatro. Hoy es tolerado a una novia el cuello bajo y las mangas cortas; pero como nunca fue la moderación una virtud femenina, muchas aprovechan el permiso para gastar mangas de tul y un descote atrevido, y, la verdad, ni tanto ni tan poco.

La mayoría de las novias no gastan abrigo, sin pensar que el tiempo de cruzar la acera es suficiente para coger cuando menos un buen constipado, y no es cosa de pasar el día de la boda estornudando y con la nariz colorada. Además, el abrigo que se ha de quitar al entrar en la iglesia no ofende en nada la coquetería. Se hace principalmente de terciopelo blanco, y el gran lujo es forrarlo de armiño.

(“Modas”): “El traje de novia”¹⁹⁷.

3.3 DIALÉCTICA DE ACEPTACIÓN DEL SISTEMA DE GÉNEROS EN *CASTALIA*

Carmela Eulate Sanjurjo merece aquí un epígrafe aparte respecto de los hombres, pero también de las mujeres. Concedora del signo moderno de los tiempos, asumió con valentía la identidad nacional del patrimonio

¹⁹⁷ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

ideológico y cultural que le aguardaba a su salida de Puerto Rico en la era finisecular (XIX-XX):

La mujer española sumisa, enamorada, perdonando la culpa del esposo infiel, educando cristianamente a sus hijos, viuda inconsolable, doncella recatada y purísima,... es un tipo adorable tan eminentemente femenino, que es la síntesis de las cualidades de su sexo: Amor, sumisión, belleza y bondad (1915: 341).

Su talento no era ajeno al contexto del Modernismo canario, donde era una “joven escritora ya conocida de los amantes de las buenas letras, que no ha menester, por lo tanto, de introductores”. La mayoría masculina del conjunto modernista debía sentirse abrumado de “hallar una mujer que metódica y reflexivamente, por análisis, con *paso de hombre* –permítaseme el decir- ascienda hasta la síntesis, segura de poder, nuevamente, retornar al punto de partida” (Benito Pérez Armas, 1911). Si bien tuvo el valor inicial de denunciar la desigualdad social entre sexos, “segura de poder”, después tuvo la habilidad literaria para concluir una aceptación esencial del sistema español de sexos:

La literatura femenina no tiene sus equivalentes y cuando se trata de hombres y mujeres de España, hay que renunciar a hacer comparaciones. Esto depende quizás de que no hay mujer tan verdaderamente mujer como la española, y de que la literatura y la profesión de las Artes son más adecuadas al hombre, que a nosotras (356).

Así de posibilista asume el hecho de que ella “figura entre la escasa media docena de nombres femeninos que puede ostentar España con orgullo” (Hipólito González Rebollar, Prólogo). No había duda: era la pluma idónea para impulsar la modernización del sistema de sexos en España, pues era una intelectual del mayor grado, experta en “la forma moderna, que funde los estudios literarios y los estudios históricos” (235); una feminista al corriente de las tendencias del movimiento y conocedora de los puntos fuertes de su evolución histórica, así como de las debilidades que el proyecto español podía aprovechar para que la *propuesta feminista nacional* saliese airosa:

... nada es más perjudicial al educar a las niñas que no enseñarles las fronteras y hacer de ellas, no mujeres esencialmente femeninas, que secunden y comprendan al hombre, sino mujeres masculinizadas... Sin embargo, avanzamos, y esto se aprecia en las grandes ciudades como Barcelona... (Eulate, en Varios autores, 1920: 86-87).

La referencia modernista catalana era inevitable, aun “mezclada con elementos judíos” y pese a su “infame alarde de separatismo criminal”

(Eulate, 1915: 350). Más allá de su estridencia, estas aseveraciones eran un punto esencialmente convergente con los *hombres nacionales*: los elementos masculinos más consecuentes -incapaces de razonar solos el “problema mundial del feminismo”- sabían que no podían subestimar un talento femenino capaz de producir ideología y cultura de tan alto nivel; es decir, con garantía de establecerse como referencia de una sociedad, del modo más conveniente a las bases socio-históricas de la misma. Eulate se prestó a salvar, no sólo la distancia con los logros femeninos anglosajones, sino también con las francesas (modelo liberal femenino de influencia hegemónica en España); para finalmente enaltecer la representación española de *lo femenino*:

Hacia otros rumbos, veremos irse orientando la producción femenina de la Gran Bretaña, en senderos recorridos frecuentemente por el genio del hombre, pues ella, por su educación es la que más cualidades tiene del sexo masculino. Las feministas francesas, que discuten y apostrofán en sus periódicos y revistas, son “sufragetas” en Londres, con más agria violencia en la lucha. Las unas combaten con sus plumas, las otras con garrotes. Las dos van extraviadas, persiguiendo a su manera un mismo “ideal” absurdo y antihumano (Eulate, 1915: 201-202).

Carmela Eulate “nació para estudiar” y eligió la defensa de una nación en que “los hombres, al casarse, temieron escoger por esposa a la mujer inteligente, y como padres ven los escollos de la ignorancia para sus hijas, y quieren precaverlas para el porvenir” (Eulate, en Varios autores, 1920: 86-87). Con treinta años, edad a la que “Severine” -“uno de los jefes del feminismo francés”- *se rindió* al matrimonio, y la caribeña no había cumplido con uno de los preceptos de la representación femenina triunfante en España. Claro es que no era la representación femenina habitual, sino la temida “mujer inteligente”:

La fea ha consagrado su vida entera a los libros; ha leído y aprendido lo bastante para saberse engañar, y ahora forja en su imaginación loca todos los poemas de galante sutilidad que rodean a las más bonitas. Sabe el infinito tesoro de su alma, y cree que por ella han de venir solícitos los galanes que brillan... ¡Sin mirar que su pobre alma dorada vive envuelta entre la escoria de una triste fealdad! Y no vienen, y se ríen y se burlan, mientras ella, acaso, haga los más dolorosos sacrificios secretos para cubrir su cuerpo flaco con las más bellas sedas y los más caros encajes... De nuevo Chopin derrama su arte divino en las notas, como pedazos de alma, de un vals elegante, que ella no baila... pero sueña que hay un hombre bello que la mira hace rato, oculto tras los cortinajes del salón, y lo espera. No llega, no llegará nunca; y de eso reían, anticipándose como el mal, las gentes crueles que la vieron al entrar: de sus esperanzas desencantadas. ¡Oh, si ella supiera de qué sirven sus sacrificios y sus lecturas!... Pero que no lo sepa, que con ello le va la vida, que es la juventud; las ilusiones de amor, que valen más que los amores.

Acaba el sarao, y ella no ha bailado; y yergue su cuerpo largo, alza su cara contrahecha y abre los ojos redondos y grandes, que miran fijos, un poco tristes. Y sale.

¿Volverá al sarao la fea? Sí; volverá envuelta en más ricas sedas, tal vez; lucirá más espléndidas galas, para dar motivo de burla a la juventud donjuanera y orgullosa, y pasear su alma de oro por entre tanta belleza, tal vez vacía... Sí, que vuelva, porque sería más triste que no volviera.

Que siga embriagándose en el mentido aroma de sus ensueños, para que sean escarnecidos por los fátuos burladores; que siga urdiendo sus ilusiones locas de amor, para que las coreen las risas mofadoras de los donjuanes... Que siga, que siga, porque ella no lo sabe y así es feliz.

Ildelfonso Maffiotte: "La fea"¹⁹⁸.

El Subdirector de *Castalia* (y Director en los dos últimos números, tras la renuncia de Luis Rodríguez Figueroa) se explaya con este artículo en la expresión literaria del estereotipo social contemporáneo de una *fémmina inteligente*. Pero lo que interesa ahora es resaltar el ideal estético y moral que limitaba, en forma dialéctica (por ambos sexos), las posibilidades de la mujer en la vida contemporánea:

Tosa mística, arrancada
de un rosal ebrio de amor,
y en el vicio deshojada,
ante el ara del pudor.

Ya no sirves para nada;
no eres santa ni eres flor...
¡Eres sólo una oleada
de lujuria y de dolor!

Y sin embargo, yo evoco
tus caricias, y te invoco
con los encantos ya idos

De tu plástica belleza,
¡Para llorar mi tristeza
sobre tus senos caídos!

Saulo Torón: "Soneto a Margarita"¹⁹⁹.

Semejantes parámetros complicaban en extremo que una mujer pudiera sentirse satisfecha consigo misma: de la combinación de cómo es vista *por ellos, por ellas y por sí misma*, debía resultar una persona equilibrada, que se acepta y que es aceptada por la comunidad; pero la representación de los sexos que funcionaba como referencia ideológica y cultural hacía de ello un proyecto prácticamente inviable (ni siendo guapa):

¹⁹⁸ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

¹⁹⁹ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

- Mi comandante; es que me hace falta mujer para mi casa; pero no tenga cuidado mi comandante; esta no es como la otra, es una mujer formal.
- ¡Qué formal ni qué calabazas! Ahora te parecerá formal y a los cuatro días vendrás para que te descase por Santana para tenerle miedo a las brujas.
- No, señor, mi comandante; si usted la viera no diría eso.
- Pues a traérmela enseguida.
- Está ahí afuera, en la puerta, esperándome.
- Que entre, que entre. Vamos a ver a esa buena pieza.

Y entró la mujer, y después que la vi, di mi consentimiento para el matrimonio sin temor de que Joaquín Santana volviera a tener nada que ver con las brujas.

¿Qué por qué? Pues porque era vieja y fea como un demonio.

¡No, lo que es con esta no tendría motivo Joaquín Santana para tenerle miedo a las brujas!

Antonio Goya (“Cuentos Canarios”: “Las brujas de Joaquín Santana”²⁰⁰).

El concepto cultural de realidad de la sociedad contemporánea (y su ideal de *decencia*), ante todo, exigía la aceptación del sistema de géneros vigente, sustentado en parámetros biológicos que justificaban la subordinación económica, social y jurídica de la mujer: la igualdad sería otorgada únicamente a quienes son físicamente iguales²⁰¹:

De todas suertes, la hembra guerrera, constituye un caso extraordinario, “más allá de la ley”...

El ejemplo de las mujeres suliotas supone un heroísmo pasivo que en la mujer, lo propio que en el hombre, determina la pasión de la patria llevada hasta el frenesí; el de las heroínas balcánicas, una masculinización lograda por la comunidad de una vida azarosa y belicosa que niveló los sexos físicamente, que militarizó el hogar (¡gran argumento ofrecido a las propagandas feministas!); el de las Amazonas dahomeyanas, un prodigio de barbarie agresiva, curiosamente localizado. Esto último se explica bien: dentro de un estado social muy inferior, entre las tribus adheridas a la tierra, la mujer pacífica no surge sino cuando ha quedado derrotada, anulada, la hembra combatiente, duplicado perfecto del varón. Hay para ella un proceso de metamorfosis que se enlaza con el desarrollo de la cultura. Apenas surgen las ideas morales, se imponen los sentimientos pacifistas.

Francisco González Díaz: “La mujer y la guerra”²⁰².

En efecto, la siguiente colaboradora se muestra poco *guerrera* en su única aportación a la revista, destinada a enaltecer –vía reportaje periodístico- la figura de un conocido político de la época:

... don Juan Martí Dehesa, ha logrado la realización de un milagro que para sí quisieran reyes y emperadores de los modernos tiempos: hacerse popular sin acercarse al populacho. Con ese atildamiento y esa distinción tan peculiares de su persona, en verdad que es empresa hartamente difícil

²⁰⁰ *Castalia*, núm. 8, 2 de Marzo de 1917.

²⁰¹ Vea Bock, Gisela: “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional”. En *Historia Social*, 9, Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social, 1991, pp. 55-77.

²⁰² *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

entrar de lleno en el corazón del pueblo, más dado por su condición esencialmente democrática, a las íntimas convivencias con aquellos que aspiran a conquistarlos...

Y es preciso recordar también, porque eso enaltece a nuestro caricaturizado de hoy, que en tiempos de incertidumbre y angustia para el país, en momentos de zozobra en que peligraban la integridad de nuestros derechos o se discutía la unidad del archipiélago como provincia indivisible, don Juan Martí supo, gallardamente, con alardes magníficos de patriotismo e independencia, romper los compromisos que le ligaban al poder constituido, y ponerse del lado del pueblo.

Este es el hombre, el patriota práctico e incansable, que hoy comparte sus afanes entre dos presidencias: la del Consejo provincial de Fomento y la del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, amén de otras dos o tres de carácter benéfico y económico que también atiende solícitamente. Y a punto estuvo de cargar con una más, la del Ateneo, a la cual renunció, "abrumado"... Casi estuvo por anunciarse: "Juan Martí, abogado, caballero de tal y cual, grandes cruces tales y cuales, ex alcalde, ex diputado provincial, etc., etc., se ofrece para desempeñar toda clase de presidencias... resignadamente...

Últimamente ha hecho donación de la cigüeña que se colocará en la plaza de 25 de Julio. Por cierto que Martí se encuentra "abrumado" también, porque parece que no ha satisfecho el color del animalito a los señores concejales y ahora están discutiendo en el Ayuntamiento quién pinta la cigüeña...

Laura Minas: "Figuras populares: Don Juan Martí Dehesa"²⁰³.

3.3.1... y dialéctica crítica

Así todo, el Modernismo canario de *Castalia* aportó contenidos orientados a conformar un corpus racional de las relaciones entre mujeres y hombres, acorde al estado del conocimiento contemporáneo. Los elementos más destacados de la revista proyectaron la cuestión del género con una elocuente capacidad de síntesis, que se muestra como un indicador eficaz para calibrar la naturaleza de la Modernidad experimentada por el País (también en lo sexual):

No queriendo continuar en aquel estado de ánimo, salió del Parque y se encaminó a casa de su buen amigo Rafael, donde tenía la seguridad de hallar la peña de amiguitas de Rosario, la mujer de aquel. En efecto, al entrar se encontró que estaban de visita Pilar, Eduvigis, Juanita, y Torquemada, de apodo, y Máxima de nombre. Le daban sus amistades tan inquisitorial mote, por la forma libre y dura con que trataba a los hombres. A Fernando lo recibieron con risas y bromas alegres. Este tenía fama de raro filósofo y poco mujeriego; lo primero, por su manera de apreciar las cosas que a ellas les parecían bastante extravagantes, y lo segundo porque nadie le había conocido amores.

Después de preguntar a Rosario por Rafael y explicarle aquella los motivos que le habían obligado a salir con urgencia para Valencia por unos días, se entró de lleno en el terreno de las bromas en el que eran cinco a tirar indirectas maliciosas y dardos benignos pero punzantes a Fernando. Después de un rato de pelea jovial, el duelo se redujo a Torquemada y Fernando.

Claro, -le decía ella- como V. es un idealista y lo ideal es lo más hermoso porque carece de materia, no encuentra V. más que fealdades y de ahí nace el horror que toda mujer le inspira.

²⁰³ *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

- No lo crea V., Máxima, a mi entender, la fealdad como la hermosura son relativas y la verdad es difícil de encontrar y casi imposible a primera vista.

- Entonces, no existe ni fealdad ni hermosura para V.; todas somos iguales ¿no es eso?

- No, señorita, no; no son todas iguales; V. es preciosa, según dicen; tiene mirada fascinadora y risa que enloquece a los que la contemplan y, sin embargo, a mí, me produce un tormento como si me asasen a fuego lento, tanto su mirada como su risa.

Esto dicho con cierta agradable ironía, produjo hilaridad en el femenino concurso.

- Mire, Fernando –dijo Máxima–; V. lo que es, es un malévolo, con sus retencencias y sus bromas, y yo como sé, no sólo porque lo siento y lo noto, sino porque me lo han dicho infinidad de veces que soy más que fea, quisiera que me explicara, pero en forma convincente, como V. sabe hacerlo, donde está mi hermosura...

- Máxima, personalizar aun cuando V. me invita, no me gusta; hablaré en términos generales y aun cuando le dispense su broma enaltecedora sobre mis méritos oratorios, haré lo posible por llevar a su intelecto mi forma de razonar, por si en él entra un poco de luz e ilumina la obcecación que por sistema más que por otra causa, se alberga en él. Digo que es relativa y convencional la hermosura, porque cada pueblo, cada raza o cada individuo, la siente a su manera.

Joaquín Adelantado: "Filosofía del amor (a Manuel G. de la Sota)"²⁰⁴.

El autor presenta a Máxima con el mote inquisitorial de Torquemada, "por la forma libre y dura con que trataba a los hombres". No obstante, la fuerza del personaje oculta una inseguridad personal esencial, en su convencimiento de no interesar a los hombres. Máxima acepta con sobriedad la representación que le ha sido socialmente asignada (Torquemada, fea...) y rechaza la teoría de su interlocutor Fernando, tendente a razonar y a fortalecer la autoestima, no sólo de las mujeres, sino de todos los individuos:

... No hay que confundir amor con gusto, ni estas dos cosas llevarlas a terrenos equívocos. Amor, es espíritu, es alma. Gusto, es deseo, es carne. El amor puro, establece su correspondencia sensible de alma a alma. Puestas en contacto estas dos almas, embellecen con suma perfección los cuerpos que poseen. Imperfecciones corporales y edad se esfuman ante el cariño...

La humanidad va a galope tendido hacia el progreso. Ha dictado leyes y más leyes, queriendo regular Amor y Deseo. Yo creo, que antes que avanzar, retrocedemos. Se ha querido yugar con leyes humanas y divinas hechas por los hombres, a dos almas. En la mayoría de los casos, el yugo es de dos deseos; otras de alma y deseo, muy pocas de dos almas gemelas: por eso se ve con frecuencia llanto y desolación. Como he dicho antes, el Deseo es un señor ganguista y, cuando del palenque abierto viene al de las leyes establecidas, como está libre de obcecación o apasionamiento, estudia todas las ventajas y desventajas, y, como siempre una cosa la hacemos superior a otras, hay quien por belleza lo sacrifica todo; hay quien lo pospone todo a riqueza, y los hay, más modestos, que sólo miran honradez. También hay quien, endiosado en egoísmo, quiere y busca belleza, juventud, riqueza y honradez. Y como la verdad absoluta es difícil de hallar, cuando alguna vez el Deseo egoísta, tropieza con la verdad, lo tritura el golpe.

²⁰⁴ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

Dos almas en inteligencia espiritual, salen forjadas de yunque diamantino. Nada las sorprende ni nada las aniquila.

Si Don Deseo buscaba juventud, sale hecho jirones su intento, ante una parálisis o la muerte; si riqueza, hay evoluciones y revueltas que empobrecen; si honradez siendo el pensamiento libre y la esclavitud odiosa, muchas almas, al volar por regiones distintas y más puras de las que habitan, encuentran el cariño que las faltaba y a él se entregan aun cuando la sociedad lo repruebe. Y como el amor puro enaltece, aun cuando ignorantes y necios, guiándose por leyes injustas, condenen, salen de armiño revestidas y...

Si el personaje Claudio era incapaz de sostener una comunicación igualitaria con Otilia (Manuel Verdugo: “Las fronteras del mal (fragmento de un drama inédito)...”)²⁰⁵, Máxima (Torquemada) se muestra igual de limitada ideológica y culturalmente para hacer lo propio con Fernando, pues no responde a la representación masculina esperada en aquel contexto sociocultural:

- ¡Oh, dios mío, qué hombre!, exclamó Máxima, sin poderse contener, y apoyada por sus amigas
- Entonces, V. es defensor acérrimo del amor libre, una cosa tan condenada por la Iglesia como por nuestras leyes.

- Sí, Máxima; pero entendámonos sin confundir. Amor, siempre ha sido libre, y no lo confundamos con el vicio libre. Dos cuerpos que se juntan, pueden repudiarse si no hay inteligencia completa, y más se repudian... Amor pudo ser confundido con deseo, y de ahí vino la unión. Al salir del error, si es fácil la ruptura, al verificarse ésta, el pecho se ensancha y el espíritu se adormece para despertar tranquilo. Si no puede huir del error, éste se convierte en purgatorio para terminar en infierno.

La Iglesia condena el amor libre y el adulterio, y establece un amor a su modo y sujeto a contribución. Si la historia y textos sagrados no son un mito absurdo (y no debe serlo cuando la Iglesia los defiende con inquebrantable fe y energía) Dios, para hacer la humanidad, hizo a un hombre: Adam. De una costilla de éste, hizo a la mujer, Eva. Pecaron en el Paraíso y fueron arrojados fuera. Para formar la humanidad fue necesario recurrir al incesto. El Amor o el Deseo, fue libando constantemente de padres a hijos, de hijos a padres y de hermanos a hermanos. Al venir la prole, se iba formando núcleo que constituía sociedad, y estos hechos que hoy serían sacrílegos, daban entonces profetas, patriarcas y santos. Y por si esto fuera poco, al castigar Dios a la humanidad con el diluvio universal, autorizó para que con igual forma de amor, vinieran nuevas generaciones. Hoy es necesaria una dispensa que se consigue con un puñado de pesetas para que puedan unirse dos parientes lejanos. Por otra parte, las leyes civiles, ponen trabas a la separación completa y autorizan hasta el crimen en el adulterio.

Máxima rechaza de plano una variación tan sustancial en los roles sexuales y, consonante al patrón sociocultural dominante, se refugia en una perspectiva cómica de las relaciones humanas que, “apoyada por sus amigas”, se muestra encorsetada por el paradigma sexual predeterminado:

²⁰⁵ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917 (visto al principio del presente capítulo).

- Oyéndolo a V., Fernando, vienen pensamientos a herir la imaginación. ¡Dígame: un alma como V. dice, puede tener más de un amor?... Según sus teorías, desaparecería el honor y la honradez, que son el principal patrimonio de nosotras –dijo, altiva, Máxima.

- Viéndolo por criterio moldeado en arcaicos cacharros, sí –contestó Fernando- Porque en sus autómatas cerebros, no cabe la igualdad. Que vengan nuevos artifices que pulan con artístico sentimiento, corazones e ideas, y caerán en el olvido odioso los prejuicios en que vivimos.

Un mismo molde, formó dos seres. Varón y hembra. Los dos tienen alma y por lo tanto son sensibles al dolor y al placer. Llega el momento que sujetándose a leyes establecidas por los hombres, se unen a otro cuerpo. El varón no va al himeneo con azahares y, sin embargo, todos lo reputan por caballero honrado. Hasta su prometida mira con cierto orgullo la frente conquistadora del que va a ser suyo. Si este se presentase, en cambio, luciendo un ramo de azahar, la burla y chacota sería general. Tal vez en el rostro de ella apareciese el carmín de la vergüenza. Si cambiamos y llevamos a ella sin el símbolo virginal...

La sinceridad literaria de un autor que, pese a todo (y no debe pasarse por alto) utiliza pseudónimo, se orienta a señalar la incapacidad reinante de asumir una variación cultural tan llamativa, por innovadora. Todo se hace más accesible a la comprensión, si se establecen las conexiones intertextuales correspondientes: Joaquín Adelantado se inserta en la línea *generosa* (autocrítica) de *Castalia*, mejor preparada para contemplar el dinamismo de los códigos ideológicos y culturales de cada tiempo. Estas expresiones de la revista refuerzan la idea de que tales perspectivas (*de género*) no tienen por qué ser originales del tiempo actual; y que, al estudiar en términos pragmáticos la Historia, la construcción de sentido se convierte en un proceso históricamente determinado, cuyos modos, ritmos y modelos varían según el tiempo, los lugares y las comunidades; pero también permite localizar la activación de una innovación en el concepto de *realidad* de una sociedad. Así pues, Joaquín Adelantado se presta mejor a la línea que, pese al reconocimiento de la inexistencia de una verdad unívoca, mantuvo la reflexión en pro de abrir posibilidades al desarrollo humano. En controversia, por relativista y autocomplaciente, Máxima se ajusta al discurso con mayores posibilidades de éxito, ajustado a la postergación de la justicia social a una realidad sobrenatural. Esta faceta narrativa y discursiva comportó bases filosóficas que, al poco, se establecieron como referencia ideológica y cultural para el siglo XX. No obstante, la perspectiva crítica y autocrítica sobrevive en un plano subjetivo del transcurso histórico, y quizá por ello (por su subjetividad) sea de dificultosa aplicación en forma normalizada:

- Es natural eso; -volvió a interrumpir Máxima- si se tolerase la separación, o sea el amor libre, esto sería una república imposible. Adiós hogares y adiós todo. ¿Qué iba a ser de los hijos? ¿Quién se incautaba de ellos teniendo los dos el mismo deseo? Dígame, D. Atrevido, como lo arreglaría V.?

- Yo no soy legislador y mal puedo dar la norma porque habíamos de regirnos. Sólo diré, que en Francia, Inglaterra y Estados Unidos de América, se permite el divorcio con la libertad de poderse volver a unir con diferente cuerpo o alma, lo cual, a mi entender, significa un traje tan vaporoso y transparente formado por cierta atávica cobardía, que permite ver con toda claridad el amor libre, unas veces, y otras, un torrente de lujuriantes deseos. Sin embargo, esas naciones progresan y puede decirse que en todos los órdenes están más adelantadas que nosotros.

Sin ir más lejos, aquí, en esta tierra nuestra, se ve con frecuencia que haciendo caso omiso de leyes y críticas, dos espíritus se encuentran, fraternizan y quedan unidos. Y teniendo no sólo libertad, sino hasta el apoyo moral de la sociedad e Iglesia, para que puedan separarse, continúan por siempre juntos, hasta que un día para legalizar lo más vulgar, creen necesario ir hacia las leyes, dándose casos en los que después de varios años de felicidad en amor libre, se acibara la vida al entrar en el temple de las convencionales rutinas...

- ¡Basta! ¡Basta!, exclamó Máxima. Al mismo tiempo que todas se levantaban para marcharse, para huir...

- Es V. un ateo, un mahometano y un loco. Cuando encuentre V. un alma que lo entienda ya estará V. para que lo saquen al sol. Adiós, Atila, le dijo al mismo tiempo que le alargaba la mano; cuidadito con el sitio en que pone V. los pies, porque hay peligro que se sequen las yerbas y no vuelvan a salir otras.

Fernando salió detrás de todas, que iban riendo a carcajadas, y pensaba lo difícil que se hace el vivir fuera de los convencionalismos sociales. Estaba persuadido que no obstante sus teorías que, públicamente condenaban sus amigas, había entre ellas quien silenciosamente le daba la razón.

Al llegar a la puerta de la calle, saludó en despedida y siguió caminando bastante trecho, pensativo, hasta que por fin irguió con altivez la cabeza. Tal vez su alma gemela radicase en otro planeta. Tal vez se encontrase presa en este y sólo en sueños pudiesen verse acariciarse y, de ser así, iba a vivir continuamente en pleno sueño, que resulta más agradable que ir siempre pisando abrojos.

Joaquín Adelantado: “Filosofía del amor (a Manuel G. de la Sota)”²⁰⁶.

Se sabe que la sinceridad literaria e idiomática no se estableció como pauta sociocultural. Consecuencia o no de ello, las representaciones de los sexos retuvieron rasgos pre-modernos que implicaron desajustes significativos en las diferentes lecturas modernistas de *Castalia*: “Claro, -le decía ella- como V. es un idealista y lo ideal es lo más hermoso porque carece de materia, no encuentra V. más que fealdades y de ahí nace el horror que toda mujer le inspira” (dice “Torquemada” a “D. Atrevido”). De esta forma, se accede a un marco de comprensión con utilidad para calibrar la naturaleza de la Modernidad experimentada en el País, pues la referencia ideológica y cultural *triumfante* (el concepto cultural de realidad de

²⁰⁶ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

sociedad) impulsó la primitiva marca de la supervivencia, del temor y de la conservación. Y con ello, la predeterminación de un paradigma sexual que limitaba los roles sexuales a parámetros biológicos del sistema de géneros (turno de retomar a otro autor):

... ¡Redió! ¡Con aquella gloria de los brotes nuevos venía Amparillo, la Jaira, la hija del tío Cachito, su prima, la víctima de sus crueldades de mataperros y ahora la tentación de sus años de mozo...

- ¡Amparillo! ¿Tú?
- ¡Sí, yo!
- ¿A qué vienes?
- A vivir con mi padre.
- ¿Pero estás loca?
- ¡En mis cabales estoy!
- ¡No ves que tu padre ha de matarte a golpes! ¡Cada día trinca más!
- Bueno, que me mate: pa eso es mi padre. Allá, en el pueblo, en casa de la madrina todo son palabritas de miel! No te riñe, no, pero te revienta a trabajar. Que el chiquillo se despierta a media noche: ¡Amparo! Que hay que lavar la ropa: ¡Amparo! Que encender el fuego: ¡Amparo! Que ir por gofio: ¡Amparo! Que regar: ¡Amparo! Que dar de comer al cochino: ¡Amparo! Y esto, y lo otro y lo demás allá. ¡Ea, me cansé! ¡Aquí estoy!
- ¡Bien has hecho! Pero tu padre, tu padre... Yo no sé qué decirte. Está perdido.
- Pues por eso. ¡Por él vengo también! Sí, bebe más que nunca. Lo sé, lo sé y...

Pues sí, Amparo volvía a reunirse con su padre, en el Puerto. Era cosa resuelta... ¿Qué el viejo estaba perdido? ¿Qué el vicio, la caña le envenenaba? Razón de más para no dejarle solo. ¿Qué el negocio del tenducho iba peor que nunca? Allí estaba ella para levantarlo. No temía la ira ni los golpes de su padre. Era ya moza y fuerte. Le dominaría.

Miguel Sarmiento: "La Jaira (I)"²⁰⁷.

El espacio doméstico se preestablecía como función social de Amparillo y el soporte filosófico se muestra así invariable, puesto que aquel era el destino de la mujer en una realidad que postergaba la justicia social a una dimensión extraña a la realidad terrenal. Como una verdad inescrutable, instintiva, las condiciones de la vida material –fortalecidas en la asignación inexorable de roles sexuales- seguían rigiendo la vida de los individuos:

... Ciego sería el que no comprendiese que al tío Cachito le quedaba correa para muy poco tiempo. Y en cuanto al negocio, no había salvación posible. En el corral de Chano Brito estaba varado y hecho un cesto, hacía meses, el bote en que el viejo y la moza, niña entonces, cambullonearan hacía años al costado de los vapores.

En la tienda sólo quedaban los anaqueles, un cesto de higos comidos de moscas y cuatro garrafas de ginebra que el viejo mermaba con más asiduidad que los parroquianos. No restaba otra cosa que el casetón de madera que el tío Colás, el prestamista, disputaba ya por suyo, en garantía de unas pesetas anticipadas a su compadre Cachito, en trances de aprieto.

²⁰⁷ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

Sin embargo, Tenique calló. No quería amargarle la llegada a Amparo... Además Tenique acariciaba sus proyectos: su madre tenía ya muchos años, en la casa iba a faltar una mujer... Quizá, quizá la miseria decidiría a la moza reacia hasta entonces a los requerimientos del cariño. El recurso no era muy noble. Pero, ¡qué diablo! No quedaba otro.

Rendida y silenciosa, llegó la caravana al Puerto. Depositada la rama frente a la ermita.

- Yo no entro. Me voy a casa.
- Voy contigo. Pero antes verás a madre. Casa viene a mano.

El autor sigue apuntalando la idea de una línea modernista principal en *Castalia*, más preparada para afrontar la dimensión metafísica (crítica y autocrítica) que, tras el reconocimiento moderno de la incertidumbre existencial, había quedado al descubierto. Obsérvese que Amparillo, igual que Máxima (“Torquemada”), está convencida de ser libre en la toma de sus decisiones sociales:

La chica permaneció un instante ensimismada. Allá; en su interior, como de costumbre, era ella sola la que decidía lo que debía hacer, sin acatar imposiciones ajenas. Al cabo dijo:

- Bueno. Vamos a tu madre.

Al arribar al corral de Tenique, la vieja se entretenía en barrer el gallinero. Al oír pasos, se incorporó y se detuvo rodeada de las gallinas. Su cuerpo era pequeño, su cara un corsosido; sus ojos de liebre se clavaron en la joven.

- ¿Quién eres tú? – le preguntó.

Y la muchacha le respondió sonriendo:

- Yo soy Amparo, hija de Marta su prima.

Entonces la vieja le tendió los brazos y la besó.

Se introduce así una de las configuraciones narrativas más extendidas universalmente, cual es el rol masculino de ofrecer sustento material a la mujer, incapacitada para lograrlo por sí misma (“la cultura disfrazada de biology, o de juicios de valor biológicos”, en términos de la historiadora Gisela Bock). La trama avanza en complejidad, con la entrada en escena de la figura maternal del hombre, cuya función institucionalizada (naturalizada, normalizada) es asegurar la continuidad del paradigma sexual: los vínculos de sangre se superponen a las tentativas modernistas de organizar la sociedad por criterios racionales (y se sabe que los roles sexuales y la distribución de espacios estaban predeterminados):

Los primeros días pretendió Tenique mangonear en el interior del casetón; pero la muchacha paróle los pies y le dijo muy decidida, señalando el portillo del mostrador.

- ¡Oye, tú! De aquí para acá no entra más hombre que mi padre. Ahí está el banco y en él te sentarás cuantas veces quieras darme palique.

El cambullonero se resignó, y allí, en el banco, hizo desde entonces sus fondeos más prolongados... pasaba y volvía a pasar Amparo como una tentación al alcance de la boca de Tenique, eternamente sedienta. Cambiaban pocas frases: ella porque le adivinaba las intenciones;

él porque estaba seguro de no acertar a decirle qué quería. Al apurar la copa, Tenique se echó a la carretera, sin decir adiós.

Sarmiento, que señala la falta de nobleza en el *recurso* de Tenique para lograr sus objetivos vitales, saca a relucir la dimensión dialéctica del sistema machista de géneros, cuando refleja la incidencia de otra mujer –la experimentada madre– en la preservación del paradigma de referencia²⁰⁸. De haber éxito, Amparillo daría a Tenique otro varón y ella haría lo propio con su *cachorro*; o una hija; que habría de aprender correctamente la “ley” para, en cualquier modo, cerciorar la pragmática de desconfianza y prejuicios (o de ausencia de *nobleza*) entre individuos:

... Al recobrase, Amparo intentó desasirse.

- ¡No, llévame a tierra!
- ¡A tierra! Con el chubasco no se ve nada. Si remando se atraviesa el bote nos perdemos.

Amparo intentó arrastrarse hasta la escotilla. Pero Juan la retuvo.

- ¡Te digo que no puede ser!

Y al notar que la muchacha persistía en salir a cubierta, añadió:

- ¡Ven acá! ¿No lo comprendes? Así que amaine el tiempo o aclare el alba iremos a donde tú digas.
- ¡Ah! ¡Eso es lo que quieres tú!

Aquella duda que Amparo le demostrara tantas veces acerca de sus intenciones le ofendió. Tiró Juan de su camiseta, y desnudo de medio cuerpo arriba retrocedió para salir.

- Ahora soy yo el que se va a nado, o como pueda.

Amparo se incorporó y le sujetó por un brazo.

- ¡Déjame!
- ¡No!

Amparillo se ajusta al modelo femenino de “pudorosas” y él (“caballeroso”, aunque *cambullonero*) se presta a la trama que, finalmente, desemboca en la naturaleza irracional del ser humano, en tanto necesita circunstancias de tensión para acercarse a otro ser humano (especialmente, tratándose del otro sexo):

Quedáronse tendidos uno junto al otro... El apego y la protección de Tenique la conmovían.

Mientras su conciencia no traspasó el minuto actual, ni se preocupó del pasado ni de lo venidero,

²⁰⁸ “La búsqueda de la pureza, la moralidad y la abnegación cristiana, y española,... [para] evitar que la gente se despreocupara de la moral y la religión en el ámbito familiar... Desde los medios de comunicación y a través de actos en las parroquias se afirmaba la importancia de la familia, patriarcal y católica, como base de la sociedad... Como España se había convertido en una *inmensa prisión* y en un cuartel, las familias debían ser regidas con mano firme por el cabeza de familia, porque sin ese modelo de familia no había Imperio... Además de la campaña dedicada a las familias, las actividades de 1944 se centraron en las Santas Misiones, en la Semana de la Madre y en la Semana de la Limosna del Papa” (Guerra Palmero, Ricardo A.: *Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, pp. 93-95).

se rió de los arrechuchos de su primo y rechazó a puntapiés sus audacias. Pero ahora era muy diferente: rendíanla el impulso de la sangre moza, el miedo al mañana pavoroso y la convicción de su miseria que le hacía apreciar mejor el querer desinteresado de aquel hombre compañero leal de su niñez y desventura.

- ¡Amparo! –exclamó Tenique en voz baja y cariñosa.

Se acercó a la muchacha, le buscó con la boca los ojos en la oscuridad, recogió en los labios las lágrimas y se las ofreció en un beso.

Y desde aquel día “Garibaldi” no ladró más a Amparo. ¡Era la dueña!

Miguel Sarmiento: “La Jaira (III)”²⁰⁹.

Queda así establecido un concepto de amor sustentado en una esencial desconfianza mutua y en la predeterminación de roles (y espacios) sexuales. La referencia ideológica y cultural para el siglo XX optó por una lectura modernista lastrada por el miedo y la desconfianza; más aún, cuando las primeras décadas del Franquismo impusieron al Archipiélago la ruptura de sus relaciones históricas con los centros modernos de irradiación material, ideológica y cultural. Sí, pretender la caracterización general de las sociedades es una cuestión riesgosa, como bien sabía Carmela Eulate (y no sólo porque la verdad absoluta no exista): “...en esta España donde casi todo es noble y bueno lo más noble y lo mejor es “la mujer”... No soy tan osada que pretenda imponeros mi opinión ni repetir en truncadas frases lo que otros han dicho ya en claros y castizos conceptos. Saber que no sé nada, es lo único que yo sé” (Eulate, 1915).

3.4 “GALERÍA DE BELLEZAS CANARIAS” (CONCURSO REGIONALISTA)

Castalia lanzó una propuesta de lo más innovadora, que debió fomentar el conocimiento (también los encuentros)²¹⁰ de lectores y lectoras; autores y autoras:

Con objeto de exaltar y fomentar el sano culto a la Belleza entre nosotros, cumpliendo así con uno de los principales objetivos de su fundación. *Castalia* se propone organizar una serie de concursos literarios, artísticos y de carácter regional, que de seguro servirán de noble estímulo a la gente joven y habrán de redundar en beneficio de la amada patria chica.

²⁰⁹ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

²¹⁰ (Redacción): “Tuvimos el gusto de asistir anoche a una simpática reunión, que celebró en su casa una de nuestras colaboradoras artísticas, la distinguida Sra. de Daranas, para despedir a su hijo, el joven periodista y amigo nuestro, Mariano Daranas. Entre la concurrencia pasamos un rato agradabilísimo, pudiendo admirar un crecido número de delicadas criaturas, que llenaban el salón. La señora de Daranas obsequió luego, espléndidamente, a todos sus invitados” (*Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917).

Estos concursos, para que tengan digno proemio y feliz augurio, se inaugurarán con uno de BELLEZAS TINERFEÑAS, ideado en forma nueva y verdaderamente atractiva e interesante, que en uno de nuestros próximos números daremos a conocer.

Los retratos de las señoritas que resulten triunfantes por sufragio general, serán publicados en las planas de Castalia, que con tal motivo dedicará a la mujer isleña el homenaje de su admiración y su galantería.

Nuestra revista, que ante la belleza no reconoce limitaciones de ningún género, hará que comprenda su concurso a todas las señoritas que, aunque no hayan nacido en la isla, residan en ella. Pronto conocerán nuestros lectores las condiciones y demás detalles de este concurso, con el que nos proponemos inaugurar también nuestra “Galería de bellezas canarias”, ya anunciada.

Redacción²¹¹.

Dentro de la serie de concursos “literarios, artísticos y de carácter regional, que de seguro servirán de noble estímulo a la gente joven y habrán de redundar en beneficio de la amada patria chica” (Redacción)²¹²; la revista genera expectación en torno a la iniciativa:

Estamos ultimando las bases para nuestro concurso “Galería de Bellezas tinerfeñas”, las cuales se darán a conocer en el próximo número de CASTALIA. Por hoy, adelantamos a nuestras bellas lectoras que este concurso ha de ser algo original y que de seguro despertará grandemente su interés y el de todo el público.

Redacción: “Poliantea”²¹³.

“**Castalia**, rindiendo de este modo el más fervoroso culto a la belleza y esclava siempre de la galantería, inaugura la serie de sus concursos, ya anunciada, con uno de **Bellezas canarias** [negritas de la revista]”:

Las **Bases** para este Concurso, con el fin de que ofrezca mayor interés y novedad que cuantos por análogo estilo se han celebrado hasta la fecha, serán las siguientes:

1º Pueden figurar en él todas las señoritas de la isla, incluso las extranjeras o españolas que, no habiendo nacido en Tenerife, residan entre nosotros.

2º El Concurso se llevará a efecto por la libre voluntad de nuestros lectores, cada uno de los cuales tendrá derecho a tantos votos como considere conveniente.

3º **Castalia** añadirá a su texto, desde nuestro próximo número, un cupón que podrá desprenderse y, después de fijar en él el nombre de la señorita que se desee y la firma del votante, se remitirá a la Administración de esta Revista: Bethencourt Alfonso, 18.

4º Todas aquellas señoritas que alcancen un minimum de **50 votos**, tendrán derecho a figurar en nuestra **Galería de Bellezas canarias**, y sus retratos serán publicados por **Castalia** en sus planas de honor.

En cada uno de nuestros números llevaremos, además, un escrupuloso registro de los votos que vaya obteniendo cada señorita.

5º El Concurso terminará el 1º de Mayo del año actual, procediéndose enseguida al recuento general de votos, con el fin de proclamar los **5 primeros premios de Bellezas tinerfeñas**, a las

²¹¹ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

²¹² *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

²¹³ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

cuales rendiremos entonces un especial homenaje en estas columnas y serán obsequiadas por **Castalia** con otras tantas magníficas ampliaciones, con artísticos marcos, de sus retratos.

6ª El término de este Concurso será independiente del de nuestra **Galería de Bellezas canarias**, en la que, no obstante, continuarán figurando todas aquellas señoritas que hubieren alcanzado el número de votos indispensable.

7ª Formarán el Jurado para intervenir en el recuento de votos y en la disposición artística de las planas en que figuren los retratos de las señoritas triunfantes del Concurso, nuestro director Luis Rodríguez Figueroa, Jefe de Redacción Ildefonso Maffiotte, colaboradores artísticos Diego Crosa, Francisco Bonnín y Ángel Romero. Como secretario del Jurado actuará el administrador de esta Revista, Felipe F. Trujillo.

Redacción (“Nuestros concursos”): “Galería de bellezas canarias”²¹⁴.

La siguiente edición (7, 22 de Febrero de 1917) recuerda las cinco primeras bases y adjunta el primer cupón de “CASTALIA: nuestros concursos, Galería de Bellezas Canarias: Voto por la Srta... de... (Firma)”. El núm. 8 (2 de Marzo) hace lo propio con las bases (y el cupón) y presenta una primera lista de votos recibidos, que seguirá apareciendo de forma acumulativa, detallando los nombres de las “Srtas.” y la localidad desde la que se concursa y emite el voto. Sin variación (más que el número de votos recibidos), la sección continúa informando en lo sucesivo, hasta que se “recuerda a aquellos de nuestros lectores que se interesen por el “Concurso de Bellezas” organizado por esta revista, la expresa condición de que los cupones vengan autorizados con la firma auténtica del votante. No se considerará válido ningún cupón que no llene este requisito indispensable”:

Dirigidos desde el Puerto de la Cruz, recibimos y publicamos en el número anterior de CASTALIA varios votos consignados en algunos cupones de nuestro “Concurso de Bellezas” a favor de dos respetables nombres femeninos de aquella localidad, para los que ya ha pasado el interés que puedan tener estas pleitesías a la primavera de la vida.

Lo que ha querido ser una ironía burlesca, es sencillamente una insuperable ordinariez, en lo que a dichos nombres pudiera afectarles.

Por lo que a nosotros toca, la “ocurrencia” de frustrar nuestra confianza en la caballerosidad y exquisita discreción de los votantes es ineficaz; por la BELLAQUERÍA de un ineducado no vamos a poner en tela de juicio la dignidad y gentileza de la juventud isleña.

(Redacción)²¹⁵.

Número a número, el Concurso generaba distintos contenidos en torno a sí, que producían sinergias diversas en la sociedad local:

Hemos hecho ya el encargo de fotgrabados de todas las señoritas que, con un crecido número de votos, figuran en nuestro CONCURSO DE BELLEZAS CANARIAS. Tan pronto como se

²¹⁴ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

²¹⁵ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

La nota sobre el requisito de la firma aparece idéntica en el núm. 14.

hallen en nuestro poder, que será, probablemente, en los primeros días del mes entrante, comenzaremos la publicación de los artísticos retratos que nos han sido entregados, con amabilidad exquisita, por las agraciadas.

(Redacción)²¹⁶.

Tales sinergias debieron estar en las mentes impulsoras de la iniciativa, que previeron su utilidad “de noble estímulo a la gente joven...”. Así, junto al artículo de S. Suárez León (“Artistas jóvenes: Manolo Reyes”; fotografía del dibujante incluida), la revista anuncia que “la ampliación que corresponda al primer premio de nuestro CONCURSO DE BELLEZAS CANARIAS, será un magnífico retrato al óleo pintado por el joven y notable artista Manuel Reyes”²¹⁷:

El dibujante Reyes, dando una exquisita prueba de desinterés y amor a la belleza y al arte, se ha ofrecido para pintar al óleo el retrato de la señorita que obtenga el primer premio en nuestro CONCURSO DE BELLEZAS CANARIAS.

Los cuatro premios restantes los constituirán, conforme se ha anunciado, cuatro magníficas ampliaciones fotográficas de las agraciadas.

(Redacción)²¹⁸.

Dentro de la variedad de concursos “literarios, artísticos y de carácter regional”, el de las Bellezas Canarias habría “de redundar en beneficio de la amada patria chica”. Por tanto, las expectativas –más allá de un grupo de hombres reunidos para elegir a *las más guapas*- debían mover sinergias superiores a las estrictamente personales (y de negocio)²¹⁹:

Como gajo remate al concurso de bellezas canarias, con tanta fortuna organizado por esta revista, próximamente celebraremos una interesantísima Exposición, en los amplios salones del Ateneo, con el principal objeto de juntar en una floración espléndida de arte y hermosura, todos los retratos de las señoritas que han de figurar en las planas de “Castalia”. Y a la vez, tendiendo al culto artístico, ritual en esta casa, en esa Exposición figurarán también trabajos de los más notables pintores y dibujantes de la isla.

Hasta la fecha –todavía en los comienzos de nuestra gestión. Contamos con un número considerable de óleos, tapices, acuarelas, caricaturas y dibujos admirables. Los salones del Ateneo, se llenarán, pues, de excelentes obras de arte, formando el más rico y apropiado marco a las señoritas triunfantes de nuestro concurso de bellezas.

²¹⁶ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

²¹⁷ *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

La nota aparece idéntica en los números 13 y 14.

²¹⁸ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

La nota aparece idéntica en los números 14 y 15.

²¹⁹ (Redacción): “En obsequio a nuestros lectores, los números atrasados de CASTALIA que contengan cupones para el Concurso de bellezas se venden solamente en esta Administración con un 20 por 100 de descuento” (*Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917).

Presidirán la Exposición las ampliaciones con que “Castalia” obsequia a las señoritas que han obtenido los cinco primeros premios en el concurso, y para las cuales reservan algunos de nuestros colaboradores artísticos una galante sorpresa.

“Castalia” invita a todos los pintores de la isla, así como a cuantas personas posean cuadros notables y deseen exponerlos, para que acudan a esta Exposición, expresión verdadera del arte regional.

Las obras serán enviadas al Secretario de la Exposición, D. Felipe F. Trujillo, Bethencourt Alfonso, 18.

En nuestro próximo número señalaremos la fecha y demás detalles relacionados con este proyecto.

(Redacción): “Nuestra exposición. Fotografías, óleos, acuarelas, tapices, caricaturas, etc.”²²⁰.

Previamente, el número 15 de la revista se anunciaba como “el último de los que contienen cupones para nuestro CONCURSO DE BELLEZAS CANARIAS”, y ofreció el listado de votos recibidos:

En el próximo se publicará el escrutinio general, por orden de votos, proclamándose los CINCO PRIMEROS PREMIOS del concurso, y seguidamente daremos comienzo a la publicación de las fotografías de todas las señoritas que hayan obtenido más de 50 votos. El primero de esos números será uno extraordinario, dedicado a los referidos cinco primeros premios, con sus retratos, texto especial y magníficas ilustraciones de nuestros mejores dibujantes²²¹.

En efecto, la edición siguiente presentó la “GALERÍA DE BELLEZAS CANARIAS. EL RESULTADO DE NUESTRO CONCURSO” (nombres y apellidos de las concursantes, localidad desde la que participaron y cantidad de votos recibidos):

Tal ha sido el resultado de nuestro CONCURSO DE BELLEZAS CANARIAS, que tan extraordinario interés ha despertado entre la juventud de toda la isla.

Como se ve, han correspondido los CINCO PRIMEROS PREMIOS a las bellísimas señoritas MERCEDES ACHA, CONCEPCIÓN MESA, MATILDE GALVÁN, LOLITA TRUJILLO Y CONCHITA FERNAUD.

En honor de ellas, CASTALIA editará un número extraordinario, con sus retratos, el cual se está ya confeccionando en los talleres de Litografía y Fotograbado de A. J. Benítez.

Entre tanto, comenzaremos, desde nuestro próximo número, a publicar las fotografías de las demás señoritas que hayan obtenido 50 o más votos en el concurso, y que formarán, como se ha dicho, la “Galería de bellezas canarias” organizada por esta revista.

²²⁰ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

En el siguiente número no, pero en el 19 (15 de Junio) aparece idéntico el “gayo remate...”, con el siguiente añadido: “Esta Exposición se inaugurará el 1º de Julio y será clausurada el 8 del citado mes”.

Un día antes de la fecha prevista, “atendiendo los deseos de varios de nuestros colaboradores artísticos, que preparan trabajos para la Exposición de pintura y fotografía que organiza esta revista, hemos acordado aplazar la fecha de apertura hasta el domingo, 8 de Julio. La Exposición, que se celebrará en los salones del Ateneo, permanecerá abierta al público durante una semana” (*Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917).

²²¹ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

En el número 17 de CASTALIA figurarán, pues, los retratos de las bellas señoritas CONCHITA TABARES y CLARITA DÍAZ YANES [mayúsculas de la revista]²²².

Los números iban anunciando, así, el seguimiento de la sección “Galería de Bellezas Canarias” que, efectivamente, se inauguraba con las fotografías de las participantes anunciadas (una de La Laguna y la otra de Buenavista); “los retratos de las bellísimas señoritas Cándida Machado y Díaz [Santa Cruz] y Candelaria Massieu y Pimienta [La Laguna]” (núm. 17), “de las señoritas Dollie Thomas [Santa Cruz] y Ursina Martín-Fernández y Castro [Santa Cruz]” (núm. 18) y de “las bellas señoritas Odette B. Alexandre [Santa Cruz] y Pepita Trujillo [Santa Cruz]” (núm. 20)...

El próximo número de CASTALIA será extraordinario, con texto escogido y dibujos de nuestros más afamados artistas, dedicado a las cinco bellísimas señoritas que obtuvieron los primeros premios de nuestro concurso. En los talleres de A. J. Benítez, donde se edita esta revista, trabájase ya activamente con la aspiración de presentar un número por todos conceptos digno de las cinco reinas de la belleza que ha proclamado el sufragio popular.

(Redacción)²²³.

Una vez superadas las “lamentables dilaciones en el envío de los pedidos de papel” que perjudicara “grandemente” los proyectos y agravara “el problema administrativo con que luchamos desinteresadamente desde los comienzos de nuestra publicación”²²⁴; el reporte final de la peculiar experiencia *regionalista* es del todo optimista (no en vano, dio *grosso* contenido y actividad a la revista):

²²² *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

Al texto de arriba, se añade la siguiente nota (repetida en los números 17 y 18): “Como quiera que en nuestro concurso figuran algunas señoritas, con más de 50 votos, cuyo domicilio ignoramos, se ruega a los interesados que pasen por esta Administración, o escriban, con el fin de informarnos y poder solicitar las fotografías para su publicación”.

²²³ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

²²⁴ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

Obsérvese que este número no anuncia fotografías de “bellezas” para el siguiente, que repite el citado “gayo remate” (y el obligado aplazamiento de la Exposición) y adelanta lo referido en la anterior nota a pie de página.

Peor lo tuvo, obviamente, el último número de la publicación (22, 20 de Agosto de 1917): “Aun no han llegado a nuestro poder el resto de los grabados con los retratos de las señoritas triunfantes en el Concurso de bellezas y que se están confeccionando en Madrid. Tan pronto se reciban reanudaremos nuestra interesante sección “Galería de bellezas canarias” (En caso de que alguien se anime a realizar el mencionado estudio del *Concurso*, considérese este rasgo de dependencia tecnológica exterior).

(En otra parte del mismo ejemplar): “Otra vez por causa de la gran escasez de papel y las dificultades para conseguir el de clase y corte a propósito para nuestra revista, nos hemos visto obligados a retrasar hasta hoy la publicación del presente número”.

Un éxito admirable, superior a cuanto pudimos imaginar al idearla, se ha obtenido con nuestra Exposición de Arte organizada en los salones del Ateneo. Por allí desfilaron todo el pueblo de Santa Cruz haciendo los más cumplidos elogios de las obras expuestas y admirando los peregrinos rostros de las señoritas triunfantes en nuestro concurso de bellezas, que presidían la Exposición.

No seremos nosotros, que para todos los artistas expositores guardamos eterna gratitud, los que hagamos una reseña crítica de sus obras. Bástanos con reproducir algunos de los galantes párrafos que espontáneamente nos dedica “Tarascón” en “La Prensa”. Dice así:

“CASTALIA, el simpático semanario nacido al calor del juvenil entusiasmo de unos cuantos – muy pocos- elegidos para dar días de futura gloria a la patria canaria, ha tenido su mayor y más legítimo éxito con esta exposición. Por su variedad, su profusión y el mérito aislado de casi todas las obras presentadas, se puede afirmar rotundamente que esta exhibición de arte pictórico es la más notable de cuantas hasta la fecha se han organizado. Todos, o casi todos los que tienen fe en su labor artística y el concepto pleno de sus orientaciones dentro de las más variadas y modernas escuelas, han acudido a esta exposición de la entusiasta revista, presentando una gallarda muestra de sus esfuerzos y de sus aptitudes. Y si alguno falta en esa tan rica y admirable fusión de nuestros pintores, a nadie ha de culparse. Precipitaciones y omisiones lamentables de última hora, han determinado esta rara ausencia que CASTALIA –nos consta de una manera positiva- ha sido la primera en sentir sinceramente.

Un vaho confortador y amable, de consuelo y de emoción, nos envuelve al entrar en aquellos salones. Y es que el espíritu de arte, ese extraño e inquieto foguezuelo que arde perennemente en las almas inmensas y sonantes como templos; esa divina luz –lámpara votiva de todos nuestros amores –que habíamos creído extinguida para siempre al soplo de la realidad grosera, la vimos allí lucir, espléndida y prometedora, como un faro para las rudas tormentas espirituales. ¡El arte y el culto gentílico del arte, aun son con nosotros en Canarias!

Un puñado de jóvenes artistas, con el mérito triplicado de serlo en este país que hasta en Madrid llaman remoto, viene a demostrarnos que su cultura y su visión de la belleza es, por lo menos, tan amplia y sagaz como la que es timbre de orgullo para algunos maestros de viejo cuño. Y si de maestros hablamos, allí está, representándolos a todos dignamente, con una docena de acuarelas maravillosas, Francisco Bonnin.

Estas admirables obras del notabilísimo artista, llenas de gracia, de frescura, elegantísimas, con suavidades y medios tonos de prodigio, son sin duda la nota culminante en la exposición. Hay también cuadros preciosos de Enrique Sánchez –cuyo grácil dibujo ha llamado mucho la atención-, notables óleos, acuarelas, retratos al pastel, caprichos decorativos, caricaturas, etc. De Pedro Guezala, Juan Davó, Felipe Poggi, Manuel Reyes, Julián Rodríguez Ballester, Adalberto Benítez, Manuel Lestón, Miguel y Francisco Borges, Juan Claverie. Un conjunto, en fin, digno a todas luces de figurar en el más acreditado salón de exposiciones”.

Réstanos ahora reiterar nuestra más cumplida gratitud a cuantos han coadyuvado al feliz éxito de esta Exposición, expresión de la más amplia y legítima del arte canario.

Del mismo modo agradecemos y felicitamos por su merecido triunfo, al artista fotógrafo D. Joaquín Martí, autor de las preciosas fotografías y ampliaciones de las bellas señoritas de nuestro concurso, con las cuales se ha acreditado una vez más como indiscutible maestro del buen gusto en el arte a que se dedica. La magnífica reproducción de la Venus de Milo, con que CASTALIA obsequia a los visitantes de la Exposición, ha correspondido al número 37. El agraciado puede pasar a recogerla por la Administración de esta revista.

Redacción: (“De arte”): “Nuestra exposición”²²⁵.

²²⁵ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

3.5 CUANDO UNA CANARIA QUIERE...

La criolla Carmela Eulate se propuso en su libro (1915) interpretar el patrimonio ideológico y cultural español de la forma más optimista posible, para afrontar así la Modernidad desde *lo local* con unas mínimas garantías de universalidad. No era labor fácil, particularmente, en lo referente a los sexos: para tranquilidad del sistema de géneros contemporáneo en España, la sociedad guanche también sería patriarcal:

¡Así fue vencido, por la fuerza y por la astucia, aquel pueblo legendario y patriarcal!...
Estas luminarias asemejanse, en mucho, a esas otras de nuestros vecinos y hermanos los rifeños. Las de éstos sirven de señal fatídica, de guerreros anuncios, a otras cábilas, para la preparación de matanzas vengadoras contra europeos. Significan destrucción, aniquilamiento, muerte... Determinan el fanatismo de una religión. El odio africano de siglos que no se extingue jamás...
Las nuestras, por el contrario, son el pregón y el heraldo de la alegría. De esa alegría sana que da la tranquilidad de espíritu henchido de fe sin egoísmos, de fe cristiana, de esperanza plena, vivificadora. ¡Siempre esperando, sin saber lo que se espera!...

Heraclio Díaz Mesa: "Cuando una canaria quiere..."²²⁶.

La religión imprimiría a Canarias ese criterio patriarcal de organización de las relaciones entre mujeres y hombres, que nos distancia de "nuestros vecinos y hermanos rifeños"; *empañados en sostener un visceral* "odio africano" hacia Europa. La "fe cristiana" (y la identificación estable con la faceta imperial del proceso histórico de la nación española) aportarían a Canarias "esa alegría sana que da la tranquilidad de espíritu henchido de fe sin egoísmos":

En la "media naranja" espera para bailar todo el mocerío del Barrio, aderezado con sus galas domingueras. Aparte, en un grupo, se halla Carmilla, la sana y hermosa doncella de gallarda figura, de claros y transparentes ojos como las aguas del mar canario. La moza está silenciosa, triste, preocupada... Cierta que Dolores era rica. Tenía su hacienda propia, un pedacito de terreno en la Costa, su casita con huerto lleno de flores y un cacho de monte, lindando con los del Rey. Todo esto heredado a la muerte de su padre...

Ya se lo había barruntado el tío Eusebio: "Carmilla, tú no seas boba. Déjate de amoríos. Mita que "ese" va por interés. Sólo el interés le mueve y por eso ha puesto la vista sobre los bienes de la Dolores. Tú olvídale, tú desprécialo, Carmen, que él no vale, recontra, ni el penar tuyo, ni siquiera una sola de tus lágrimas".

- Calle por Dios, tío, fue la réplica de la moza desventurada; piensa V. mal, pero muy mal de Marcelo. Crea que eso no está bien. Atienda que es pecado, y pecado mortal, el hacerse eco de cosas que a lo mejor son inciertas. Las apariencias engañan, tío. De Marcelo quejas no debe V. tener. Él le considera, le respeta y siempre que le ve, humildemente, solicita su cristiana bendición.

²²⁶ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

Insistente en la “fe cristiana”, la figura masculina trata de prevenir a la muchacha, a quien quiere “ver dichosa, alegre y feliz”. Experimentado en su rol sexual de varón, tenía razones para hablar, porque la otra hembra (más rica) *acechaba* a su amado:

Preocupada con estas meditaciones no se había percatado la doncella de lo que en la “Media naranja” sucedía. Fue necesario que se lo advirtiesen. Marcelo y Dolores bailaban, alegres y satisfechos, al son de los tambores, flautas y acordeones. Marcelo, galante y decididor, piropeaba de lo lindo a la nieta de “cho” Ramón. Sus miradas se encontraban frecuentemente, besándose, sonriéndose. Se entendían...

Carmilla lo vio todo. Comprendió rápidamente, la razón que le asistía al tío Eusebio en sus profecías, hiriéndole profundamente el descaro de su novio.

La enamorada chiquilla sufrió el rudo latigazo despreciativo que Marcelo le prodigaba, con cinismo cruel. ¡Así pagaba su cariño inmenso, su amor verdadero, su gran pasión por él!...

Densa palidez cubría el rostro de la infeliz Carmilla, que tambaleándose se marchó a su casa, a llorar a solas, sin testigos, el rompimiento de sus ilusiones, el desengaño de aquel su primer amor, la terminación de sus anhelos, su única dicha, que era Marcelo, el muchacho, que ella quería con toda su alma, y que había visto enamorar, públicamente, a Dolores, la rival odiosa. Y loca de celos y enferma de amor, lloró, ahogando con sus llantos las pesadumbres, las penas y las cuitas, que martirizaban los sentimientos bondadosos e inocentes de la doncella repudiada. Sus lágrimas, consoladoras, vinieron compasivas a ser el sedante, el remanso, el lenitivo espiritual a su infortunio, a sus dolores, a sus tristezas y desventuras...

La “doncella repudiada” corre a encerrarse en casa, pero el devenir histórico no se detiene por su desgracia personal: “Del pueblo llegaban malas noticias. Rumores de zozobra para los hogares campesinos. “La pareja” estaba “trincando” prófugos. Así lo decía Sr. Pancho, el Alcalde del Barrio, con prudente sigilo”²²⁷: “Han pasado cinco años...: “Un vapor con indios en Santa Cruz”. “La Prensa” lo anunciaba. Se recibieron telegramas confirmativos. Las familias de los ausentes, alegres, aguardaban la llegada de los automóviles”... “Marcelo regresó” y “venía desconocido, indiferente a todo... Trabajó mucho. De intereses venía bien. Centenes y Luises en abundancia”, aunque “aburrido, desencantado, lleno de fastidio,

²²⁷ La emigración no es en absoluto un aspecto ajeno a la Comunidad de Interpretación canaria: “Marcelo apresuró el arreglo de su baúl. Como otros más estuvo oculto ante el temor, justificadísimo, de que la Guardia Civil lo prendiera, destinándolo a servir en los cuerpos que guarnicionan los territorios africanos. En el vapor “Balmes” tomó pasaje y marchó a Cuba. A ese país del ensueño, de las mayores esperanzas, de las ilusiones eternas... A esa tierra pródiga, fecunda y bendita, prolongación de Canarias, dilatación del solar icodense... Allá se fue Marcelo, como todos, confiando en el destino, entregándose por entero al sino de su suerte. Iba con ánimo de trabajar con fe y constancia, de luchar con firmeza hasta vencer a la fortuna, para luego volver a su hogar, a su pueblo a descansar tranquilo. Aspiraba morir, como los suyos, en la choza, en el solar de su nacimiento. Sentía la voluptuosidad suprema de dormir eternamente, el sueño último, bajo tierra canaria, a los pies del Teide, cerca del mar azulino que baña las costas nivarienses...”

de tristeza...” ¿Y la rica Dolores?: “... terminaron las relaciones a los pocos meses de estar en Cuba. Dolores fue caprichosa, coqueta, aloca... En el corazón del indiano existía... el vacío que deja el tedio”. Para su suerte, Canarias seguía teniendo “el pregón y el heraldo de la alegría...”:

Transcurrieron unos días. La fiesta popular de la Virgen del Amparo se aproximaba. La animación en el Barrio era grande. La buena cosecha del año y la llegada de los indios contribuyeron, eficazmente, al esplendor de los festejos...

El indiano apareció muy compuesto, muy estirado, a la moda de la Habana, según decían sus convecinos... El quitasol colgado del brazo y un gran puro de “caruncho”, aun con el anillo de fábrica. Indiferente y desdeñoso se sentó en el muro que rodea a la “Media naranja”. Las mozas le asediaban, le sonreían ruborosas, le acariciaban con el mirar de sus ojos pasionales.

En adelante, el autor continúa su ejercicio descriptivo y costumbrista, pleno de elementos narrativos para la cohesión sociocultural canaria:

La brisa nos trae, de la lejanía, el eco rítmico del Tajaraste, al son de tambores y flautas, los ajijides guanches, la algarabía del estallar, festejero, de los cohetes, con el repiquetear insistente y bullicioso de las campanas, en el Santuario de la Virgen del Amparo, donde se venera la imagen de San Juan...

Las mozas, desde la víspera, colgaron el arco, con figuras de mazapán almivaradas y adornos de anises en colores, alternando con los artísticos cestos de frutas y flores de los que penden lujosas cintas... Carmilla terminó de arreglar el suyo. Dos ágiles y robustos magos colocaron, con orgullo, sobre la puerta de entrada de la Ermita, recién enjalbegada, el cestón oloroso.

Principió el bailoteo, la alegría, el bromear, los cantares picarezcos, la charla juvenil, el fraseo temeroso de amores en comienzo... Los ventorrillos se llenan de campesinos que hacen el gasto de la sabrosa y típica carne en adobo. El vinillo de “Los Miraderos” se escancia en grandes vasos. La alegría cunde por todos aquellos contornos.

La corrida de los toros va a empezar. Las libreas hacen reír a los felices campesinos. Van llegando los simpáticos “romeros” de los Realejos, los músicos, con sus trajes blancos y la gente del pueblo.

El mozerío, en grupos, recorre alrededor de la Ermita rasgueando alegremente las guitarras. Suenan lánguidas, añoradoras, cadenciosas las folías isleñas, el canto sentimental que es fragancia y aroma de nuestra tierra canaria...

De regreso a la *cuestión del género*, Marcelo tenía la suerte de ser hombre, en el seno de una comunidad “de fe sin egoísmos, de fe cristiana, de esperanza plena, vivificadora. ¡Siempre esperando, sin saber lo que se espera!...” (Al caso, las mujeres):

Carmilla con voz dulce y armónica entona la copla popular:
Cuando una canaria quiere
A quien la sabe querer,
De tanto querer se muere
Y muerta quiere también...

En medio del jolgorio, un hombre se acerca a la gentil Carmilla. Le habla. Ella entre sorprendida y satisfecha le escucha con atención. La charla se prolonga. Cunde la voz por el Barrio: Marcelo y Carmilla de nuevo se entienden. La moza recibe los parabienes de sus amistades.

El indiano invita generoso en un ventorro a sus amigos. Todos alegres saludan al futuro mayordomo de la fiesta próxima.

Al día siguiente, después de la misa, se verifica la procesión. En medio de la simpática romería se ve a Carmilla, más hermosa que nunca, con su vela encendida cumpliendo, fervorosa, una promesa a la Virgen. Esta retorna a la Ermita. Su semblante místico vuelve hacia el pueblo.

Rezan los viejos. Piden para el hijo ausente las madres –suplican favores de amor, deseos del corazón, las mozas. Luego se oye con religioso silencio, la loa inspirada que el indiano dádivoso pagó.

... Y cuando el tío Eusebio, con curiosidad senil, indaga de Marcelo la razón de la vuelta al querer de Carmilla, el mozo, rápido, contesta: aquella copla evocadora de mis amores primeros me curaron de un mal que creí incurable; estaba enfermo de nostalgia, me faltaba la realidad de un cariño que yo culpable perdí. La alegría en mí ha vuelto a resucitar. Soy feliz, buen viejo, porque quiero a una canaria que me ha sabido querer.

La mujer canaria, de acuerdo con el pensamiento de la “excelsa” Concepción Arenal, “de tanto querer se muere, y muerta quiere también”. Pero el Modernismo canario preservó las referencias que habrían de restablecer, en un futuro, la naturaleza diversa del proceso histórico en el Archipiélago:

Como la deliciosa locuela de Murger, el verano es todo fuego y frivolidad. También, como ella, es voluble y sentimental. Ahora, sin embargo, su grácil encanto se esfuma y aleja con los buenos burgueses que temperan panza arriba en otros pueblos interiores.

Y lo peor es que aunque el calor nos derrita, basta saber que “el buen tono” impone el veraneo, para que entre nosotros se deshagan las plácidas costumbres estivales, y con ellas se vayan los ratos de contemplativo solaz de la playa, y las mañanas idílicas de la Alameda.

Estoy seguro, amigo lector, que en estos domingos de canícula, has ido más de una vez a pasearte plácidamente bajo la urdimbre de hojas verdes de aquellos ancianos laureles, nido de toda una legión de pájaros que saltan y cantan y voltean, y que preñan de encanto la pereza sibarita de las horas matinales en verano.

Corros de niños, que juegan y saltan, como los pájaros: grupos seráficos, que discretean entre los jardines, y aguardan la llegada del novio de turno; novio que se deja querer pacíficamente, resistiendo la tentación de una sangrante boca que palpita, de un blanco cuello que se yergue o de unos ojos que centellean delatores y asesinos.

(¡Oh, mi gitana!)

Todo eso, frívolo y sentimental, como la deliciosa locuela de Murger, se va; y se va también el encanto de aquellas palabras escritas, cursilamente, sobre una hoja verde, y que tienen el sabor de románticas proclamas, y el privilegio de esconderse en el breviario, junto al San Antonio, misógino impenitente.

Ya no oiremos al pollo perfumado, derramando su cosecha de colmos entre las rubias, expuesto a recibir sobre el traje de corte inglés, el comentario oportuno de algún escéptico pajarillo.

Tendremos que despedirnos a viva fuerza de estas mañanas deliciosamente ridículas, que son el complemento de la “high-life” canaria, y que tienen, a veces, la virtud de trazar una estela

sentimental en la llanada azul de los espíritus femeninos, por obra de cualquier don Juan, uniformado y galanteador.

Días atrás decíame una amigueta, gentil y morena, contemplando la atrevida colocación de dos novios bajo un laurel: “Mira “aquellos, qué pegajosos...”. Y luego; “¡Pero cómo deben quererse!”, razonó acertadamente.

Claro es que la importancia de las frases, se mide por la que en sí tiene quien las dice. Si esto lo hubiera escrito la Condesa doña Emilia, o doña Blanca de los Ríos de Lampérez y Romea, sería coronado por la admiración de todos, y hasta admitido como máxima de salón indiscutible.

Y todo esto, voluble y sentimental, como Musseta, la adorable locuela de Murger, se va alejando sin remedio, y sólo nos dejará el amable recuerdo de unos novios zureándose bajo un laurel, o el otro, que es una égloga, de los corros de niños que saltan y cantan, como los pájaros.

Y las damitas cursis y enamoradas, pronto habrán de suspirar ante la evocación sentimental de estas mañanas idílicas de la Alameda.

Tarascón: “Crónicas veraniegas: el idilio se va”²²⁸.

4. IDEOLOGÍA POLÍTICA EN *CASTALIA*

Las épocas de crisis y de conmociones se han mostrado históricamente como un estímulo, tanto para la reflexión histórica como para la creación de obras literarias y artísticas en general; y la reactivación del periodismo canario de entre-siglos ha sido tradicionalmente vinculada al Regeneracionismo literario del noventa y ocho, sumido en la crisis del poder colonial español. De esta forma, la *pérdida colonial* ha quedado registrada como esa conmoción, *común* al mosaico cultural latino-hablante -evidentemente- del lado derecho del Atlántico. Pero los estímulos no sólo parten de interpretaciones negativas de las conmociones, y dicha franja oceánica guardó en el Archipiélago una óptica étnica, geográfica e histórica más abierta a las interpretaciones positivas y a las propuestas más estimulantes del Modernismo global. La vertiente política, en particular, convoca al período de configuración del discurso *regionalista*, con el ideario republicano como promotor más activo, junto a la especificidad del conflicto entre las islas centrales. Republicanismo, regionalismo y *pleito insular* son elementos que, en interacción, orientan a una matización conveniente de la adscripción al 98 del conjunto literario e idiomático de regeneración isleña. El presente trabajo acepta el marco general de referencia, pero no la tradicional globalización exclusivista del movimiento, propia de los discursos (incluso liberales) que, desde entonces, se muestran tendentes a uniformar y a centralizar el mosaico

²²⁸ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

cultural -ahora sí- hispanohablante. En un mismo sentido, el Regeneracionismo canario tampoco se ajusta del todo a lo que, con similar sesgo homogeneizador y centralista, se ha denominado “literatura romántica tardía”. La Literatura liberal canaria de entre-siglos no debe ser etiquetada sin más de “tardío” al Romanticismo europeo, pues el Romanticismo del viejo continente (en tanto movimiento *escapista* del presente cotidiano) *soñó* un mundo lejano a su realidad, frecuentemente localizado en la Era medieval de castillos, caballeros, dragones, etc. Las referencias históricas del *escapismo* romántico canario -y americano- responden a una experiencia histórica de distinta naturaleza, beneficiado por un punto disímil de referencia: “La Edad Media pasó. Tú [Canarias] no supiste de bárbaros, de moros ni cruzados” (Ramón Gil-Roldán: “La Tierra y la raza”)²²⁹.

En América, José Martí Pérez fue pionero de un Modernismo lírico y prosístico que fue después ampliado y divulgado por Rubén Darío. La impronta del cubano -anterior a la del nicaragüense- no sólo abrió la posibilidad a una nueva nacionalidad literaria: la cubana -también a otras experiencias modernistas. Con alto grado de sincronía a este signo transformador, Secundino Delgado Rodríguez hizo visible la potencialidad de una vía nacional para la Literatura canaria (como José Rizal hizo respecto a la nacionalidad idiomática y literaria de Filipinas). Elementos como estos hacen conveniente que Modernismo y Regeneracionismo español no sean tratados como la misma cosa, pues se entiende que el primero fijó en todas las literaturas criollas la asunción de la propia Geo-Historia de sus jóvenes pueblos. Mientras los grupos de poder (oligarquías locales) se mostraron reticentes a los cambios, la inquietud modernista se activaba para la elaboración de un discurso y proyecto autónomo canarios. El progreso hacia una imaginación periodística más libre llegó del exterior: la selección alfabetizada de la sociedad acogió de la *generación canario/americana* todo lo que la estructura social podía asumir, sin afrontar transformaciones de *excesiva* profundidad. El resultado fue una suerte de regionalismo reformista posibilista que ha llevado a afirmar que, “en los primeros años del siglo XX será el republicanismo... el que

²²⁹ En Varios autores: “Fiesta de los Menceyes”. La Laguna: Imp. de sucesor de M. Curbelo, 1919, p. 100).

mantenga alzada la bandera de la autonomía”. Para ganar validez argumental (científica y social), la experiencia ideológica y cultural de Secundino Delgado Rodríguez ha sido sintetizada en un “particular brote autonomista”, y reiterar –por último- que con su encarcelamiento, “se acaba de extinguir la llama de este brote autonomista” (Cabrera, 2003: 20). Lo cierto es que el periódico *El Obrero* (el primer número apareció el 8 de septiembre de 1900) y la experiencia del Partido Popular Autonomista (constituido el 22 de octubre de 1901 y encabezado por Delgado) supusieron *-desde abajo*, desde las clases trabajadoras- uno de los órdenes nacionalistas más significativos de la Historia social canaria. A partir de entonces, y superado el proyecto constitucional de la I República española y el *Compromiso Estévanez* de 1873 (mediante golpe de Estado), las elites canarias tuvieron un serio problema para sostener por más tiempo el legado histórico de la dominación política y administrativa, y el retraimiento económico dependiente que mantenía

los elementos más negativos de la política del Estado de la Restauración en Canarias: el servicio militar y su cruda materialización en la guerra de Cuba, las lesivas y onerosas contribuciones, el caciquismo y sus derivados, el pleito insular y el cunerismo, la nula inversión estatal en la educación del pueblo y su más sangrante consecuencia, las altas tasas de analfabetismo, y la existencia en plano de superioridad de una burocracia peninsular que humilla al habitante de las Islas (Hernández, en Rodríguez, 2003: 51).

En este marco teórico, el Regeneracionismo canario inauguró un horizonte historiográfico inédito del desarrollo de la narrativa canaria, de acuerdo con las lecciones más libres que no habían sido posibles hasta ese momento, y con el aliento literario y periodístico de emigración. Claro que la nueva imaginación idiomática y literaria tuvo modulaciones analíticas y discursivas diversas; y en el proceso de conseguir un estatus de igualdad en el uso de la palabra artística, unas propuestas fueron más libres de censuras y autocensuras y otras menos (semejante a las labores narradoras de otros pueblos y de otras comunidades). También puede plantearse que algunas de esas modulaciones simplemente seguían la tendencia del momento; que eran inconscientes de la trascendencia de lo que se tenía *entre manos* o, incluso, que carecían de una aspiración definida. Al margen de este asunto, interesa incidir en la crítica a la globalización del movimiento regeneracionista a todo el mosaico hispanohablante (interpretación –esta-

de la experiencia idiomática y literaria canaria que ha permanecido inmutable desde hace cierto tiempo): mientras la generación idiomática y literaria del 98 se mostraba esencialmente atenazada, deprimida e inmersa en la búsqueda de las causas de la crisis del Imperio, el Modernismo canario más destacado asumió el proceso con un estilo narrativo joven e innovador que, desde su variante geo-histórica, se beneficiaba de una capacidad mayor de aceptación de la heterogeneidad del mosaico cultural latino-hablante:

“Mi patria no es el mundo,
mi patria no es Europa,
mi patria es de un almendro
la dulce, fresca, inolvidable sombra...”

Estrofa que don Miguel de Unamuno, al visitar nuestra Isla, comentaba irónicamente en una de aquellas frases tan suyas, tan mordaces:

- Sí, sí; está bien el verso. Pero discrepo del poeta. Un hombre que no tiene más patria que un almendro merece que lo ahorquen en él...

Pero en esa estrofa, motivo de la frase del sabio catedrático, alienta sin duda un hondo, sencillo y noble sentimiento del terruño. El mismo que inspiró a nuestro gran músico Teobaldo Power, que al componer sus “Cantos Canarios” les puso como lema los versos de Estévez, y estampados quedaron para siempre en la primera página de su obra, máxima exaltación de todo lo que tiene de sentimental y emotiva el alma de nuestro pueblo (Rodríguez, 1940a: 199-200)²³⁰.

4.1 ANTE LA RESTAURACIÓN, REPUBLICANISMO

El republicanismo inicial de Luis Rodríguez Figueroa y del contexto literario e idiomático general, en armonía con el tiempo cultural, no se apartaba de las expectativas generales de regeneración finisecular. En busca de explicaciones a la crisis social y política contemporánea, la pauta intelectual reflejó una grave preocupación, cuya reflexión alcanzó –por último- a señalar al sistema caciquil como elemento caracterizador de un mal estructural, que deprimía a la sociedad en un crónico estancamiento:

ESPAÑA, ENFERMO CRÓNICO: De nuestro país, desgraciadamente, puede asegurarse que al restablecerse la paz estará igual o peor que antes de la conflagración: igual o peor con respecto a las demás naciones, e igual o peor considerado en sí mismo... Vivimos al día. Lo cual equivale a vivir en la retaguardia del progreso. No quiere esto decir que no avancemos, no: el progreso es una ley que se cumple infaliblemente; lo que ocurre es que nosotros vamos a la zaga... Con la guerra no se han descubierto –repito- valores nuevos, sino que se ha reconocido la necesidad de adoptarlos y aplicarlos, conforme lo habían proclamado multitud de privilegiadas inteligencias. ...insistimos en nuestros viejos procedimientos, como aquel tan socorrido de las “soluciones de momento”... Esto, que es cómodo y fácil, está bien para un determinado período; pero llegará el

²³⁰ En edición (2001): Volumen I, segunda parte, p. 109.

tiempo en que la corrosión sea general y de tal índole, que no se la podrá ocultar más que con la tierra del sepulcro.

Fray Galindo (“Vida Insular”): “Máxima desorientación”²³¹.

Para el caso español, es considerado que, tras la muerte de Fernando VII, se abrió el proceso hacia un sistema político liberal. Sin embargo, la evolución del parlamentarismo estuvo marcada por considerables obstáculos de corte *para-jansenista* (Despotismo ilustrado), que impidieron al sistema liberal alcanzar en España sus presupuestos más avanzados: “Cádiz... en tu recinto clama la voz ardiente y pura de las Constituyentes por la patria ultrajada...” (Luis Rodríguez Figueroa: “Tríptico nacional”)²³². Para el tiempo finisecular del XIX al XX, estos obstáculos se desprendían fundamentalmente de los caracteres específicos de la implantación del capitalismo. El agotamiento del marco feudal hizo necesario adecuar las estructuras anteriores para que los cambios permitiesen la supervivencia en el poder de los grupos dominantes que venían de atrás (y aún quedaba por llegar el Franquismo, con su extremo rasgo restaurador y depurador). En consecuencia, el proceso impidió cambios de trascendencia en el manejo del poder, terminando por designar un papel central a la construcción simbólica (mitificada) del propio funcionamiento de la democracia, remitida a un plano excesivamente abstracto en las ocasiones decisivas. Así se expresaba uno de los federalistas destacados del grupo de *Castalia*:

Bajo esta mentalidad, se llegó a los albores del régimen constitucional; y con las apariencias de una honda revolución política, lo que se hizo fue cambiar el asiento y el origen de los “poderes” que simbolizaban el “dominium”, atribuyéndoles una procedencia humana, contractual o histórica, y una radicación múltiple, en contraste con la unitaria del absolutismo monárquico. Pero el concepto permaneció esencialmente idéntico. Fue un “poder”, un “derecho”, y no una función tutelar y orgánica, lo que se desdobló y descompuso para dar lugar al nuevo régimen. Y surgieron los “poderes”; y, como múltiples, necesitaron el complemento de un sistema de compensaciones y equilibrios que, más o menos artísticamente se fue elaborando sobre la base del mecanismo de la tradicional constitución británica.

Sino que en esta última, cuyo desarrollo viene de un impulso interno similar al crecimiento orgánico, el Parlamento, a medida que va democratizándose y ganando predominio, conserva y aun aumenta su genuino carácter de representación nacional frente a los poderes de dominación representados por la Corona; y en el Continente, las Cámaras legislativas, que no son, como en Inglaterra, una continuación engrandecida de las gloriosas “Cortes”, “Estados” y “Parlamentos” históricos, sino creaciones más o menos similares, y obra reflexiva de los nuevos regímenes, han quedado reducidos a una rueda del complicado mecanismo de los “poderes” públicos. Así la

²³¹ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

²³² *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

Nación, el país, el pueblo, se vieron sin una representación frente al “Poder”, porque los vanos simulacros electorales de que surgen las actuales poderes legislativos, son la más absurda y abominable de las ficciones en que se asienta este régimen esencialmente “ficticio”.

Hipólito González Rebollar: “El equilibrio nacional”²³³.

A pesar de los nuevos elementos analíticos y discursivos, propios de una sociedad que evoluciona demográfica, económica, política y culturalmente; el control sociopolítico de las clases dominantes pervivió a través de los procesos electorales. En Canarias, existían amplias áreas donde esa evolución general no se había dado, y por consiguiente, no podía realizarse un correcto control del funcionamiento electoral. La práctica de falseamiento de los procesos era habitual y apuntaba a la colaboración institucional en el sostenimiento de la trasgresión de la legalidad. Esto revela la base corrupta del propio Estado, a través de una serie de partidos gestados en el período *isabelino* (mediados del XIX), que constituyó el pilar organizativo de la clase política contemporánea. Su finalidad era la obtención de los resortes de poder, para lo que estos partidos se caracterizaron por conformarse en estructuras orientadas -casi en exclusiva- a afrontar los procesos electorales. A esta etapa de formación del Régimen liberal corresponde la legislación electoral basada en el sufragio restringido (*censitario*), que afectó a candidatos y al personal elector: un sistema monopólico que impuso el requisito de la propiedad para la participación política e impidió la configuración de una oposición eficaz para llevar a cabo alternativas que superasen los lastres soportados por la mayor parte de la sociedad. En lo sucesivo, el sistema de la Restauración añadió sutileza a los mecanismos de previsión de los resultados electorales. La práctica nunca permitió sorpresas de profundidad, dándose un sistema de relaciones donde el intercambio de favores y concesiones fue la forma frecuente de obtener la clientela política. Las implicaciones políticas y de corruptelas económicas engendradas marcaron en forma decisiva las posibilidades de desarrollo del Estado contemporáneo español:

Los españoles somos así. Vivimos al día. Lo cual equivale a vivir en la retaguardia del progreso... Somos, a no dudarlo, un enfermo que tiene el mal en la sangre, y que en vez de purificarla, se limita a restañar las llagas que periódicamente señalan en el exterior el padecimiento interno.

Fray Galindo (“Vida insular”): “Máxima desorientación”²³⁴.

²³³ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

La Restauración monárquica supuso una esencial inversión de lo establecido en -“aquel buen tiempo generoso y romántico en que trinaba el pájaro azul del ideal”²³⁵- el breve período de la I República: vuelta a la oligarquía constitucional, al sufragio restringido y al pacto político entre los sectores oligárquicos; a la postre, los socio-económicamente más fuertes de la sociedad. Dos fueron los partidos que constituyeron la base política: el Conservador y el Liberal. Tanto por la extracción social de sus miembros como por los presupuestos ideológicos y las líneas de actuación de ambos, las diferencias eran más teóricas que reales. La alternancia en el gobierno, acordada previamente y sancionada por la Corona, sostenía un conjunto de anomalías producto del ejercicio de un anquilosado orden sociopolítico; corrupto y mediatizado por el poder fáctico del Ejército, de la Iglesia y del orden socioeconómico. La pervivencia de estructuras del Antiguo Régimen garantizó la contradicción entre la teoría institucional y la práctica permanente de falseamiento, quedando la administración gubernamental incapacitada para resolver de forma rápida y ventajosa la crítica situación de los servicios públicos, la industria, la mano de obra y los conflictos obreros nacientes. Los grupos dominantes mantuvieron sin mayor dificultad su histórica hegemonía, pues la inexistencia de apoyaturas sociales con posibilidades de contestación no varió hasta la reactivación del Republicanismo de inicios del siglo XX.

Las novedades institucionales que se fueron dando guardaron estrecha relación con los cambios sociales propios de una revolución burguesa que retrotrae a una sociedad donde la tarea de compatibilizar el marco de una administración liberal con una realidad social *que no la demandaba* fue difícil y desalentadora para las filas más progresistas²³⁶. Cuatro aspectos sintetizan las disfunciones para el devenir histórico subsiguiente: la conformación oligárquica del poder político, la falta de correspondencia entre la estructura de los partidos y las funciones propias en un régimen representativo; la suplantación del voto por las decisiones emanadas desde la Administración, y la confusión entre el poder civil y el

²³⁴ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

²³⁵ Emilio Carrère: “Epístola a Joaquín Dicenta” (*Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917).

²³⁶ Emilio Carrère (“Epístola a Joaquín Dicenta”): “... ¿qué se va a hacer en este pueblo triste que no sabe leer?... ¡Deja que se refugien en torres de marfil los tristes ciudadanos de una patria ideal!” (*Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917).

militar. El elemento de distorsión fundamental respecto de la teoría institucional, de fondo, queda identificado en la restauración del sistema monárquico de linajes:

En los Estados monárquicos –y aquí late el problema substancial de las formas de Gobierno- la supremacía del poder ejecutivo viene constituida de la tradición, del “derecho” que se supone inmanente en el principio dinástico, y que, al chocar, en la época revolucionaria, con el nuevo dogma de la soberanía, pacta con él una transacción, distribuyendo los poderes nacionales entre el Gobierno –emanación directa del derecho monárquico- y el Parlamento- representación del pueblo-, equilibrados entre sí mediante un sistema que varía según las constituciones más o menos influenciadas por el doctrinarismo.

Hipólito González Rebollar: “Las bases del equilibrio nacional”²³⁷.

Vinculada la explicación del origen de los sistemas liberales a la base social donde crecen (y en relación con el desarrollo capitalista), son de consideración las particularidades del asentamiento capitalista en cada lugar; porque el concepto de *revolución burguesa* engloba una serie de variables heterogéneas en lo temporal y en lo espacial, que aseguran la complejidad sincrónica y diacrónica en la conformación del nuevo sistema político. Una complejidad que incluye a su vez una amplia extensión sociológica de ritmos, pues el proceso de cambios experimentado por las distintas comunidades (grupos sociales e individuos) tampoco es necesariamente coincidente. La instauración del sistema parlamentario liberal iba a remover los soportes jurídicos e institucionales que habían dotado al caciquismo de los medios de imposición y coerción; y la modificación o ruptura de esos elementos fue básica para el establecimiento de relaciones productivas nuevas, en las que la acumulación ilimitada del capital requería la libre disposición de la propiedad. Claro que la realidad previa exigió partir del principio de soberanía compartida, en orden a garantizar un ritmo de cambios favorable a los sectores privilegiados del régimen anterior. No pocas evidencias orientan a que la burguesía agro-exportadora canaria renunció a las expectativas políticas de profundidad, a cambio de libertades comerciales y de un trato fiscal benevolente (una pauta de comportamiento reincidente,

²³⁷ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

antes y después de la consecución de los puertos francos)²³⁸. Lo cierto es que los grupos sociales impulsores de la *transición* facilitaron el acoplamiento de los sectores privilegiados, propiciando la confluencia de los intereses terratenientes con la *moderna* burguesía industrial, comercial y financiera/especulativa. Fuera cual fuera su naturaleza, la burguesía fue siempre consciente de sus vinculaciones a aquella facción, certificando las modulaciones personalistas del Republicanismo isleño, cuyo ideario unía en lo fundamental al grupo, pero garantizaba al mismo tiempo un esencial desacuerdo de consecuencias paralizadoras:

... Con la actual dislocación de energías; sin un sentimiento común, sin un programa general, sin un plan preconcebido de constitución y funcionalidad... Es necesario, ante todo, que nos pongamos de acuerdo, y aunando actividades, movidos por un estímulo superior, emprender la gran obra salvadora...

Es ya ridículo y vergonzoso pretender que todo nos lo hagan los diputados y el Gobierno, cuya voluntad se estrella, por otra parte, contra las opiniones opuestas, contra los diferentes criterios que nos dividen...

Fray Galindo (“Vida insular”): “El verdadero camino”²³⁹.

Las bases organizativas del liberalismo fueron aceptadas, en tanto contaron con una conveniente representación de los intereses del bloque de poder: de las históricas clases propietarias, las jerarquías del Ejército y del clero, del conjunto heterogéneo de la burguesía y de la Administración. Por su parte, el Estado desplegó una administración centralizada y en connivencia con los grupos hegemónicos de cada territorio; a cuales, a cambio de no poner en cuestión las nuevas formas estatales, se les garantizó la continuidad de su dominación. En Canarias, esta hegemonía se basó en la propiedad de la tierra y de las aguas, si bien tales sectores privilegiados nunca dejaron de tener relaciones directas o indirectas en la Administración, en el comercio, en las profesiones liberales y en el Ejército²⁴⁰. En cuanto a la Iglesia, era tradicionalmente cuestionada por los grupos progresistas, pero el Modernismo canario también fue “forjado en

²³⁸ Brito (1989) y Macías (1995) coinciden en que la evolución social, económica y política canaria hacia el régimen liberal se caracterizó por estructuras sociales y políticas que se resisten a ofrecer una ruptura que aclare el tránsito de la Modernidad a la Contemporaneidad.

²³⁹ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

²⁴⁰ Redacción (“Poliantea”): “Para contraer matrimonio con la distinguida señorita María Hardisson y Wouters, ha solicitado real licencia el capitán de Infantería, ayudante del Excmo. Sr. Capitán General, don Juan Aguilar y Torres-Vildósola” (*Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917).

los antiguos moldes de la educación cristiana” y el grupo de *Castalia* (1917) no dimanó un discurso anticlerical destacable. Una de las aportaciones más claramente anticlerical de la revista quizá pueda localizarse en el poema “Tríptico profano”²⁴¹, donde Saulo Torón opone la tendencia conservadora de la Iglesia al signo moderno de los tiempos. Pero la intensidad contestataria de años anteriores dio generalmente paso a una crítica moderna que, a cambio, ganó en sutileza irónica²⁴²:

- Me he pasado la vida hablando del Quijote sin haberlo leído nunca; ¿cree V. padre, que Dios me perdonará?

- Bien aventurados, le respondió el cura, los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos.

Entonces don Anacleto clavando los ojos en el techo, dijo con voz apagada y débil:

¡Cuac, cuac, cuac!

Y se murió.

Juan Maffiotte: (“Idos y muertos”): “El charco de las ranas”²⁴³.

La masa poblacional obrera, campesina y pescadora (y sobre todo analfabeta), era la víctima principal del entramado de poder que –tras la Restauración post republicana- había sido convenientemente revitalizado. Se diría que los elementos progresistas de la incipiente burguesía practicaron una política de pacto posibilista con los estratos conservadores, aunque las ponencias regeneracionistas canarias desarrollaron un elemento específico, cual fue la identificación genealógica de aquella mayoría indefensa y oprimida con la población guanche (heredera consecuenta de la usurpación de la libertad de sus ancestros). En contraposición, la oligarquía reaccionaria y conservadora, valedora del sistema caciquil contemporáneo, se presentaba de ascendencia conquistadora pre-moderna. Un tercer elemento sería constituido por esta selección literaria y periodística, que se erigía en letrada defensora de la mayoría social, *incapacitada* en el pacto por el liberalismo.

²⁴¹ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

²⁴² La dialéctica de crispación volvió más tarde a regir la intercomunicación de los ámbitos laico y eclesiástico, según explica Heredero Gascuña en clave *periférica* del *Regionalismo* a la *revolucionaria* II República: “En Canarias, al igual que en el conjunto de España, el conflicto entre educación laica y confesional llenó las páginas de la prensa regional durante todo el período republicano, reproduciendo las pautas del debate nacional en términos bastante similares” (2008, *op. cit.*, p. 162).

²⁴³ *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

Fotografía asociada: “Juan Maffiotte, admirable escritor, a quien con justicia se ha llamado el “Fígaro” de Canarias”.

El carácter clasista –difícilmente evitable- de la actividad política y de las labores productoras de ideología impedía una transformación profunda de las estructuras, pero las elites progresistas alcanzaron a identificar el sistema monárquico y su fundamento de organización social – el nacimiento (o linaje)- como eje de la crisis multiseccularmente general. La controversia liberal aspiraba a imponer criterios laicos a los poderes públicos, eliminar el corporativismo del nacimiento y del apellido, y dar satisfacción a la demanda esencial de justicia social y humana; para lograr finalmente “el triunfo de los ideales democráticos” (Rodríguez, 1916: 172). Estos son los elementos fundamentales de análisis que explican que el conjunto literario e idiomático de estudio acogiera el programa ideológico y social general del Republicanismo, como solución al bloqueo institucional, cultural y de gestión de los partidos *turnistas* liberales y conservadores (originarios del período *Isabelino*). Una vez detectado el problema estructural en el caciquismo y en el sistema monárquico de linajes, el Regeneracionismo canario se decidió a participar y a contribuir efectivamente en la erradicación de las situaciones anómalas; bien desde la propia práctica política, bien desde instituciones culturales, y por supuesto, desde los periódicos y las revistas:

ABANDONO LAMENTABLE

Rubor causa tener que pensar y decir que, en Santa Cruz de Tenerife, en la Capital de la Provincia de Canarias, no hay un Ateneo. Pero esta es la verdad, y falsearla, por muy piadosa y buena que fuera la intención, sería más pernicioso que la verdad misma: ocultar un mal por vergüenza, es desear vivir y morir en esa vergüenza.

Claramente: no tenemos Ateneo. “¿Y qué falta nos hace? ¡Para lo que sirve!” –se dirán muchos... Un Ateneo es factor esencial en la vida de los pueblos que, piénsese lo que se quiera, influye lo menos un cincuenta por ciento en el adelanto de los mismos... Un Ateneo entre nosotros, que se encargue de “movilizar” cuantas fuerzas intelectuales contamos, planteando con toda regla y orden, discusiones sobre diversos temas, sumamente embrollados en Canarias y de enorme trascendencia al presente, y contribuyendo, en fin, a despejar la incógnita de los arduos problemas que nos asedian, no digo si será de una eficacia pasmosa. Y en todo caso, aunque se limitara –lo cual no sería sensato- a los asuntos estrictamente subjetivos, inhibiéndose de los objetivos, es tan evidente su beneficio, que huelga toda consideración y ponderación...

Fray Galindo (“Vida insular”): “Del Ateneo”²⁴⁴.

4.2 EL DISCURSO REGIONAL CANARIO

La pauta intelectual del período reflejó preocupación por explicar y superar las anomalías, reconocibles como rasgos históricos de la

²⁴⁴ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

configuración sociopolítica contemporánea: la articulación de fuerzas y de partidos, el control y las formas de acceso a las instancias de poder, y los resultados de la gestión política. Al hilo, el periodista Leoncio Rodríguez González fue artífice en la estructuración del Regionalismo canario, que asienta sus bases ideológicas y discursivas en este período, y legó – mediante una extraordinaria labor de legitimación histórica, detección de problemas y propuesta de soluciones- un elemento sustancial a la construcción de la identidad colectiva canaria. El análisis de este corpus prevé los efectos de los procesos nacionales de independencia coetáneos (1898), con una sensible carga de incertidumbre, igualmente notable en el conjunto literario y periodístico de estudio. Coincidente al marco regeneracionista general, el mal estructural estaba localizado en el caciquismo y en la monarquía, aunque

puede afirmarse, sin temor a incurrir en exageración, que ninguna provincia ha sufrido tantas tropelías del Poder en sus distintas manifestaciones de poder político, militar, civil y hasta religioso. Todos, unas veces unidos, otras separadamente, se confabularon contra la hidalguía canaria (Rodríguez, 1916: 97-98).

Aún más, ya se mencionó que el discurso había distinguido en la sociedad caciquil isleña dos grupos de distinto origen genealógico: la oligarquía reaccionaria y conservadora, cuyos ascendentes provenían del bando invasor pre-moderno; y la población oprimida e indefensa, descendiente de la población primitiva del Archipiélago. Más allá de la atribución narrativa o de relato que pueda darse a estos elementos, la certeza científica contemporánea (personificada en Canarias por la *Generación cientifista de 1880*) corroboraba que la mayoría de la población procedía de la *noble estirpe indígena*, y por tanto, era heredera de la usurpación de la libertad de sus ancestros. La violencia caciquil quedaba así extrapolada al papel de conquistadores medievales que, obliterando la sociedad y cultura previas, trataron de extirpar toda libertad a la población objeto de conquista. Este proceso histórico pesaba demasiado en el conjunto modernista y produjo una inclinación natural hacia la víctima (científicamente demostrada) de la violenta expansión foránea. El discurso republicano canario realzó el coraje y la lucha de la población isleña por conservar su modo independiente de vida, escenificando literariamente el conflicto pasado en su realidad presente. Con esta lógica de pensamiento,

las mujeres urbanas eran “netamente españolas” (1916: 22), mientras ellos –urbanos también- establecieron una conexión directa de sus personas a los ascendentes pre-coloniales del Archipiélago²⁴⁵.

Estas son algunas de las bases del movimiento *regionalista* que, entre-siglos, atrajo la atención del joven Leoncio Rodríguez. Su labor fue inicialmente activa en el Ateneo de La Laguna, siendo uno de los responsables de la orientación ideológica y cultural de la Institución por excelencia del movimiento (Yanes, 1995: 59). También destacado en la configuración de los presupuestos “... por la reforma administrativa del Archipiélago sobre la base de la unidad nacional, provincial e insular, que patrocinaba la Unión Patriótica” (Rodríguez, 1951); al efecto, una suerte de patriotismo insular sin menoscabo de la entidad superior de la nación española, pues cada “puerto” se mostraría “celoso como todos los demás de la Isla de la soberanía de España en nuestras peñas” (1916: 365); y en caso de riesgo, las figuras de Fernando Guanarteme y Añaterve (colaboradores en la guerra de Tenerife) trascenderían en la defensa de la “Covadonga de nuestra tierra: último baluarte de la independencia isleña” (395).

El “nexo espiritual de las razas” fue un recurso recurrente en el discurso regionalista, tendente a reafirmar la españolidad de Canarias. Pero la idea central de este punto es que la incoherencia de los referentes históricos fue un elemento decisivo para el equilibrio emocional (y pragmático) del conjunto literario e idiomático regeneracionista. Una operación intersubjetiva –esta- que posibilitó la identidad compartida del Estado (y de su hecho nacional) y el Archipiélago, pese a ser este abandonado a “los más “perfeccionados ejemplares del viejo burocratismo colonial” (Rodríguez, 1916: 97). En compensación, se propugnaba el marco republicano y federal como oportunidad de desarrollo, como factor que terminaba de ajustar el sentimiento *regional* canario y el nacional español. Una combinación de elementos que, en conjunto, se erige en

²⁴⁵ “... En aquella época la mayoría de los escritores y poetas del país, con Pérez Armas a la cabeza, sentíamos verdadera debilidad por el “tamarco” indígena, considerándonos poco menos que como descendientes directos del rey Bencomo, como dicen ahora los luchadores con más propiedad lingüística sin duda. De ahí el reproche que solía hacernos un buen andaluz y conocido médico, don Lucas Zamora, que no acertaba a explicarse aquella veneración que nosotros sentíamos por los caudillos guanches: “¡Unos señores, decía, que debieron hacerse la “toaleta” con una tejal!” (Rodríguez González, Leoncio: *La Laguna, ciudad de recuerdos*. Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria., 1948b, p. 168).

particularidad del Republicanismo canario, y cuyas consecuencias ideológicas y culturales se enmarcaron en unos tiempos que contemplaban la posibilidad de romper la visión uniforme de España (cuando el resquebrajamiento del Imperio había reabierto la reflexión acerca del modelo de relación con la centralidad metropolitana). La reacción periodística general fue españolista, y no faltaron notas de alarma sobre un presunto oportunismo estratégico y expansionista de las potencias anglosajonas. El lamento por el abandono del Gobierno central fue asimismo pauta idiomática y literaria de unas elites isleñas, difusas entre el miedo, la advertencia y el chantaje al Estado²⁴⁶. Entretanto, los proyectos nacionales vasco, catalán y gallego venían cobrando fuerza, y encontraron cada vez mayor espacio en las agendas de la política contemporánea.

Secundino Delgado Rodríguez, que sí cuestionó el hecho nacional de España, no participó del discurso conciliador de los bandos contendientes en la guerra bajo-medieval por las Islas; y con ello contribuyó en forma decisiva a la ampliación de la perspectiva canaria. La Guerra de Independencia cubana propició una ocasión histórica para comprobar la coherencia que se comenta de los referentes históricos, pues fueron “los emigrados, quizás los únicos que superaron aquella desviación visceral trasladando su alcance,... en favor de la Región y en detrimento del Estado” (Yanes 1995: 455). La respuesta de la prensa oficial canaria y española a las tesis de la generación canaria-americana fue fundamentalmente el silencio, si bien el periódico *El Obrero* (el primer número apareció el 8 de septiembre de 1900) y la experiencia del Partido Popular Autonomista (constituido el 22 de octubre de 1901) lanzaron el órdago que provenía *desde abajo*, de las clases trabajadoras. A partir de entonces, el grupo intelectual de estudio intermedió para la introducción de bases modernizadoras en la sociedad, resultando el discurso que se viene analizando como *autonomista* o *regionalista*. Para esa década, el director

²⁴⁶ Así refrendó el diputado catalán republicano Juan Sol y Ortega, como orador participante en la Asamblea regional de 1911 (“Discurso de Sol y Ortega”, *La Prensa*, 112, Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 1911): “Hubo un día en que las Canarias fueron no diré que el centro geométrico, pero sí el geográfico de la gran nación española. La imprevisión de los gobernantes fue causa de que toda la América se perdiese, y lo que era centro geográfico de España, ha pasado a ser frontera” (Cfr. Paz Sánchez, Manuel de: *Wangüemert y Cuba*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y Centro de la Cultura Popular Canaria, p. 100).

de *El Obrero*, José Cabrera Díaz, estaba exiliado en Cuba; el periódico *¡Vacaguaré!* había sido prohibido, Secundino Delgado Rodríguez (su Director) encarcelado; y los antiguos aparatos de poder, vaciados de contenido y precipitados hacia la vía liberal española. Pero esta no es la tesis de la generación *canaria/americana* ni de la extracción social más llana, haciendo constar que el conjunto literario y periodístico de referencia era un grupo selecto de la sociedad, que tuvo acceso a títulos educativos de rango y ejerció las profesiones de producción, difusión y ejecución política de ideologías y culturas oficiales. No obstante, la referencia de la generación *canaria/americana* propicia una mejor comprensión de los desarrollos que aquí se analizan: el Archipiélago atisbaba la posibilidad de decidir por sí misma las políticas más convenientes a su realidad y, *al golpito*, el Republicanismo canario del primer tercio de siglo XX fue asumiendo que los intereses materiales y la situación estratégica de las Islas demandaban una intervención propia y diversa. Estas líneas regionalistas tomaron cuerpo oficial en el debate por el republicanismo español, siendo que la mayoría de exponentes se apuntara a anhelos de justicia humana y social, y que –en pro de ello– abogase por un Estado federal, en el sentido en que lo plantearon los próceres del federalismo hispano.

A partir de aquí, el esfuerzo por dotar al discurso canario de legitimación histórica, política y cultural (y su difusión por el País) fue igualmente notable. La coherencia de los referentes históricos fue más bien escasa, dada la contradicción de congeniar el emotivo llanto por Tinguaro y la exaltación del “Adelantado” Fernández de Lugo. Lo cierto es que así, desde un patriotismo español y canario a la vez, “aquella generación de hombres desinteresados” se enfrascó en la elaboración del discurso republicano regionalista canario: con unas tasas de analfabetismo que no bajaban del 70%, la educación y la cultura eran cuestiones vitales de un republicanismo isleño, marcado por una visión cultural marginal del proceso histórico español, con un elemento fundamental de federalismo que, a diferentes niveles, contradecía los planteamientos de los partidos de la Restauración²⁴⁷. El caso es que el grupo literario y periodístico de

²⁴⁷ “En el Archipiélago canario los soportes ideológicos de la República, en cuanto a educación se refiere, fueron sobre todo, el socialismo, las ideas liberales heredadas del Sexenio democrático y el racionalismo de principios de siglo; esta eclosión de manifestaciones sociales y

Castalia había superado los años de juventud, siendo testigo y participante directo de la configuración del discurso *regionalista* isleño. Con este marco, y en pro de lograr una óptima comprensión de estos desarrollos, se atenderá a continuación a uno de los rasgos que marca un desacuerdo esencial en torno al concepto -autonómico, regional, federal, nacional- de Canarias: la *disimetría emocional archipelágica*.

4.2.1 Disimetría emocional archipelágica

La burguesía canaria de finales del XIX atisbó la posibilidad de acometer las transformaciones necesarias para acceder con éxito al estadio contemporáneo del desarrollo capitalista²⁴⁸. El pacto por el liberalismo económico y político incorporó a ciertos elementos terratenientes que, recuerde, no dejó de tener lazos de parentesco con los sectores más propiamente burgueses de la sociedad²⁴⁹. La emergencia liberal consolidó

culturales culminarían en un pluralismo de prácticas y actuaciones cuyas consecuencias determinaron el devenir de la primera mitad de los años 30. De todos modos, hay que aclarar que nos referimos al auténtico republicanismo y no al adulterado e intoxicado por las opiniones conservadoras que decidieron adoptar formas republicanas en su nuevo quehacer, tras la proclamación del Estado democrático. Es en este marco global de ideas, valores y propuestas, en el que hay que situar las realizaciones destinadas a aumentar y mejorar la enseñanza que tuvieron lugar en el contexto histórico en estudio. Formulaciones como la erradicación del analfabetismo a través del acrecentamiento de centros docentes públicos, como la defensa de la laicidad en unas islas de marcado carácter adoctrinante y confesional, o como las expuestas por determinados docentes de acuerdo con principios metodológicos activos y renovados, son un claro ejemplo del ensanchamiento de límites pedagógicos propuesto por primera vez en Canarias, destinado a regenerar la vida pública de amplios sectores de la sociedad” (Ferraz Lorenzo, Manuel: “Las pautas de enseñanza republicanas en el contexto económico y social del Archipiélago canario”, en *Revista de Educación*, Universidad de La Laguna, núm. 311, 1996, p. 362).

²⁴⁸ “En definitiva, los dos pilares sobre los que pivotaba la economía canaria experimentaron un fuerte crecimiento durante el primer tercio del siglo XX, cimentando el proceso de modernización iniciado a mediados de la centuria anterior, y, además, mostraron una gran solidez y una enorme capacidad de adaptabilidad a las circunstancias cambiantes del mercado internacional. Y esta articulación entre el sector agroexportador y los servicios conformará la principal fuente de ingresos de la economía canaria en este período” (Rodríguez Martín, José Ángel; Carnero Lorenzo, Fernando; Nuez Yáñez, Juan Sebastián; Guerra Palmero, Ricardo: *La autarquía en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2009, p. 313).

²⁴⁹ “No obstante, otros testimonios hablan también del ánimo emprendedor demostrado por la clase propietaria insular, durante estos años de crisis. Así, la urgencia impuesta por la guerra parece poner fin a la secular desorganización de los cosecheros tinerfeños, que a lo largo del conflicto emprenden la constitución de varias sociedades agrícolas: en 1916 se fundó el “Sindicato Agrícola del Este de Tenerife” con actuación en Santa Cruz y comarca; a mediados de 1917 tiene lugar la fundación del importante “Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife”. Finalizado el conflicto, sin embargo, la afluencia de buques, la reducción de los fletes y el restablecimiento general de la economía contribuyeron inmediatamente a aliviar la gravedad de la crisis. A partir de entonces, el comportamiento de los productores y exportadores isleños

un bloque de poder de diversa naturaleza social, entre antiguos sectores terratenientes agrarios, burguesía comercial, especulativa e industrial; más las capas jerárquicas del ejército, del clero y de la Administración. Este fue un proceso que tuvo simultánea traducción en la implantación del régimen liberal (componentes ideológicos, jurídicos, institucionales...) y respondió a una realidad socioeconómica específica, desde la que se entiende la ambigüedad del sistema y las razones que originaron estos grupos sociales.

La política fue reflejo de una realidad caracterizada por la polarización económica, social y cultural; y la importancia de la gran propiedad y la condición analfabeta de la población general garantizó la pervivencia esencial del sistema caciquil. Por consiguiente, se puede afirmar que la articulación política favoreció la implantación del régimen liberal, en beneficio del bloque de poder. Un acoplamiento que no tuvo mayores dificultades pues, aparte de no haber demanda de transformaciones liberales por parte de la mayoría social, se vio apuntalado por la pugna oligárquica entre las dos islas centrales (basada en intereses competitivos, escasamente compatibles). En la práctica, el control del poder careció de limitaciones significativas, tanto por una realidad social de estrechas relaciones de dependencia y coerción, como por la permanente adulteración del sistema liberal.

La oligarquía isleña acogió de agrado la nueva configuración del Estado, y en particular, aquello referente a las atribuciones de los poderes central y local. De hecho, contribuyó al fortalecimiento de tales poderes en el Archipiélago, puesto que el sistema garantizaba su hegemonía. El enfrentamiento oligárquico interinsular, omnipresente en los asuntos principales, garantizó a los diversos Gobiernos de Estado que en Canarias no se consolidara un partido unitario de carácter nacionalista (ni regionalista, ni autonomista ni federal). En la época, esto no era baladí, teniendo tan reciente la crisis noventayochista y el afianzamiento de los nacionalismos internos. Así pues, el conflicto entre las oligarquías de las islas centrales acaparó un alto porcentaje de las agendas políticas locales, a la vez que influyó decisivamente en las relaciones con los sucesivos

parece retornar a sus cauces habituales, cediendo paulatinamente, a la iniciativa extranjera, el control y dirección de nuestro comercio exterior, durante el nuevo período de crecimiento económico” (Martín, 1992, *op. cit.*, p. 59).

gabinetes del Gobierno español²⁵⁰. La red resultante logró perpetuar el poder establecido, a partir de compromisos e intereses que iban del marco local al estatal, y viceversa. Pero este entendimiento ha sido históricamente irregular, según la satisfacción o insatisfacción de las demandas del discurso dominante. Estas tendencias tienen relación con la “disimetría emocional archipelágica”, que produce una percepción de indefinición en la identidad de las elites canarias y, por extensión clasista, en la identidad súper-estructural del conjunto del Archipiélago.

El hilo argumental conduce a reconocer aquel período como uno de esos momentos de la Historia en que el entendimiento con la *centralidad* precisó un ajuste del discurso. La formulación nueva debía dar respuesta a la emergencia de los grupos liberales, de los que el conjunto literario y periodístico de estudio fue destacado exponente. Este proceso abstracto, con fondo de negociación y pacto, conllevó la renuncia de unos objetivos -principalmente democráticos y de justicia social- que propició la pervivencia del caciquismo; y también el logro de otros que, en particular, facilitaron el desarrollo capitalista en Canarias. Asimismo, el carácter pactista de la *transición* al liberalismo condicionó que la estructura política resultante, en general, ajustase su actuación a los límites respectivos de cada isla. A este hecho contribuyó el modelo económico capitalista y la circunstancia de la fragmentación insular, que produjeron un sistema de economías de difícil complementariedad, en que el crecimiento económico de una isla no implicaba el de la otra, e incluso podía empobrecer a las restantes. La estrategia quedaba vinculada además a intereses del exterior, extremando la sensibilidad con respecto a las coyunturas internacionales. Se considera también que, al circunscribirse dicha estrategia de crecimiento económico al marco de un archipiélago, y al responder a los intereses de clase de sus grupos dominantes, su desarrollo restó capacidad de acción al mercado interior que, en el pasado, articulaba la potencialidad productiva variada de los diversos espacios insulares. Finalmente, se observa que el

²⁵⁰ “Desde este punto de vista, se podría decir, por tanto, que la existencia del pleito insular fue un obstáculo para que cristalizara un movimiento autonomista de alcance regional. Y que, en consecuencia, el autonomismo no fue el fruto del desarrollo de una conciencia regional, sino del pleito insular mismo, en cuya pugna fue utilizado por uno de los bandos contendientes como un arma de defensa de la unidad provincial frente a los divisionistas” (Cabrera Acosta, Miguel Ángel: “El sueño republicano (1873-1936)”, en Luque Cambre, Rafael: *Canarias. Textos fundamentales para la autonomía*. Parlamento de Canarias, 2003, p. 22).

nuevo modelo dificultaba la unidad económica del territorio y que de ahí viene su precaria unidad política (Macías, 1995: 392).

A la hora de tomar posición en el oligárquico conflicto interinsular, el nacimiento en una u otra isla constituyó un elemento casi decisivo. En este sentido, debe considerarse el hecho de que la precariedad de las comunicaciones interiores del Archipiélago dificultaba un conocimiento mejor del *otro* isleño (y de la otra, ya sabe usted) y de sus necesidades. Es más, tras unas y otras, había intereses de grupos para los que el desconocimiento y la incomunicación fueron realidades beneficiosas, en el objetivo de conservar el orden que les permitía sostenerse en el poder hegemónico. En referencia a los periódicos de Tenerife, Yanes (2003) informa que “la clase dominante de la isla no sólo patrocinó los principales órganos de las facciones políticas del momento, sino que, a menudo, asumió personalmente su liderazgo” (301). Con respecto a Leoncio Rodríguez, en otra obra, el historiador plantea que, “si... hubiese nacido y vivido en Gran Canaria, sus parámetros regionales hubieran sido muy distintos” (1995: 459). De acuerdo con esta lógica, Diego Crosa (colaborador de la revista *Castalia*) no escapó a la siguiente anécdota:

Por odio a las matemáticas me dediqué, siendo muy joven, al dibujo y la pintura; parece que tenía disposiciones, y el famoso Eusebi y el genial Felipe Verdugo pidieron y trabajaron una pensión para el “niño prodigio”, sin tener en cuenta las rivalidades políticas entonces existentes entre Gran Canaria y Tenerife. ¡Triste suerte la mía! A un diputado por Las Palmas se le ocurrió elogiarme en un discurso y votaron en contra los... de Tenerife. ¡Adiós pensión! (Rodríguez, 1950).

Lo que en esencia se aprecia es una confusión entre el amor a la isla natal y a la *Región*, que el historiador Yanes, en su estudio formidable sobre Leoncio Rodríguez, explica con el concepto de “disimetría emocional archipelágica” (1995: 455). Tenerife fue donde el periodista pasó la infancia, se formó académica y profesionalmente, y desarrolló sus vivencias posteriores. Varias estancias en Madrid, por diferentes motivos, fueron la única excepción a lo anterior. Si esto fue así para un individuo con notables inquietudes sociales, políticas y culturales; ¿cuál sería la versión ideológica y cultural de *lo regional* que llegó a la población, mayoritariamente analfabeta y receptora última del discurso disimétrico? La respuesta apunta a una distorsión imaginativa de la *isla de enfrente*, que

lastró la posibilidad de alcanzar alguna vez una representatividad real del *hecho canario*:

... Pero antes quiero felicitar por sus plausibles desvelos de cultura y ciudadanía a los dirigentes de este Circulo Mercantil, estrecha y antigua fusión de hombres amantes del trabajo y la lucha, y también de voluntades y entusiasmos juveniles; que tal fue siempre, en su significación eminentemente canaria, popular y democrática, la sociedad que desde remotos tiempos abrió sus puertas a todos los afanes patrióticos, y nunca los cerró al aire vivificante de la calle... Aire sano, saturado de brisas salobres, que os viene a cada momento del próximo litoral. Ese sonoro *Atlántico* de vuestras riberas y del vecino Puerto de la Luz...

Mar que la soñadora fantasía de Néstor, el genial y llorado pintor, vistió de espléndido colorido y pobló de bellas ondinias y rubios mancebos, de recio vigor varonil. ¡Admirable poema conjunto, del poeta y el artista, que a todos nos enorgullece, porque es también un pregón de fama para las antiguas Hespérides...

Vengo, desde la vecina isla, con un mensaje de recuerdos, en ofrenda a la memoria de González Díaz. Y, al mismo tiempo, a la de tantos poetas, escritores y artistas, como Tomás Morales, Rafael Romero, Néstor, Miguel Sarmiento, *Fray Lesco* y otros igualmente desaparecidos, sin olvidar a aquel gran idealista y soñador como ellos, Franchy Roca, que, en lejanas tierras, yace hoy anónimo, bajo soles distintos de los que le alumbraron en la cuna y después en su juventud luchadora, animada de nobles y generosos propósitos. ¡Tumbas venerables y veneradas, donde quería dormir su *último sueño*, sumido en *el pedacito de tierra que era su tierra*, el inolvidable don Luis Millares!

Y hacia aquel apartado refugio del cementerio de Teror, acurrucado a la sombra de los viejos pinos de la Villa, vuelan esta noche mis pensamientos (Rodríguez, 1970: 183-184).

Se ha considerado oportuna esta digresión interinsular en el marco de configuración del discurso regionalista, para ajustar la institucionalización historiográfica reciente en clave del *Regionalismo a la Revolución* (la segunda en referencia a la II República) que –se estima– viene tratando con ligereza la carga anti-moderna que caracteriza a las reacciones ideológicas y culturales en los desarrollos de corte liberal democrático de la Historia española. En equilibrio, y en el marco de recuperación de la *memoria histórica*, la actividad analítica e interpretativa sigue en desarrollo:

La sublevación militar y paramilitar supondría no sólo la paralización de las reformas emprendidas por el regeneracionismo republicano, sino, sobre todo, la desmantelación de las mismas, con el consiguiente retroceso teórico, práctico y metodológico. A partir de entonces, la enseñanza abandonó su cariz didáctico y pedagógico y sólo adquirió el rango de instrumento difusor de ideas y valores, dirigido a consagrar, vertebrar y cohesionar el Estado imperial, levantado a golpe de terror, de Bandos y Ordenanzas (Ferraz, 1996: 376).

4.3 CONFIGURACIÓN DE LA COMUNIDAD DE INTERPRETACIÓN CANARIA

Con el aliento de las lecciones más libres de la generación literaria y periodística americana, más el soporte de una escuela positivista de primer

orden -la *Generación cientifista de 1880-*, el Regionalismo isleño se dotó de un análisis histórico, social y político de la realidad, hasta entonces inédito. Mientras la generación idiomática y literaria del noventa y ocho se mostraba atenazada y esencialmente deprimida por la dimensión imperial de la Historia de España²⁵¹, el Modernismo canario no se identificó de forma estable con esa representación del pasado, y buscó en su propia experiencia idiomática y literaria un valor específico de distinción que permitiera la igualación narrativa y discursiva en el uso de la palabra artística de otros pueblos (en un sentido ideológico y cultural similar al análisis siguiente de Elías Serra Ráfols):

Digamos ahora algo de la lengua catalana... En el siglo 18 el catalán llegó a la categoría de "patois". Ahora ha recobrado ya la de lengua culta. Este cambio no es debido solamente a los literatos sino a todos los catalanes cultos y aun los incultos. Por esto los nacionalistas no nos defendemos sino que "atacamos", no nos lamentamos, no suplicamos, no nos enfurecemos, sino que "obramos"...

Nuestra literatura "dialectal" como la llama V. (Creí que eso del dialecto catalán sólo se decía en el parlamento español pero no en el gabinete del sabio). Tanto es el catalán dialecto del castellano como lo contrario (Véase M. R. de Berlanga). Es ahora tan abundante y rica como la del gran pueblo castellano. Y es que el genio no tiene preferencias injustificadas. Los pequeños pueblos sienten lo mismo que los numerosos los latidos de la humanidad. También llegan a la cumbre sus literaturas...

En otro tiempo hubo catalanes que escribían únicamente en castellano. Ahora a lo más dan algunos escritos bilingües y aun por razones económicas. En cuanto a los portugueses pueden reírse del peligro castellano. Mientras nadie plante a bayonetazos la bandera rojo-gualda en Lisboa se acuerdan de Castilla menos que de Inglaterra...

Elías Serra Ráfols: "Hacia la cultura europea. Una carta interesante"²⁵².

Mediante reconstrucciones interindividuales más o menos afines del pasado, el Regeneracionismo isleño definió las bases de conversión del grupo canario en una *Comunidad de Interpretación*. El corpus de identidad resultante gira en torno a un proceso histórico particular, a partir del

²⁵¹ F. Villaespesa ("Alma española"): "Ha tres siglos- hubiera paseado; con la altivez hidalga de mi raza; mis fanfarronerías de soldado...Yo nací con tres siglos de retraso; y es el mayor pesar de mi agonía vivir en este siglo sin poesía, Ciego de fe... mas sin creer en nada" (*Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917).

²⁵² *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

La aparición del historiador catalán en *Castalia* (se verá más adelante) es en respuesta a Baltasar Champsaur Sicilia, quien se oponía enérgicamente a que las "patrias pequeñas" busquen ese valor específico y comparativo ("Forasterismo I"): "No sólo los grupos étnicos, sino hasta los grupos sociales, por pequeños que fueran, tenían un verdadero carácter específico, y en esto entraban en la condición común de la animalidad, sujetos a los instintos primordiales de todo organismo, entre los cuales la conservación de la vida es el primero de todos" (*Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917).

sometimiento de la población primitiva *-lo propio-* a otra foránea y conquistadora *-lo ajeno-*, otorgando a la comunidad naciente el *valor específico y comparativo* que establece un principio de continuidad y coherencia consigo mismos/as (como individuos o miembros), con su *Comunidad de Interpretación* y con otras comunidades interpretativas del mundo. Entre los elementos que caracterizan este corpus de identidad, destacan los siguientes:

- Reducción de la comunidad a una composición étnica binaria: guanche e hispánica conquistadora.
- Conciliación de la herencia resultante y, en consecuencia, una perspectiva cultural marginal (periférica) en la reconstrucción de la Historia de España.
- La divulgación del folklore musical y de las fiestas.
- La concienciación de la riqueza medioambiental isleña.
- La proporción de mitos y leyendas propios.
- La atención a símbolos aglutinantes (culturales y naturales)...

A través de una perspectiva cultural marginal (o *periférica*) en la reconstrucción de la Historia de España, la conciliación de los elementos guanche y conquistador hispánico se presenta como uno de los valores específicos y comparativos más importantes de la Comunidad de Interpretación canaria: tan pronto se llora la muerte de Tinguaro, como se exalta las *gestas* de los *Adelantados*. Este patrón narrativo y discursivo permite identificar en forma simultánea al territorio invadido con la población *conquistadora*, sentenciando un margen esquizoide de relación posibilista con la dimensión abstracta del hecho nacional de España. Para resolver la contradicción intrínseca, el conjunto literario y periodístico de referencia echó mano de un discurso conciliador de una parte y otra; esbozando aportaciones idealizadas de ambas al corpus de identidad, con una usual alusión al producto étnico de *lo canario*, como un nuevo desarrollo a partir de la conquista militar y colonización. Al margen de los rasgos románticos que se pueda señalar, este discurso legitimó el proceso histórico con la certeza científica contemporánea de la *Generación cientifista de 1880*, y facilitó a las élites una forma de establecer su *nosotros* frente al *ellos*, en armonía con el hecho nacional de España y sin transgredir el *estatus* dominante en el Archipiélago. Pero este atajo o subterfugio en la construcción de la identidad no hizo desaparecer la contradicción interna del mensaje, siendo comúnmente clara la inclinación

afectiva del grupo intelectual isleño por la víctima del trance de la guerra; que además era la *ascendencia genética* de la mayoría de la población, oprimida por el caciquismo contemporáneo. Estos elementos de disimetría emocional (y material) hicieron que, a diferencia del grupo del 98, el Regeneracionismo canario no se identificara de forma estable con la Historia imperial de España:

Para colmo de infortunios,
convirtiéndose en certeza
de lúgubres agoreros
las predicciones siniestras,
de las hispanas naves
surgieron las blancas velas,
que parecían palomas
y eran naves carniceras

Guillermo Perera y Álvarez: "La fuente de la Selva"²⁵³.

Lo expuesto se orienta a debilitar la tradicional globalización del movimiento regeneracionista de fines del XIX e inicios del XX, puesto que su homogeneización y centralización -a partir de la experiencia histórica y literaria españolas- pasa por alto la diversidad de la experiencia histórica de Canarias (objeto de la expansión europea bajo medieval de tránsito a la Era Moderna). El discurso regional canario parte de esta variación sustancial, muy trabajada por la línea modernista principal, que editó la documentación histórica, la analizó, señaló los hechos y las figuras dignas de conmemoración; elaboró y perfeccionó un discurso isleño aglutinador que fue depositándose en la memoria, con el apoyo divulgativo de la prensa y de las tertulias a las que la población analfabeta tenía acceso en la vida cotidiana. Esto último propició la actualización de la población iletrada, poniendo en marcha un proceso de transmisión de contenidos que, además de opinión pública, terminaba por generar elementos de *narratividad colectiva*²⁵⁴. Con el subtítulo "Literatura, Arte, Vida Insular", la revista *Castalia* guardó la aspiración de intervenir positivamente en la realidad contemporánea del Archipiélago. Urgía la configuración de Canarias en

²⁵³ En Varios autores (1919, *op. cit.*, p. 53).

²⁵⁴ José M. Benítez Toledo ("El triunfo de afrodita"): "Ahora, las siete rocas que tejen, en el Océano, una hierática danza de bayaderas a los pies del viejo Teide, son como los arcos triunfales del Partenón, y de ellas descenderá, sobre la belleza extática, la divina corona de Afrodita" (*Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917).

una sociedad propiamente moderna; en una Comunidad de Interpretación, cuyos miembros interpretan y comunican el mundo de manera similar, mediante construcciones sociales coincidentes:

Hay pueblos cuyo espíritu tradicional alienta y vibra al través de los años y perdura, recio y arcaico, al par que sus murallas, sus casas solariegas y sus torres, testigos de la fenecida grandeza de otros siglos. Así como las venerables piedras parecen dormidas en el regazo del tiempo, la actividad tiene plegadas las alas y descansa constantemente como si temiera que al agitarlas se despertasen de su sueño cosas y vidas que ya pasaron y, que por haber pasado, cumplieron ya su destino. Otros pueblos, en cambio, comprendieron a tiempo que la renovación es una ley inexorable que rige la vida, y dejando a un lado el libro de sus memorias pretéritas y cerrando los ojos al pasado, viven alertas a las inquietudes actuales y se aprestan a la lucha de nuestros días.

Estos pueblos modernos, siempre descontentos con el presente, decididos y audaces, tienen derecho a la conquista del porvenir. Sus ambiciones se inspiran en un noble afán de trabajo, y su tenacidad les garantiza la posesión de mejores días futuros. Pueblos llenos de fe en la vida, la misma vida se les ofrece sonriente y fecunda.

Redacción: “Santa Cruz, un parangón”²⁵⁵.

El rasgo de ser contemporáneo hace pertinente del todo al grupo de *Castalia* en la tarea de afrontar el análisis del discurso regionalista canario, orientado a caracterizar históricamente la conversión de Canarias en una Comunidad de Interpretación. Estos procesos de configuración se activan al socaire de la experiencia modernista del Archipiélago, con la intención de transmitir las esencias más liberales y progresistas del pensamiento humano. Una tarea, esta, regida por el objetivo de transformar un sistema ideológico y cultural cerrado a los grupos sociales desheredados (y al crecimiento interior de las personas), en otro definido por el aumento del protagonismo de los conceptos colectivos, sin menoscabo del progreso de las libertades individuales. A pesar de la juventud, “aquella generación de hombres civiles, de fervientes y caracterizados ciudadanos” (Rodríguez (1951) mostró conciencia de su agencia histórica y asumió la tarea de modernizar las bases socioculturales en el Archipiélago para el siglo XX. Luis Rodríguez Figueroa, director de *Castalia*, lo expresó del siguiente modo, en el citado prólogo a Rodríguez (1916):

Nació Leoncio Rodríguez a la vida del periodismo, y por ende del cultivo de las letras, en un momento de preparación modificadora. Fue en aquel periodo de incubación y de parto en que algunos adolescentes –hoy tal vez más allá de la juventud y por aquel tiempo poco orgullosos del destino que nos estaba confiado– nos lanzamos a decir en prosas breves y labradas con anhelo estético cosas que en Canarias no habían dicho ni cultivado jamás nuestros predecesores.

²⁵⁵ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

Hablóse en aquel tiempo, con asombro de los apegados a la rutina y a los patrones del viejo régimen, de que era preciso imponer un cambio radical de vida a nuestro país, y que urgía, para el porvenir del Archipiélago, acabar con las rastrerías de la política al uso, haciendo ascender el espíritu colectivo a una esfera de amplitud y de sosiego más edificante y benefactor... Al calor de aquellos entusiasmos moldeó y templó Leoncio Rodríguez su temperamento, y de aquel ciclo de transición, como periodistas netos, sólo se destacarán afirmando la característica de esta idiosincrasia literaria dos figuras altamente estimables: la de aquél y la del andariego y batallador Cabrera Díaz (1916: VII-VIII).

4.3.1 *Castalia*, en el horizonte de la Comunidad de Interpretación

Los años finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX designan el período que activa un proceso decisivo de construcción de la identidad colectiva en el Archipiélago; y el papel de la plataforma literaria y periodística fue vital, en tanto cauce difusor de la producción narrativa y discursiva:

Castalia consagra hoy, gustosamente, estas planas, a reproducir algunos de los grabados que ilustran la nueva y notabilísima obra "Historia de las islas Canarias", editada lujosamente en los magníficos talleres de A. J. Benítez. La obra completa constará de dos partes. En el primer volumen, que es el que ya se ha publicado, figuran las siguientes interesantísimas materias: Situación de las Islas. Geología. Flora y Fauna. Meteorología. Prehistoria. Primeros habitantes. IncurSIONES anteriores al siglo XV. Geografía política antigua. Conquista. Fusión de razas. Acontecimientos posteriores. Hijos ilustres de las Islas. Varones eminentes que las han visitado y aquellos que en todo o en partes las han descrito. Bibliografía, etc. Es este un libro de estudio, altamente educativo e interesante, que no debe faltar en ninguna biblioteca ni despacho de los amantes de la cultura. La segunda parte de la obra, algunos de cuyos originales nos ha sido permitido leer, es igualmente notable y colma el esfuerzo que la edición de un libro de tal importancia supone en estas islas. Felicitamos al señor Benítez por su patriótica empresa, seguros de que el más lisonjero éxito será el pago de su laboriosidad e inteligencia.

Redacción ("Nueva Obra"): "Historia de las Islas Canarias"²⁵⁶.

El rasgo de la contemporaneidad hace del todo pertinente a la revista *Castalia* para este análisis, puesto que su elenco colaborador contribuyó a sintetizar los elementos de cohesión narrativa y discursiva que permiten a la sociedad isleña reconocerse e identificarse como canaria. En tiempo anterior, la población -de abrumadora condición analfabeta- no disponía de un corpus de identidad colectiva, pues la estructuración narrativa y discursiva de este corpus está vinculada a la impronta literaria y periodística modernista: el aire folclórico de las Folías, que entonces ya era

²⁵⁶ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

la “eterna canción arrobadora [que] en cascada de luz mi patria baña”²⁵⁷, constituye hoy día uno de los elementos más eficaces de identidad:

Por iniciativa del admirable periodista, nuestro distinguido colaborador Leoncio Rodríguez, se está imprimiendo en la Imprenta de “La Prensa” un tomo conteniendo las preciosas coplas de Folías de nuestro querido “Crosita”.

El libro, que se edita primorosamente, llevará un prólogo del ilustre tinerfeño D. Antonio Domínguez Alfonso, fallecido hace poco en la corte.

Mucho nos satisface la decisión del buen compañero y amigo, porque ella representa, además de un merecidísimo triunfo para Diego Crosa, un alto espíritu de amor regional y un digno homenaje a la tierra canaria.

Redacción: “Poliantea”²⁵⁸.

Una de las personalidades fundamentales del proceso fue Leoncio Rodríguez, cuya obra tiene poder de conmemoración pública, condicionando por ello la memoria canaria colectiva. Su forma de presentar el pasado en general se orienta a configurar lo más parecido a una Comunidad de Interpretación, cuyos integrantes comparten elementos esenciales en el modo de expresar su realidad e identidad colectivas (Redacción): “... Leoncio Rodríguez, que disertará acerca del insigne músico tinerfeño Teobaldo Power...”²⁵⁹. El periodista contribuyó a elaborar y perfeccionar un discurso isleño aglutinante, que resultó crucial en la evolución hacia el periodismo informativo de masas. La edición en prensa de la “Biblioteca Canaria” reunió títulos fundamentales de la *narratividad* colectiva isleña: *La Primitiva historia de Tenerife*, *La derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*, *Poetas canarios*, *Los cantos y danzas regionales*, *Los canarios en América*, *Estampas tinerfeñas*, *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*, *La Lucha Canaria...* Y anterior a esta colección, resalta la obra *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas* (1916)²⁶⁰, cuyo reporte en *Castalia* hace referencia a los “estertores sentimentales”, a las “supersticiones de tradición”, a “leyendas románticas de raza”, a las “aspiraciones de ideal”...; para concluir que,

²⁵⁷ J. Hernández Amador: “Las folías canarias (para Alonso Quesada, exquisito poeta)” (*Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917).

²⁵⁸ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

²⁵⁹ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

Redacción: “Teobaldo Power, ilustre e inolvidable músico tinerfeño, cuyos restos mortales se trata de trasladar a esta Capital” (*Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917).

²⁶⁰ “Para María Rosa Alonso, “Tenerife. Impresiones y comentarios” fue “... título y materia de un libro que todos hemos querido escribir, desde el Padre Espinosa, a fines del siglo XVI, Cairasco de Figueroa, Viana, al siglo XX...” (Yanes, 1995, *op. cit.*, p. 68).

“donde no alcanzó la intuición del pensador, o el talento del periodista, la imaginación de Leoncio Rodríguez suministró materiales para completar el pretérito cuadro con la visión presente” (H. Giner de los Ríos: “Tenerife, por Leoncio Rodríguez”)²⁶¹.

El pensador krausista español aplaudió, en definitiva, aquel “esfuerzo reconstructivo de todas las formas insulares”, orientado a lo que aquí se denomina un corpus de identidad colectiva, para “es[t]a privilegiada tierra donde los antiguos situaron las Hespérides”. No se plantea la existencia innegable de un principio ordenador de los elementos súper-estructurales de un grupo social determinado, ni mucho menos personalizado en un único individuo. La pretensión, menos ambiciosa, es señalar una lógica que ayude a comprender la configuración de un plano social tan abstracto como es la memoria y la identidad colectivas. Y lo que se constata es que el Modernismo canario se caracteriza por una labor de edición de documentación y de análisis que confluye en un discurso isleño aglutinador de la memoria. La “Fiesta de Los Menceyes” (Teatro Leal, La Laguna, 1919) se muestra como una digresión pertinente: prosistas y poetas, todos los participantes en el acto formaban parte del elenco de *Castalia*: Luis Rodríguez Figueroa, Diego Crosa, José M. Benítez de Toledo, Guillermo Perera Álvarez, José Tabares Bartlett, Domingo J. Manrique, José Hernández Amador, Ramón Gil Roldán, Manuel Verdugo y el propio Leoncio Rodríguez. Sobre el debate del futuro administrativo, el conjunto de comunicaciones transmitió el anhelo modernista por superar la fragmentación insular y vertebrar un futuro autónomo, a partir de elementos de identidad y cohesión. La “Fiesta de los Menceyes” se encuadró en esa representación socio-histórica que identifica contemporáneamente a la mayoritaria población campesina, pescadora y analfabeta de la Guerra de expansión bajo-medieval europea; mientras las agencias del sistema caciquil quedan emparentadas a la ascendencia invasora. Además de observar la memoria antropológica y cultural de la población mayoritaria (folclore, oralidad...), esta construcción narrativa y discursiva se desarrolló con distintas modulaciones en torno a la visión

²⁶¹ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

del poder (o de la usurpación política y económica), desde dicha Guerra al tiempo contemporáneo:

No soy más que un indígena apartado
de la corriente impura
de los pueblos rapaces y crueles...
Y es lo que quiero ser: un indomable
Jefe de tribus en libertad, que mora
en las anchas cavernas y se viste
con las pieles churrientas del baño...
¡Este soy yo, Ben Chomo, el Troglodita,
Rey de los guanches,
que es feliz en su bárbara existencia!

Luis Rodríguez Figueroa: "El mencey de Arautápala"²⁶².

Irremediamente, la "Fiesta de los Menceyes" conduce de nuevo a la *disimetría emocional (y material) archipiélagica*, que se erige en elemento constitutivo de aquella *doble herencia*; y que no sólo hizo confundir la realidad de la isla natal con la del Archipiélago en conjunto, sino que influyó de forma decisiva en el proceso de identificación con el hecho nacional de España²⁶³. El planteamiento no contraviene explícitamente el marco general del movimiento regeneracionista intersecular del XIX al XX, pero sí abre la posibilidad de replantear la adscripción del Regeneracionismo canario a sus filas (algo que ha funcionado automáticamente en el tratamiento historiográfico del tema):

- Brito (prólogo a Luis, 1984) aceptó el encuadre, "aunque sea difícil y arriesgado, entre los regeneracionistas tardíos muy ligados a la dolorosa reflexión sobre la crisis finisecular del 98, utilizando como realidad la suya: Canarias" (10).
- La autora prologada, por su parte, desoye el matiz del prologuista, y procede a la habitual globalización del movimiento (101-102).
- Yanes (1995), si bien formula la citada distorsión "característicamente isleña", hace lo propio con Leoncio Rodríguez sobre la base citada de Luis (69; 471).
- Y Noreña (1988) ya había escrito que "el caciquismo es una forma sustancial de la política española, no es una innovación, una peculiaridad de las Islas"; para reafirmar la experiencia canaria en el marco del "movimiento regeneracionista de la España finisecular" (671).

Hoy se está en disposición de afirmar que la *disimetría emocional (y material) archipiélagica* y la *doble herencia* biocultural constituyen una

²⁶² En Varios autores (1919, *op. cit.*, pp. 21-22).

²⁶³ "... esa distorsión, tan característicamente isleña, que impide contemplar, sucesiva y envolventemente, el amor a la isla natal, a la Región y al Estado, disipando el exacerbado sentido del primero al segundo, aunque sin menoscabo del tercero" (Yanes, 1995, *op. cit.*, p. 455).

particularidad literaria e idiomática exclusiva –esta sí, y no baladí- del Regeneracionismo modernista canario. Más allá de ser la formulación de un regionalismo más (inserto en la referencia trascendente del Estado y de su hecho sociocultural), se detecta un proceso de identificación de un *nosotros* frente a un *ellos*. Ciertamente es que esta elite pensadora (y autora) no cuestionó el hecho de la nación española (Secundino Delgado *did*), y que aceptó con sobrio realismo el proceso histórico de la misma, dando el resultado de un *pueblo nuevo*: el canario:

Yo tengo una lira...
Que canta a sus islas,
...
Atrevida a veces,
entona serena
sonatas bravías
y suaves endechas,
que hablan de los seres
de la patria isleña
y de valerosos
soldados de Iberia.
De aquellas dos razas
que nobles y fieras,
se abrieron a tajos
las hinchadas venas,
para que ambas sangres
mezclarse pudieran

Guillermo Perera: “La lira mía”²⁶⁴.

Pero el Modernismo canario era demasiado *isleño* como para olvidar que en el marco extenso de la cultura latino-hablante se daban variantes culturales definidas; y que tampoco habían desaparecido íntegramente las culturas previas a las guerras de conquista. La óptica étnica, histórica y geográfica difería de la generación del noventa y ocho, que se identificó de forma estable con la Historia imperial española; no así la intelectualidad canaria principal, que heredó la oportuna inestabilidad de las elites canarias a la hora de elegir sus referentes socio-históricos. La posibilidad de una identificación simultánea con la parte perdedora y ganadora de la Guerra certificó una forma cultural marginal de incorporar la experiencia histórica canaria a la Historia imperial española. Al tiempo que esta forma de

²⁶⁴ *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

representar el pasado facilitó el engarce parcial de las estructuras del Antiguo Régimen a los designios contemporáneos del capitalismo mundial, la revista *Castalia* impulsó un Modernismo global que reafirmó el proceso de configuración de la identidad colectiva canaria:

¿Y eres tú el que en la lid brava y temida,
al vomitar el plomo de tu entraña,
diste cima al fragor de la campaña
causando a Nelson la sangrienta herida?

¿O eres acaso máquina mentida,
mudo testigo de la heroica hazaña,
fantasma popular, fútil patraña
de tantas como surgen en la vida?

Verdad o error, montado en tu cureña
como en negro corcel audaz guerrero,
ciñes el lauro de tan alta gloria...

Por la espalda del mundo se despea
de modo igual lo falso y verdadero:
¡Bien con tu fama vives en la Historia!

José Tabares Bartlett: "Al cañón "Tigre"²⁶⁵.

4.4 ESPAÑA, UNA... (*HUMANISTA Y LIBERAL, PERO UNA*)

Castalia acogió con boato intelectual al estudioso Baltasar Champsaur Sicilia, "uno de los cerebros más amplios y uno de los entendimientos más selectos que han producido nuestras letras"; y quien, "en los pocos años que lleva de regreso a su solar patrio"²⁶⁶, presentaba un libro, cuya noticia fue seguida a lo largo de varios números de la revista:

El ilustre escritor y catedrático del Instituto de La laguna, don Baltasar Champsaur Sicilia, acaba de publicar un nuevo libro, "Hacia la cultura europea", obra de gran actualidad y extraordinario mérito. Aún no hemos tenido tiempo de leerla completa. Esto nos priva hoy de ampliar nuestro juicio y dedicar al distinguido pensador y colaborador de esta revista, los elogios que merece su noble y fecunda labor mental.

En el próximo número de CASTALIA y bajo la firma de nuestro Jefe de Redacción, se publicará un artículo dedicado a la nueva y valiosa obra.

Redacción: "Poliantea"²⁶⁷.

El artículo que se anuncia se publica en la edición siguiente, con un amplio y documentado reportaje del Jefe de Redacción, expresivo de su admiración por el autor:

²⁶⁵ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

²⁶⁶ Arturo Sarmiento: "La obra de un maestro" (*Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917).

²⁶⁷ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

... con esa tendencia autónoma y segura de la práctica filosofía; estudiando y aquilatándolo todo; acorazado e imperturbable el espíritu contra posibles acechanzas”; “artista poseo de su misma condición divina, prendido del hechizo de una música interior... absorto en bellezas que nunca otros ojos sabrán ver...

Ildefonso Maffiotte: “Hacia la cultura europea”²⁶⁸.

Acorde a las expectativas dimanadas de figura y obra, la revista presenta la siguiente iniciativa:

De varios compañeros y colaboradores nuestros hemos recogido la idea de celebrar un banquete en honor del ilustre escritor y catedrático, don Baltasar Champsaur Sicilia, con motivo del gran éxito obtenido por su obra “Hacia la cultura europea”.

Nos parece oportunísimo el homenaje. El señor Champsaur, por su referido último libro, tanto como por su profunda labor pretérita, es altamente acreedor a esa manifestación admirativa de sus compañeros, a la cual se une CASTALIA con suma complacencia.

En nuestro próximo número daremos amplia cuenta de todos los detalles que con el proyectado acto se relacionen.

Redacción: “Poliantea”²⁶⁹.

Lo anunciado para el “próximo número” no se cumple, pero “el proyectado acto” se mantiene:

La comisión organizadora del banquete que se celebrará en honor del ilustre escritor y catedrático, don Baltasar Champsaur Sicilia, para celebrar el éxito de su última obra, “Hacia la cultura europea”, ha decidido que el acto se efectúe en el Hotel Aguiere de La Laguna, la noche del sábado, 28 del actual.

Por medio de la prensa diaria se anunciará la hora del homenaje y los sitios en que puedan adquirirse las tarjetas para asistir a él.

Redacción²⁷⁰.

Finalmente, “CASTALIA se enorgullece del acto de cordialidad e íntima convivencia intelectual que organizará en honor del ilustre literato D. Baltasar Champsaur Sicilia” (Redacción)²⁷¹. Se trataba de uno de los *maestros* del grupo positivista canario de segunda mitad del XIX, que había participado de la primera experiencia republicana española, además de ser testigo sobreviviente de la represión ideológica y cultural sobre Gregorio Chil y Naranjo. En cuanto al libro, *Hacia la cultura europea*, los contenidos fueron sintetizados por el propio autor en un total de cinco artículos, que fueron publicados sucesivamente después del temprano

²⁶⁸ *Castalia*, núm. 8, 2 de Marzo de 1917.

²⁶⁹ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

²⁷⁰ *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

²⁷¹ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

anuncio de la obra en la revista (estas lecturas se orientan a la posibilidad de una sociedad organizada por criterios de racionalidad):

Lo que me propongo aquí examinar es únicamente ese sentimiento atávico que llamo “forasterismo”, en virtud del cual se mira aún con cierta prevención, con mal disimulada hostilidad, y, en la cólera, hasta con verdadero desprecio, al que no es hijo de la tierra, al forastero. La civilización ha combatido ese sentimiento durante siglos, le ha roído casi todos sus tentáculos, lo ha despojado de su primitiva crueldad y de su bárbara violencia, le ha puesto delante un enemigo terrible, el humanismo; le ha obligado a ocultarse en el fondo de las almas, lo ha emparedado casi, pero no ha podido arrancarlo de su guarida ni matarlo en ella. Es un pequeño monstruo que, después de sesenta siglos, gruñe aún y muerde si le dejan. En las grandes poblaciones, abiertas a todas las corrientes sociales, con la rapidez de numerosas comunicaciones, lleno el ambiente de ideas de humanismo y de universalidad, cruzadas y pobladas por muchos hombres de otras tierras, ese sentimiento hostil y egoísta casi ha llegado a desaparecer. Sólo en algunas pocas se mantiene vivo y se irrita y enciende por circunstancias especiales que ponen de relieve el trabajo progresivo y atávico en la mentalidad de un grupo determinado...

Baltasar Champsaur Sicilia: “Forasterismo I”²⁷².

La exposición del problema certifica la actitud humanista y liberal del autor. El primer conflicto bélico de gravedad del siglo XX –la Gran Guerra– marcó la idoneidad (y la urgencia) del momento histórico de introducir los preceptos más esperanzadores (pacifistas) del conocimiento humano en la realidad social. Champsaur está convencido de que la Civilización había avanzado lo suficiente como para imponerse a aquel rasgo de “primitiva brutalidad” que considera debilitado, pero que

donde más fuerzas adquiere, donde se muestra con algo de su primitiva brutalidad, es en los pueblos pequeños, más o menos apartados de las vías de comunicación, movidos siempre por una tradición hecha ya granito, apenas visitados, con un ambiente de monotonía y rigidez que deja sin aire a los pulmones. Allí, el forastero es algo insólito, una novedad que desentona, una moneda que no circula, un acontecimiento social incompatible con un orden establecido, sin duda, por un dios, desde la creación del mundo...

Habla por momentos con el convencimiento de haber llegado a *fin de la Historia*; a la gran certeza humanística: “Así se explica la extendida vanidad de la pureza del tipo en cada grupo, y la aversión a lo forastero, tan dominante aún en las pequeñas localidades, por más que tiendan a combatir las corrientes civilizadoras de nuestro tiempo, haciéndolas ridículas y vergonzosas” (“Forasterismo III”)²⁷³. Por lo pronto, habla de “pueblos pequeños, más o menos apartados de las vías de comunicación...”

²⁷² *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

²⁷³ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

[donde] el forastero es algo insólito... un acontecimiento social incompatible con un orden establecido”. En lo sucesivo, Champsaur sigue lamentando la vigencia *incivilizada* del *forasterismo*:

... Contra esta participación se ha levantado siempre un instinto de localidad y de casta, inflexible en las primeras edades... se tiene la firme convicción de que la tierra, el aire y la luz, han sido y serán siempre propiedad del grupo... Hoy estas ideas son bastante confusas. La civilización las ha debilitado. Pero, en el fondo, reina todavía el instinto contra el intruso. Los que pueden lo ocultan avergonzados, mas cuando estalla la cólera, sale vibrante, como el grito de guerra de la bestia.

De ser “uno de esos hombres abnegados que embellecen la vida de las tierras provincianas, áridas y soñolientas, prosaicas...”²⁷⁴, sin embargo, el fragmento anterior parece confirmar que Champsaur no habla de Canarias, donde “la tierra, el aire y la luz” no destacan por ser “propiedad del grupo”; mas sí que “el extraño” se ha establecido en la comunidad y “participa de la vida común como uno de sus miembros”, sin que se haya “levantado [históricamente] un instinto de localidad y de casta” significativo:

Es más, desde hace algunos años se ha recrudecido con la atávica aspiración del resurgimiento de las regiones, que han llenado de sombras al ideal humanista, el mayor tesoro espiritual que ha entrevisto el hombre en el interminable vía crucis de su evolución. Así se ven convertidos en objetos de adoración, sólo por ser lo que llaman “nuestras cosas”, un canto popular, una prenda de vestir, una leyenda sin substancia, una estructura especial de sonido articulado, un código semibárbaro, un tipo étnico preferido, y hasta un ciclo y un sol que parecen ser de exclusiva propiedad de la sagrada región.

Baltasar Champsaur Sicilia: “Forasterismo III”²⁷⁵.

Cada vez más claro, mantiene una actitud de prevención ante la posibilidad de desarrollos autonomistas, regionalistas, nacionalistas... “Nuestras cosas, un canto popular, una prenda de vestir, una leyenda...”. Champsaur rechaza la idea de que se configuren este tipo de comunidades en el mundo y se muestra implacablemente vigilante (justo en el momento en que se activaba el proceso en Canarias):

Es útil y fecundo este estudio, porque arranca de raíz la cándida creencia que tiene por noble y por innato este amor egoísta a las tradiciones de la región y del grupo, y por justa y también innata la hostilidad del forasterismo. Modificada esta mentalidad atávica, pronto ha de surgir una nueva, indiscutiblemente superior, en la que se levanta con toda la majestad de las más puras y grandes concepciones humanas, el ideal “práctico” del humanismo, vencedor glorioso de la raza

²⁷⁴ Arturo Sarmiento: “La obra de un maestro” (*Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917).

²⁷⁵ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

y de la tribu, del grupo y de la región, de la lengua y de la costumbre, del aislamiento y de la hostilidad (“Forasterismo I”)²⁷⁶.

El siguiente fragmento aclara por fin cuáles son esos *pueblos pequeños y atávicos*, caracterizados por la *incomunicación externa*, que impiden “la humanización completa de la futura sociedad” española:

... Así entendido el amor a la región, es un puro sentimiento animal, para nuestra vida moderna social, y humanamente desorganizador, sin más horizonte que el clan y el tótem, sin más idealidad que el surco sagrado que condenaba a muerte al extraño que lo traspasara... Cree que no puede haber patria sin una barretina y una sardana, sin un árbol de Gernica o sin el nombre sacrosanto de Felibres. Para esa conciencia perturbada, la humanidad era incomprensible, y, por lo tanto, debía ser rechazada. Está todavía en el período en que el enemigo más odiado es la tribu vecina. Está, en fin, todavía en el sombrío período del forasterismo (“Forasterismo I”)²⁷⁷.

El análisis de Champsaur se centra en las “violentas explosiones de barbarie” que provoca la “palabra sagrada de patriotismo..., símbolo de la exclusión y del aislamiento, como emblema de una aspiración atávica, regresiva”; que implica el patriotismo de “esas patrias pequeñas, en donde el “nuestras cosas” es adorado como un ídolo... espíritu de localidad y de región, bien manifiesto en España...” (“Forasterismo III”)²⁷⁸. Identifica en “esos instintos y esas pasiones” el problema que *impide* alcanzar en España los presupuestos humanistas, precisamente “hoy que somos hombres civilizados”, cuando se tenía un conocimiento elaborado del proceso de conformación de las naciones *civilizadas* modernas:

Es indudable que este “endoísmo”, permítaseme la palabra, era absolutamente necesario para defender y vigorizar los distintos grupos sociales. Sin esa cohesión, por mezquinas que fueran sus causas inmediatas, no hubiera sido posible el desarrollo de los grupos humanos hasta llegar a las grandes nacionalidades modernas, imperfectas también, pero que servirán de paso a la humanización completa de la futura sociedad. En la base de esta primitiva y rudimentaria organización, predominaron, sin duda, las leyes biológicas más generales, algo complicadas con el mayor grado de inteligencia propio de los hombres. No sólo los grupos étnicos, sino hasta los grupos sociales, por pequeños que fueran, tenían un verdadero carácter específico, y en esto entraban en la condición común de la animalidad, sujetos a los instintos primordiales de todo organismo, entre los cuales la conservación de la vida es el primero de todos.

Sólo mucho más tarde hubieron de aparecer las primeras manifestaciones humanas de la inteligencia y del sentimiento, como el misterio de la muerte y el terrible poder de los elementos atribuido a seres gigantes y sobrenaturales. Entonces empezaron a ejercer su acción las leyes psicológicas con el carácter predominante de leyes sociales. Y la historia comienza muchos siglos después de haber sido los hombres modelados por estas grandes energías y conducidos por senderos que los grupos animales desconocen en absoluto.

²⁷⁶ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

²⁷⁷ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

²⁷⁸ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

Pero los pueblos no recorren nunca largas etapas de su vida, sin guardar en lo más hondo de su espíritu huellas más o menos profundas de su desenvolvimiento... (“Forasterismo I”)²⁷⁹.

“En realidad, no son más que dos regiones las que dan ese grito atávico y rinden culto al bárbaro forasterismo. El resto de España es humanista” (“Forasterismo III”). Esta lectura acerca de las naciones permite a Champsaur pasar por alto visiones como la que el poeta Villaespesa -entre los exponentes con mayor reconocimiento del Modernismo español- registra en *Castalia* con el título de “Alma española”²⁸⁰. La revista le brinda espacio editorial, aunque ciertamente menos extendido que a Champsaur. Es de hecho el poeta quien se dirige a la revista: “Nos escribe el más español de todos los poetas españoles, el insigne Villaespesa, significándonos sus deseos de visitar el Archipiélago. El autor de la admirable leyenda dramática “El Alcázar de las perlas”, escribirá en breve algunas cuartillas para CASTALIA” (Redacción)²⁸¹.

“Hacia la cultura europea”, todo apunta a que buena parte del grupo de *Castalia* no quería perderse el banquete en homenaje al pedagogo socialista y republicano, dijera lo que dijera el libro: “Con uno que vea claro en el fondo de mi pensamiento la alteza de miras que guía mi pluma...” El tratamiento informativo de *Castalia* indica que *más de uno vio claro* la “alteza de miras” de la obra²⁸². Al caso, otro colaborador de la revista aporta una perspectiva profesional distinta del proceso configurador de las civilizaciones modernas (de los conceptos *tradicción* y *atavismo*, en suma):

Todo procede, a mi juicio, de la misma confusión. La tradición romana de “imperium”, robustecida por el prestigio de la “majestad” asiática y compenetrada con la del “dominio” privado, bajo el régimen feudal, produjo una mentalidad con tendencia a mantener las viejas concepciones del derecho público, como una prolongación de las nacidas del postulado metafísico del “derecho subjetivo”, que dio origen a que, por siglos, no se considerase en la estructura de los regímenes sociales, ni las funciones ni los deberes, sino tan sólo los llamados “derechos”, en sentido de facultades, de poderes, de imposiciones, de voluntad, como si ellos solos constituyeran el tejido conectivo de las agrupaciones humanas. No llegó a concebirse otro lazo espiritual, que el que liga al titular del derecho con el obligado. El atavismo del “nexum” primitivo fue la suprema representación de todo vínculo entre los hombres.

²⁷⁹ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

²⁸⁰ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917

²⁸¹ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

²⁸² Arturo Sarmiento (“La obra de un maestro”): “Muchas de sus afirmaciones nos duelen y nos amargan. Van contra nuestras creencias y contra nuestros amores, pero nos rendimos ante la clara y soberana intelectualidad del pensador” (*Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917).

Bajo esta mentalidad, se llegó a los albores del régimen constitucional... Pero el concepto permaneció esencialmente idéntico... Así la Nación, el país, el pueblo, se vieron sin una representación frente al “Poder”, porque los vanos simulacros electorales de que surgen los actuales poderes legislativos, son la más absurda y abominable de las ficciones en que se asienta este régimen esencialmente “ficticio”.

Hipólito González Rebollar: “Las bases del equilibrio nacional”²⁸³.

4.5 INTERNACIONALISMO EN *CASTALIA*

El problema del análisis de Baltasar Champsaur reside, básicamente, en su modo de obviar el carácter atávico del poema “Alma española” y “los habituales tonos decadentes y febles que eran comunes al modernismo epigonal español de Villaespesa” (Santana, 1987: 17). Otras visiones sentaron en *Castalia* una lectura diferente del hecho nacional de España, y desde luego, del Humanismo. Fue un joven y atávico catalán quien presentó una valoración de altura académica, en tiempo y forma conveniente (tras leer libro y artículos, y antes del homenaje):

Sr. D. Baltasar Champsaur.

Muy Señor mío: Leí hace ya algunos años otro libro de usted “Nueva Religiosidad”. Mi criterio estaba informado ya por las ideas nuevas, pero le faltaba una norma para cristalizarse definitivamente. Su obra fue esta norma y la lectura de su libro creó para V. un discípulo. He leído ahora su nuevo libro y he sentido gran pesar al ver en muchas de sus páginas una contradicción manifiesta con las restantes y con las del primer libro. Contradicción que creo es debida a un error fundamental ya que no puede suponerse en V. un “patrioterismo” consciente ni inconsciente. Sobre todo en los dos artículos “Forasterismo” y “Mecánica de las lenguas” combate V. rudamente el moderno principio de las nacionalidades que es la idea más avanzada y progresiva que ha tenido la humanidad en cuanto a las relaciones entre los pueblos, tan análogas a las de los individuos.

Consta su tesis de 3 partes distintas: 1ª El nacionalismo es un sentimiento atávico y regresivo que reconoce su origen en el “forasterismo”; 2ª Los movimientos nacionalistas (especialmente en su aspecto de problemas lingüísticos) están destinados fatalmente a fracasar; y 3ª En efecto fracasan. En cuanto a esto sus afirmaciones se refieren a los nacionalismos ibéricos, pues no pueden aplicarse a muchos otros de Europa.

Elías Serra Ráfols (“Lérida, Abril 1917”): “Hacia la cultura europea. Una carta interesante”²⁸⁴.

El tono literario de Serra se desenvuelve con una capacidad de síntesis y análisis, propia de quien fuera durante tanto tiempo el “Profesor de Historia” de la Universidad de La Laguna (Tenerife). Un discurso que, en definitiva, se encuadra mejor en un estado del conocimiento contemporáneo que –y de esto Champsaur era presuntamente consciente–

²⁸³ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

²⁸⁴ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

ya no admitía una visión simplificada de la realidad: “Nuestra literatura “dialectal” como la llama V. (Creí que eso del dialecto catalán sólo se decía en el parlamento español pero no en el gabinete del sabio”. Serra establece un diálogo científico para exponer su parecer de las cosas, como miembro de una Comunidad de Interpretación, la catalana, cuyas bases se mostraban consistentes desde entonces:

Para el catalán le es lo mismo un castellano que un francés o un inglés, es decir, un hombre. Es meramente casual que Cataluña forme parte del estado español y no del francés. En fin, pensando yo en este punto de un modo profundamente distinto a V., no creo separarme en lo demás de su doctrina, pues mi creencia se funda en “la perfecta y necesaria coordinación del humanismo con el nacionalismo”.

Queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

Elías Serra Ráfols: “Hacia la cultura europea”²⁸⁵.

Champsaur, en cambio, se identifica con una Comunidad interpretativa cuyos elementos narrativos y discursivos encuentran en el pasado imperial sus bases configurativas mejores. Su discurso busca el asentamiento de una verdad absoluta -“un nuevo libro, definitivo y admirable”, sentencia Arturo Sarmiento- en busca del chivo expiatorio más conveniente a la vida de la España contemporánea, y que resultó ser *los regionalismos*²⁸⁶. En aquellos tiempos de crisis mundial, Champsaur abogaba por las unidades nacionales superiores, mientras que Serra procuraba el matiz de las agrupaciones nacionales inferiores (observe la dimensión meta-histórica de sus reflexiones):

Esto de que sea tendencia actual la agrupación en pueblos cada vez mayores es muy problemático...

Se halla bastante extendida en el mundo científico, cierta hipótesis sobre la vida de los pueblos. No es verdad admitida sino solamente hipótesis discutible pero muy digna de atención: los pueblos o naciones aunque de definición un tanto vaga son organismos naturales, debidos a causas poco conocidas. Pero su existencia es innegable. Pues bien, estos organismos son “indestructibles”, es decir sólo pueden desaparecer por la muerte de todos sus individuos o por su absorción “material” por otro organismo semejante y mucho más numeroso en individuos. Así pues la absorción de un pueblo por otro mediante la influencia espiritual que sobre él ejerza sería imposible. Esta teoría parece confirmarla la historia aunque sus demostraciones no son nunca definitivas. En efecto, las naciones desaparecidas parecen haber sufrido una de aquellas acciones, como se ve con las naciones indígenas de América, muchos de los pueblos bárbaros, los

²⁸⁵ *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

²⁸⁶ Se aclara la intención de distinguir niveles de reflexión o de análisis, no de refutar ni de apoyar posturas ideológicas y culturales que en el pasado pudieron darse. Como dice Cabrera (2003) en referencia a la “tradicción autonomista” canaria, “las diversas iniciativas autonomistas anteriores a 1936 fueron respuestas a unas circunstancias históricas particulares y obedecieron al propósito de alcanzar unos objetivos diferentes de los actuales”.

prusianos antiguos, etc., pues una nación no está constituida únicamente por la lengua, que no es más que una de sus manifestaciones externas, acaso la más visible. Los irlandeses han perdido su lengua pero no su nacionalidad. No obstante estos son casos raros, pues el principio expuesto por Amor Ruibas es muy discutible ya que la mayoría de los filósofos no se atienen a él, pues del parentesco de dos lenguas deducen el parentesco de los pueblos que las hablan. Por este medio se ha deducido la existencia de la familia étnica indo-europea. Así pues, creen que existe una relación más o menos estrecha entre pueblos y lenguas.

Usted, no obstante, ateniéndose al principio de Sayce “en todas partes cuando dos naciones igualmente civilizadas se ponen en contacto la lengua de la más numerosa se impondrá siempre” fulmina contra el catalán la sentencia de muerte. Pero es bien claro que si se extiende aquel principio a otras lenguas castellana, francesa, etc., etc.

Más allá de no reconocer el carácter atávico del “Alma española” -la nostalgia por el pasado imperial, la intolerancia cultural, política y religiosa; la avaricia por el oro, el culto a la violencia, el machismo (Villaespesa)-, la gravedad del asunto reside en la categorización de *forasterista* -rezago, retrógrado, primitivo, brutal- de Cataluña, del País Vasco y de cualquier pueblo que aspire a estructurarse en una comunidad menor²⁸⁷; justo al contrario que el director de *Castalia*:

BARCELONA

Sin mancillar la gloria de tu arcaico linaje,
al llegar el momento de jugarte la suerte,
diste un grito pujante, vencedor de la muerte,
y a luchar por la vida se ensayó tu coraje

Perseveraste recia... fue el rudo aprendizaje.
Fabrill tu salvación, y al mirarte se advierte
que te hostiga el afán de conservar la fuerte
victoria conquistada sobre el hispano ultraje

Del maldito destino de la raza has triunfado.
Un penacho de humo bajo el cielo azulado
es tu mejor divisa en la hora de ahora

La virtud ciudadana que estremece tu vida,
aunque sangras doliente de una trágica herida,
ha encendido en tu alma una mágica aurora

Luis Rodríguez Figueroa (“Villa Rosalva”, octubre 16-MCMXVI): “Tríptico nacional”²⁸⁸.

²⁸⁷ Ildefonso Maffiotte (“Hacia la cultura europea”): “La tendencia única del libro, su idea fundamental, amable y prometedora, es llevarnos –conforme se ha dicho- hacia la cultura europea; siempre en derechura hacia el perenne foco cuyas luces mágicas y bendecidas- más, infinitamente más que las trágicas llamaradas de la guerra-, iluminan el mundo. Ir hacia esa fulgente claridad a despecho de todo: de los prejuicios de casta, de idioma y de frontera; atropellando los enclenques fantasmas de la tradición, de la idiosincrasia, del fermento “forasterismo”, del patriotismo chiquito...” (*Castalia*, núm. 8, 2 de Marzo de 1917).

²⁸⁸ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

Champsaur afirma que “el forasterismo es raro en las grandes capitales, excepto alguna cuyo estado moral es a todas luces patológico [¿Barcelona?]” (“Forasterismo III”)²⁸⁹. Rodríguez Figueroa vuelve a discrepar:

MADRID

...

al par que exhibes lacras de poblacho irrisorio,
provocativa ostentas grandeza cortesana

No eres Londres, ni Roma, ni París, aunque vana
de sus vidas reflejas un rictus delusorio.

Ni trabajas ni sueñas: es tu ley el holgorio
y tu ilusión vivir a la pata la llana

Hubo un tiempo en que fuiste, o galante o bravía,
los dos polos de España que se juntan a veces
en su historia nefasta, de sangrienta agonía

Pero en la actualidad no tienes derroteros:
frívola y holgazana, y atávica, te ofreces
entre un corro de histriones, de chulos y toreros

4.5.1 Autonomía en todos los órdenes, pero primordialmente económica

De acuerdo con el estado cognitivo contemporáneo, las ponencias más globales del Modernismo guardaban las propuestas más interesantes para definir las bases económicas, políticas y culturales del futuro de Canarias:

Noches atrás explicó su anunciada conferencia en el Ateneo, el digno presidente de aquel Centro, D. Francisco Trujillo Hidalgo, quien disertó con admirable acierto acerca del importante tema “Cómo podría obtenerse una flota mercante para las islas”. El señor Trujillo ha sido muy felicitado por el éxito de su conferencia.

Redacción: “Poliantea”²⁹⁰.

La nota hace referencia a uno de los asuntos de mayor interés para el Archipiélago en la época: “La quimérica flota frutera canaria”, dentro de “los inútiles esfuerzos para paliar el aislamiento... todos los periódicos tinerfeños respaldaban con el mismo afán la gestación de la flota frutera” (Yanes, 2005: 79-81). Como indica el historiador, “el limitado desarrollo del sector aún no había precipitado la afloración del binomio cosecheros-intermediarios”, lo cual, junto a otros factores, hizo pensar en la rentabilización de un sector productivo tan importante. Pero esa unión de

²⁸⁹ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

²⁹⁰ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

intereses, que recuerda tanto al *mérito cívico* de la Unión Patriótica, no pudo más que concluir en la experiencia de “la efímera Compañía Naviera de Tenerife” (84)²⁹¹. El caso es que la posibilidad de una flota mercante canaria se inscribía en un marco de reflexión sobre las bases de modernización productiva del Archipiélago:

El café (*Coffea arabica*, Linné, *Jasminum aravicum*, id.) es, según unos, originario de Persia y, según otros, de Etiopía, regiones entre las cuales está en cierto modo la Arabia, donde se cultiva este arbusto desde tiempo inmemorial. Pertenece a la familia de las Ruvíáceas.

Cuando los holandeses, o los que fueran, lo trajeron de aquella península a Europa, lo llamaban los turcos *cahvé*, voz de la cual salió la francesa de café, repetida por los españoles. Los ingleses escriben *coffee*, voz breve que pronuncian convirtiendo la doble *e* en *i*.

El café de Moka ha sido siempre muy estimado: el de Puerto Rico y el de Venezuela no le irán en zaga: el de Tenerife, donde fue plantado en el siglo XVIII, es bastante bueno; pero no se cultiva en cantidad suficiente para el consumo... Es una bebida deliciosa, que no conoció Virgilio (70-19 antes J. C.) y saboreó Voltaire (1694-1778). Su uso moderado hace consumir mayor cantidad de alimentos azoados, favorece la asimilación y la desasimilación, aumenta las fuerzas y conviene principalmente a las personas de vida activa, cualquiera que sea su edad, y a los que ya han dejado a la espalda los dos tercios de su vida (continuará).

Redacción: “Algo acerca del café - I”²⁹².

Otras formas productivas, con igual origen en la experiencia histórica del período moderno, fueron reforzadas para la *narratividad* del nuevo siglo:

La vid o parra (*Vitis vinifera*, Linné) pertenece a la familia de las Ampelídeas. Sus muchas especies están esparcidas por todos los puntos del globo: la malvasía de Canarias procede de la isla de Candia.

Su raíz es larga... La savia que mana en primavera del sarmiento herido es eficaz en las oftalmías y herpes... Contiene bitartrato de potasa. El agraz, o zumo de la uva verde, es tónico y urético; mezclado con agua y azúcar, y enfriado con hielo, se usa como refresco.

La uva madura es nutritiva, laxante, atemperante, diurética y buen remedio contra las afecciones inflamatorias, el reumatismo articular agudo, cólicos biliares, cálculos hepáticos, arenilla, bronquitis, tisis, y se suelen prescribir 3 a 5 kilos diarios en tres comidas. Contribuye, además, a la moderación del pulso y al descenso de temperatura en las fiebres.

El vino, como es sabido, se obtiene... El vino blanco puede convertirse en espumoso... Contiene el vino ácido... Usada con moderación esta bebida, corrobora las fuerzas y activa la circulación y las funciones cerebrales... El vino ácido astringente se aplica en inyecciones frías contra las belenorragias... El vino destilado, o coñac, aumenta las fuerzas, se recomienda...

Redacción: “Algo acerca de la vid”²⁹³.

²⁹¹ Vea también Martín, 1992, pp. 49-59.

²⁹² *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

²⁹³ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

El alumbramiento de oportunidades para la industria turística en el Archipiélago realza también la capacidad de *predicción histórica* del Modernismo canario más combativo:

LO QUE DEBE HACERSE

Hay entre nosotros una sociedad pro turismo que cumple a la perfección el objeto para que fue creada. Mas, este es deficiente. Hoy debe responder a otro marco: fomento y propaganda de Tenerife. El cambio parece de forma, y no es así.

La venida de un extranjero nos perjudica si no encuentra lo que le ofrecemos: buen puerto, buenas ciudades, buenas comunicaciones, buena cultura, buena industria, buen comercio: es decir, las mismas facilidades de Europa, más la ventaja de un campo y un clima incomparables.

... El primer paso sería convocar a una asamblea a todos los jefes políticos, sin excepción de matices, directores de periódicos, presidentes de sociedades y de las Cámaras de Comercio, Agrícola, etc., y Jefes y Directores de todos los Centros oficiales... Por prescindir de ellos ¡Cuántos disparates se han hecho y cuántas cosas buenas hemos perdido! Los primeros (los políticos) recabarían de los diputados y Jefes de los partidos nacionales, las gestiones pertinentes para la consecución de los asuntos que dependan del Gobierno, o que haya derecho a exigirle.

Para todo lo demás que debemos hacer nosotros mismos, se formaría un cuestionario que se sometería al estudio público, discutiéndose ampliamente cuantas proposiciones se formulen, y adoptándose las que se consideren mejores.

Finalmente, y con objeto de dar subsistencia a esta mancomunidad, el mismo “Centro de Turismo” podría constituirse en una especie de Bolsa general permanente, que sirviera de nexo y fomento de los intereses isleños.

Fray Galindo (“Vida insular”): “El verdadero camino”²⁹⁴.

Explica Martín (1988: 139) que “la legendaria belleza de las islas, sus excelencias climáticas, reclamo de tantos viajeros ilustres, se convirtió desde la década de 1880 en un recurso de indiscutida relevancia económica”. En la búsqueda de alternativas a la “coyuntura crítica que atravesó la economía isleña con la decadencia de la cochinilla”, destaca que el “turismo se convirtió pronto en una importante fuente de ingresos que contribuyó en grado respetable a reconducir la economía canaria”²⁹⁵. Añade el historiador que “la sociedad isleña adquirió pronto clara conciencia de la importancia creciente del turismo” y que “sus posibilidades fueron entrevistas paulatinamente por círculos sociales cada vez más amplios a tenor de la preocupación que refleja la prensa a lo largo del período” (142):

Al frente del Centro de Propaganda y Fomento del Turismo, don Juan Martí ha realizado una labor extraordinaria. “Con sólo treinta socios”, como él mismo repetía en una circular que se repartió en Diciembre de 1916, el “Centro” ha costeado los artísticos macetones y los hermosos

²⁹⁴ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

²⁹⁵ (Publicidad): “Las tarjetas postales fotográficas marca J. G. Tenerife son las mejores para la propaganda del país. Se encuentran a la venta en todos los Bazares y Tabacquerías” (*Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917).

bancos de roble y hierro forjado, que adornan hoy la Plaza de la Constitución, y ha regalado buen número de jaulones protectores para los árboles que se han plantado en la Rambla de Pulido y Camino de los coches; ha sufragado los gastos de la impresión del Porfolio de Tenerife, de trescientas mil tarjetas postales con vistas del país, de cerca de un millón de sellos de propaganda de las condiciones climatológicas de esta Isla, y de cientos de fotografías de sus sitios más pintorescos; ha confeccionado lujosos Álbumes, con hermosas vistas de la Isla, que ha regalado a los vapores más importantes que han hecho escala en este puerto; ha costado dos artísticos cuadros de bronce y roble, que encerrando las fotografías más atrayentes de Tenerife, han sido colocados en el Salón de Extranjeros que en Madrid tiene establecido la “Sociedad Atracción de Forasteros”, y envió también una colección completa de fotografías al Congreso de Ciencias que se celebró en Bruselas; ha regalado miles de postales con vistas del país y sellos de propaganda a los buques de guerra y pasajeros que han llegado a nuestro puerto, y se ha puesto en comunicación con casi todos los grandes Hoteles y Casinos del Mundo a los que ha enviado sellos, fotografías, álbumes y tarjetas postales... Además, lleva organizados varios concursos de fotografías de vistas del país, programas para las Fiestas de Mayo, etc.; ha obtenido que se subsanen graves errores, relativos a condiciones e importancia de esta isla, en importantes publicaciones nacionales y extranjeras; ha celebrado conferencias sobre turismo y mejoras locales, y se halla en comunicación con la casa editorial de una importantísima obra de carácter mundial, a la que ha remitido para su publicación una importante colección de fotografías de la isla.

Últimamente ha hecho donación de la cigüeña que se colocará en la plaza de 25 de Julio. Por cierto que Martí se encuentra “abrumado” también, porque parece que no ha satisfecho el color del animalito a los señores concejales y ahora están discutiendo en el Ayuntamiento quién pinta la cigüeña...

También ha encargado al “Centro” el proyecto de una columna meteorológica, para que se coloque en el jardincillo que se haga frente al Museo Villasegura.

En la actualidad cuenta el “Centro” como pago a estos esfuerzos y desvelos con... 5 socios más. No obstante, lleva gastadas, en propaganda y mejoras locales, 20000 pesetas.

Si el número de socios aumenta y se cuenta con los recursos indispensables, se abrirá un concurso para una Guía práctica de Tenerife, editada en varios idiomas.

Están también muy adelantados los trabajos de un proyecto de funicular, en una de las montañas más próximas a esta Capital, en la creencia de que sería una gran atracción para los miles de pasajeros que arriban a este puerto el disponer de un sitio pintoresco, cerca de la ciudad y al que se pudiera llegar con comodidad, rapidez y economía.

Cree el “Centro” que la empresa que se forme hará un buen negocio y un gran beneficio a la capital de la provincia. Estos funiculares o cremalleras cerca de las ciudades, constituyen en Suiza la principal fuente de riqueza, y aquí se podría instalarlos, quizá, en mejores condiciones y con más atractivos que en la República helvética.

El Parque es otra de las más ardientes aspiraciones de la Junta del Turismo.

Alma de ella, entusiasta e incansable propagandista y benefactor de Tenerife, es don Juan Martí Dehesa. Por esta fructífera labor de ahora y aquella otra, inolvidable, que realizara en épocas pretéritas, es legítimo acreedor a esa respetuosa popularidad y a esa distinción cariñosa que para él guarda, unánimemente, el pueblo tinerfeño.

Laura Minas: “Figuras populares: Don Juan Martí Dehesa”²⁹⁶.

²⁹⁶ *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

“No ha de extrañar, pues, que a la altura de 1919 las islas disfrutaran de una reconocida reputación turística que se elevaba ya a la categoría de rasgo definitorio de nuestra estructura económica y social” (Martín, 1988: 141). El historiador resalta también el proceso en el Valle de La Orotava, mientras que Santa Cruz de Tenerife “padecía aún las consecuencias de una precaria infraestructura hotelera que, en los primeros años del siglo, será contrarrestada por una inusitada actividad constructora” (1988: 158). De los hoteles capitalinos destacaba el “Hotel Pino de Oro”, al que las páginas de *Castalia* dedicaron una crónica:

Cerrado el bello hotel “Pino de Oro”, la bondad obsequiosa de su gerente Mr. Lewis y su amable señora, mis buenos amigos, me permite gozar aún durante algunos días los encantos de sitio tan ameno. Quédome aquí como huésped de aquella distinguida familia, a la que debo gratitud sin límites.

Y he seguido paseándome a solas por los jardines llenos de poesía embriagadora. A solas, no; me acompaña la reina Primavera. Todo la anuncia, todo la hace presente en la tierra, en el cielo, en el aire, en el mar; todo la canta, todo la bendice. La naturaleza es una virgen que se viste para desposarse.

Bajo los árboles pomposos y magníficos, desarrollan las flores el lujo pletórico de sus matices en una sinfonía visual: “música para los ojos”. Desde las copas de los laureles gigantes, de las palmeras abiertas en forma de abanicos, las dirigen apasionadas serenas y les entonan dianas dulcísimos los alados trovadores. En el fondo el azul del océano tiene morbideces, tornasoles y cabrilleos indescriptibles; me recuerda el manto celeste de la Inmaculada. Hay un drago que me evoca, no sé por qué, la imagen de uno de nuestros castizos atletas isleños, campeones de la “lucha”, membrudos y morrudos. Cuatro blancas estatuas, con aire enigmático de esfinges, guardan la entrada de este paraíso. En el paraíso se ven muchos hormigueros, invasión de la prosa más vil y la más baja codicia en un reino de poetas.

Las mañanas son radiantes como esperanzas, los atardeceres melancólicos como despedidas, las noches serenas como la conciencia de un justo. Hojas de rosas que sólo han vivido “l’espace d’un matin” alfombran los senderos. Otra gran sinfonía de perfumes, se agrega a la gran sinfonía cromática. Esas mil notas de la obertura primaveral entran débilmente en mi alma viuda y enferma. En un raptó de “universalismo” franciscano –por algo me llamo Francisco,- voy hacia las florecillas generosas y humildes, sonrisas de Dios, con ansia de besarlas. Sois para todos, dígales muy quedo; pero ahora, sois para mí. Entre los colosos de la vegetación, me parecís la gracia que aspira a la fuerza, la pequeñez que aspira a la altura.

Oprimiéndolo en mis manos y acercándolo a mi rostro con sensualidad mística, rompo el incensario de una rosa...

Francisco González Díaz: “En el hotel “Pino de Oro”, gloria in excelsis!”²⁹⁷.

La revista también prestó atención al desenlace del “Grand Hotel Quisiana”, que por aquel entonces buscó salida a la crisis en el programa de inversiones públicas por la expansión urbana de la capital tinerfeña

²⁹⁷ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

(“Proyectos olvidados: el Parque”)²⁹⁸. Pese a los efectos inciertos de la experiencia bélica²⁹⁹, unas y otras páginas de *Castalia* narraron el período que abrió la vía a la industria turística; al tiempo, piedra angular de la economía canaria. Era el momento de revisar los hábitos locales y de establecer una correspondencia en las relaciones con el Estado:

La prensa diaria ha hablado en estos días, con encomio, de la comisión especial de Obras Públicas que, a las órdenes del peritísimo ingeniero civil Sr. Gallegos, trae el encargo de planear el estudio de algunas carreteras.

Bien. La noticia, en sí, supone para el país un provecho ulterior inestimable (cuando cuaje), que merecerá todos nuestros aplausos oportunamente: pero séale permitido a nuestra reflexión exteriorizar con cierta ironía el análisis de los hechos.

La primera observación es esta: ¿Por qué esperar el momento del actual conflicto económico insular para obtener lo que se ha obtenido?... La paradoja es grotesca: para lograr un recurso cualquier de vida necesitamos presentarnos ante los Poderes públicos en trance de muerte...

La segunda observación, hola aquí: ¿Tiene algún sentido común, es de algunas ventajas positivas eso de practicar estudios de nuevas carreteras en un país donde las existentes permanecen en el más deplorable abandono? ¿Está dentro de un plausible método administrativo eso de empezar carreteras nuevas sin acabar algunas de las ya empezadas...?

Y la tercera es esta otra: ¿Tan poca competencia tiene nuestra Jefatura insular de Obras Públicas para practicar el estudio de las carreteras de Teganana, de Icod a Guía y de la Orotava a Vilaflor³⁰⁰, que es necesario una comisión técnica especial? ¿Es el trazado algún milagro de ingeniería? ¿Excede de la capacidad del personal de aquella Jefatura?

Redacción³⁰¹.

Igualmente dentro del *programa modernizador de las bases productivas del País*, se encuentra un interesante artículo de L. Brunel, que la Redacción de *Castalia* recuperó de la francesa “Revista de la Industria, del Comercio y de la Agricultura”. Una vez más, la línea modernista más consistente de la revista se distingue por señalar otro recurso estratégico

²⁹⁸ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

²⁹⁹ Fray Galindo (“Máxima desorientación”): “AQUÍ, PEOR QUE ALLÁ: Y siendo Canarias un cacho palpitante de España, siendo nosotros, los isleños, de la misma cepa que los peninsulares –de raíz común– el daño nos alcanza por igual... cumpliéndose así la ley física de la acumulación en los bordes...” [mayúsculas de la revista] (*Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917).

³⁰⁰ “Resultaría engorroso ampliar con mucho detalle la serie de establecimientos que entraron en servicio o, simplemente, cambiaron de nombre durante las dos primeras décadas del siglo; baste decir que el movimiento afectó a toda la isla. En 1910 existía en San Andrés el “Hotel Paraguay”, cuatro años más tarde se abría en Icod el “Hotel Central” y desde 1917, al menos, existió el “Hotel San Pedro” en Vilaflor” (Martín Hernández, *Ulises: Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo (1880-1919)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular, 1988, p. 158).

³⁰¹ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

que pudo fortalecer la opción autónoma del Archipiélago (claro que se trató del *gran intento modernista de la Historia literaria y periodística canaria*):

De los anteriores estudios que se han hecho acerca de la participación minera de España, resulta que este país así como sus dependencias, está llamado a un porvenir espléndido en lo que se refiere a la explotación, todavía relativamente poco desarrollada, de su subsuelo.

Por otra parte, España ha sido siempre nombrada por su riqueza minera. Los capitalistas europeos fijan en ella cada vez más su importancia en los mercados minero y metalúrgico, justificada desde luego por los magníficos resultados obtenidos hasta la fecha. España es rica en hierro, plomo, carbón, cobre, etc. El valor racional de sus yacimientos, una vez puestos en explotación, no puede menos de suministrarle un espléndido desarrollo económico.

Además de los yacimientos clásicos y conocidos desde hace tiempo, nos ha llevado al convencimiento del valor de otros existentes tanto en la Metrópoli como en las colonias de este país, y que incontestablemente están llamados a una explotación fructuosa.

Entre otros, hay que citar, un depósito geológico, situado en las Islas Canarias, de naturaleza bastante especial, puesto que contiene piedra de cal. He aquí algunas noticias que hemos podido adquirir acerca de esto y que ciertamente interesarán a buen número de nuestros lectores, dada la importancia industrial de esta piedra, tan rara cuando de ella se exigen buenas calidades, siendo así que cuando de ella se exigen buenas calidades, siendo así que la mayor parte de los yacimientos tiene bien poco valor a causa de su naturaleza mediocre.

El depósito en cuestión se encuentra a 9 kilómetros del Puerto de la Luz de Las Palmas (islas Canarias), en Jinámar. En este lugar se levanta una colina de unos 80 metros de altura, conteniendo gran cantidad de piedra de cal de superior calidad.

A la mitad de su altura corre una veta de donde se sacaron las hermosas muestras presentadas en la última Exposición de Bruselas. La parte de esta veta en la actualidad se encuentra al descubierto; mide más de 200 metros de largo. Su espesor varía entre 0.20, 0.30 y 0.60 metros.

Dada la configuración de la montaña, es seguro que esta veta la atraviesa en su totalidad; por lo tanto, tendría una superficie de 63000 metros cuadrados en números redondos con los espesores indicados.

De todos modos, parece que este yacimiento es de una riqueza excepcional, tanto por la calidad como por la cantidad. La industria no puede menos de sacarle partido un día u otro.

L. Brunel: "La piedra de cal en Canarias (de la "Revista de la Industria, del Comercio y de la Agricultura", que se publica en París)"³⁰².

5. LUIS RODRÍGUEZ FIGUEROA, MÁRTIR PARA LA DEMOCRACIA (reprise)

Nacido el día 19 de noviembre de 1875 en la localidad tinerfeña del Puerto de la Cruz, Luis Rodríguez Figueroa emplaza a un período de singular interés para la Historia contemporánea de Canarias. Destacado exponente de las generaciones socioculturales que experimentaron la proyección modernista de las tres últimas décadas del siglo XIX y de las tres primeras del XX, la coincidencia vital de hitos del momento histórico universal y una inquebrantable intención por la transformación social y

³⁰² *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

cultural definen a una de las personalidades distinguidas históricamente como *mártir para la democracia*. Por suerte o por desgracia, mantuvo una limpia conexión con los tiempos que le tocó vivir, elevando su recuerdo a una memoria trascendente por su aportación a las vertientes más positivas de la isleña evolución humana. Es intención ética de esta investigación brindar atención historiográfica a quien muriera por los ideales democráticos, y contribuir al recuerdo y a la significación de una figura que, hasta reciente, no había podido ser incorporado con normalidad a los discursos de la memoria pública.

El rasgo analfabeto mayoritario de la configuración sociocultural canaria condicionó en forma clasista la actividad propiamente intelectual de la época (del XIX al XX). Ello es útil para entender el porcentaje escueto de población llamado a protagonizar la vida cultural y política, así como el ámbito denominado de las *profesiones liberales*. Pero más allá de esta marca de desnivelación sociológica, los años de entre-siglos asistieron también al impulso democratizador del Modernismo, que, en sus propuestas menos subjetivas, se opuso explícitamente a las propuestas ideológicas y culturales reaccionarias del Antiguo Régimen. La experiencia modernista supuso una resistencia al ordenamiento social y político pre-moderno, confluyente este último en anteponer el origen familiar de los individuos (apellido, linaje...) a sus capacidades y aptitudes personales y profesionales. En este breve rincón atlántico, aquel porcentaje breve de población desarrolló los fundamentos modernistas de un debate ideológico y cultural de rango mundial. Considerando que estas aspiraciones de progreso costaron por último la vida de la figura referenciada, es coherente afirmar que Luis Rodríguez Figueroa aprovechó, gozó y colectivizó la oportunidad excepcional de estudiar, por el hecho de nacer en el seno de una familia de clase media (acomodada, si se prefiere) característica del portuense lugar natal. No supo vivir de forma insignificante, y finalmente, los acontecimientos de 1936 se cobraron con creces la inversión de tiempo y esfuerzo, entregando su existencia vital a la sociedad, en devolución por haberle permitido pensar, hablar y trabajar por lo que le gustaba. Sí supo atender “al placer de su alma, que ansía la belleza en todos sus aspectos...,”

que va de ciudad en ciudad, buscando las maravillas de la Naturaleza y del hombre” (“Luis Rodríguez Figueroa”, *Hespérides*, 1926)³⁰³.

Más allá del juicio de hijas e hijos del tiempo democrático actual, fue una suerte para Canarias que Luis Francisco Rodríguez de la Sierra y Emilia Figueroa Morales pudieran enviar a su hijo a formarse como abogado a Granada; estudios que finalizó hacia 1896. Y de estas posibilidades, floreció tempranamente uno de los rostros distintivos de su personalidad, cual fue la inquietud por conocer experiencias foráneas de vida. Con orientación *tourística* de vivencia, realizó viajes frecuentes - principalmente por Europa: *la cuna de la civilización*³⁰⁴ - que rindieron especialmente a la hora de estudiar aplicaciones beneficiosas en el Archipiélago. La combinación de elementos vitales confluyó en un cúmulo de experiencias y sensibilidades, que desembocó en una configuración humana extraordinaria, cuyo brillo activó por último las oscuras energías del desenlace injusto de su vida: “... Vibra en ondas fugaces un denso magnetismo; y cual si voz la diera el conjuro de un mago, oigo a las cosas todas hablar dentro mí mismo” (L. Rodríguez Figueroa: “Villa Rosalva”, *Dbre.* 8/916)³⁰⁵.

Inicios literarios y periodísticos

Los inicios de su actividad literaria y periodística tuvieron lugar en el contexto politizado de entre-siglos, cuando los periódicos principales tenían una adscripción ideológica, más allá de cualquier otra consideración. El sistema político de la Restauración había permitido (o favorecido) una amplia gama de cabeceras, bien de la mano de las propias formaciones políticas, bien de facciones internas disidentes. La inestabilidad reinante reforzaba la persistencia de esa caracterización del contexto periodístico, en que la desaparición de una cabecera era restablecida con la aparición inmediata de otra. Precisamente por esto, y por el rasgo clasista señalado de las labores literarias y periodísticas, el personal escritor era normalmente el mismo; y la multiplicidad de publicaciones no se debió a la proliferación de

³⁰³ Cfr. Rodríguez Figueroa, Luis: *Agonía de la luz. Selección histórico-literaria*. Documentación, selección y edición de Carlota Alfonso da Costa y Manuel de Paz Sánchez. Gobierno de Canarias, 2010, p. 70.

³⁰⁴ Id. (vea “Prosa viajera”).

³⁰⁵ “Milagro cósmico” (*Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917).

personal escribiente, sino que era fundamentalmente resultado de problemas de viabilidad económica de los diarios, y de otras limitaciones ideológicas y culturales diversas, entre las que se contaba la insuficiencia del mercado consumidor de periódicos.

Así pues, el Regeneracionismo finisecular canario giró en torno a unas generaciones socioculturales con posibilidades de acceso a la educación y a la cultura, que guardaban la inquietud de transmitir las esencias más liberales del pensamiento contemporáneo. Tal conjunto protagonizó la reactivación ideológica y cultural característica del período, que proyectó al modernismo como *sistema operativo* alternativo de la sociedad. Las plumas noveles representativas del movimiento se nutrieron de una intrínseca motivación educadora y transformadora, de donde puede afirmarse que manó la incansable actividad política y sociocultural de Luis Rodríguez Figueroa; paralela a una abundante producción literaria y periodística, dispersa entre textos poéticos, narrativos, políticos, jurídicos... Desde finales del siglo XIX, periódicos y revistas de efímera existencia dejaron constancia de esta energía creadora, y de una inquebrantable creencia en la regeneración humanística, así como en la aplicación positiva de los valores democráticos al desarrollo histórico canario³⁰⁶. Todo esto fue en el tiempo modernista, cuando los discursos de identidad no requerían de modificaciones sofisticadas (ni ultra-periféricas) de la situación geoestratégica del Archipiélago:

Cada país tiene su grandeza y su monstruosidad relativa, y cada hombre lleva consigo algo de la idiosincrasia de su país. Esto lo hemos aprendido en nosotros mismos, viendo como bajo este sol africano y entre estas gentes de aduar se nos duermen las energías como lagartos amodorrados por la canícula, y viendo también como se gastan en miserias de política traperera las inteligencias más despiertas, en lugar de confundir, noblemente, todos los esfuerzos para la reconquista de un ideal de progreso y de cultura.

Luis Rodríguez Figueroa: "Autobiografía. Yo, en mí y fuera de mí" (*Arautápala*, 1909)³⁰⁷.

Poesía cívica y política

La poesía ha sido señalada por la historiografía pos-franquista como el hilo conductor de la producción literaria de Luis Rodríguez Figueroa. El

³⁰⁶ Vea Rodríguez Figueroa, Luis: *Del regionalismo a la revolución*. Edición y estudio preliminar de Carlos Aguiar García. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008; y Rodríguez, *op. cit.*, 2010.

³⁰⁷ Cfr. Rodríguez, *op. cit.*, 2010, pp. 109-120.

conjunto poético recogido en *Preludios* (1898) trazó una trayectoria lírica ciertamente reconocible en el resto de obras, tanto desde el punto de vista formal como temático. Puede no sorprender que la índole personal y afectiva predomine en la lírica amorosa de su poética, y que esta misma raíz sea de la que surjan los temas dedicados a la tierra, al sentir popular y a la exaltación del paisaje canario; así como a las pervivencias del tiempo canario antiguo³⁰⁸. No se olvide que Luis Rodríguez Figueroa estaba perfectamente al corriente de la intelectualidad global contemporánea, además de coincidir vitalmente con los trabajos etnográficos de Juan Bethencourt Alfonso, los escritos de Nicolás Estévez Murphy y con la represión de la sinceridad literaria y analítica de Secundino Delgado Rodríguez. Todo esto queda relacionado a una inquietud regular por la temática social, primero en defensa de los derechos del ser humano y de los grupos socialmente marginados, y posteriormente, con una positiva actitud transformadora de una sociedad que se percibía injusta en conjunto.

Motivo declarado de otra de sus publicaciones, *Venus Adorata* (1902), el elemento renacentista y helenizante designó la trayectoria de una poesía marcadamente cívica y política, que tuvo extensión classicista en su experiencia como director y colaborador de la revista *Castalia*. Antes, los primeros años del siglo XX coinciden con el enriquecimiento experiencial de la etapa viajera del autor, cuando certifica un perfeccionamiento del lenguaje y un dominio mayor de la expresión que dimanar de la influencia del Modernismo global (interreligioso e intercontinental), sin suponer por ello una ruptura de las tendencias anunciadas en los comienzos de su obra. Un impecable espíritu combativo designan en este punto la composición de odas elocuentes de contenido ideológico, histórico y/o legendario, de las que destacan “El Hombre de la Tribu” (1901), “Guetón y Rosalva” (1901) y “El Mencey de Arautápala” (1919). Estas composiciones constituyen la inmejorable aportación lírica del portuense al anhelo contemporáneo de superar la fragmentación insular y de vertebrar un futuro autónomo, hacia una cohesión social de corte nacional en el Archipiélago, a partir de un

³⁰⁸ Vea Nuez Caballero, Sebastián de la: “Luis Rodríguez Figueroa, el hombre y el poeta (1875-1936)”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 25, 1979, pp. 83-136; y Rodríguez Figueroa, Luis: *Antología poética*. Edición e Introducción de Carlota Alfonso da Costa. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2009; y Rodríguez, *op. cit.*, 2010.

corpus o patrimonio de identidad e Historia comunes. Elementos ideológicos y culturales estos, que habrán de ser considerados también para representar históricamente la creciente popularidad del seudónimo Guillón Barrús, a través de valientes artículos de crítica literaria y sociopolítica (cuando no utilizó su propio nombre), además de una temprana e intencionada novela: *El Cacique* (1901).

“El Cacique” (1901)

Luis Rodríguez Figueroa no sólo dejó constancia periodística y poética de la labor literaria y de la sociedad contemporánea; también experimentó la crítica desde el terreno de la narrativa. Escrita en los últimos años del siglo XIX, y publicada en 1901, la novela “El Cacique” atrajo la atención de analistas literarios e históricos del primer contexto de estudios pos-franquistas. La edición histórico-narrativa de Pablo Quintana (1986) fue sucedida en el tiempo por las *Anotaciones en torno a Luis Rodríguez Figueroa* de Leopoldo O’Shanahan (1988) y por la *Anotación a la obra* de la historiadora María Teresa Noreña Salto (1988). Más allá de la debilidad e inconsistencia técnica de la obra (señaladas en estos y otros estudios), la vía analítica de “El Cacique” encuentra acomodo casuístico en los más actuales debates sobre la novela histórica, y todo apunta a la confirmación de su potencial informativo para la Historia.

Firmada por el batallador Guillón Barrús, “El Cacique” relata una más que probable historia de los alrededores del Puerto de la Cruz, que por aquel entonces era un pueblo costero de la zona más productiva de la isla tinerfeña: el norteño Valle de La Orotava. Ofrece aquí el novelista un análisis de la sociedad caciquil, en el que dos grupos sociales de la población contemporánea quedan claramente contrapuestos (por medio de las caracterizaciones de los personajes siguientes): la figura del alcalde cacique “que llevaba en sus venas el influjo violento del bando conquistador, la desmedida satiriasis de los aventureros castellanos... viciado por los tradicionalismos de abolengo y soterrado en los más bajos niveles del espíritu”; y el medianero de una pequeña finca, portador de las mejores virtudes humanas y del que “se decía que era uno de los poquísimos descendientes de los guanches que supervivieron a la conquista del terruño”. En el marco de esta reconstrucción marginal (canaria) de la

Historia imperial española, el primero representa a la oligarquía reaccionaria y conservadora, mientras que el segundo se adscribe a la mayoría iletrada y oprimida (acaso indefensa) de la población. Como tercer elemento, queda incorporado el personaje del letrado con ideología liberal y republicana, típicamente regeneracionista, que se erige en defensor del pueblo ante los atropellos del Cacique³⁰⁹.

Con el mismo sentido de crítica política y sociocultural, y también en el terreno de la narrativa, Luis Rodríguez Figueroa participó más tarde en la “Novela a escote” que fue publicada con el título de “Máxima Culpa” (1915). La idea consistió en la elaboración de un texto con cuerpo novelístico, mediante la aportación creativa de algunos de los escritores canarios más conocidos del momento. Una vez concertado el compromiso de los autores –colaboradores todos de la revista *Castalia*–, el capítulo primero se adjudicó por sorteo a Benito Pérez Armas. El resto hubo de improvisar de forma acumulativa, a partir de lo escrito por sus antecesores, dando continuidad literaria al argumento. El producto, finalmente firmado en conjunto, llegó por entregas al público a través del periódico *La Prensa*:

... los improvisados *novelistas*, de los cuales sólo dos sobrevivimos –Domingo Cabrera (Carlos Cruz) y el autor de estos *perfiles*–, pues los restantes ya pagaron su tributo a la Muerte. Sus nombres bien merecen hoy un emocionado recuerdo: Benito Pérez Armas, Ramón Gil Roldán, Ildefonso Maffiotte, Luis Rodríguez Figueroa, Emilio Calzadilla, Juan Franchy, Domingo J. Manrique, Guillermo Perera Álvarez, Diego Crosa y Manuel Verdugo, y el prologuista de la novela, don Antonio Zerolo Herrera, nuestro inolvidable maestro del Instituto e inspirado cantor de la tierra (Rodríguez, 1970: 74-75)

Divergencia finisecular canaria

La literatura de Luis Rodríguez Figueroa es consonante a la regeneracionista pauta intelectual de la época, si bien queda distinguida por un inigualable sentido de responsabilidad cívica y humanística, previsto por las energías que precipitaron el trágico desenlace de su vida en 1936. Casi cuatro décadas antes de este acontecimiento, la ruptura ideológica y cultural que provocó la pérdida de hegemonía de España en el mundo (conocida como *crisis del 98*) definió la ocasión histórica de incidir en la inconveniencia del sistema monárquico de linajes. Tuvo lugar entonces una

³⁰⁹ En el transcurso de los trabajos de edición del presente trabajo se constató una reciente reedición de la novela, con prólogo de Juan José Delgado (también profesor de Literatura de la ULL): “*El Cacique*. Documento sobre las facetas conflictivas de los intelectuales de finales del siglo XIX en Canarias”. Gobierno de Canarias, 2017.

revitalización de las aspiraciones republicanas españolas, depositarias de las mayores perspectivas de transformación política y sociocultural del período. Con este marco filosófico, viene bien constatar ahora que las épocas de crisis y conmociones (locales y globales) suelen comportarse así en la Historia: como estímulo de la reflexión, del análisis y de la creación de obras literarias y artísticas en general.

En esta lógica, aquellos años de transición finisecular del XIX al XX asistieron a lo que se ha institucionalizado como un movimiento cultural, convencionalmente denominado de Regeneración, que utilizó la Literatura como vehículo para desarrollar la creatividad y la crítica fuera de las dependencias políticas del sistema de la Restauración (y en Canarias, además, al margen de la atenazadora Historia imperial hispana). Con la convicción de la idoneidad del momento histórico para dar paso a un nuevo estadio de la evolución humana y social, las mentes más inquietas del contexto asumieron la tarea de vislumbrar desarrollos modernistas para la nueva centuria en el Archipiélago. Al objeto, se desplegó una inédita e intensa actividad analítica y reflexiva, caracterizada en particular por una creciente sensibilidad ideológica republicana, y también canaria. Luis Rodríguez Figueroa formó parte de este movimiento de inquietudes ideológicas y artísticas, que protagonizó uno de los períodos más destacados de la Historia sociocultural contemporánea del Archipiélago: la Regeneración canaria de la última parte del XIX y de las primeras décadas del XX. La importancia de esta especie de generación (unos con más edad y otros con menos) queda sintetizada aquí en la intención de transmitir y aplicar al conjunto social las esencias liberales y progresistas del pensamiento contemporáneo. Una tarea esta, regida por el objetivo de transformar un sistema político, ideológico y cultural, cerrado a los grupos sociales desheredados y al crecimiento interior de las personas, en otro sustentado en el progreso amplio de las libertades individuales y con un mayor protagonismo de los valores colectivos de corte autónomo (o nacional). A través de sus exponentes de mayor significación, este grupo literario y periodístico mostró una conciencia notable del momento histórico:

... un momento de preparación modificadora. Fue en aquel período de incubación y de parto en que algunos adolescentes –hoy tal vez más allá de la juventud y por aquel tiempo poco

orgullosos del destino que nos estaba confiado— nos lanzamos a decir en prosas breves y labradas con anhelo estético cosas que en Canarias no habían dicho ni cultivado jamás nuestros predecesores. Hablóse en aquel tiempo, con asombro de los apegados a la rutina y a los patrones del viejo régimen, de que era preciso imponer un cambio radical de vida a nuestro país, y que urgía, para el porvenir del Archipiélago, acabar con las rastreías de la política al uso, haciendo ascender el espíritu colectivo a una esfera de amplitud y de sosiego más edificante y benefactor... La actuación de este grupo fue rápida, transitoria, impulsiva y hasta incoherente, si se quiere; pero produjo evidentemente la sacudida de muchas voluntades y despertó la ambición directriz de las inteligencias más adiestradas, preparando de soslayo la opinión pública para la comprensión de destinos y horizontes aun no revelados, y encauzando por conductos adecuados los valores integrantes de la ciudadanía insular. En una palabra, el sentimiento de la región quiso revivir y revivió en una síntesis consistente el ideal de su situación geográfica, de su origen étnico, de su representación histórica, de su fuerza social y de su capacidad política... un pueblo aislado en las soledades del Atlántico por largo tiempo, pero incorporado desde hace algunas centurias a la corrientes generatrices y renovadoras en que se entrecruzan todos los grandes destinos de las razas que hemos convenido llamar civilizadas.

Luis Rodríguez Figueroa (prólogo a Rodríguez, 1916).

En el horizonte de las sociedades modernas

La alternancia pactada de liberales y conservadores en el gobierno, vigente tras la Restauración monárquica del último cuarto del siglo XIX, apuntaló un conjunto de anomalías, producto de un anquilosado orden social y político, corrupto y mediatizado en esencia por el poder fáctico del Ejército, de la Iglesia y del caciquismo; elementos estos, sustentadores del mal estructural que deprimía a la sociedad contemporánea en el anacronismo con respecto a los procesos liberales de las sociedades referentes del mundo. Configurado en el marco político y sociocultural hispano, el Regeneracionismo canario coincide en señalar al caciquismo y a la monarquía como ejes del crónico bloqueo de la sociedad isleña contemporánea. Pero el movimiento era también depositario de la más amplia experiencia moderna y contemporánea del Archipiélago, y reservó rasgos históricos y culturales específicos para el asentamiento de las bases modernas de la futura comunidad de interpretación isleña.

A diferencia de la generación idiomática y literaria del noventa y ocho español, la canaria no se identificaba de forma estable con la dimensión imperial del pasado hispano, y en lógica consecuencia, no aceptó sin más la base depresiva de su quiebra. La óptica étnica, histórica y geográfica era diversa, y esto es de ineludible observancia para la historiografía con aspiraciones de trascender el mero ejercicio historicista.

Este elemento diverso queda aquí sintetizado por una mayor (y distintiva) capacidad para aceptar la pluralidad del marco de la cultura latino-hablante, y en particular, el hecho de que las culturas previas a las guerras de expansión bajo-medievales no habían desaparecido de la forma íntegra que habitual y oficialmente se divulgaba. El grupo de Luis Rodríguez Figueroa certificó, pues, una forma marginal de reconstruir la Historia de España, que abrió por último la oportunidad de la ambigüedad a la hora de elegir los referentes históricos del pueblo canario (reducidos a una composición étnica binaria, guanche e hispánica conquistadora).

Vinculados normalmente a la burguesía (por tradición y por modo de vida personal), estos sectores letrados de la sociedad asumieron con sobrio realismo el proceso histórico de la nación hispana, impulsando al mismo tiempo -y sin excesivo detrimento del sentimiento patrio español- un discurso conciliador del pueblo nuevo (el canario), que facilitó la identificación afectiva con la parte perdedora de la guerra. Este atajo en la construcción de la identidad proveyó una perspectiva marginal desde la que, en modo *neutro*, reconstruir histórica y culturalmente la dimensión colonial del pasado (y presente) canario. Con este marco teórico, se constata que el Regeneracionismo canario realzó de forma generalizada el coraje y la lucha de los canarios pre-modernos (en términos historiográficos convencionales) por decidir la conservación de su modo diverso de vida; ajeno a las experiencias medievales de las comunidades socioculturales continentales. Rasgos románticos incluidos, pero con la certeza científica contemporánea de los trabajos de Gregorio Chil, de Juan Bethencourt Alfonso y del conjunto notable de la *Generación científica* de 1880; el proceso histórico del Archipiélago pesaba demasiado en el pensamiento regeneracionista canario, provocando la mencionada inclinación afectiva hacia la población isleña objeto de la violenta expansión europea del bajo medievo. Luis Rodríguez Figueroa se adscribe a esta modalidad canaria de regeneración, con sus composiciones poéticas “El dolor de la raza” (*Fiesta de la Raza*, Ateneo de La Laguna, 1918) y “Rememorando el alma indígena” (*El Progreso*, 1919). A esta tarea de índole súper-estructural es también atribuible su participación en la *Fiesta de los Menceyes* (1919), con el título poético “El Rey de Arautápala”

(traducible por *Mencey de La Orotava*), que supone una revitalización del patrón de identidad establecido en la novela *El Cacique* (1901).

Con el impulso del periodismo de emigración (de la generación canaria-americana), la narrativa canaria finisecular inauguró en este período un horizonte historiográfico que no había sido posible antes en la experiencia histórica del Archipiélago. Esto hace inconveniente que Modernismo global y Regeneracionismo español sean entendidos de forma simple como la misma cosa, porque el primero inspiró a las jóvenes literaturas criollas de la Lengua española para fijar la asunción geohistórica de sus respectivos pueblos –como hace Luis Rodríguez Figueroa en el documento “Crítica y comentarios de la dominación española en Canarias” (*Diario del Norte*, 1908)-, mientras que el segundo inspiraba (y sigue inspirando) una forma predecible -si no predetermined- de representación y de explicación histórica³¹⁰. Lo cierto es que el Regeneracionismo canario llevó a cabo un análisis histórico, social y político de la realidad sin antecedente en Canarias; una referencia autónoma que está en disposición de ser reasumida por la historiografía actual³¹¹.

Ante el órdago finisecular de las clases trabajadoras

Los tiempos de Luis Rodríguez Figueroa contemplaban seriamente (y una vez más en la Historia) la posibilidad de romper la visión uniforme de España. Los planteamientos federalistas y los discursos nacionalistas y regionalistas encontraron cada vez mayor espacio en las agendas políticas y mediáticas contemporáneas. Los proyectos vascos, catalán y gallego cobraron fuerza; y la figura del obrero intelectual Secundino Delgado Rodríguez contribuyó decisivamente a la ampliación de la perspectiva canaria, designando la posibilidad histórica para el Archipiélago de decidir políticas autónomas, propias y diversas. Delgado era un miembro

³¹⁰ “El caciquismo es para Rodríguez Figueroa una forma sustancial de la política española, no es una innovación, una peculiaridad de las Islas” (Noreña Salto, María Teresa: “El Cacique. Anotación a la obra de Luis Rodríguez Figueroa”, en *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, III. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1988, p. 671).

³¹¹ “El Modernismo lírico ha llegado al Puerto de la Cruz”, sentenciaba Nicolás Estévez Murphy en carta a Luis Maffiotte (1899), quien respondió: “Me gustan mucho los versos de Figueroa. ¿Quién es?”. Y al año siguiente, Estévez responde: “el poeta de lo porvenir, pues se ríe de las antiguallas” (cfr. Nuez, 1979, *op. cit.* p. 84).

singularmente destacado de la generación canaria-americana, lo que implica que el progreso hacia una imaginación idiomática y literaria más amplia llegó del exterior; por tanto, libre de la censura y de la autocensura del territorio natal. Su visión disidente del conflicto colonial español, en particular de la Guerra de Independencia cubana, permite hablar del Modernismo canario como una cultura de liberación individual y colectiva; sustentada en recursos y generadora de propuestas con el aval de una aceptación radical de la diversidad del mundo y del mosaico cultural latino-hablante³¹².

El discurso canario-americano de transformación no encontró tribuna en la prensa oficial ni en el discurso político insular, pero las élites letradas no pudieron obviar por más tiempo la histórica problemática de la centralidad política y administrativa, ni la extroversión económica dependiente que mantenían al País en una situación anacrónica. Las diferentes modulaciones analíticas y discursivas convergieron en una adaptación conveniente del mensaje a lo que la estructura social podía digerir, sin riesgos de transformaciones excesivamente profundas. Sí, el conjunto literario y periodístico general contemporáneo asumió que los intereses materiales isleños y la situación geo-estratégica reclamaban una intervención propia y diversa, pero el discurso y la práctica política tendieron a un regionalismo reformista posibilista, distante de las aspiraciones originales de transformación que provenían *de abajo*; del movimiento obrero.

El grado de coherencia ideológica y cultural de Luis Rodríguez Figueroa, no obstante, distingue igualmente su impronta dentro del conjunto regeneracionista canario. Ni siquiera pudo, o no quiso evitar una regular sinceridad literaria en los prolegómenos de la contienda civil, cuando salió a la luz su última publicación: *Banderas de la Democracia*

³¹² Del Artículo “Luis Rodríguez Figueroa” (*Hespérides*, 1926): “Rodríguez Figueroa nos abandona todos los años para marchar a Francia, a Alemania, a Italia, a Turquía, a Grecia, como un trotamundos sin patria ni hogar, sólo por dar gusto a sus ojos que buscan lo desconocido; y atento al placer de su alma... Ha poco le oímos decir que ya no le satisfacían sus andanzas por Europa, que su próximo viaje sería a América. Le atraen New York, Buenos Aires, México, los grandes ríos, los bosques inmensos; acaso sueña con la contemplación de las cataratas del Niágara y pensará subir a los altos picachos de los Andes, para gustar el placer de contemplar el cóndor en toda su majestad y grandeza, y en su insaciable sed de ver, quizás encuentre ya pequeña la vieja Europa, y quiera buscar campos más amplios en las inmensidades americanas” (Cfr. Rodríguez, 2010, *op. cit.*, pp. 69-71).

(1935). Prevalció aquí la valentía preclara de siempre, como en el momento de escribir *El Cacique* (1901), como al escribir “Crítica y comentarios de la dominación española en Canarias” (1908); y también en la “Primera Conferencia sobre renovación de la política insular” (1917), cuando consagró un papel propio en la configuración histórica del discurso nacionalista canario.

El conjunto de su obra literaria hace gala de una labor extraordinaria de reflexión histórica, detección de problemas y propuesta de soluciones; confluyente en una inquebrantable creencia en los valores democráticos y en la solución autónoma de Canarias. Un corpus orientado a fortalecer la unidad solidaria del Archipiélago, en contraposición a la persistencia de las pautas disgregadoras y personales de los caciques, cuya hegemonía ideológica y cultural residía en la dimensión imperial del hecho nacional de España. Una representación histórica –esta última– que fue reimplantada institucionalmente por el Franquismo, a partir de una perspectiva galicista sesgada del proceso moderno y contemporáneo de la Historia: “¡París! - ¿Y qué?...” (Guillón Barrús, *Arautápala*, 1909).

Participación política

Ante el estancamiento crónico del País, Luis Rodríguez Figueroa acogió el ideal de un sistema social y político cuyos órganos de decisión fuesen gestionados por individuos, en función de sus capacidades técnicas y humanas, y no por el criterio del nacimiento o del nombre familiar. El modelo había de satisfacer las demandas esenciales de justicia social, dirigidas a culminar el depósito de la soberanía en el poder civil y en un marco coherente de acción democrática. Sobre estas bases, decidió contribuir en la práctica a la erradicación de las situaciones anómalas de la vida política en su propio municipio. El encuadre sociopolítico y el prestigio acumulado por la defensa de la causa de sectores sociales desfavorecidos (tanto en el ámbito profesional como en el literario y periodístico) avalaron su entrada en la gestión municipal, siendo elegido concejal para los bienios consecutivos de 1912-1913 y 1914-1915. Y no desaprovechó la oportunidad de preguntar, intervenir, presentar planes y resoluciones, en lo que fue una oposición activa a los intereses oligárquicos de la localidad, representados políticamente en la figura del alcalde y de la

mayoría de los cargos electos. Hacia 1918, otras prioridades llevaron a trasladar la residencia familiar a la capital de la Isla, donde continuó desempeñando el oficio de las leyes en un despacho de la calle Numancia (Santa Cruz de Tenerife). Este cambio no limitó su carrera política: el republicanismo logró la mayoría absoluta de la Corporación santacruzera y Luis Rodríguez Figueroa resultó el segundo concejal más votado de la convocatoria electoral de 1920 (justo el año que un diario de una localidad rural del norte tinerfeño *-La Comarca, Icod-* publicaba su contundente “Diatriba contra los especuladores”³¹³). Aquella fue su última experiencia política municipal, pues lo cierto es que no se presentó a la reelección en las siguiente convocatoria de 1922.

Entre la *estirpe de Werther (Las Artes. Revista quincenal ilustrada, 1922)*, el “Homenaje a don José Tabares Bartlett” (1923), la *Sinfonía amatoria Nazir* (1925) y otras producciones, el período primo-riverista se perfila a modo de interludio para la recuperación de energías de índole variada. Así, hasta 1929, cuando el Partido Republicano Radical sufrió la escisión de la que nace el Partido Republicano Socialista, que Rodríguez Figueroa contribuyó a establecer en Tenerife. Con esta formación dio la bienvenida a la República en 1931, siendo candidato a las Cortes en la plancha común denominada Bloque de Izquierdas, compuesta por el Partido Socialista Obrero Español y la formación Acción Republicana. No fue hasta el último proceso electoral de la II República española (febrero de 1936) cuando, bajo la rúbrica de Izquierda Republicana -y dentro del Frente Popular-, experimentó efectivamente la política de Estado: logró entonces la segunda mayor votación para su candidatura personal y fue elegido diputado por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife. En tiempo anterior, las bases de lo que iba a ser el Régimen por venir posiblemente sentenciaron su muerte, cuando fue uno de los abogados defensores de los gomeros y de las gomeras que fueron encausados militarmente por pedir trabajo mediante una huelga general en Hermigua (junio de 1934)³¹⁴.

³¹³ Cfr. Paz Sánchez, Manuel; Carmona Calero, Emilia María: *La mesa que nos une. Historias de la alimentación*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2006, pp. 111-114.

³¹⁴ “Es decir, la ambigua posición de la clase media recelosa de la democracia, arrinconada entre la oligarquía y el proletariado, como observó Manuel Azaña, a cuyo partido de Izquierda Republicana pertenecía Rodríguez Figueroa” (O’Shanahan Rodríguez de la Sierra, Leopoldo:

Revitalización de la última obra (1935)

La música del mar da soporte ambiental a las nostalgias de amor y a los nuevos poemas incluidos en *Nazir* (1925), que supuso una variación en la creación poética del protagonista, pues “clausuraba un largo período de anhelos de afirmación artística y política regional, provocados por la nostalgia roussoniana del buen salvaje de un canario en el exilio y estimulada por las ediciones del Poema de Viana” (Nuez, 1979: 122). Bien sea la muerte de su esposa (“El misterio del dolor” y “Dolorosa”, *Hespérides*, 1926), bien la intensificación sociopolítica de la vida contemporánea -o puede que *desengañado* por las derivaciones de las *aspiraciones regionalistas*- lo cierto es que Luis Rodríguez Figueroa reconcentró sus ímpetus creativos, cívicos y políticos para una nueva etapa histórica. En esta senda inquebrantablemente humanista, se enmarca el libro *Banderas de la Democracia* (1935), que acumula una larga experiencia como abogado, pero también de la política y de la práctica literaria y periodística. Buena parte de estos sonetos están dedicados a los hitos históricos que el autor consideraba motores de transformaciones sociales significativas, como la democracia y la lucha por la implantación de los derechos humanos (entonces, aún *del hombre*). *Banderas de la Democracia* es una reflexión lírica sobre la Historia y la teoría de las ideas democráticas y revolucionarias, desde la época clásica a la Revolución francesa, sin dejar de atender a la experiencia soviética contemporánea. Un canto al proceso histórico de la Democracia liberal, pleno de pasión social y política, de convicciones profundas y de confianza en el triunfo de la justicia social y de las libertades públicas. Quizá “la divisa por la que iba a morir” (Nuez, 1979: 85), sin embargo, esta obra supone en lo lírico una variación respecto de *Nazir* (1925), marcada por el resurgir de la dimensión política y sociocultural más combativa del escritor; a escasa distancia temporal de su trágica desaparición.

Olvido institucional del mártir para la democracia

Se sabe que la etapa abierta en 1936, por su elección como diputado del Estado, no tuvo solución de continuidad. Amplia capacidad analítica,

“Anotaciones en torno a Luis Rodríguez Figueroa (1875-1936)”, en Guillón Barrús: *El cacique (Reproducción facsímil)*. Ayuntamiento de La Laguna, 1988, p. 260).

creativa y legalista al servicio de la justicia humana y social... El desenlace pudo ser diferente, y de hecho lo fue para el conjunto literario y periodístico general que aquí se estudia. Si bien no se encuentra entre las “semblanzas de 34 ilustres personalidades del mundo isleño [que] fueron publicadas en “El Día” por su autor, en los años 1950 y 1951” (Rodríguez, 1970) –no era el momento de recuperar la memoria pública de Luis Rodríguez Figueroa (ni la de Secundino Delgado Rodríguez)-, su nombre aparece de forma inevitable en diferentes partes de esta obra de su *hermano en letras* (el de Delgado también).

La lectura posibilista que se realizó del *órdago* de la clase trabajadora a principios de siglo aunó a diversas corrientes ideológicas de Tenerife en la formación política *Unión Patriótica* (1908). El paraguas de esta formación regionalista era amplio, y omitió con alevosía los múltiples antagonismos internos de sus miembros, entre republicanos, monárquicos, autonomistas, católicos... Pero ahora toca señalar que las concesiones ideológicas y culturales y las relaciones establecidas por aquel entonces marcaron una buena parte de la desmemoria y de la memoria pública de las personalidades contemporáneas a partir de 1936. A propósito, aún no ha sido registrada la participación de Luis Rodríguez Figueroa en este hito del oligárquico enfrentamiento interinsular: compartiría quizá la improcedencia de los planteamientos de la división provincial (en coincidencia con el grancañario José Franchy Roca), pero no estaría dispuesto a postergar por esa causa los problemas del analfabetismo, de la salubridad pública, de las infraestructuras o de la propia degeneración cultural y política del Archipiélago. El conjunto literario y periodístico general se refería a estos aspectos con frecuencia (puntos comunes del discurso republicano del período), pero la *Unión Patriótica* priorizó aquellos “momentos en que la solidaridad tinerfeña era más indispensable que nunca por acentuarse el peligro divisionista” (Rodríguez, 1970: 72). Para la segunda década del siglo -el tiempo de la Gran Guerra y de la revista *Castalia*- hubo ocasión de comprobar las consecuencias decisivas de un aplazamiento tan fundamental de las propuestas más transformadoras del ideario de los primeros años de la centuria.

En los veinte, Luis Rodríguez Figueroa siguió desplegando su faceta de viajero, abogado, escritor y poeta. Se ha argumentado que la dictadura de Primo de Rivera incentivó sus convicciones democráticas, republicanas de izquierda y por el proyecto autonómico/nacional canario. Una vez superado el período de la Restauración y el citado directorio militar, llegaría otra oportunidad de aplicar los ideales que tanto había trabajado por configurar: el Archipiélago estaba a punto de experimentar un modelo inédito, sustentado en políticas orientadas al progreso social y a un reparto más equitativo de los recursos. Una idea personal y colectiva de Canarias que tras la contienda civil fue difuminada de la memoria institucional, pero que sigue conspirando para que, al fin, se hable con normalidad de las limitaciones que caracterizan el proceso canario de transición a la contemporaneidad histórica.

Sobre todo, una familia desgarrada

Luis Rodríguez Figueroa fue asesinado, y su familia sufrió la extensión de la guerra en el tiempo, por una significativa trayectoria de honestidad y coherencia ideológicas y culturales. El *pronunciamiento militar* de 1936 facilitó el momento de confusión para hacerlo desaparecer, entre brumas de versiones oficiales y extraoficiales³¹⁵. El catorce de julio de ese mismo año, cuando varios responsables políticos republicanos estaban ya en vías de exilio, el diputado por Canarias de Izquierda Republicana embarcó en el vapor “Isla de Tenerife” con dirección a Cádiz, para continuar viaje por carretera hasta Madrid, donde iba a reincorporarse a las tareas parlamentarias. Un nuevo acto de valentía, honestidad y coherencia, de quien no supo –o no quiso– vivir de forma insignificante. Claro que el discurso de *la barbarie* institucionalizó su figura de forma distinta: “directivo marxista muy peligroso. Orador violento. Gran propagandista. Presidente de Izquierda Republicana y de la Federación Obrera de La Laguna. Militante de izquierdas toda su vida. En 1936 fue

³¹⁵ Vea O’Shanahan Rodríguez de la Sierra, Leopoldo: *Horror, errores y falacias sobre la guerra civil en Canarias. Noticias relacionadas con Luis Rodríguez Figueroa* (Óscar Domínguez y Guetón). La Laguna: Baile del Sol, 2004; y Aguiar (en Rodríguez, *op. cit.*, 2008).

nombrado Diputado a Cortes por el Frente Popular. En desconocido paradero”³¹⁶.

A su llegada a Cádiz, el bando desleal había tomado el control de la ciudad y, tan pronto fue identificado, procedió al apresamiento. A partir de aquí, y a día de hoy, siguen siendo variables las informaciones, pero lo cierto es que la familia no lo vio más desde la partida. Las diferentes informaciones apuntan a que permaneció en distintas prisiones, hasta que fue trasladado a Tenerife y eliminado en el mes de octubre. Su hijo Guetón fue también capturado, encarcelado y asesinado. El resto de la familia sufrió la expulsión de su casa lagunera, que fue saqueada y expropiada por el aparato del nuevo régimen. Para dar justificación jurídica a todo, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y del Comunismo prestó una extraordinaria atención a los juveniles antecedentes masónicos del diputado. La Institución franquista forzó el delito todo lo que pudo, en un proceso judicial que alcanzó las máximas cotas de sinsentido, pues el procesado había muerto³¹⁷.

En carta fechada a 13 de abril de 1939, la citada delegación isleña remite a la Jefatura central los datos existentes en su archivo: Luis Rodríguez Figueroa había solicitado el 16 de diciembre de 1897 (tenía veintidós años) su admisión a la Logia *Añaza*, número 125 de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente en aquellas fechas a la obediencia del *Grande Obediente Ibérico*. Inmediatamente, los “hermanos aplomadores” procedieron a indagar sobre su conducta pública y privada, llegando a una decisión positiva en la que se destacaron entre otros aspectos “sus

³¹⁶ La documentación del expediente masónico-policial de Luis Rodríguez Figueroa ha sido publicado como Anexo facsimilar en Rodríguez Figueroa (2010, *op. cit.*). El patrimonio canario recupera así el expediente del Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), que recoge la información recabada a instancias de la Delegación Nacional de Servicios Documentales; asistida en labores de “recuperación de documentos” –entre otras instituciones franquistas locales- por la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Santa Cruz de Tenerife, que lo sentencia como... (lea continuación en el texto).

³¹⁷ “La Comisaría de Investigación y Vigilancia de Santa Cruz de Tenerife, al informar a instancias de esta Jefatura [Ministerio de la Gobernación, Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, Sección Cuarta Antimarxismo] sobre los individuos afiliados a la masonería en aquella capital, lo hace de Luis Rodríguez Figueroa, en el sentido de consignar las actividades políticas, emitiendo, por carecer de elementos para ello, las desarrolladas dentro de la Secta. En su consecuencia, ruego a V. S. I. se digne disponer la remisión a este Centro de los antecedentes que sobre el mencionado obren en los Archivos de esa Delegación Nacional de su digno cargo, para poder insistir con nuevo informe y concretar la personalidad masónica del que nos ocupa. Dios guarde a V. S. I. muchos años. Valladolid, 30 de marzo de 1939, III Año Triunfal”.

relevantes prendas morales y su educación exquisita”, así como “su aplicación al estudio y [el ser] cariñoso para la familia y amigos”. Diez días después, fue iniciado y adoptó el nombre simbólico *Tirteo*. Al año siguiente (en día de 23 de noviembre), se le exaltó al grado 2º, para finalmente -el diez de enero de 1902- alcanzar el grado 3º: Maestro Masón. La nueva obediencia del *Grande Oriente Español* extendió el correspondiente certificado el 17 de noviembre de 1903, que deja de tener vigencia en el verano de 1910, cuando *Tirteo* causa baja de la Logia por falta de asistencia y pago. Sin sentido, no sólo por la citada baja, sino por la causa mayor de estar ya muerto, fue juzgado por masón más de treinta años después, una vez recopilada toda la información: “Excmo. Sr., tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el día de la fecha se incoa en este Juzgado, con el número reseñado al margen, sumario contra Luis Rodríguez Figueroa. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de abril de 1943”.

A pesar de que las autoridades franquistas no alcanzaron a “concretar la personalidad masónica” más allá de lo expuesto, el hecho de que no había presentado la preceptiva “declaración de retractación” y de que no compareciera a la citación judicial de 2 de junio de 1943 (prevista para las diez y media de la mañana) fue suficiente para que el Juzgado nº 3 del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo instruyera el Sumario 206/1943 y sentenciara a la pena de doce años y un día de prisión menor (21 de enero de 1944) al “procesado rebelde”; Luis Rodríguez Figueroa, simbólico *Tirteo*, por un “delito consumado de masonería”. El procesado quedaba además inhabilitado de forma absoluta y perpetua para “el ejercicio de cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas u oficiales, entidades subvencionadas, empresas concesionarias, gerencias y consejos de administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando y dirección de los mismos”. La sentencia aparece firmada por el general Saliquet, junto a los vocales González Oliveros y el general Cánovas Pradera.

Ignorancia, incompetencia o calculada y perversa intención de extender la guerra en el tiempo, el procedimiento hizo que la familia fuera víctima prolongada de esta represión *pos mortem*. Antes, en pleno conflicto bélico, había sufrido el expolio y la expropiación de la casa familiar; y años

después, recibió la mencionada notificación (Madrid, 8 de junio de mayo de 1943) de que el progenitor “comparecerá inexcusablemente ante este Juzgado número Tres, Tribunal Especial Paseo del Prado 6, el día dos de Junio, a las diez y media de la mañana”. El asunto hace que su hija Rosalva se dirija por carta al citado Juzgado, para reiterar que su padre estaba desaparecido desde el catorce de julio de 1936, y que lógicamente “existe la imposibilidad de que su referido padre pueda comparecer para la aducción del descargo pertinente, sobre el sumario número 206”. En la misma fecha de esta carta (18 de junio de 1943), el Director General de Prisiones da órdenes al Gobernador Civil “para que se lleve a efecto la conducción del recluso que se señala a la Prisión que en el mismo se indica, para quedar a disposición de su Autoridad”. Más de un año después, el ejercicio funcional recupera este hilo:

En 29 de Diciembre último, dirigí a V. E. la siguiente comunicación: “En el recurso de revisión interpuesto por los herederos de Luis Rodríguez de la Sierra y Figueroa, declarado en ignorado paradero por auto del Juzgado de la Instancia de Santa Cruz de Tenerife, de 8 de febrero de 1943, contra sanción impuesta al mismo por el Comandante General de Canarias en 31 de enero de 1938 en expediente instruido por la Comisión de Incautación de Bienes de dicha Capital cuya sanción es de multa de QUINIENTAS MIL PESETAS, se ha acordado con esta fecha interesar de V. E. informe sobre si en ese Tribunal se ha seguido procedimiento contra dicho inculpado, por aparecer en el expediente, agregado al de referencia, que el mismo era miembro de activo de la Logia “España” de esta Capital, en la que ingresó en Diciembre de 1897, consiñándose en su caso el resultado procesal o fallo recaído”.

Dicha comunicación se reprodujo el 10 de mayo último y no habiendo recibido hasta la fecha contestación al citado oficio y por si hubiera sufrido extravío lo reproduzco nuevamente rogando a V. E. se sirva disponer se conteste con la mayor urgencia a la consulta formulada.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 20 de octubre de 1944.

Más de cuatro meses después, la respuesta del “Delegado accidental de Recuperación de Documentos” (fecha en Salamanca a 2 de febrero de 1945) informa que Luis Rodríguez Figueroa “no tiene antecedentes en la Sección Especial, según comuniqué telegramas de 14 enero, 24 mayo y 20 Julio año último”. Insiste además en la sentencia de enero de 1944, “por si tratárase de la misma persona”. Este detalle reafirma lo ridículo del proceso judicial, pero la sinrazón fue ilimitada, como cerciora la siguiente comunicación de la División de Investigación Social de la Dirección General de Seguridad (Ministerio de la Gobernación), que volvió a recibir

el Sumario núm. 206/43 contra Luis Rodríguez Figueroa, declarado en situación de “rebeldía” (atienda sin sonrojo la fecha de emisión):

Con el fin de completar información que se viene practicando en este Centro Directivo y siendo necesario reunir en la misma el máximo de datos posible, ruego a V. I. se digne ordenar lo conveniente para que se remita a esta Dirección General certificación de antecedentes masónicos de Luis Rodríguez Figueroa, nacido en 1875 en Puerto de la Cruz, hijo de Luis y Emilia, abogado y, en caso negativo, documento que así lo haga constar.

Dios guarde a V. I. muchos años (Madrid, 11 de mayo de 1957).

De esta guisa, la Justicia franquista prolongó con cruel burocracia un ejercicio pleno de sinrazón; ausente de criterio humanístico moderno. La acción legal contra Luis Rodríguez Figueroa es indefinida en el tiempo, pues las autoridades franquistas no reconocieron nunca su muerte. El “paradero desconocido” -reiterado de la documentación judicial a lo largo de los años- eternizó al *inculpado* “en rebeldía”:

En contestación a su oficio de fecha de 23 de mayo último, referencia al margen, en el que interesa se comunique a esa Dirección General de Seguridad, si varió la situación legal de Luis Rodríguez Figueroa, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la causa número 6.099 del Tribunal incoada por el Juzgado Especial Número Tres, sumario número 206-43, seguida contra el mismo, consta al folio diecinueve, sentencia de fecha de 21 de enero de 1944, en la que se condenó en rebeldía a la pena de doce años y un día de reclusión menor y accesorias, habiéndose declarada firme en 14 de marzo de dicho año 1944, siendo esta su situación actual con relación a este Tribunal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1957.

El Jefe del Servicio de Ejecutorias.

6. CASTALIA, EN LA TRADICIÓN MODERNA DEL PENSAMIENTO

El Modernismo se presenta aquí como un estadio de maduración del proceso hacia la secularización de la perspectiva histórica, que entronca con la transición de la Era Medieval a la Moderna, en términos convencionalmente historiográficos. El drama de la I Guerra Mundial, contexto histórico de la revista *Castalia*, intensificó la urgencia de un esfuerzo racional (modernista) para asegurar un futuro sostenible en el Archipiélago. Al objeto, el proyecto editorial fue impulsado por un conjunto intelectual que, en mayoría, se formó para la labor literaria y periodística en el cambio de siglo; al socaire intelectual de elementos destacados de la primera experiencia republicana española (a la sazón, un

bagaje fundamental para la labor posterior de los autores canarios finiseculares). La experiencia modernista es, pues, un rasgo de utilidad para conocer el estado cognitivo contemporáneo y contrastar las tendencias que, a finales del XIX, operaban para asegurar la continuidad del pensamiento divergente en el Archipiélago:

Allí, en esa vibración inmanente y creadora que centuplica los moldes de la expresión y sostiene la juventud eterna del lenguaje, de manera que ya no sea el decir en manos del vidente, criatura torpe y rebelde de altiva cerviz, sino esclava humilde y sumisa, como el barro en manos del alfarero, allí reside, sin duda, el secreto de Homero, el talismán de Isaías, el amuleto cabalístico de los verdaderos príncipes. En Dante y en Shakespeare no hay palabras, sino almas: en una sonrisa, en una mueca, en una mirada, en un beso, en un rugido, las almas de los tiempos, las almas de las cosas y las almas de las almas, destacándose al conjuro del poeta, en el fondo sencillo del silencio, como relámpagos que se entrecruzan en el abismo.

Editorial: “Glosario”³¹⁸.

Se observa, en este punto, la juventud de parte del elenco colaborador que tuvo la oportunidad de rodarse en la revista modernista, junto a elementos que –con edades de presunta madurez en 1917– recibieron el siglo XX de la mano de la escuela anterior. A esto se añade que Canarias no vivió la crisis del noventa y ocho –motivo generatriz del Regeneracionismo español– en las mismas circunstancias que su referencia política trascendente. Sin ir más lejos, los Puertos Francos comportaban al Archipiélago un tejido económico y financiero que no hubo de sufrir necesariamente los mismos problemas por la pérdida española de sus colonias caribeñas y filipina. A lo poco, Canarias disponía de recursos alternativos (y no baladíes), tales como los mercados de los centros contemporáneos de irradiación material, ideológica y cultural: Inglaterra, Alemania, Países Bajos, Estados Unidos, Noruega, Irlanda... La fórmula contemporánea de los aspectos financieros y de la economía aporta, en definitiva, el rasgo distintivo que invoca el presente capítulo: la conexión privilegiada del Archipiélago a las tendencias más innovadoras de pensamiento³¹⁹.

³¹⁸ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

³¹⁹ “El cambio de siglo trajo consigo una reforma del Régimen de Puertos Francos que incrementó la vinculación internacional del Archipiélago, pues la principal modificación fue la implantación del principio de extranjería para las relaciones Canarias-Península...” (Carnero Lorenzo, Fernando: *Economía y banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo (1850-1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2008, p. 312).

El estatus finisecular de Canarias bebió de la mayor fuente de conocimiento contemporáneo. El XIX había sido un siglo de intensidad reflexiva (y de experimentación) y comportó las bases de la cultura modernista, portadora de las propuestas más interesantes para el desarrollo de las sociedades del siglo XX. Entre estas, las posibilidades de configurar un Estado orientado a las fórmulas que más tarde dieron una de las creaciones más prometedoras de la Modernidad: el Estado de Bienestar (de Derecho). Pero primero, para alumbrar el horizonte modernista, fue necesaria la mencionada secularización de la perspectiva histórica, a través de las teorías positivistas y evolucionistas que tan bien conocían los estudiosos canarios del último cuarto del XIX: la “generación cientifista de 1880” (definió María Rosa Alonso).

Este vínculo de privilegio al estado de conocimiento contemporáneo formaba parte de una tradición que, tras la *Integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla*, y a lo largo de la Era Moderna, se alimentó de la agencia de elementos ideológicos y culturales no católicos en un territorio de soberanía política presuntamente española. La configuración colonial de la sociedad y los rasgos jurídicos y económicos que el País fue adquiriendo en lo sucesivo son elementos de recomendable atención, para dar una explicación coherente no sólo a que otras referencias socioculturales se desarrollaran con normalidad, sino al hecho de que durante siglos se estableciese una forma diversa de colonialismo que, en las más de las veces, reducía el papel de la referencia política metropolitana a planos de irrelevancia política y económica³²⁰.

La lógica religiosa sufrió en el Archipiélago una temprana disfunción, mientras la situación oceánica aseguraba el flujo de mercancías, ideas y personas procedentes de los centros propiamente modernos, comportando uno de los fundamentos del proceso histórico canario. La inserción isleña en el tablero de la economía mundial dio la posibilidad de experimentar –y no en menor grado- la percepción externa de la representación histórica de España, comportando un margen para reflexionar una actitud equidistante que, en ocasiones significativas, se desveló como una opción de producción ideológica y cultural con alto

³²⁰ Para el contexto histórico de la I Guerra Mundial (el de *Castalia*), vea Yanes (2005a, *op. cit.*) y Ponce, (2006, *op. cit.*).

grado de autonomía: Bernardino Riberol (1556), Cristóbal del Hoyo (1733), Andrés Orihuela (1852), Secundino Delgado (1898), Isabel González (1917), César Manrique (1919), Mercedes Pinto (1923), Manolo Millares (1926)...

En contraste, la rica historiografía sobre la transición de Europa a las Eras Moderna y Contemporánea ha reiterado una incorporación generalmente tardía de España al signo innovador de los tiempos, concluyendo esto como un rasgo crónico de su proceso histórico, y que termina por condicionar no sólo los desarrollos, sino también la representación histórica interna y externa de su hecho nacional. La españolidad de las Islas pudo hacerlas ocasionalmente partícipes de esa percepción interna de limitación (vea Hoyo [1745], 1983), pero la interacción normalizada de agencias isleñas y protestantes comportó al hecho canario una óptica dispar que, más observadora de las tendencias innovadoras, fortalece la tesis de un modernismo auto-crítico, fruto del temprano contacto con los centros modernos de irradiación ideológica, cultural y material:

Ahí la crítica negativa. Pero esta negación es la negación del progreso, porque implica censura despiadada, egoísmo en el espectador, escepticismo en el agente, renuncia en todos.

MAL DE LA RAZA

Los latinos, con nuestra frivolidad empírica, somos los que más incurrimos en tan grave error. Lo cual es causa de que a veces se nos adelanten otros en lo que debemos y podemos ser los primeros... ¡Qué nos cuesta conceder el mérito debido a un gesto, a una obra que aunque no perfecta en la posibilidad, significa, no obstante, una audacia, un esfuerzo, un paso adelante, esa misma posibilidad!

Prescindimos siempre de las circunstancias, y ajenos a toda lógica, a toda consecuencia, somos implacables...

MESURA NECESARIA

De lo dicho se desprende claramente la necesidad de una contraposición temperamental que nos haga sostener en su verdadero grado la función de crítica.

Es ya tiempo, si queremos realmente el progreso, que volvamos de la sátira arbitraria y demoleedora –característica presente, para entrar por los “cauces serenos” de la más racional censura.

... Esta medida tan necesaria en todas partes, lo es aún más en Canarias, donde, por su cualidad tropical quizás, el morbo está sumamente arraigado...

Fray Galindo: “Crítica negativa”³²¹.

En la última década del XX, un equipo de investigación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria hizo pública una observación

³²¹ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

del todo pertinente al marco de las relaciones internacionales del período entre la I y la II Guerra Mundial: la “lenta pero inexorable decadencia de los ingleses en Canarias”. La supremacía mundial de Gran Bretaña estaba en declive y el tejido económico canario hubo de afrontar la búsqueda de mercados sustitutos para sus exportaciones agrícolas. Entretanto, el escenario internacional sufría alteraciones de importancia, como el ascenso del liderazgo económico y militar del nuevo acreedor de las potencias europeas: los Estados Unidos de América. Por tanto, el desenlace de la I Guerra Mundial marca un hito que bien define el devenir histórico subsiguiente en lo material, en lo ideológico y en lo cultural: la regresión de la influencia británica, que había asegurado por siglos un vínculo de privilegio del Archipiélago con el centro de irradiación moderna por excelencia. La identidad económica y mundial de Canarias estaba a punto de sufrir una variación histórica significativa, que más tarde sería nítidamente agravada con el golpe de Estado de 1936 y el inicio de la Guerra Civil española, que actuaron de

freno para las relaciones de intercambio entre Canarias y Gran Bretaña... Desde entonces, bajo los efectos de rígidos controles, restricciones antiliberales y reglamentaciones cuarteleras, la economía isleña inició un proceso de mayor vinculación a la Península en detrimento de sus tradicionales lazos con los mercados europeos (Quintana, 1992: 150).

El Franquismo reforzó la quiebra de la tradicional relación anglo-canaria, pasando por alto las propuestas de modernización económica del tiempo intelectual de *Castalia*, aspirante a variar los rasgos de dependencia económica y política del Archipiélago. El nuevo régimen deparó para Canarias un desarrollo histórico, marcado por la proximidad de la *nueva España* a las potencias del Eje (nazi, fascistas...) y por la iniciativa de nacionalización económica que tensó las relaciones entre España e Inglaterra, a tal punto que “Londres se planteó la posibilidad de ocuparlas [a las Islas] para compensar la posible pérdida de Gibraltar si España entraba en la guerra al lado del Eje” (Díaz, 2008: 41). La evolución de la guerra y el repliegue franquista en el ámbito ideológico internacional influyeron para que este desarrollo -la *operación Pilgrim* de 1941- no tuviera lugar, pero lo decisivo fue que la relación anglo-canaria no pudo ser recuperada con normalidad, a causa del reequilibrio de fuerzas que el desenlace de la contienda vino a reforzar en el Atlántico.

La población, obviamente, no dejó de sufrir la ruptura del modelo que llevaba funcionando como soporte de la economía canaria durante tanto tiempo. En proporción inversa a la regresión británica, “la proporción de tonelaje español en sus puertos fue cada vez mayor, lo cual iba unido a una mayor integración de la economía de las islas en el mercado nacional” (Ponce, prólogo a Díaz, 2008: 19). A la postre, la impronta de nacionalización dislocó el modelo de crecimiento económico basado en el régimen de libertades comerciales del siglo anterior. La sociedad canaria fue consciente de las implicaciones de estas tendencias, marcadas por la supresión *de facto* de los Puertos Francos en 1936 y por la política autárquica consiguiente del primer Franquismo, que significó una decisiva nacionalización española de la vida económica y financiera canaria.

El recelo español hacia la presencia inglesa no era nuevo: ha sido un tema frecuentemente tratado en la Historia de las relaciones entre España y Canarias, que entronca con la agencia tempranamente normalizada de elementos no católicos en el Archipiélago. El golpismo era consciente de la influencia británica (y protestante) en el Archipiélago y conocía igualmente que “la fuerza militar no depende sólo de la capacidad material para construirla sino también de la voluntad para hacerlo” (Díaz, 2008: 36). Lo novedoso es que el Franquismo implantó un concepto cultural de realidad que marcó un hito en la dimensión súper-estructural de la sociedad canaria: la ruptura de la diversidad material, ideológica y cultural característica del proceso canario de transición a la Modernidad y a la Contemporaneidad. La aspiración de controlar la economía canaria -que llevaba tanto tiempo beneficiando a los centros capitalistas europeos (en detrimento de la depositaria de la soberanía política)- venía jalonada por un temor de diferente naturaleza, que obedece al ámbito subjetivo de las ideas y de la cultura (y de las creencias religiosas):

...
Hay una “Inmaculada”
de Murillo; en el lienzo
se proyecta la sombra
de un busto de Lutero
...

Manuel Verdugo: “Lenguajes mudos”³²².

³²² *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

6.1 EL SIGNO ACUMULATIVO Y AGLUTINADOR DE LOS TIEMPOS (1917)

El Modernismo, como propuesta ideológica y cultural para el siglo XX, se reveló seguidor de una tradición tan antigua como la humanidad, transmitida desde la antigüedad por el neoplatonismo renacentista y por las corrientes pre-modernas y modernas de pensamiento que atraviesan el siglo XVIII (Ilustración y Razón Crítica), penetran en el XIX (Liberalismo, Positivismo y demás sucedáneos) y llegan al tiempo presente para redundar en la misma esperanza (fe) de ver el mundo o la realidad como un sistema de correspondencias, tendente a la mayor objetividad posible, y que provea un desarrollo socialmente sostenible. La perspectiva de un Modernismo acumulativo de experiencia y aglutinante de energías teóricas y prácticas ayuda a contextualizar la intención declarada de la revista *Castalia* de “impregnar los pensamientos y las cosas de esa virtualidad talismánica que obra el milagro de lo bello”, mediante una cabecera proveniente de aquellos nombres “que suenan como el bronce de las armas de Aquiles, como el oro antiguo, como el mármol pentélico, como los laureles del heroísmo quimérico, como la inmensa lira del corazón de Grecia, como todas aquellas cosas divinas que le dicen a nuestra alma: ¡Eternidad!” (*Proemial*)³²³.

La revista modernista de Luis Rodríguez Figueroa se orientó a restablecer el patrimonio de las ideas y de las culturas que, tras la *segunda ola* de represión ideológica y cultural de la Restauración borbónica (entresiglos), había visto distorsionadas las intenciones originales de regeneración finisecular y sufrido la desmemoria de su impronta dentro del patrimonio ideológico y cultural de la sociedad contemporánea. Se localiza así el ímpetu de *Castalia* por intercomunicar el Archipiélago, aprovechando cualquier actividad (tertulias, encuentros y reuniones literarias) a favor de un mayor conocimiento, intercambio y difusión de la labor analítica y creativa canaria; al tiempo que procuraba la entrada de las tendencias más innovadoras de rango universal. Estas provenían de los centros de irradiación que impulsaron el proceso histórico moderno y contemporáneo, en forma simultánea a la configuración histórico-moderna de la sociedad canaria (siglos XV-XVI). Esta es la *matriz categorial* de la

³²³ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

especificidad del Regeneracionismo finisecular canario (XIX-XX): la retoma de conciencia de una tradición de pensamiento divergente y la inquietud por asegurar la continuidad de su referencia en el patrimonio ideológico y cultural de las Islas. Con este marco teórico, *Castalia* se considera aquí como la más global experiencia modernista de la Historia literaria y periodística canaria.

En el proceso de transición de las formas literarias y periodísticas decimonónicas, modernistas y vanguardistas, el grupo de *Castalia* se propuso como interlocutor para las propuestas políticas y socioculturales más innovadoras del período. Pero esto no era sino la expresión impresa de un contexto trascendente de superpuestas complejidades: históricamente comunicada vía marítima con los centros modernos de irradiación material, ideológica y cultural, la Regeneración canaria afrontó la creciente complejidad del mundo global con una estrategia significativamente autónoma. La intervención modernista partió de dos puntos básicos: una recomendable *mesura* para asegurar la convivencia social (civismo) y la urgencia de activar los recursos estratégicos -económicos, ideológicos y culturales- del Archipiélago. Una labor de reordenación del Patrimonio y del Conocimiento en el País, cuyo carácter multidisciplinar es uno de los rasgos que mejor define la personalidad histórica de la Regeneración canaria contemporánea. No en vano, la aspiración de intervenir positivamente en la situación política, económica y sociocultural partía de la multiplicidad crítica, explícita en el subtítulo de la publicación modernista: “Literatura, Arte y Vida insular”.

La tesitura de crisis local y global del período bélico (1914-1918) está en la fuente que inspiró los contenidos en torno a la construcción de una sociedad moderna y democrática en el Archipiélago. Frente a la “hostilidad del medio” y al “exclusivismo bastardo, tedioso y gris de esta monótona existencia insular”, *Castalia* insufló “un poco de vida sentimental y efusiva” a partir de dos pilares líricos -“optimismo y juventud”- que vinculan la cara más positiva del Modernismo canario a una primitiva adscripción de la humanidad a la opción del optimismo vital:

¡Cantemos la hermosura de la vida corporal.

En el cuerpo se concentra toda la vida;

sumo bien y ventura de la tierra!

Deleite del sentido. Boca húmeda

de mujer, donde sacia su sedienta
boca el varón. Erecto y suave seno,
para sus ojos y su tacto

...

Todo para el gozoso ayuntamiento
de mujer y varón. Naturaleza
sin el deseo de dos cuerpos mozos,
es caótica, sorda, muda y ciega
¡Oh voluptuosidad de los sentidos!
¡Oh cuerpo humano, templo de belleza!

Ramón Pérez de Ayala: "La vida corporal"³²⁴.

6.2 LA REFERENCIA TRIUNFANTE DE 1936

Desde el principio, el Franquismo identificó al *enemigo estructural* y quiso quebrar, en forma tajante, la tradicional relación anglo-canaria. No sin razones partidistas, porque los informes de tan antigua comunicación eran harto preocupantes para el proyecto de la *nueva España*. Consonante a los intereses que pasaban a regir los destinos, se impuso una lectura parcial de la Historia orientada a reforzar (como en el campo económico y financiero) la impronta ideológica y cultural de España sobre Canarias. Para ello se activó un aparato de coerción que procedió a difuminar los vestigios de secularización de la perspectiva de la Historia, que tanta importancia había tenido en la configuración histórica del Archipiélago.

Desde Tenerife, Guerra (2005) ofrece un estudio pertinente al análisis de las consecuencias ideológicas y culturales del nuevo período, marcadas por la regresión de la referencia británica (y protestante en general) en la vida isleña. A partir del discurso de Fray Albino González Menéndez-Reigada (obispo contemporáneo de la Diócesis Nivariense), el historiador realiza una caracterización del pensamiento conservador español, de la que ahora interesa su dimensión de rechazo explícito a la Modernidad. El conjunto de ideas y prácticas relacionadas con *lo moderno* fue estigmatizado como una desviación, en tanto impulsaba un concepto del individuo y de los colectivos esencialmente contrario a la doctrina de la Iglesia católica. Contra la secularización de la perspectiva histórica, se superpuso una restitución de la *auténtica tradición*, "basada en el sentido cristiano de la vida, que era también, para la Iglesia española, sentido

³²⁴ *Castalia*, núm. 3, 23 de Enero de 1917.

español: ascético, donde las mujeres son pudorosas y los hombres caballerosos, donde el trabajo se organiza corporativamente...” (55).

Para el bando sublevado, la Guerra civil tuvo un sentido de *crusada* medieval, contraria a la divergencia entre la religión y la política: el “Mensaje a España” del Papa Pío XII (mayo de 1939) “se congratulaba de la victoria de los cruzados” (69). Con semejante fondo legitimador, el aparato ideológico y cultural franquista ensalzó las “reservas espirituales” de España, erigida en “pueblo elegido” (depositaria de la *tradición*) para *salvar* a la civilización *auténticamente* cristiana. Esta es una lectura de la Historia que renuncia a la posibilidad de la autonomía humana respecto de la omnipotencia divina, y hace tabla rasa de la experiencia acumulada a partir de la transición europea a la Modernidad. Preocupaba sobretudo el “humanismo dislocado de la Edad Moderna” que inspiraba las reformas estructurales de la II República. La identidad de Canarias sufría así una variación de amplio contenido justificador de “crusada medieval” que, tanto en lo material como en lo ideológico y cultural, llegaba para dislocar la experiencia moderna diversa del Archipiélago. Pero semejante distorsión del devenir histórico, pese a ser impuesta por la violencia (1936...), no logró hacer desaparecer la tradición multiseccular del pensamiento divergente en el Archipiélago (anterior al “último tramo del Antiguo Régimen”). En referencia a la I Guerra Mundial, si bien “los partidarios canarios de la Entente fueron más anglófilos y menos francófilos que en el resto del territorio español” (Betancor, 2009: 345), el período de entreguerras anunció unas variaciones en la identidad internacional del Archipiélago, que el Franquismo iba a incentivar en lo ideológico y cultural, y también en lo económico³²⁵.

³²⁵ “Países como Alemania, que habían llegado a ocupar un puesto preferente entre nuestros mercados exteriores, permanecieron prácticamente al margen de nuestras exportaciones durante varios años de la posguerra, a causa de los crecidos impuestos aduaneros aplicados a la entrada de frutos. Los exportadores se vieron obligados, asimismo, a controlar con exactitud el volumen de los embarques en previsión de un eventual descenso de los precios. Las dificultades impuestas a la penetración de los productos canarios en el mercado alemán se tradujeron, sin duda, en una inmediata reordenación de nuestra clientela frutera. En este sentido, Gran Bretaña continuó siendo nuestro primer cliente; Alemania, sin embargo, segundo mercado de nuestros frutos antes de la guerra, cedió su puesto a Francia cuya demanda no dejó de crecer durante la década de los veinte. Por fin, el mercado peninsular detentó a partir de entonces una participación mucho más significativa de nuestras exportaciones” (Martín, 1988, *op. cit.*, pp. 62-63).

6.2.1 Perspectiva franquista de la Historia

En el marco reciente de recuperación de la *memoria histórica*, Guerra (2005) indica que “el pensamiento reaccionario español repetirá *ad nauseam* una serie de lugares comunes elaborados desde finales del siglo XVIII y principios del XIX”, entre los que destaca la estigmatización de Voltaire como principal responsable de “la nueva filosofía que pretende destruir los principios de la sociedad” y el “orden establecido por Dios” (32-33). La influencia francesa en la Ilustración española es una convención historiográfica de verosimilitud contrastada, desde que “la progresiva difusión en España de las obras y de las ideas de Voltaire motivó la puesta en marcha de los mecanismos de represión, es decir, de la censura” (Lafarga, 1982: 47). Se localiza así una coincidencia esencial en la lectura que el Franquismo inicial hizo de la transición histórica a la contemporaneidad, toda vez que su corpus ideológico y cultural señaló también a Voltaire como responsable histórico-filosófico de la Revolución Francesa y de los desarrollos liberales sucesivos. Claro que leer las obras ilustradas de mediados del XVIII en la tercera década del siglo XX debía tener connotaciones que la historiografía del siglo XXI no debería pasar por alto: los intereses a defender -particularmente en contra de las ideas socialistas- muestran coincidencias *anacrónicas* fundamentales:

Quando Voltaire habla de libertades, piensa generalmente más en las libertades civiles que en las libertades políticas. No tiene ninguna confianza en los cuerpos intermedios y juzga muy severamente las pretensiones de los parlamentarios, así como la venalidad de los cargos públicos. Desea una magistratura sometida al gobierno... Voltaire no cree en la igualdad... Su filosofía social es la de un propietario burgués... Voltaire considera beneficiosa la jerarquía de las clases sociales; hay que abstenerse de desarrollar la enseñanza de las clases populares... (Touchard, 1961: 316).

La homogeneidad tampoco es en la Ilustración un rasgo de fácil aplicación, puesto que las ideas ilustradas no constituyen una propuesta absoluta ni monolítica (ni siquiera poniendo al lenguaje en una posición central de las explicaciones históricas). Puede hablarse, en cualquier modo, de un rechazo característico a la hegemonía de la doctrina escolástica en las estructuras culturales de la sociedad, desde las que la Iglesia tendió a impulsar una visión unívoca de la realidad³²⁶. Este rol antagonista de la

³²⁶ En contraposición, la Ilustración proponía una serie de reformas orientadas a la secularización de tales estructuras y del conjunto de la sociedad, “en la firme creencia de que lo

Escolástica se hizo institucional desde la Contrarreforma del siglo XVI, como reacción a la Reforma protestante en el seno de la Iglesia Católica. Por suerte para la profesión histórica, la historiografía europea de la segunda mitad del XX prestó una atención extraordinaria a estos asuntos, y con ello, ajustó el análisis de la Ilustración francesa (y de paso, de la española). Con un notorio espíritu auto-crítico de sus respectivos procesos nacionales, la Escuela de *Annales* y la historiografía marxista británica contribuyeron, en la posguerra de 1945, a esclarecer que ninguna de las dos experiencias continentales de Ilustración fueron productos culturales de generación espontánea; y que en buena medida, la francesa fue una lectura anacrónica de la experiencia moderna de Inglaterra y de su “gloriosa revolución”.

Al margen, y en su desarrollo como tradición del pensamiento conservador y de las ideologías reaccionarias, el Franquismo recuperó para el siglo XX el rasgo escolástico (para-jansenista) en la lectura histórica, además de incentivar una particular perspectiva galicista del proceso moderno y contemporáneo. En su objetivo de españolizar ideológica, cultural y económicamente al Archipiélago, el sistema franquista quiso difuminar la experiencia isleña anterior, y así englobar la *especificidad* canaria en el conjunto de la (afrancesada) Ilustración española. Mas la transición europea a la contemporaneidad histórica trasciende la experiencia revolucionaria de Francia, y se nutre además de otros procesos universalmente convulsivos (si no revolucionarios) que tuvieron una impronta cumplidamente distinguida en el Archipiélago canario.

6.3 LAS CARTAS SOTOMAYORINAS, HITO LITERARIO DEL LIBREPENSAMIENTO

La inserción de Canarias en la economía mundial del siglo XVI decidió la temprana afluencia de capitales de diverso origen y de distinta naturaleza a su tejido económico y social; si bien la influencia británica es

que consideraban la decadencia y el atraso económico de España se debía a la cerrazón filosófica dominante que coartaba la libertad de pensar. Si algo define al movimiento ilustrado es precisamente esa fe en el progreso, ese hincapié en el papel de las ideas como instrumento pedagógico para la transformación de la sociedad, y que constituiría la imagen del ciudadano emprendedor, libre de atavismos, que prospera en función de su laboriosidad y abomina de los derroches festivos y las trabas eclesiásticas” (Hernández González, Manuel: *La Ilustración*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1988b, p. 11).

la que definió más tarde el encaje de la economía isleña en la dinámica del capitalismo internacional: “... y ello al margen de que ese factor exógeno pueda ser considerado como un estímulo “modernizador” o una fuente de “dependencia” –que de ambas cosas hubo” (Quintana, 1992: 150). Pero lo que interesa ahora es el plano abstracto de las ideas, en que se enmarca la referencia ideológica y cultural de una comunidad, a partir de su conexión o desconexión con las fuentes de innovación en las tendencias culturales y del pensamiento. Y la referencia de los centros irradiadores más propiamente modernos (protestantes) estuvo presente en Canarias desde temprano, configurando una tradición de pensamiento divergente, cuyas primeras expresiones ha reunido consenso (pre- franquista y pos-franquista) en torno a Cristóbal del Hoyo Solórzano y Sotomayor, Vizconde de Buen Paso y Marqués de San Andrés (1677-1762). Por su contenido ideológico, sus libros *Carta del Marqués de la villa de San Andrés y Vizconde de Buen Paso respondiendo a un amigo suyo lo que siente de la Corte de Madrid* y su autodefensa en *Cartas Diferentes* (de primera mitad del XVIII) le ocasionaron varios problemas con la Inquisición, fortaleciendo su significación para el librepensamiento.

Las *Cartas Sotomayorinas* son un documento fundamental en la Historia literaria, en tanto sientan la perspectiva narrativa de un canario que participó de la Modernidad histórica con un alto grado de sincronía. Hernández (en Buen, 1988) las vincula al género epistolar, por su tono ocasionalmente conversacional y por entender que la comunicación escrita de dos personas aporta “bastante espontaneidad y amenidad en los temas, ofreciendo la posibilidad de pasar de un tema a otro más ágilmente”. Sin embargo, observa también que “ha perdido el carácter peculiar del género; esto es, el ser escrito breve, porque el Marqués de San Andrés la compuso a manera de ensayo o discurso en los que desplegó todo su ingenio y sus conocimientos eruditos” (26). Pero, ¿y si esa *pérdida genérica* se interpreta como una innovación literaria, asociada al concepto diverso del individuo (y de los colectivos) más propiamente moderno de las culturas protestantes? Después de todo, *Las Cartas* incorporan la dimensión autobiográfica característica del Periodismo ilustrado y del género novelístico subsiguiente. Hay que considerar que la Literatura española no

admitió hasta mucho después los relatos de corte periodístico y novelístico, y que esta es de hecho otra asunción tardía del proceso moderno español, que anima a distinguir de los clásicos literarios españoles al Vizconde de Buen Paso, pues “fueron sus propias circunstancias vitales las que configuraron pensamiento y actitud, y las que, en último término, fueron la fuente de su propia creación literaria” (Hernández, “Obra en Prosa”, en Buen, 1988: 20).

Al Archipiélago, en cualquier modo, ha sido habitual asignarle un rol de dependencia estética (de imitación) respecto de la referencia hispana, que ha funcionado al punto de automatizar una actitud de inseguridad en la percepción y auto-percepción de la identidad isleña. En esta lógica, la Ilustración española ha sido presentada –en la mejor de sus interpretaciones- como interiorización del “fracaso de la sociedad de la Contrarreforma [que] se comienza a percibir vivamente en todos los órdenes en el reinado de los últimos Austrias”. Es decir, como cauce ideológico de una resistencia a un estamento eclesial que había impulsado la regencia de “una especie de superstición intolerante y negativa... dando paso a una sociedad cimentada sobre el derroche y la exaltación de lo festivo, fomentadora del ocio y la vagancia y esquilmadora del desarrollo económico y social” (Hernández, 1988b: 12-13).

La perspectiva franquista de la Historia reforzó, para la mayor parte del siglo XX, el tratamiento de la Ilustración canaria como subsidiaria de la experiencia ilustrada española, de modo que el rasgo imitador respecto de la potencia católica es así predominante en los discursos, por encima de la impronta del modelo moderno, normalizado en la vida canaria durante siglos, y que había hecho del Archipiélago un temprano centro intercontinental de redistribución ideológica, cultural y material. Es esta experiencia diversa la que sustenta la particularidad de las fuentes ilustradas canarias, y por encima de haber sido englobadas en el corpus del *Jansenismo* ilustrado español, la historiografía no ha podido evitar la singularidad de la impronta ilustrada canaria: “El movimiento ilustrado, o reformador, parece claro que tuvo sus orígenes en los últimos años del reinado de Carlos II, por lo que no puede vincularse en exclusiva con un

afrancesamiento de España con la ascensión al trono de Felipe V” (Hernández, *op. cit.*, p. 12).

La referencia al clérigo holandés Cornelio Jansen (1585-1638) - inspirador de la predestinación humana a la Salvación, sin necesidad de mediadores eclesiales- no termina de cuadrar en la experiencia ilustrada española, porque “lo mismo que en Francia, más que un jansenismo declarado y estructurado se trata de un para-jansenismo o, tal como ha escrito P. Chaunu, “un jansenismo degradado”, que durante el siglo XVIII ganó para su causa en varios países a ciertos medios, tanto eclesiásticos como laicos...” (Delumeau, 1973: 147-148). Los conceptos *catolicismo ilustrado* y *jansenismo español* se revelan así como una controvertida y tardía asimilación católica de la Reforma protestante, casi un siglo después de la revitalización de su impronta en la transición del XVII al XVIII; “treinta años más tarde, cuando las cuestiones jansenistas ocuparon nuevamente el primer plano de la actualidad” y “Quesnel fue detenido en Bruselas por orden de Felipe V de España, nieto de Luis XIV” (125-126). Y esta era la actualidad, cuando Cristóbal del Hoyo sufría un segundo proceso inquisitorial (1717) por sus opiniones sobre la condena papal del Jansenismo, a través de la Bula *Unigenitus* (1713). Semejante grado de sincronía con las transformaciones del período moderno certifica la función generosa de las *Cartas Sotomayorinas* (*Madrid por dentro...*) de incorporar al proceso histórico español la clave específica del Archipiélago, como punto intercontinental redistribuidor de cultura moderna, abriendo una posibilidad de conciliar el patrimonio ideológico y cultural metropolitano con el signo transformador de los tiempos: “... al igual que los periódicos de la época y el ensayo informativo y satírico, la carta tuvo, en la primera mitad del siglo XVIII, un carácter difusor de cultura y de las inquietudes e ideas de la Ilustración...” (Hernández, en Buen, 1988: 26).

6.3.1 El Vizconde y *Castalia*

El aparato de coerción ideológica y cultural franquista se propuso, desde el principio, elevar el concepto cultural de realidad del sustrato reaccionario católico a referencia ideológica y cultural de la sociedad. En Canarias, la operación significó una ruptura de la tradición humanista y liberal de pensamiento, mediante el difuminado explícito de los vínculos

canarios a los históricos centros modernos de irradiación material, ideológica y cultural: “Para el Vizconde, Canarias es el paraíso en todo momento; pero es un paraíso invadido por obispos, jueces y generales...”³²⁷

Por todo cuanto en ella se reconoce la experiencia acumulada por la civilización europea en la transición del siglo XVII al XVIII, la referencia histórica de Cristóbal del Hoyo es una de las ocultaciones intencionadas de la referencia ideológica y cultural *triumfante* de 1936. Incorporado “tradicionalmente en los manuales de literatura canaria como poeta” (así llegó el recuerdo de su obra al último cuarto del siglo XX), la impronta franquista no necesitó más que seguir “el concepto de hombre libertino y poseído del demonio que nos legó su generación”, para asegurar que “su figura y obra no fuesen estudiadas con la atención que merecían” (Hernández, en Buen, 1988: 9). Esto conduce a la forma sesgada en que, por último, se ha podido acumular la memoria de la Ilustración canaria para el siglo XXI. Sánchez (en Hoyo, 1985) indica que “la irregularidad de las mismas ediciones de los dos volúmenes de *Cartas* [publicadas sin el año de impresión, sin los privilegios ni licencias de rigor, y en muy reducida tirada]... convirtieron al vizconde en un autor poco menos que invisible”. Tal invisibilidad –cerciorando la observación del autor- no le evitó “los enfrentamientos con el Santo Oficio” ni los juicios por “delito de proposiciones heréticas y escandalosas” (11).

Se conviene en conclusión que, desde el siglo XVIII, la figura de Cristóbal del Hoyo no pudo ser acumulada con normalidad para el patrimonio cultural, legando una “esencial invisibilidad” que ha llegado “prácticamente hasta hace muy pocos años, en que distintos críticos e investigadores han empezado a comentar una obra que durante más de dos siglos ha permanecido en un secreto cargado de leyenda” (12). Si bien “perdieron las Canarias con perderlo su historia de dos siglos” (escribió Viera), su obra no fue del todo invisible durante los dos siglos siguientes: Cristóbal del Hoyo entronca con *Castalia* (1917) porque, de algún modo, la sociedad canaria ha podido transmitir sus referencias más antiguas de modernidad a lo largo de los siglos.

³²⁷ En Hoyo, Cristóbal del: *Carta de Lisboa*. Edición, introducción y notas de Miguel Pérez Corrales. Universidad de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1986, p. 11.

Se sabe que la Ilustración canaria tuvo una representación significativa en el conjunto de la Ilustración española, y que esta recibió una influencia decisiva de la francesa. El pensamiento liberal español del XIX se apoyó en el *para-jansenismo* para adaptar el proyecto nacional español a los desarrollos diversos que la secularización de la perspectiva de la Historia activaba en ese siglo³²⁸. En su recuperación del espíritu contra-reformista (en términos religiosos), el Franquismo se mostró igual de atento al bagaje histórico más amplio del Archipiélago; y desde el principio, tuvo claras las especificidades que no se ajustaban al proyecto de la *nueva España*. A su manera tosca, el aparato franquista estaría asimismo al tanto de que Cristóbal del Hoyo retrotrae al II Jansenismo de entre siglos XVII y XVIII, y no al III Jansenismo francés y español de finales del XVIII. Y si conocía esto, es porque el Modernismo canario lo había reincorporado a la enciclopedia canaria, superando como poeta la criba de la memoria isleña en el siglo XX. A día de hoy, las siguientes observaciones siguen siendo excepcionales en el campo historiográfico de la narrativa canaria:

Es cierto que insiste en la crítica, pero ¿podía ser de otro modo? La idea de un Cristóbal del Hoyo a la manera de Jovellanos nos repele, primero, porque dejaría de ser él mismo, y segundo, porque ya Canarias tendrá, a su manera, su Jovellanos en Viera. Si el Vizconde nos da un retrato escalofriante de Madrid –símbolo de España con su “marea de mierda”, que es la metáfora central de *Madrid por dentro*–, es porque así ve la Corte. ¿No se ha advertido que, mucho antes de Cadalso y de Larra, él ya nos muestra y denuncia el horror del Estado y su burocracia; la insondable chabacanería española, que provoca su “formidable desprecio”; el tremendo peso aniquilador de la Iglesia. De Madrid nos dio el Vizconde el único retrato justo y honesto; es absurdo querer justificar tanta acidez por su temperamento intempestivo o porque no le fueran bien sus asuntos particulares en Madrid. Todo procede del objeto de estudio –y de no quererse engañar acerca de él. Más nos valiera reflexionar sobre el hecho de que proceda precisamente de un canario esta insólita libertad de ideas y este análisis demoledor de un mundo rancio y obsoleto. Y de un canario que ha visitado las mejores cortes europeas, pero que no olvida por ello sus Islas: su geografía y sus gentes.

En la obra implacable del Vizconde –y pienso en *Madrid por dentro*, pero también en algunas *Cartas diferentes*– hay en efecto un *cuadro de valores*, una serie de afirmaciones apasionadas que se oponen a todo lo sombrío que él ha advertido en la sociedad de su tiempo, y que le costó –

³²⁸ “La burguesía no es una clase homogénea, pero vemos aparecer los rasgos de una filosofía burguesa. Y esta filosofía burguesa no se presenta como una filosofía exclusiva de los burgueses, sino como una filosofía de los hombres... aun conservando un vivo sentimiento de las jerarquías, elabora una doctrina universalista en el mismo instante en que toma conciencia de su originalidad social. Comienza así el tiempo de las mayúsculas: Libertad, Progreso, Hombre. El siglo XVIII descubre la existencia del hombre... La burguesía europea confunde así su causa con la de la humanidad” (Touchard, Jean: *Historia de las Ideas Políticas*. Madrid: Tecnos, 1998, p. 302).

no se olvide- una larga prisión y un desmedido proceso, todo ello a pesar de su importante condición social (Pérez, en Hoyo, 1986: 9-10).

7. LUIS RODRÍGUEZ FIGUEROA Y *CASTALIA, HIJOS DEL LIMO*

Luis Rodríguez Figueroa había llegado al grado de reflexión que permite concluir que la verdad no existe; que la realidad es una construcción psicológica humana. Este avance en el asunto filosófico resulta de interés para la global, local, individual y colectiva confusión del tiempo presente, pues revela que activar un pensamiento positivo antes de acometer una acción histórica plantea un problema a la configuración de la naturaleza humana, entre cuyos elementos de mayor influencia está *la desconfianza hacia el otro (y la otra)*. El director de *Castalia* sabía que la primitiva marca de la supervivencia ha prevalecido históricamente sobre cualquier construcción cultural que se haya podido diseñar, aunque esta hubiera partido de un ideal de progreso. En cuanto a la inexistencia de una única verdad, y sobre la psicológica agencia en la construcción de la realidad, se inicia el análisis con el poema “¿...?”³²⁹, cuyo ilegible título es de por sí una forma eficaz de representar el plano abstracto y/o subjetivo de las cosas; el de las incertidumbres, el de la ausencia de respuestas. El poeta se pregunta por “esos abismos, donde estamos solos con nosotros mismos”, para concluir que “no hay para el misterio augures ni sondas. Nadie sabe nada de cosas tan hondas”.

Alumbrada la superación de este estadio, no debe considerarse a Luis Rodríguez Figueroa un autor menos científico por su solvencia literaria: la visión analítica y/o racional de la realidad es regular en su producción, en la prosa crítica y también en la poética. Por ahora, se señala que el poema “¿...?” atiende a un desarrollo posible (una hipótesis) que coincidió – diecinueve años después- con el trágico fin de su vida: “Sentí a media noche profundos terrores... Pensé en las terribles manos criminales que en la sombra suelen clavar sus puñales... Raras inquietudes y presentimientos. De cosas fatales eran mis tormentos”.

³²⁹ Luis Rodríguez Figueroa (*Castalia*, núm. 17, 9 de mayo 1917).

En consonancia, el poema “Símbolo”³³⁰ ilumina el problema humano a la hora de elegir la opción positiva de pensamiento antes de ejecutar la acción histórica (tener fe o esperanza en la Humanidad): “Y allí huelga mi vida [en su corazón], a la que inquieta muerde con ansia primitiva la sorda tentación”. No obstante, el poeta sabe que esa *sorda tentación* es parte constitutiva de la naturaleza humana, que proviene de las luces y de las sombras originales que hicieron “nuestra miseria y al par nuestra grandeza de dolor y placer”. El corazón “nos guía... con audaz inconsciencia” en un período histórico de crisis (1917), “y apartando las ramas del árbol de la Ciencia, la divina manzana nos invita a comer”.

Conocedor de que la Era de la Razón tampoco había podido asegurar una verdad indiscutible, Luis Rodríguez Figueroa sabía también que es un error considerar a ese estadio como si fuera el *fin de la Historia*: “Renovadoramente, bajo la fronda verde, siente el tumulto blando de una germinación”, representada en la prosa “Exégesis del viento”, que el autor firma con el seudónimo de Guillón Barrús³³¹: “Estos días ha soplado bárbaramente el Viento, hinchando el seno del Atlántico... Tiene el Viento –así, con mayúscula, para hacerle todos los honores– una personalidad impersonal... Es el gran violador de las pacatas virtudes e ingenuidades de la Naturaleza”. Se trata de una regeneración de lo que venía siendo hasta ahora, y que asegura una etapa de incertidumbre, de ausencia de respuesta, puesto que “una avidez anárquica lo sugestiona y hace de él un epiléptico. Todo su espíritu es una acracia irreductible, inmensa, ilimitada...”.

Luis Rodríguez Figueroa sabía que ese “ritornello demoledor”, proveniente de los “instintos del averno”, “vale por todas las fechorías juntas de aquellas terribles algaras de la Edad Media que arruinaban por luengos tiempos o generaciones enteras”. Aquel era un momento histórico de “masedumbre anterior”, “como un espíritu que hubiese pasado de la inocencia augusta a la penetración del sentido de las inmerecidas torturaciones” y guiase “con audaz inconsciencia” los destinos: “El Viento es el genio arbitrario del espacio, o en otros términos, una hipérbole meteorológica”. Y en tiempos de “hipérbole meteorológica”, Fray Galindo (seudónimo de identidad confusa en *Castalia*) recuerda que la sociedad

³³⁰ Luis Rodríguez Figueroa (*Castalia*, núm. 20, 30 Junio 1917).

³³¹ *Castalia*, núm. 3, 23 enero 1917.

debe protegerse de la “Crítica negativa”, consciente de que, por ahora, no toca hablar de la “personalidad apocalíptica del viento”, porque

carece de entidad visible, definida, contorneada por líneas tangibles como las de la Tierra, o ideales como las del Agua y el Fuego, sus hermanos. De los elementos cósmicos es el único que no tiene un domicilio fijo, un territorio o zona patrimonial, a estilo de la luz, por ejemplo, que tiene al sol por foco generatriz.

Inadaptable a las limitaciones geométricas, sólo admite su esencia absoluta el anchuroso y elástico contacto de la metáfora... La abstracta individualidad del Viento, es audaz, formidable, perversa, dislocada.

Guillón Barrús: “Exégesis del Viento”³³².

De un decidido optimismo vital, brota la memoria de una figura de extraordinarios rasgos humanos. Ciertamente, Luis Rodríguez Figueroa alude en estas composiciones a una zona compleja de la naturaleza que aconseja “llevar siempre en la memoria, grabado como una emblema, este anejir en prosa. Su viva y perdurable enseñanza puede aleccionarnos en todos los momentos con la virtualidad de una filosofía experimental”.

Dejando atrás la incertidumbre cognitiva de “¿...?”, pasando por la naturaleza binaria de “Símbolo” y habiendo desentrañado la metáfora del “Viento”, Luis Rodríguez Figueroa hace explícita su crítica social en el artículo “Ante un caso”³³³. Al empezar a leer que, “conducidos por la guardia civil, quedaron a disposición del Juzgado instructor de la Orotava tres infelices”, porque “la denuncia de un sacerdote hizo que la guardia civil los atrapara”, se activa en la producción historiográfica la generalización del tiempo regeneracionista español: “Eran unos obreros del muelle de Santa Cruz, sin trabajo, víctimas del paro actual, que desde allá llegaron hasta aquí en un éxodo brutal de miseria y de hambre. Han pedido trabajo y no lo han encontrado...”. Con un sentido crítico de “las relaciones sociales que el sistema caciquil impone”, el autor elige este objeto narrativo para acometer el análisis de un corpus ideológico y cultural propiciatorio de esas relaciones sociales. Mas el portuense conocía que la relación entre los elementos de la estructura (del “sistema caciquil”) no se da únicamente de arriba hacia abajo: *leguleyo* (abogado) y todo, piensa que “ni es moral ni es humano detener a nadie y conducirlo preso, por mera sospecha, siquiera ello se haga preventivamente”.

³³² *Castalia*, núm. 3, 23 enero 1917.

³³³ Guillón Barrús (*Castalia*, núm. 4, 29 enero 1917).

Como quiera que sea, el escritor insiste en que “no debe abatimos tan desconsoladora y al parecer tan irremediable condición del organismo social. ¡Nada de eso! El pensamiento y la conciencia tienen más altas prerrogativas y el espíritu de rebeldía entraña siempre un principio de progreso y de evolución...”. En lo analítico-social, Luis Rodríguez Figueroa había superado el modelo explicativo materialista que reduce las “relaciones sociales” a los planos material e ideológico de un “sistema caciquil” que, después de todo, ya se sabía que era una construcción psicológica y dialéctica. A esas alturas de la Historia Contemporánea, Luis Rodríguez Figueroa sabía que el asunto es más complejo, porque “nadie sabe nada de cosas tan hondas”³³⁴.

7.1 HOMBRE DEL PASADO, VIVE EN EL PRESENTE Y MIRA AL FUTURO

Vasto se presenta el problema de las apariencias: “Es frecuente, en el orden de nuestra vida mental, el procedimiento de la superficialidad. Ni se inquiere ni se penetra en el contenido de aquella la fuerza y la intensidad del pensamiento generador”³³⁵. Así de consonante al anterior epígrafe, se introduce un nuevo artículo del director de la revista:

... la indiferencia o el despego —quizá la estulticia irreverente- suelen, entre nosotros, dejar en la penumbra, ya que no en completa oscuridad, a quienes con toda justicia debemos mantener en zona de expedita claridad. Sustancialmente es esto lo que ha ocurrido con don Miguel Maffiotte y La Roche. Toda su labor mental, consistente y difusa a la vez, permanece casi olvidada en el país... una estimable inteligencia dentro del perímetro reducido de las letras insulares.

Luis Rodríguez Figueroa sabía que Miguel Maffiotte La Roche (1848-1917) era un modelo literario óptimo para el aprovechamiento de la experiencia moderna y de las corrientes más emancipadoras del pensamiento. El homenaje no es, pues, baladí. De la tercera generación en el Archipiélago de una familia de origen francés, Maffiotte La Roche fue miembro del conjunto de científicos positivistas canarios de la segunda mitad del siglo XIX: “Todo el movimiento intelectual de aquella época debe a su pluma concienzuda inestimables aportaciones... [en el tiempo] de

³³⁴ El rasgo clasista de las labores intelectuales ha animado a hijos e hijas de los tiempos democráticos actuales a desmerecer el pasado letrado de Canarias (Marqueses y demás). Pero cuando el “Viento” sopla... si bastan una levita y un sombrero de copa para cubrir, como suele decirse, todas las apariencias, no bastan, en cambio, para acallar el grito de la dignidad y de conciencia... Hay que penetrar más profundamente, para resolverlos, en estos conflictos dolorosos de la vida y el espíritu; porque también la gente del pueblo tiene su corazoncito”.

³³⁵ *Castalia*, núm. 6, 14 febrero 1917.

tantos otros que desentumecieron el espíritu y la inteligencia de otra generación...”. Al margen de que se considere su narrativa un modo personal de la desesperanza frente a la sociedad que le tocó vivir (la del noventa y ocho), una irónica gracia, característicamente atenta a una concepción global de lo humano (y no tan fragmentada como la que habitualmente se asigna al Modernismo canario), hace que su narrativa no claudique nunca de sí misma ni de la Ciencia. Así deja constancia el director de *Castalia*:

Sustancialmente es esto lo que ha ocurrido con don Miguel Maffiotte y La Roche... una estimable inteligencia dentro del perímetro reducido de las letras insulares. ¡Ni que estuviéramos repletos de todas las disciplinas y deslumbrados por la atracción de más altas figuras autóctonas, para tratar con tanta veleidad a quien tanto caudal de estudio e investigación aportara al acervo de las letras canarias!

Se aprecia la gravedad con que Rodríguez Figueroa lamenta el desmemorie que se produce tras un período de “hipérbole meteorológica”, y demanda una reorientación en la memoria colectiva por una figura anterior con la que, sin embargo, no declara una coincidencia mayor:

Don Miguel Maffiotte y La Roche, hombre que vivía más dentro que fuera de sí mismo, tenía una mentalidad analítica, cuasi anatómica, exenta de floreos y de movimientos declamatorios, y sin duda por esto no logró adeptos ni ha engendrado “post-mortem”, efusiones del compañerismo entre los de su generación... No nos ha parecido, sea por esta o por otra causa de nosotros ignorada, que a un silencio de bochornosos efectos para la cultura isleña debemos asociar nuestra complicidad...

Y esto mismo era don Miguel [“lógica y naturalidad”]: un hombre que había aprendido muchas, muchísimas cosas, y que las decía o escribía sin pizca de retórica, con una naturalidad rayana algunas veces, a nuestro juicio, en el desgaire.

Miguel Maffiotte no era necesariamente “pauta” para el director de *Castalia*, pero una motivación colectiva superior (“la cultura isleña”) impulsaba su pluma, aunque fuera sólo para “fijar en la atención pública los rasgos generales y característicos de su personalidad en nuestras letras”. Luis Rodríguez Figueroa activaba, por tanto, una opción positiva de interpretación, en detrimento de la habitual prioridad a la política de las cosas; “y por desgracia casi siempre la política de los aventureros, de los jugadores de ventaja del parlamento”, como dijera “Clarín”...; [Es “aquella atención” que tiene] el privilegio de ocupar o absorber las derivaciones de la opinión”. Se considera igualmente importante el deslinde de generaciones en el texto: Miguel Maffiotte aparece asociado a una serie de

nombres anteriores, situados “a leguas de distancia, literariamente”, en el tiempo de “tantos otros que desentumecieron el espíritu y la inteligencia de otra generación”. Hoy se sabe que cada generación tiene sus propias limitaciones a la hora de fijar una imagen crítica e historiográfica de su tiempo; y el Modernismo no fue una excepción: “Tildados de irrespetuosos y “modernistas” por dar homenaje a quien (consciente o inconscientemente) trazaba a los demás la pauta para moldear la personalidad propia”.

De acuerdo con Guillón Barrús, “ocuparnos de la producción literaria completa de don Miguel Maffiotte sería obra de tiempo y de más espacio que el de estas columnas”. La prioridad de incorporar esta figura a la enciclopedia humanística queda sintetizada en la novela *Firmo y Cierro* (1899), obra en la que el científico metido a escritor encontró una vía para su caudal de ironía literaria y periodística (pese a que el lenguaje de la Ciencia suele tener problemas para distraerse con el humor). Tras los avances en la secularización de la perspectiva histórica que supuso la impronta científica del XIX (un nuevo patrón de ideología y cultura)³³⁶, las Ciencias y las Artes habían dejado de ser entretenimiento de aficionados, que roban “nociones de aquí y de allí y de más allá” y hacen “con ellas un potaje, que ni el diablo se come” (Maffiotte, 1899: 39). Esta reacción denota cierta arrogancia que tampoco escapó al ojo de Barrús: “Por no caer, quizás, en imitaciones, llegaba a estos extremos”. Lo que hoy se conoce en las disciplinas humanísticas y científicas-sociales como relativismo irónico constituye una de las claves literarias de *Firmo y Cierro*, y desvela que el buen conocimiento de una ciencia o de un arte no podía significar ya una cultura de perfeccionamiento definitivo: “Es un libro más para la curiosidad del investigador que para el deleite del espíritu”.

³³⁶ Joaquín Adelantado (“Filosofía del amor (a Manuel G. de la Sota)”: “Huyendo Fernando de pensamientos tristes... trataba de distraerse con la colección de fieras, y sacaba filosóficas reflexiones del elefante, leones y simios, mientras discurría por los magníficos paseos del Parque con el sombrero en la mano... Los monos, ¡Ah, los monos! Estos sí que eran graciosos, ni el fiero león ni el omnipotente elefante, los que simbolizan, fuerza, inteligencia y valor, habían hecho a nadie sonreír; pero con los monos... ¡qué de risas!; hasta unas señoras y una pollita, casi una niña, que habían dedicado breve tiempo a las otras fieras, se entretenían deleitándose, con toda clase de gestos y expresiones de nuestros ascendientes, según Darwin” (*Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917).

El narrador de *Firmo y Cierro* ha dejado de ser omnisciente, y con una perspectiva acumulativa de la experiencia (interdisciplinar), trasciende la predominante petrificación cómica de la Historia. Pero los personajes de *Firmo y Cierro* no evitaron ser vistos como metáforas de figuras coetáneas: “[así reza el encabezado de la novela] Y cuento que no aludo a nadie. Firmo y Cierro son creaciones de mi espíritu. Lo mismo digo de cierta garullada, que campea en esta obra. Quien por sus pecados juzgue lo contrario, ha de tener paciencia mientras voy por las pistolas”.

La verdad no existía, y ello restaba importancia a los temas, porque nadie sabía realmente nada. Así todo, Luis Rodríguez Figueroa indica, en 1917, que la tarea de la memoria sigue tocando a “hijos de otra generación, mentalmente conformados en otros moldes... [y que] consideramos un deber ineludible el de señalar esas inhibiciones impremeditadas o conscientes de los coetáneos del muerto”³³⁷.

7.2 LA VERDAD ABSOLUTA NO EXISTE (Y *CASTALIA*... LO SABÍA)

Por su propia trayectoria intelectual, depositaria de la referencia literaria de inteligencias (isleñas) anteriores, Luis Rodríguez Figueroa sabía que el descubrimiento de la dimensión psicológica de las construcciones culturales abría la posibilidad “al filósofo para decir homo, homini lupus”. El rasgo moderno de no sólo ser crítica de la realidad circundante, sino también de sí misma, fragmentó desde entonces la autoridad intelectual característica del paradigma moderno:

La medida, escasa, del propio valer, nos ha hecho vacilar un momento. ¿Tenemos autoridad? Única incertidumbre dolorosa. La noción consciente de nuestra insuficiencia nos ataraza: pero... Harto preocupados con nuestra autonomía interior para hablar por cuenta de nadie, nos contentamos con no traer al concierto público más representación que la de nosotros mismos.

Redacción: “Proemial”³³⁸.

La conclusión es un tipo de incertidumbre que precipita hacia una Humanidad *depredadora* de sí misma, debilitada para diseñar un acuerdo

³³⁷ Guillón Barrús (“En torno de una mentalidad. Don Miguel Maffiotte La Roche”): “Si alguna vez se revisan los valores intelectuales de entonces, habrá que señalar sin ambages la personalidad de don Miguel Maffiotte como una de las que con más imborrables timbre y más consolidada reputación merezcan pasar a la posterioridad. Porque a pesar de su exterioridad literaria desprovista de toda ondulación y gallardía, ninguno como él removió tanto las fuentes de conocimiento humano ni con mayor honradez de pensamiento dijo las cosas que le preocupaban el intelecto” (*Castalia*, 14 febrero 1917, núm. 6).

³³⁸ *Castalia*, núm. 1, 7 de enero de 1917.

colectivo por la convivencia. Las dudas de corte existencial que ello significaba fueron inevitablemente frecuentes en la producción literaria y periodística de *Castalia*:

En la elevada torre de un venerado templo
Donde el creyente reza sus preces al Señor,
Mezcla extraña y confusa de dobles y repiques,
Lanza el bronce a los aires su atronadora voz.

Ábrense al par las puertas de la cristiana iglesia,
Y confundidos entran en la mansión de Dios
Un féretro que guarda de un hombre las cenizas
Y un ángel que allí busca las aguas del perdón.

Del coro en la ancha bóveda raudales de armonía
Al alma dan consuelo y al alma dan pavor:
Notas del “Dies irae” y cánticos de “Gloria”:
El “Vivat” y el “Requiescat” fundidos en un son.

Sumido en las tinieblas mi vacilante espíritu,
En vano a este problema la solución buscó:
¿Repican por el muerto? ¿Doblan por el nacido?
¿La muerte es la alegría? ¿La vida es el dolor?

Ramón Gil Roldán, Ramón: “Problema”³³⁹.

Pero la potencia intelectual de Luis Rodríguez Figueroa (y de otros exponentes significativos de *Castalia*) era tal, que sabía que reconocer la petrificación cómica de la Historia humana no supone un mérito intelectual especialmente destacado: se sabía que muchas inteligencias habían llegado con anterioridad a esa cota del conocimiento. No obstante, en tradición divergente de pensamiento, la línea principal de la revista decidió hacer lo más complicado y admirable: hablar de esperanza en la Humanidad, y con ello, intentar reactivar la vertiente constructiva de la naturaleza de la especie: la Razón. Mas ni era ni es controlable las lecturas que otras inteligencias del grupo de *Castalia* pudieran sacar del estado cognitivo contemporáneo, en que uno de los rasgos más dramáticos de la naturaleza humana había quedado al descubierto, sentenciando –una vez más en la Historia- el rasgo conservador, de desconfianza y alusivo a lo sobrenatural de la especie: el propio maestro del Modernismo literario, mediante el *libre albedrío* a la hora de interpretar su obra, llega a *autorizar* la paradoja de la existencia:

La Muerte es de la Vida la inseparable hermana.

³³⁹ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

¡La Muerte es la victoria de la progeñe humana!

Rubén Darío.

Frente a mí pasaron, en procesión solemne y muda, las fúnebres arcas donde viajaban hacia la eternidad aquellos dos cuerpos núbiles, libres ya del peso de la vida...

La Muerte es la sublime amparadora. En el amable refugio de la Muerte, el espíritu se recobra; torna a ser el dominador, el único; se liberta de las pasiones que lo encadenan a la tierra, que es la roca solitaria, y de la vida, que es el buitre.

La Muerte, al envolvernos amorosa con su manto, nos hurta a la mirada fratricida de los hombres; nos redime y nos salva... Y aquellas almas inmensas, que durante su tránsito por la vida amidaron en míseros cuerpos, enclenques y ridículos, sienten más allá de la Muerte, la voluptuosidad de su grandeza y su liberación: y con el sereno dominio del Espacio, se resarcen de las injustas persecuciones que sufrieron en el polvo.

La Muerte ilumina las tenebrosidades pavorosas de la vida con una luz perenne y lejana: el recuerdo. Y esa divina luz que es nuestro faro para todas las tormentas del espíritu, nos guía eternamente hacia "los que fueron", que representan el infinito. De ellos a Dios no media más que la voluntad de volverse hacia Él...

La vida no nos pertenece. No somos dueños más que de la Muerte. Somos esclavos lamentables, trágicos juguetes de la vida. Solamente en los reinos del "más allá" encontraremos nuestra liberación y nuestro dominio perdidos... La vida nos manda vivir, y hay que obedecerla hasta que la fiel enlutada, un día, nos tienda sus brazos descarnados y amorosos...

Isabel Marrero y Julián Hernández, los suicidas de la última semana, no supieron más que amar y matarse... No obstante, los vastos dominios de la Muerte se han engalanado, han ofrecido el raro espectáculo de sus grandes y ya casi olvidadas fiestas, para recibir a aquellos dos nuevos ciudadanos suyos. Era un caso insólito cuyo anuncio hizo temblar de emoción y viva simpatía a todos los muertos: "Isabel Marrero y Julián Hernández, que han matado por amor"... En verdad que se explica el homenaje de los muertos y el estupor de los vivos.

Ildefonso Maffiotte: "El arte bello de amar y de morir"³⁴⁰.

Al margen de numerosas consideraciones positivas que merece la labor literaria y periodística de Ildefonso Maffiotte, lo cierto es que a menudo invoca una lectura de mayor pesimismo, condicionada por el elemento de la desconfianza entre individuos. El desenlace de este tipo de trama suele inducir a un abstracto de las relaciones humanas -si quien escribe se muestra laico- o a una resignación de corte cristiano-romano -si quien escribe se muestra religiosamente *creyente*: "Únicamente en la suma embriaguez de una muerte bella, se hallaría disculpa para el horror del suicidio. Tan solo la Belleza pudiera elevar su majestad divina frente a las leyes inexorables" (Ib.). Más temeroso de los semejantes, su concepto cultural de realidad quizá no estaba preparado para sufrir la ignominia generacional que negó el reconocimiento a su tío Miguel (el de *Firmo* y

³⁴⁰ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

Cierro)³⁴¹. Con este planteamiento de contrastar lecturas modernistas, y en relación al homenaje *pos mortem* a Joaquín Estrada (“El amigo muerto”), J. González Martín expresa dolor por la pérdida, pero se centra en el buen recuerdo de haber coincidido en vida con el poeta. En conjunto, su tono literario es menos enjuiciador que el “In Memoriam” de Maffiotte, sujeto al reproche por el asunto *pecaminoso* del suicidio:

Joaquín Estrada Pérez llevó a su tumba los recuerdos de una amistad que murió con él y perdura conmigo. Pura amistad sin mácula de interés ni sombra de desafecto. Corta como su vida, pero resplandeciente ya crisolada como su vida también. Hoy, rota trágicamente por la muerte, la siento en mi espíritu florecer con honda raigambre efusiva y sentimental. Y sobre mi alma su recuerdo marcará siempre un indeleble surco de afecto.

Murió Joaquín Estrada a los veinte años, cuando me confesaba sentirse contento, feliz, satisfechas en principio sus ambiciones. La desdicha de su muerte, remueve en mí muchas heridas sangrientas que, como aves siniestras propician al mal, apenas tenían plegadas las alas. La amistad que nos unió en vida, en hermandad se torna ante su muerte. Un momento, la vida, que siempre había sido para él una querida mimosa y obediente, le fue infiel. No pudo soportarlo. Se encontró unido a un viejo amigo mío: el Dolor. Pero su espíritu que nunca le tuvo por compañero, quiso huir de su lado para siempre. Y para siempre, sólo se le puede abandonar entrando en la Eternidad. Que la paz, en esa región ignota donde mi alma le abraza, sea eternamente con él.

J. González Martín: “El amigo muerto”³⁴².

El reconocimiento de la incertidumbre existencial ante un mundo crecientemente complejo demandaba a la actividad literaria una combinación de elementos narrativos que sorprendiera e inspirara nuevas posibilidades de futuro a la contemporaneidad. Ildefonso Maffiotte estaba al tanto de que la verdad absoluta no existe, pero su lectura (su combinación de elementos) es sensiblemente más drástica y pesimista³⁴³. L. Navarro Soler utilizó en cambio el estado de conocimiento contemporáneo, no para impulsar la resignación cristiano-romana en la Tierra, sino para – con moderno estilo periodístico- fomentar una actitud política y sociocultural resolutiva ante los rasgos traumáticos de la realidad social:

Existen infinitos modos de explotar la candidez y la ignorancia del prójimo. El procedimiento ha ido sucesivamente perfeccionándose hasta el extremo de que hoy los timadores no solamente andan sueltos, sino que logran la consideración y el respeto de sus conciudadanos...

³⁴¹ Y la influencia ideológica y cultural de la lectura moderna de Ildefonso Maffiotte en el grupo de *Castalia* no era baladí (Redacción): “Muy a nuestro pesar deja la dirección de CASTALIA Luis Rodríguez Figueroa... De la Dirección de CASTALIA queda hecho cargo, el que desde los comienzos de esta publicación fue su redactor-jefe, Ildefonso Maffiotte” (*Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917).

³⁴² *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

³⁴³ Ildefonso Maffiotte: “Es lo fatal...” (*Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917).

Los timadores a que aludo en este artículo... operan en pleno día, sin tapujos ni sombras, amparados por las leyes y hasta requeridos cariñosamente por sus propias víctimas.

Ese es el gran secreto del timador moderno: interesar a los demás en la realización de lo que él ha ideado para provecho propio, y vivir después como un magnate, encantado de la vida y de la estupidez ajena... que una vez consumado el timo, en vez de caer en el Código Penal, se obtenga el aplauso del público, el efusivo elogio de las personas serias, y un bombo descomunal en los periódicos por la “meritoria empresa” que llevó a feliz término el distinguido timador.

Algunos ejemplos –desde luego, fantásticos y de mi exclusiva invención- harán ver más claro lo que me he propuesto decir en este artículo.

... La máxima del sacristán de “Las Bribonas” es indudablemente cierta, pero no estará de más tener a mano “lo del negro” para, imitando a Cristo, poner a raya a esta clase de mercaderes.

L. Navarro Soler (“Las Palmas: “Los modernos timadores”)³⁴⁴.

Todo indica que los elementos más destacados de la revista se sabían de memoria las debilidades de la especie humana y de la sociedad en que vivían³⁴⁵. Quienes mantenían que los valores humanísticos no quedaban anulados por la inexistencia de una verdad primaria, y seguían explorando posibilidades racionales a la existencia humana, pudieron ser tildados de idealistas o irrealistas:

¿No será demasiado nombre para un semanario humilde?... En nuestra hidrología literaria nunca hubo sino fuentecillas, apenas surgidas... fuentecillas vergonzosas y fugitivas... Figueroa, sin embargo, ha bautizado con acierto y lógica este periódico, desde su posición ideológica. Él siempre está vuelto hacia Grecia; ídolatra prosternado ante su idolatría. Le ha podido la grandeza de uno de sus más desmesurados símbolos estéticos, y la ha confiado a la juventud y el optimismo que le acompañan. Ellos lo harán bueno; ellos lo mantendrán.

Francisco González Díaz: “Castalia, ¿demasiado nombre?”³⁴⁶.

Cada cual procuró ofrecer la mejor combinación narrativa y analítica, de acuerdo con sus talentos, bagajes e intenciones. Así se presenta la disertación siguiente sobre el amor espiritual y la mediación de lo racional y lo material, en relación a la contienda bélica que tanto influyó en el signo sapiencial contemporáneo (el realismo del veterano Francisco González Díaz fue también una referencia periodística muy presente en el grupo de *Castalia*):

Ahora en los campos de batalla, al estruendo de los cañones, los soldados ven el amor desde lejos; pero lo ven siempre. Les ayuda a pelear porque entre las nubes rojas de la guerra sus mil

³⁴⁴ *Castalia*, núm. 14, 18 de Abril de 1917.

³⁴⁵ Juan J. Martínez Arce (“Canto triste (a la manera de Juan José Llobet)”): “Es la Vida un juguete que nos cansa muy pronto y que deja en el alma el sabor de esos besos que el fracaso nos da, e intentamos dormiros en absurdos placeres, con el suave murmullo de unas risas lejanas de sabor infantil” (*Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917).

³⁴⁶ *Castalia*, núm. 2, 14 de Enero de 1917.

sugestiones les sonríen: porque el Amor les espera. Lo más tremendo de las funciones de armas acaso consista en la suspensión de esas otras hostilidades; en la esterilización pasional de los ejércitos. Mientras luchan todavía aman o, por lo menos, todo lo refieren al amor que se les muestra risueño, en perspectivas remotas, ofreciéndoles un galardón en la victoria y en la paz; pero ha de cumplirse la orden de “cubre fuego...”. Creeríase que no hacen más que matar, y verdaderamente, matan y aman.

¡Matamos y amamos! Así es la vida en paz y en guerra.

Francisco González Díaz: “El amor y la guerra”³⁴⁷.

Por un lado o por el otro, la verdad absoluta no existía. Incluso para las plumas más “cristiano-romanas”, el descubrimiento modernista de ser autocrítica de sí misma abría una brecha demasiado grande y riesgosa de que por ella pudieran salir lecturas realistas y que estas influyeran en el concepto ideológico y cultural de la época:

Mirando el asunto desde otro punto de vista, veo que Ricardo tiene sobrada razón; lo que me acaba de referir, obligame, aunque no quisiera, a abandonar mis ideales. ¡Y yo que pensaba exaltar toda mi vida a ese amor, que ya voy comprendiendo no existe!...

Todas mis ideas se van disipando como una calígine. La Quimera, transformada en fugaz mariposa, posóse en mi alma, cegándola con el áureo polvillo desprendido de sus alas. Pero lentamente me voy sintiendo despojado de esa tenue ceguedad.

Mas, ¿cómo es posible que a ese otro amor, que hasta hace poco absorbíame el cerebro, haya dedicado todas mis energías, mis noches de insomnio? ¡Oh, no; no lo haré más! ¡Bastante tiempo he vivido teniendo como único ideal una utopía! Me convenzo de que el amor puro, el amor quintaesenciado que he cantado, no existe; en esto he sufrido una gran decepción. El amor lúbrico, ansioso de satisfacer los apetitos de la carne, es el que impera en nuestras almas, anhelantes de gustar en toda su amplitud las leyes sabiamente impuestas por la Naturaleza.

En fin: que he salido con la creencia de encontrar el final para mi obra, y he hallado que la Verdad, después de breve lucha con la Fantasía, la ha vencido, y estrechándome entre sus férreos brazos, no deja que termine mi poema.

¡Pues bien! Lo relegaré al olvido. ¡Ah! Pero le pondré una nota con gruesos caracteres, al final de lo que tengo escrito, en que se lea:

“No terminé este “Canto a Citerea” el autor, porque se convenció a tiempo de que el amor que en él ensalza no existe, que es un mito, un sueño”...

“... y los sueños, sueños son!”

Repitió Alberto, a tiempo que subía los peldaños de la escalera que le conducía a su habitación.

Tomás E. Montesdeoca: “Decepción (conclusión)”³⁴⁸.

Compleja se presenta, pues, la actividad literaria que merece consideración de calidad moderna. ¿No hay forma de especificar un criterio objetivo de distinción? Sólo mediante la poética narrativa “se escucha un ruiñeñor que a veces llora, bajo el tedio sombrío de la vida”, en su intento

³⁴⁷ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

³⁴⁸ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

de entreabrir “la página secreta, donde el misterio formuló su clave” (J. Hernández Amador: “El lino de los sueños”)³⁴⁹. Por lo pronto, se reitera que aquel tiempo cognitivo había llegado a una conclusión esclarecedoramente pesimista de la naturaleza humana (y de la organización social):

Ha muerto el Carnaval, cínico y beodo; el viejo esqueleto grotescamente disfrazado de Pierrot, como con un doliente humorismo lo presenta Guezala en la portada de este número, ha muerto apuñalado por la “dignidad humana”, y ahí queda sometido a pena de infamia en la picota, para su castigo y su escarmiento.

Han pasado los días tumultuosos y arlequinescos, días de aturdimiento y de locura. Durante ellos, la “especie” hizo alardes inauditos de alegría aparente, de contento fingido que mal encubren un fondo de cansancio y de tedio. La “especie” rió a carcajadas, a estridentes carcajadas... Rieron las caretas.

Ha muerto el Carnaval, ruidoso y farandulero, y ahora, ante sus huesos lamentables, resuena el mismo responsorio de todos los años –pergeñado con los cuantos amables lugares comunes que son de rigor: “El Carnaval no es este –dicen-; estos días que pasaron no han sido más que un pretexto para que la humanidad, cubriéndose los rostros, pudiera ofrecerse desnuda y sincera de alma. El verdadero Carnaval es el que empieza hoy con la nueva vida: ¡Es la vida misma!”.

¡Cuánta vulgaridad y cuánta mentira en esa oración grotesca y fúnebre! El Carnaval –pese a todos los prosadores, esforzados paladines del lugar común –no vive más que en esos tres días de orgía y de algazara, días trágicos e irrisorios, durante los cuales hay un poco de cobarde sinceridad tras las caretas y otro poco de mentida alegría en los gárrulos colorines de los disfraces. Entonces sí que todo es fingimiento y falsedad... ¿Puede hallarse una falsedad mayor que esta de los hombres sinceros?

¡Sinceridad! he aquí la más cínica de las caretas, la más triste y contrahecha... La sinceridad jamás ha triunfado en el corazón de los hombres; es como un enemigo terrible suyo. Por eso la tolera únicamente cuando tiene encubierto el rostro o atrofiada la inteligencia por el alcohol. Entonces parece que la fraternidad deja de ser un piadoso mito cristiano; parece que todos nos perdonamos y nos amamos sinceramente, mientras nos vamos haciendo mutuos depositarios de recónditos secretos y sentimientos que habían permanecido ignorados y ocultos durante un año.

¿En qué días si no en estos de saturnal y de delirio, en que tenemos la inaudita procacidad de disfrazarnos de hombres sinceros, puede hallarse una mentira semejante?

... Y también tenemos la ridícula pretensión de aparecer alegres. Nos divertimos a la fuerza, como a porfía; parece que estamos a quien ríe más, a quien se aturde y se rinde primero. Y se da el raro espectáculo del rebaño entristecido e iconoclasta de siempre, que durante unos días se agita, danza y ríe como entregado al vértigo de un contento falso y desenfrenado –un contenido hipócrita y risible que es también una careta.

Sin embargo, no de ser un piadoso engaño este engaño absurdo del Carnaval. Nos hacemos la ilusión de que la bondad y la alegría son patrimonio de nuestras almas, y a esa ilusión fugaz nos asimos desesperadamente, como náufragos que en ella viesan una esperanza redentora. ¡Mentira y todo, quisiéramos que el Carnaval no muriese nunca!

Pero llega el cansancio, el relajamiento moral, el asco, y entonces vemos como nunca cuánta tristeza y cuánta falsedad hay en todo aquello; y lo consideramos deleznable, despreciable...

Y tornamos mansamente a nuestras “prudencias habituales”, arrojando a un lado como un estorbo o como un sarcasmo, las caretas de la alegría y la sinceridad.

³⁴⁹ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

No, no hay –pese a todos sus glosadores, ridículos paladines del lugar común- otro Carnaval que este que ayer ha muerto y durante cuya vida hemos visto rico al pobre, y borracho al abstemio, y riendo al triste, riendo con una risa estridente, desencadenada, una risa que daba pena.

Y hasta vimos a muchos enemigos irreconciliables dándose un abrazo fraternal en el fondo denegrido y canallesco de cualquier taberna.

Ahora tornamos a la verdad, a la amarga verdad de todos los días: a los odios, a los rencores, a las tristezas más hondas, ¡a la “otra” eterna hipocresía verdadera!... ¡Y es que en esta vida paradójica, desorbitada y absurda, la eterna mentira es la única verdad!

Ildefonso Maffiotte: “La muerte del Carnaval”³⁵⁰.

7.2.1 Entre la desesperanza y la esperanza

La dimensión cómica de la Historia es una opción interpretativa que se presta mejor a las apreciaciones habituales sobre los retóricos individualismos e idealismos del Modernismo canario, presuntamente desesperanzados ante la quiebra del paradigma anterior de comprensión (particularmente *occidental*):

Debo advertirte ante todo (me decía mi amigo) que no pertenezco a la “Sociedad Protectora de los Animales”, ni creo en la Metempsicosis; pero esta extraña teoría nacida en el Oriente, “Templo de todas las revelaciones y de todos los misterios”, esa estrambótica creencia en las transmigraciones de las almas, si no interesa a mi razón, ha excitado vivamente mi fantasía en determinadas circunstancias de mi vida.

En una de ellas... vi un grupo de rapaces, que tenían acorralado a un perrillo sucio y famélico, y se entretenían en maltratarle descargando palos y puntapiés sobre su cuerpo escualido. La pobre bestia aullaba de un modo que movía a compasión, y miraba a sus verdugos con ojos húmedos, llenos de dolor, como implorando misericordia. Me acerqué indignado al corro de pequeños inquisidores, y les eché en cara su barbarie en forma bastante enérgica para que escaparan como gorriones asustados. Me quedé solo con el perro, que tembloroso y jadeante permanecía acurrucado a mis pies, y le acaricié repetidas veces pasando mi mano enguantada por su cabeza; él, reconocido, me dirigía miradas que, ¿por qué no he de decirlo?, me conmovieron profundamente. Te aseguro que aquellos ojos eran humanos, absolutamente humanos...

En los rostros de nuestros semejantes, verás a veces ojos que destilan miradas de lujuria, de bestialidad; otros inertes, apagados, espejos de la imbecilidad o el idiotismo, ojos que podrían figurar muy bien en una especie inferior de la escala zoológica. Los de aquel desmedrado animal, tenían una expresión tal de ternura y de agradecimiento, que para sí los quisieran muchas de nuestras actrices en las escenas mudas de algunos dramas... No te rías, y escucha atentamente esta verídica historia, que quizá escribas algún día.

Manuel Verdugo: “TOP”³⁵¹.

Unos números más tarde, Ildefonso Maffiotte empleó un motivo literario similar, aunque sin la perspectiva esperanzada en las posibilidades

³⁵⁰ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

³⁵¹ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

de otras referencias del mosaico ideológico y cultural planetario (como la *oriental de Verdugo*):

Por la misera calleja, dislocada y antigua, corría desenfrenadamente el can, lleno de miseria y de pavora. Iba jadeante, casi vencido, arrastrando su pobre esqueleto pegado al pellejo sucio y cubierto de purulencias raras. Tras él trotaba una turba de chicuelos vagabundos, en cuyos ojos rebrillaba la crueldad y espejeaba a flote la ignorancia. Aquella tropa de lobatos enfurecidos perseguía al can, tratando de aprisionarlo con lazos de cuerda, o de matarlo a bárbaros golpes de guijarro.

Junto a mí pasaron uno y otros, velozmente. El can, al verme, aulló de miedo y se apartó como huyendo temeroso de mi figura de hombre. Los desarrapados, al contrario, miráronme confiados y sonrientes, como a uno de los suyos.

Engañaban las apariencias: “yo era del perro”... Más que nunca me sentí hermano del hermano perseguido; como nunca nació en mí el vivo deseo de amparar al indefenso, de liberarle de aquella persecución brutal, eminentemente “humana”, que se obstinaba en aniquilarle, robando su libertad y su vida.

El fragor montaraz de la turba hostigada por el instinto sañudo y sanguinario, sus aullidos de lobezno y los duros choques de las piedras arrojadas con impetus bestiales...

Algunos viandantes juzgaron espectáculo aparente aquel para entretener sus ocios, y aguardaron, alineados sobre la endurecida tierra en funciones de acera. En aquellas caras inexpresivas, talladas en bruto, sobrenadaba una sonrisa de regocijo, rayana a veces en ferocidad... Le cercaron los golfos como una manada de fierecillas hambrientas... Los que contemplaban aquella escena absurda y bárbara, se divertían alentando a los cazadores:

- ¡Ahora –decían- ahora... A ver quién es el valiente que se gana la peseta!...

Era la promesa de una peseta -¡Una fortuna!- con que el Municipio había de premiar la hazaña, el secreto de todo aquel cuadro repugnante, lleno de vileza y crueldad.

No pudo resistir más el perro. En garras de aquella furiosa tropa entregó el tesoro de su libertad y la miseria de su vida.

¡Tenía un alma admirable de martirio aquel viejo can... Descanse en paz!

Una peseta habrán dado por sus huesos. ¡Cuántas pesetas habría que dar por cada golfo ruin y sanguinario, encenegado en la maldad y maloliente a analfabetismo y a basura! Lástima es que no se premie también la cacería entre esa plaga, cuya ignominia es mil veces mayor que toda una legión infernal de perros vagabundos y rabiosos.

Pero es que aún entre nosotros parece noble y atinado el procedimiento de quien, para suprimir perros, cría lobos.

Idefonso Maffiotte (“Del natural”): “Un drama en las calles”³⁵².

Los desajustes ideológicos y culturales propios del período aseguraron las interpretaciones drásticas y tendentes a la dramatización de la existencia. Joven en el elenco maduro de *Castalia*, no se considera que el siguiente autor realice una lectura positiva ni constructiva de las innovadoras técnicas del Psicoanálisis contemporáneo:

Conoci a Gracián Peral, en ocasión que visitábamos un Museo de pinturas... era un muchacho – parecía tener no más de veinte y cinco años –alto y moreno, de facciones casi perfectas. Vestía un traje gris a la “última” y llevaba un bastón con puño de “sport”. Al parecer, fuerte y

³⁵² *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

musculoso; pero enseguida se notaba en toda su persona un aspecto completo de aburrimiento e inanición espiritual.

Él mismo nos lo dijo:

- Yo soy un escéptico. Un hombre sin voluntad que, como gladiador vencido, estaría mejor en algún rincón oculto, donde nadie pudiese verme. Pero el César que preside mi derrota, es un César, humano y romántico, que me perdona la vida, dejándome vagar errante y sin voluntad por mi mundo de ilusiones.

Alguno llegó a objetarle:

- ¿Pero cómo es que tú, con un vigor físico a toda prueba, no reaccionas hacia un camino más enérgico y vital?

- ¡Ah!, esa ha sido una de mis mayores derrotas, cuando llegó hasta mí el convencimiento pleno de que era un hombre sin voluntad y sin energías, anulado por completo en la lucha espiritual...

Cada uno fue a mirar su cuadro predilecto, y ya todos gustábamos de la abstracción cuando un grito de Gracián Peral nos volvió a la realidad. Corrimos hacia él. Estaba pálido y temblaba. Su vista permanecía fija en la célebre fantasía moral de Bosch, sobre la cual resaltaban los monstruos horribles con su aspecto fantasmal.

- Yo he soñado eso –nos dijo con voz temblorosa –y esos monstruos y diablos han martirizado mi cerebro en un letargo trágico y terrible.

... Escasamente habríamos llegado al final del pasillo y oímos a Gracián Peral que gritaba.

- ¡Sí, os veo, sois los monstruos de Bosch!

Retrocedimos corriendo. Ya había luz en la habitación y en el centro de ella apareció Gracián Peral, que apoyaba el cañón de una “Browning” sobre su sien derecha.

- ¡Me mato! –gritó– y ya no habrá fantasmas para mi espíritu sin voluntad!

Uno de nosotros se lanzó sobre su brazo derecho y desvió el arma.

Una bala pasó silbando junto a la cabeza del escéptico, para ir a incrustarse en el techo.

Gracián Peral quedó como petrificado, con la “Browning” en la mano y la vista perdida en la inmensidad de las tinieblas, cuyo misterio estuvo a punto de descubrir.

Y yo pensé que la vida, aquel César que había presidido la derrota de Gracián, eran como todos los Césares, egoísta y brutal, y pedía la muerte del gladiador vencido.

José M. Benítez Toledo: “Episodios de una vida (el gladiador vencido)”³⁵³.

Con talentos literarios y bagajes vitales variables, la incertidumbre cognitiva facilitó que las interpretaciones negativas de la realidad funcionasen como soportes narrativos con certificado *modernista*: si bien los Millares concluyen que “la verdad no la sabemos manejar las criaturas”, la humildad de Rosina pone al descubierto la arrogancia de Aureliano, que responde “(burlón) la bondad es patrimonio de las inteligencias limitadas” (Luis y Agustín Millares Cubas (Las Palmas): “Un pedazo de cielo (por los hermanos Millares)”³⁵⁴. Mientras triunfaban en Madrid³⁵⁵, estos autores

³⁵³ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

³⁵⁴ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

³⁵⁵ “Poliantea”: “Gala de este número de CASTALIA es el fragmento del hermosísimo drama, aún inédito, de los hermanos Millares, titulado “Un pedazo de cielo”. Los insignes escritores tienen en ensayo, en el teatro Eslava de Madrid, otra preciosa obra, “Compañerito”, que se

participaron de una vertiente regeneracionista finisecular que no llegó a establecerse como referencia de la sociedad en el subsiguiente devenir histórico de España: “La vida no nos pertenece. No somos dueños más que de la Muerte. Somos esclavos lamentables, trágicos juguetes de la vida. Solamente en los reinos del “más allá” encontraremos nuestra liberación y nuestro dominio perdidos...” (Ildefonso Maffiotte: “El arte bello de amar y de morir”)³⁵⁶. Con esta visión, se hace extremadamente complicada lograr una sinceridad literaria que, en ocasiones, aparece en *Castalia* por medio de la narrativa imaginativa de corte más *infantilmente* moderno:

Un pastor codicioso, en su porfía,
no se cansaba allí de codiciar
la áurea copa en que el negro Baltasar,
traído la mirra y el incienso había.

Jesús entonces, para demostrarle
que el oro vale menos que el aroma
y que riquezas de esplendor inmenso
sólo en el alma existen, quiso hablarle...
Temblando oyó el pastor: La copa toma,
pero deja la mirra y el incienso.

Eugenio de Castro: “La copa de Baltasar”³⁵⁷.

Comprendida también en el “deseo egoísta” caracterizado por Joaquín Adelantado en “Filosofía del amor (a Manuel G. de la Sota)”³⁵⁸, la negatividad interpretativa que se viene analizando es fundamental para que el poeta *Alberto* deje de *creer en las ninfas*:

Alberto despertó bruscamente. Coordinó por un momento sus ideas, y comprendió que todo había sido un sueño forjado por su quimérica imaginación. De aquel fastuoso palacio tallado en la roca, que viera en sueños, sólo tenía ante sí una reducida estancia, y el grato olor a embriagadores perfumes antes aspirado por él, habíase trocado en el hálito que expedía la tinta que había volcado sobre la mesa durante el sueño y que hubiera cambiado de color su faz, si no despierta tan a tiempo.

estrenará a principios del mes próximo. Con tal motivo, la colonia canaria residente en la corte, prepara un sentido homenaje de admiración a los ilustres paisanos.

Probablemente, se celebrará un banquete en su honor, estando representados en dicho acto por nuestros colaboradores Agustín Millares Carló y Néstor de la Torre Millares. Después de “Compañerito” se estrenará “La Crucera”, un drama en tres actos de los mismos escritores. Oportunamente daremos cuenta de tales acontecimientos literarios a nuestros lectores” (*Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917).

³⁵⁶ *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

³⁵⁷ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

³⁵⁸ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

Sugestionado por la impresión del letargo en que le sumiera Morfeo, miró a su alrededor, creyendo encontrar alguna de aquellas hermosas visiones para interrogarla acerca del significado de cuanto le ocurriría, pero nada vio.

Tomás E. Montesdeoca: “Decepción”³⁵⁹.

La confusión ideológica y cultural que la fragmentación del paradigma anterior provocaba en los individuos abría la oportunidad a tonos peligrosamente irónicos (similares al *pesimista Aureliano* del cuento de los Millares), dado que las relaciones de poder normalmente se establecen en forma vertical, “como principio de verdad incontrovertible y evidente” (Lord Macaulay: “Estudios literarios”)³⁶⁰. Pero la realidad es mucho más compleja; a lo menos, es siempre dialéctica, como un “ciego que ve” (Francisco González Díaz)³⁶¹. Y cuando los *ciegos* comienzan a *ver*, las consecuencias políticas y socioculturales de las representaciones narrativas son sensiblemente incontrolables. Con presencia frecuente en los contenidos de la revista, otro Millares realiza un ejercicio analítico y discursivo más constructivo, paciente ante la posibilidad de que alguien todavía no estuviera “en aptitud de usar su libertad” (Macaulay):

El telón han bajado...
“El creador artista, de gusto estrafalario,
alguien dice, bien pudo tener mejor sentido”.
Todos rien. Mi amigo murmura quedamente
un necio comentario que él supone burlón.
Este amigo es poeta, según piensa la gente,
y presume de “rosas dentro del corazón”.
Yo miro con ternura el lienzo mal pintado
y comienza a invadirme una extraña emoción.
¡Este Goya moderno, quién sabe si ha dejado
junto con lo grotesco algo del corazón!

Néstor de la Torre y Millares (Las Palmas): “El telón de anuncios (para Alonso Quesada)”³⁶².

La dedicatoria conduce a uno de los poetas más reconocidos de la Historia literaria canaria, el cual -más allá de las explicaciones materialistas de la sociedad que les había tocado vivir- acometía el análisis con solvencia prosística y un sentido humanístico constructivo (había que cambiar las preguntas, pero con calidad moderna):

³⁵⁹ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

³⁶⁰ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

³⁶¹ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

³⁶² *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

Acaeció una vez que una hermosa y gentil dama de Gascuña... fue ultrajada villanamente por unos miserables. Quejóse entre otras gentes del ultraje recibido y pensó recurrir al rey en su queja. Pero alguien le dijo que era trabajo inútil e inútil porfía lo que pensaba, pues el rey era tan indolente, tan débil y tan cobarde que no sólo no hacía justicia nunca a las ajenas ofensas, sino que también consentía las que a él le fuesen inferidas...

Desconfiando de su venganza la dama, al oír esto, hizo el propósito de escarnecer al menos la vileza de aquel rey cobarde, y así obtener algún consuelo en su ultraje. Y dirigiéndose al Palacio, así le dijo:

- Señor, no vengo a implorar castigo por la injuria que se me ha hecho, sino para suplicarte, que ya que de otra suerte no me des satisfacción, me muestres el modo cómo aguantas y sufres tú las injurias que sé que te hacen, a fin de que al aprenderlo de ti, pueda aguantar con resignación las que a mí me hicieron....

El rey hasta entonces tardó y desidioso, como si de un sueño despertase, empezando por vengar cumplidamente la injuria hecha a aquella dama, de vil que era, se convirtió en un hombre rígido y cumplidor de sus leyes, siempre pronto a castigar cualquiera de las ofensas que fuesen en menoscabo del honor de su corona.

Alonso Quesada (Las Palmas): "Un cuento de Boccaccio (El rey de Chipre se torna de vil que era en pundonoroso, al ser zaherido por una gascona)"³⁶³.

7.2.2 Una sensible devaluación de la subjetividad

La capacidad lírica era irregular en el conjunto colaborador de la revista, pero se detecta un general esfuerzo por confrontar desde la poesía el estado de conocimiento contemporáneo. El siguiente autor, como señala Aguiar (en Rodríguez, 2008: 40-41), se ajustó mejor que los anteriores al modo materialista de explicación social:

El viejo rugoso de bronce, que ha vivido
en una paz aldeana durante ochenta años,
viene a mí, porque dice que en el pecho ha sentido
el corazón con unos movimientos extraños

Este viejo rugoso hasta aquí no ha sabido
de morales dolores ni de físicos daños.
"Hasta ahora, me dice, corazón he tenido,
que llegó entrometido con los pícaros años".

Y quiere que le extirpe su corazón, confiando
porque él bien ha sabido vivir sin corazón
y fue feliz y fuerte. ¡Oh, bienaventurado
con tus ochenta años dichosos de ilusión
¡Mira, viejo, mis treinta que aún no han acabado,
cada uno, un cuchillo sobre mi corazón!

Luis Doreste: "Este viejo rugoso"³⁶⁴.

³⁶³ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

³⁶⁴ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

Los dos últimos versos denotan lo que Leoncio Rodríguez denominó *vejez prematura*, en alusión al conjunto literario de su tiempo. Luis Doreste (*explicador materialista*) y Guillermo Perera (“No más poetas (a Luis Rodríguez Figueroa)”) ³⁶⁵ muestran mayores síntomas de depresión que Rodríguez Figueroa, los Millares o Quesada (e incluso que Verdugo). El artículo “De la mala doctrina. Para unos cuantos perros, cuasi humanos...”, al reconocer su incapacidad ante el alcance filosófico de la obra de Darío, muestra una de las escasas *debilidades* que Ildefonso Maffiotte se permite en *Castalia* ³⁶⁶. Cada cual, en definitiva, lo afrontó conforme a sus capacidades y talentos ³⁶⁷. Una de las claves narrativas de aquel tipo depresivo de caracterizaciones podría identificarse con una cierta incapacidad de asumir con madurez las elecciones tomadas en la vida:

Indeciso hallábase Enrique. El viaje a Madrid, que hasta días antes tanto le halagara y llenase su cabeza de locas ilusiones, tenía ahora taciturno, ensimismado... El Amor, ese divino niño alado, voluble, adueñóse del corazón de Enrique, dejándole indeciso. ¿Marcharía, o se entregaría por completo a su poderoso influjo? ¿Qué hacer?

Las travesuras de este inquieto efebó hicieron más acerba aun la herida, apenas restañada, del pecho de Enrique. Este hallábase convalciente de una enfermedad moral, de una cruel herida asestada brutalmente a su espíritu por una mujer a quien ciegamente quiso, la que quizá por no comprenderle, o porque no le amó, o por ambas cosas a la vez, había hecho sentir una nueva desilusión, motivo que le hizo cobrar con más intensidad aversión al ambiente en que vivía y se agitaba... Pero al aproximarse el momento de su partida, otra nueva mujer interpúsose en su camino, haciendo vacilar su voluntad entre si solicitaría su amor o se marcharía... Y Enrique decidióse a hacer un poco de luz en aquella inextricable obscuridad.

Interrogóla; sondeó el alma de la mujer-esfinge mañosamente; y ésta, en un momento de sinceridad, dejó entrever algo de lo que aprisionaba en las reconditeces de su corazón. Confesóle parte de lo que también ella sentía... Quisiera retenerle a su lado, si ella fuera libre completamente. Pero ¿y el otro? ¿Si volvía el otro?... ¡No, no esperaría! En el alma atribulada de Enrique levantóse imponente, fulminador, el espíritu de la rebeldía. ¡No más sufrir en aquel ambiente para él irrespirable, falto de oxígeno! ¡A volar! ¡A luchar! Rebeldía incitábale a cabalgar en el clavileño que había de conducirlo al triunfo de sus aspiraciones. Enrique oyóle, acató sus mandatos. Cerró los oídos al Amor, que aún intentaba jugarle otra treta, y haciendo añicos toda su sensibilidad de hombre enamorado de la última mujer que el niño arquero puso en su camino, partió... Enrique iba a luchar con el Destino. ¿Le vencería? ¿Saldría ileso de la pelea que con él iba a sostener?

He ahí el enigma, la impenetrable esfinge...

Tomás E. Montesdeoca: “Páginas de una vida” ³⁶⁸.

³⁶⁵ *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

³⁶⁶ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

³⁶⁷ Ildefonso Maffiotte (“El arte bello de amar y de morir”): “Porque amaron verdaderamente, sin hallar nunca el objeto digno de su amor, fueron grandes y son eternos los románticos del siglo XIX” (*Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917).

³⁶⁸ *Castalia*, núm. 15, 23 de Abril de 1917.

El *espíritu* de Enrique “tenía bastante más de Quijote que de Sancho”
y “un tanto romántico para estos tiempos positivistas”:

Nunca afán más generoso
alentó en humano pecho:
luchaste por el derecho
de lo feo a ser hermoso.

De tu caballo la huella
aún blanquea en la llanura,
que el fulgor de tu locura
puso en tu lanza una estrella.

Su luz al poeta guía.
Jamás de la poesía
llegará a la cumbre suma
quien no lleve algo, potente,
de tu locura en la mente
y de tu lanza en la pluma

Domingo Rivero (“Las Palmas”): “A don Quijote”³⁶⁹.

La conciencia depresiva era en realidad general, sólo que el concepto dispar de la vida y de los individuos limitaba la sinceridad literaria: “Los escasos descendientes de D. Quijote no hacen sino caerse y levantarse para volver a caer” (Francisco González Díaz: “Don Quijote y Sancho”)³⁷⁰. Como quiera que sea, la autocomplacencia es la opción de quien, una vez arribada la crisis, únicamente se calma en la parcialidad de sus propias convicciones:

Todos guardamos en nuestra alma un depósito, grande o chico, de convicciones, que viene a ser nuestro equipaje para el siglo que viene. Pero no cambiemos de siglo antes de tiempo. La vida presente nos tira del faldón cuando queremos lanzarnos a un lindo porvenir, y nos dice: “Detente amigo, y no corras hacia las fechas 1918 ó 920, que aun están vacías. Tiéntate el estómago, y tu estómago te dirá: Estoy como caño de órgano. Écheme algo pronto, que si no, me muerdo y te mueres”.

Lo primero que tiene que hacer el alma enamorada es penetrarse bien de la necesidad de evitar a su cuerpo los enflaquecimientos y desmayos producidos por ayunos voluntarios o forzosos. Detestamos el frío y la desnudez; anhelamos el bienestar, el cómodo arreglo de todas nuestras horas, así las de faena como las de descanso. Creemos que la pobreza es un mal y una injusticia, y la combatimos dentro de la estrecha ley del “tuyo y mío”.

Benito Pérez Galdós: “El equipaje del porvenir”³⁷¹.

³⁶⁹ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

³⁷⁰ *Castalia*, núm. 16, 30 de Abril de 1917.

³⁷¹ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

Acumulado lo positivo y lo negativo de la experiencia histórica, se hace complicado ofrecer soluciones inmediatas a problemas cuyo análisis se presta mejor a una explicación de términos estructurales. Publicada en el número de *Castalia* dedicado al maestro modernista Darío, otro colaborador portuense llama a la consideración de perspectivas integrales para afrontar tiempos de confusión crítica diversa:

Terminando con las ingenuas frases, atrayentes en extremo por el carácter francamente democrático en que están inspiradas, me fue presentada días pasados a la firma una circular que produjo en mi alma grata impresión de simpatía por el estilo completamente nuevo y distanciado de las fórmulas habituales que el rutinarismo ha impuesto, para estos y análogos casos.

Tan desinteresado era el llamamiento que se hacía al pueblo por medio de aquel escrito, que, a pesar de lo sencillo, predisponía el ánimo a favor de tal propaganda, pues ella olía a juventud deseosa de engrandecimiento moral e intelectual. Cansados de esperarlo inútilmente de la gente que estaba en el deber de hacerlo, se encaran con el problema dispuestos a resolver con sus propios esfuerzos aquello que constituye sus laudables aspiraciones, creando un Ateneo con tribuna libre donde puedan darse conferencias y hacerlas extensivas a todos aquellos entusiastas que quieran participar a la medida de sus fuerzas en esta obra de cultura popular.

Muchas han sido las veces que la juventud de este pueblo ha intentado sobreponerse al abandono en que la tienen aquellos que debieran fomentar el amor al estudio y engrandecimiento cultural; y otras tantas ha vencido la indiferencia con que siempre han sido acogidos estos síntomas de rebeldía. A los templos del dios Baco se ven precisados a acudir y rendir culto, porque a ellos les empuja el ambiente corrompido en que todos nos vemos obligados a vegetar por culpa de alguien que parece sentir temor a que llegue un día en que despierte esta juventud, y ya consciente de sus derechos, pretenda cambiar el orden defectuoso de cosas que venimos padeciendo por la incuria tan grande que predomina en todas las clases sociales, implantando en su lugar otro régimen cimentado en los principios de moralidad y justicia.

Digna de todo encomio es la ardua labor que la actual juventud, dirigida por el culto joven don Juan Reyes Bartlet, patrocinador de la obra en la presente ocasión, acomete con ardor.

Si la sociedad que se proyecta, además de llenar este vacío, ha de venir para resurgimiento del espíritu decaído, para ilustrar a sus socios en los principios de sociabilidad, conocimiento de sus derechos y obligaciones de ciudadanos, y consideración y respeto mutuo como base de toda libertad, que nazca cuanto antes... Pero si por el contrario ha de venir, solamente para aumentar el número de sociedades que padecemos, ya excesivo para el problema que resuelven, preferible sería que las energías que hoy se gastan en la lucha para elevarla a la realidad se invirtieran en refundir a todas ellas en un solo centro de instrucción y recreo, robustecido con la cooperación de los distintos elementos que integran cada una de las que hoy se hallan disgregadas, a fin de que pueda vivir de sus propios recursos, sin recurrir a medios, no ya denigrantes, sino punibles, para poder elevar los ingresos al nivel necesario a cubrir las necesidades de sus lánguidas existencias; transformándolas en sociedades instructivas y con bibliotecas, salones de lectura, de música, de dibujo y de tertulia. Sí, señor, de tertulia; pero de tertulia sana, alejada de toda malicia, exenta de insinuaciones insanas, donde los grandes, lejos de educar a las criaturas en lenguajes obscenos o prácticas denigrantes, rodeen a las jóvenes almas blandas y moldeables como la cera, de solícitas atenciones y máximas saludables, espirituales, que eso influye no poco en el desarrollo del adolescente que mañana ha de convertirse en hombre.

Si esto no aconteciera en una u otra forma, abrigo el presentimiento de que en plazo no lejano nos hallaremos huérfanos de hombres capaces de asumir la dirección de este pueblo, (que por

situación en la zona más productora y pintoresca de la isla, y excepcionales fuentes de riqueza con que cuenta, está llamado a figurar entre los primeros de la provincia) si sus hijos no aprenden a guiarlo por buen camino.

Andrés Acosta (Puerto de la Cruz): “Un Ateneo popular (“Firme quien quiera”)³⁷².”

7.2.3 Implicaciones ideológicas y culturales del estado de incertidumbre

De regreso a los talentos con que cada cual enfrentó el signo sapiencial de los tiempos, los autores y autoras más pesimistas se aferraron al paradigma moderno anterior (en un sentido de presunto realismo):

“Todo hombre —ha dicho un célebre escritor francés— tiene dos patrias: la suya y la Francia”.

Es verdad. Yo, por mi parte, siento que mis patrias son dos y que, intelectualmente, Francia me ha alimentado a sus senos ubérrimos. Como yo, casi todos los iniciados, los participantes en la vida moderna, se lactaron de la gran nodriza. Condición necesaria de esa iniciación es ir a pedirle a Francia lumbre para la mente, calor para el alma. La más alta cima histórica, la Convención, se iluminó con el espíritu francés, y de todas partes la vio y aún la ve y siempre la verá el mundo como la cuna tempestuosa donde nacieron, entre truenos y rayos, nuestras libertades.

Los hombres de la Enciclopedia fueron los evangelistas de la edad revolucionaria que no ha terminado todavía. La literatura francesa ha hecho las dos grandes revoluciones, romántica y naturalista, después de haber refundido el clasicismo. La crítica francesa tiene a Sainte-Beuve y a Taine. La ciencia francesa tiene a Lesseps y Pasieus. Y tiene París, especialmente, según ha hecho notar Emilio Montegu, el mérito de haber vivido y luchado para la humanidad entera.

Con razón pudo escribir Víctor Hugo en la dedicatoria de uno de sus libros: “A París, capital de las naciones...”.

Amemos a Francia, amemos a París reconociendo esa maternidad.

No debe sorprendernos el hecho de que nuestros más altos pensadores y nuestros más conspicuos intelectuales proclamen hoy este amor a Francia que es en su esencia amor latino.

Proclamamos con él las glorias de la raza inmortal que pertenecemos, como Francia las canta al cantar las nuestras, como al volvernos hacia Italia sentimos el deslumbramiento de todas las auroras del arte y del espíritu que han iluminado aquella divina tierra. En resumen, hacia el eterno laurel de la latinidad, cantado portentosamente por el genio de D’Annunzio, tendemos las manos.

Pero esta hora de España, Francia la llena. Y aunque del afecto de los franceses no podemos estar seguros para el porvenir, parece que los Pirineos se han achicado; parece que las viejas burlas desdeñosas se han trocado en veras afectuosas, y que el pueblo de Bayardo nos ofrece un cáliz de miel.

Aceptémoslo, ofrezcamos en cambio nuestros sentimientos de hidalguía y esperemos...

Francisco González Díaz: “Amor latino”³⁷³.

Este ensalzamiento *hispánico* de la impronta revolucionaria francesa cobra interés, cuando el liberalismo británico era el más influyente de la vida contemporánea en el Archipiélago. El asunto adquiere cordura,

³⁷² *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

³⁷³ *Castalia*, núm. 10, 20 de Marzo de 1917.

señalando que el signo idiomático noventayochista ha sido institucionalizado a partir de un espíritu de revancha nacional, que se impuso a la demanda contemporánea de un ejercicio de autocritica moderna³⁷⁴. No aludir a la diversidad de la experiencia histórica canaria automatiza la inserción de las mejores Letras canarias en la imaginación *regeneracionista* del pensamiento liberal español (al estilo de “D. Benito Pérez Galdós (Caricatura de Reyes, prosa de Ildefonso Maffiotte)”³⁷⁵:

No sé si fue La Bruyère o quién dijo que no se debe juzgar de los hombres como de un cuadro, por un solo examen; y yo añadiría, que ni para las personas ni para las cosas basta la primera observación.

El achaque, sin embargo, es bastante común: viajeros ilustres describen con prodigalidad de detalles la topografía, la flora y las costumbres de un país que sólo han atravesado en ferrocarril; sociólogos distinguidos desentrañan el estado moral de un pueblo en que apenas han pernoctado una vez; arqueólogos eminentes reconstituyen la civilización de una época histórica desconocida, con solo examinar el aldabón de una puerta; y los médicos, a veces, nos sentimos inclinados a formar un juicio, siquiera sea provisional, fundado en el aspecto del enfermo o sugestionados por una idea acerca de él preconcebida.

D. Costa de Grijalva: “Un error de diagnóstico”³⁷⁶.

Tampoco se quiere decir que la referencia noventayochista no dejara huellas de una mayor capacidad autocrítica:

El Dinero es el cómitre; tropel de mercaderes se burlan de la Gloria, del Arte, del Honor; ya no florecen versos en labios de mujeres, Mercurio –el dios tendero– ha vencido al Amor. Los poetas no tienen la culpa... Es el momento hipócrita y bestial, mezquino y violento. Ya ha perdido la estrella de su norte la raza, y a este pueblo borracho que vocea en la Plaza y gusta de emociones crueles y delirantes, le interesa el “Gallito” mucho más que Cervantes. Un hombre inteligente debe ser anarquista. Vive el Arte una triste vida de pordiosero; mientras se muere de hambre en la sombra el artista, tiene el oro el tendero y la gloria el torero.

Debe ser anarquista sentimental; su acracia es una flor de lis blanca aristocracia, que nunca hubo en España tan baja villanía, y es asfixiante y triste la hostilidad del medio y piensan los poetas en su melancolía ¡que no tiene remedio! ¡que no tiene remedio!

Menguada es la política, retablo de oradores que visten su trapaza con retóricas flores, triste farsa sangrienta la comedia social; ¿dónde hay fuentes que calmen nuestra sed de ideal? Y el buen pueblo, borracho de ignorancia y de vino, vierte por todas partes su entusiasmo taurino.

Emilio Carrère: “Epístola a Joaquín Dicenta”³⁷⁷.

³⁷⁴ I.M. (“Las mujeres de Zorrilla”): “Más tarde, a medida que el espíritu altanero y grande de la raza se ha ido humillando bajo el zarpazo del positivismo europeo, se ha envilecido el recuerdo de “Don Juan” (*Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917).

³⁷⁵ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

³⁷⁶ *Castalia*, núm. 17, 9 de Mayo de 1917.

³⁷⁷ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

Un jovencísimo Tomás Borrás, por su parte, realiza una lectura alternativamente positiva del “zarpazo del positivismo europeo” al patrimonio ideológico y cultural español:

Jacinto Benavente vuelve a encontrar en la voluntad la liberación del fatalismo hecho ley humana. Su catolicismo último, su ortodoxia, desaparece. Dios crea y presencia impasible su obra. El acto es voluntario. –Sacrificio– vuelve a decirnos el Maestro.

Para desarrollar esta tesis, Jacinto Benavente crea una compleja figura, tan compleja, que escapará seguramente, por falta de claridad, a la comprensión de muchos espectadores. Un hombre, víctima de la mentira, hermano del dolor, hijo de la duda. El hombre que le hicieron el mal, “Hamlet”, “Otelo”. Parece, en efecto, la parte externa de “El mal que nos hacen” un comentario a Shakespeare muestra el efecto del mal que les hicieron en ellos mismos. Benavente encuentra esos caracteres profundos en el momento en que han conocido el mal. Después de haber matado a Desdémona. Después de haber descubierto el parricidio. Y así como Shakespeare muestra el efecto del mal que les hicieron en ellos mismos. Benavente continúa históricamente el relato, y nos enseña el efecto del mal que les hicieron en los demás. Que es el mismo mal, hijo de sí mismo, como uno de esos animales monstruosos, cuyos pedazos, una vez cortados, son, a su vez, un ser vivo y apto para multiplicarse. El hombre que le hicieron el mal es víctima de la Duda, esa terrible dolencia incurable que se nutre de sí misma. Para él ya no es posible la ventura. Donde vea cariño, verá también disimulo. Donde vea verdad, verá también mentira. Yo os lo diré en una frase: es el hombre que conoce el revés de las cosas”.

Tomás Borrás: “El mal que nos hacen, última obra de Jacinto Benavente”³⁷⁸.

Se hacía necesario un grado de auto-exigencia que llevara a una lectura positiva de la naturaleza humana y alejara las ópticas pesimistas. En otra de sus abundantes aportaciones a la revista, Francisco González Díaz escribe que “en el infierno no hay amor y, sin embargo, el mundo, anticipación del Infierno, está lleno de amor extraviado que sólo milagrosamente se endereza y se rectifica” (“El amor y la guerra”³⁷⁹). Y estas son claves textuales que siguen fortaleciendo la distinción de perspectivas del proceso histórico dentro de *Castalia*:

Y si por “modernismo” en el dibujo, como en literatura, se entiende el desfigurar de una manera insoportable la realidad y el estilo para sentar plaza de exótico y original, yo detesto y condeno el modernismo... Manolo Reyes, sin llegar aún a esos deplorables extremos del “snobismo” pictórico, puede decirse que es un feliz humorista del trazo, un ironista de la línea. Sabe copiar la nota propia que distingue a un carácter; sabe sorprender el momento propicio, retratar la actitud, cazar el gesto pasajero, retener el “tic” nervioso de una fisonomía vivaz para que su lápiz opere el milagro de hacer de unos cuantos trazos fáciles la identificación con la realidad.

S. Suárez León: “Artistas jóvenes: Manolo Reyes”³⁸⁰.

³⁷⁸ *Castalia*, núm. 13, 10 de Abril de 1917.

³⁷⁹ *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

³⁸⁰ *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

Todas estas lecturas han sido institucionalizadas como modernistas, merced al prisma regenerador de la vida material en que coincidían con el Regeneracionismo canario de tradición *divergente* del pensamiento, que fue difuminado de la memoria pública (y casi individual) para buena parte del siglo XX. En efecto, la naturaleza de esta segunda pauta preocupó al aparato de coerción ideológica y cultural franquista, por contradecir públicamente discursos como la siguiente composición, de corte pesimistamente *práctico*:

En este país, lector, aseguran que hay que ser “hombre práctico”. Si eres poco propenso a vivir soñando, ya observarás que la voz de la conveniencia así lo aconseja... Ser “hombre práctico”, lector, aquí es viajar por el mundo de las maquinaciones lucrativas con un bagaje enorme de despreocupación y de egoísmos: es cerrar los ojos del espíritu a toda amplia visión ideológica y enfangarse en la charca de las luchas mercenarias: es no rebelarse ante este conformismo del ambiente, y matar con la plúmbea indiferencia que impera, todo germen de fecundidad y de vida. Es lo triste, que los “hombres prácticos” están en mayoría en nuestra tierra. No son “un caso”, sino que convertidos en legión, parecen ser los llamados a presidir los destinos de los pueblos y los encargados de marcar la pauta señaladora del futuro. En este caso, el futuro en manos de tal gente sería una piltrafa deshecha a dentelladas.

Nada de lirismos, nada de ensueños, nada de lo que pueda distraer el pensamiento y sutilizar el espíritu preparándolo para esos próceres aleteos sobre lo exotérico y vacío de la vida. Nada de perder el tiempo en esos viajes hacia el raro país de las quimeras, y en esas aladas aventuras por el azul de ideales excursiones imaginativas: “lo práctico” es aferrarse al materialismo, a la insensibilidad, al embrutecimiento, a lo vulgar, a lo prosaico, a todo lo que suene a monedas, aunque con esa música se ahogue la voz de los delicados cantores que embellecen la vida haciendo florecer en el jardín misterioso de las almas el rosal luminoso del ensueño.

Mientras así vivamos, lector, nuestros pueblos tendrán el aspecto de un ridículo personaje que se cree docto e ilustrado por el solo hecho de considerarse rico y poderoso. Su cultura y su espiritualidad podría decirse que están simbolizadas en la adulación como “modus vivendi”, y en lo que representa una operación de préstamo con interés de usura y desvalijo.

Aquí viven, medran, prosperan, se encumbran los que, con un orgullo desconsolador e inexplicable, ostentan como un trofeo su brutalidad y su ignorancia. ¡Gran país para la incultura! ¡Admirable terreno, siempre propicio a devolver cosechas de “inutilidades prácticas”!

Si quieres, lector, ser “hombre práctico”, piensa bien que tienes que saturarte de incivilidad, de prosaísmo y de procacidad, que no otra cosa significa aquí esa doctrina puesta en vigor por los aduladores, por los farsantes, por los faranduleros, por los que entienden que tan solo así se vive dignamente, cómodamente, en sociedad...

S. Suárez León: “Hay que ser hombre práctico”³⁸¹.

La identidad nacional de los autores *más optimistas* es sensiblemente irregular, en contraste con la declarada por los autores nostálgicos del “alma antañona de España” (I. M.: “Las mujeres de Zorrilla”)³⁸². Ambas

³⁸¹ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

³⁸² *Castalia*, núm. 9, 7 de Marzo de 1917.

referencias literarias participan del redescubrimiento de una visión sistémica de la Historia³⁸³, pero la línea modernista de la revista persiste en realizar una lectura positiva del acontecer: “... hoy su función es más amplia y más liberal, si vale la expresión” (Fray Galindo: “Del Ateneo”)³⁸⁴. Se trata de una lectura diversa del hecho nacional español, que activa una forma diferente de localizar el signo sapiencial de los tiempos históricos:

Se apagó tu linterna. Lo insondable
sigue en sombras allende las estrellas...
La esperanza, que es luz, asoma en ellas
con un temblor de angustia interminable...

Rey del sarcasmo, surge, formidable,
del polvo que guardó tus hondas huellas:
Vuelve y confunde con audacias bellas
a la grey solapada y despreciable.

Mire la Humanidad –que en el abismo
De la nada sepulta sus trabajos-
La más tremenda sátira en ti mismo:

Expón al sol sus pensamientos bajos,
y escúpele altanero tu cinismo
arrastrando orgulloso tus andrajos.

Manuel Verdugo: “Diógenes”³⁸⁵.

Pero pronto el Franquismo supuso una disfunción entre el localismo y el globalismo, especialmente agresiva con las concepciones modernas de las sociedades humanas. La consecuencia fundamental fue una ruptura ideológica y cultural que, en el Archipiélago canario, supuso un hito súper-estructural que marcó amplias diferencias entre el *antes* y el *después*. Y es que “en los comienzos de la era fascista... sólo gracias a aquellos sin esperanza nos es dada la esperanza” (Marcuse, 1954: 286), por lo que “nunca más oportuno que ahora, en que CASTALIA le ha dado una gran

³⁸³ “D. Benito Pérez Galdós (Caricatura de Reyes, prosa de Ildefonso Maffiotte)”: “Eurípides y Galdós, nacidos ambos en la plena decadencia de dos pueblos prósperos, donaron los latidos de su genio y las recias sacudidas de su voluntad rebelde, a un ideal redentor capaz de salvar a Grecia del fango en que naufragó el espíritu ático, primero, y salvarnos en los momentos actuales de este otro fango abismal hacia el que rueda fatalmente el espíritu de nuestra raza” (*Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917).

³⁸⁴ *Castalia*, núm. 7, 22 de Febrero de 1917.

³⁸⁵ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

actualidad, hablar de tan sugestivo tema” (Fray Galindo: “Arte y artistas”)³⁸⁶.

La devaluación de lo subjetivo acentuó la divergencia en el plano objetivo, afectando a la línea editorial de la revista que, *soñadora y romántica*, era consciente de lo mucho que quedaba por descubrir, entender y explicar: “... acaso podamos añadir que de la misma causa proviene cierta incoherencia en las ideas, de las cuales resulta que no creyéndose en nada, se acaba por creer en lo imposible” (Miguel Maffiotte La Roche, 1899: 132).

8. SOBRE LA HISTORIA

El *estatus* cognitivo de las Ciencias Sociales avanzaba recientemente hacia la relatividad de todo lo relacionado con las Humanidades: la verdad no existe, y ello resta importancia a los temas, porque nadie sabe realmente nada: todo y toda son construcciones psicológicas de dudoso sentido en un tiempo dislocado, que concluye una humanidad *depredadora* de sí misma, presuntamente incapaz de diseñar un acuerdo colectivo por la convivencia de sus miembros. Pero aunque se promulgue que nada importa (porque nada es *real*), de algo habrá que hablar, y he elegido hablar de esperanza y de fe, porque es el *negocio* de quienes se dedican al Conocimiento. Es nuestro talento principal; tan natural como la primitiva marca humana de la supervivencia, y tan admisible como la desesperanza colectiva en el individuo, predominante en los discursos hasta bien poquito.

En tiempos de “carreras muy parecidas a la carta de una cafetería... [que ocultan] lo que en realidad debe ser el núcleo de una carrera estudiantil” (Roy Lowe, historiador de la Educación), habrá que admitir el hecho de que las Ciencias Sociales también tienen un negocio de interés general, y como se hace con los negocios, habrá que protegerlo (o fomentarlo). La incorporación del concepto *negocio* al discurso debe entenderse a partir del uso y de la valoración preferente del *tiempo* en el actual contexto global y local: *el tiempo de los negocios*. Son excepcionales las esferas -y los espacios geográficos del mundo- en las que el *tiempo* se conciba de otra forma. A la busca de un nuevo marco de relaciones con el

³⁸⁶ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

cuerpo colectivo e individual, y considerando las asunciones recientes a raíz del debate epistemológico que ha caracterizado al discurso científico-social de este inicio del siglo XXI; las labores intelectuales no son uno de esos espacios o esferas excepcionales. Los actuales son tiempos de mercantilización decidida de los espacios de la actividad humana (Educación y Sanidad incluidas), y es constatable que el conocimiento actual se define por la fragmentación de las ideas que coadyuvieron las Ciencias Humanas en los últimos siglos³⁸⁷. Se echa de menos una combinación de elementos que, con seguridad, no será de total satisfacción, pero sería pretencioso pensar que esta dinámica humana de formular preguntas y buscar respuestas vaya a parar en alguna ocasión:

La impulsa con vigor el pensamiento
como la brisa a la velera nave,
y la guía la mano diestra y suave
por la hermosa región del sentimiento.
Es el papel su espacio, su elemento,
que hiende en vuelo majestuoso y grave,
cual libre cruza silenciosa el ave
la límpida extensión del firmamento.
Moja su pico de punzante acero
en el licor oscuro del tintero;
se sumerge en el líquido fecundo...
Y como en nube negra centellea
la chispa ígnea, el rayo de la idea
difunde por los ámbitos del mundo.

José Tabares Barlett: "La pluma (Al gran poeta Manuel Verdugo)"³⁸⁸.

8.1 LA REALIDAD Y EL DISCURSO HISTÓRICO

Para buena parte del pensamiento actual, es la narración la que construye los hechos como históricos. En su dimensión pragmática (no ontológica), los conceptos de realidad y ficción -verdad y verosimilitud- son conceptos contruidos culturalmente. Por esto, sus definiciones exigen atender a los contextos históricos y culturales, y a los sistemas ideológicos

³⁸⁷ "En resumen, la ortodoxia económica actual poco tiene que ver con la economía política clásica. En lugar de una ciencia que se ocupa de las relaciones económicas entre las personas, surge una ciencia que estudia la relación entre las personas y las cosas. En lugar de una ciencia que estudia las relaciones sociales concretas, surge una ciencia formal que enuncia principios que han de regir el comportamiento. Sus teoremas se aplican a individuos aislados y son totalmente independientes de las distintas relaciones sociales entre las personas" (Galván Fernández, Francisco; Martínez de Azagra, Luis: *Estudios socioeconómicos. canarias a finales del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Benchomo, 1994, p. 11).

³⁸⁸ *Castalia*, núm. 21, 15 de Julio de 1917.

que los conforman. La realidad es siempre lo que una cultura o una comunidad sociocultural admite que es o puede ser, apoyada en una serie de leyes y criterios establecidos a partir de los distintos códigos y discursos que dan sentido -fragmentan, jerarquizan y estructuran- a *lo real*. Esto hace que el concepto de realidad sea dependiente del sistema de creencias vigente en un determinado momento histórico, y que se establezca y funcione de forma subjetiva.

La *realidad* no es un concepto estático, sino dinámico y en permanente revisión. Sus límites se amplían o se reducen, y sólo adquiere legibilidad mediante el lenguaje (y su capacidad de representación simbólica del mundo) y la comunicación. Aunque tradicionalmente sus relaciones hayan sido -y sigan siendo- estrechas, no todo *lo real* es histórico. La determinación de aquellos elementos *reales* que van a integrarse en un discurso histórico supone una opción cultural decisiva, apoyada en una serie de presupuestos políticos e ideológicos y de teorías acerca de los sujetos históricos, de las leyes de explicación, de la temporalidad... El hecho de que historiadoras e historiadores nos fijemos en diferentes clases de hechos y ofrezcamos diferentes modos de relacionarlos es porque tenemos diferentes clases de relatos para contar, además de concepciones distintas de la naturaleza, del individuo, de la sociedad y de la política. No tiene que ver, por tanto, con la naturaleza de los acontecimientos, sino con las formas de los respectivos discursos y con lo que intentamos transmitir a través de ellos. Por esto, los historiadores y las historiadoras damos respuestas distintas a preguntas iguales. Sin embargo, estas narrativas diferentes (a veces excluyentes) del mismo conjunto de acontecimientos pueden parecer igualmente plausibles para las respectivas audiencias. Lo que hace parecer a las diferentes narrativas como veraces e irreconciliables entre sí no depende de su correspondencia con los sucesos del pasado, sino con la trama propuesta por quien *historia*:

¿No me conoces? Yo soy la Historia, la eterna desposada del tiempo, yo soy la verdad sin retos ni dudas de ningún género, yo soy la encargada de registrar los hechos que acaecen en el Universo y de juzgar a la humanidad, restituyendo a los hechos y a los hombres lo que vosotros por ignorancia o por envidia le negáis.

Leocadio Machado: "La necrópolis del tiempo"³⁸⁹.

³⁸⁹ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

Cuando se elige una de las modalidades de trama, es porque se comparte ciertos preconceptos con la audiencia y ciertas preferencias emotivas sobre la mejor manera de expresar el conocimiento acerca de los mismos. Y es que la Historia tiene una dificultad operativa del mayor orden: la intervención de quien investiga en el objeto es irremediable, pues la primera define al segundo, restando objetividad al análisis, en tanto quien investiga no es neutral. Por consiguiente, los fenómenos a estudiar son en sí mismos construcciones mentales, cuya percepción es inevitablemente psicológica. Y es a partir de aquí cuando se presenta el problema de sistematizar y transmitir nuestro producto: el conocimiento histórico. Más allá de la mera aportación de datos, es propósito de la historiografía hacerlo inteligible, dar lógica y explicar las relaciones del saber que enunciamos con otros *saberes* anteriores. Así, por muy sectorial que sea la investigación histórica, su explicación no puede ser aislada, sino que debe dar sentido al conjunto de datos y conectarla con el saber conocido, para someterla a la última fase de la producción de conocimiento: la coherencia.

8.2 EL NUEVO *ESTATUS* COGNITIVO DE LA HISTORIA

Ahora se está en disposición de señalar nuestro instrumento de sistematización y de transmisión: el relato. La Historia es siempre relato, aun cuando pretenda desprenderse de su rasgo narrativo. La comprensión histórica está construida en y por el relato en sí, por sus disposiciones y sus composiciones. No obstante, para reducir una perspectiva excesivamente relativa, interesa entender los datos del relato como rasgos o índices que autorizan la reconstrucción de las realidades productoras, siempre sometida a control, aunque nunca sin incertidumbre. La clave está en adoptar una validación del discurso histórico que permita considerar como posibles o probables las relaciones postuladas por la historiadora o el historiador, a la par que acreditar la especificidad profesional y académica de la Historia. Lo esencial no reside, por consiguiente, en distinguir grados de *realidad* (decir que una Historia es más verdadera que otra), sino en comprender cómo la articulación de los distintos discursos produce aquello que es lícito designar como *realidad* (y objeto de estudio para la Historia).

El concepto de la verdad histórica ha perdido su valor ontológico y absoluto. Se entiende como una categoría pragmática y relativa a los marcos culturales, a los tipos de discursos y a los sistemas de creencias vigentes. En consecuencia, hay que hablar de verdades parciales, sujetas a la interacción social, mediante acuerdos sociales, institucionales o interpersonales. Quien *historia* pretende convencer de que su enunciado es verdad en el modelo común (o compartido) de realidad; y si la persuasión es eficaz, el efecto será que la agencia destinataria decida creer esa *realidad*. La *realidad* es así un producto de la cultura, que está estructurada en códigos y en discursos legitimados socialmente como verdaderos (fiables). En este sentido débil, pero funcional y necesario, la *verdad* es un requisito culturalmente atribuido que se exige a determinadas modalidades discursivas, entre ellas, a la Historia. El discurso histórico se propone como un discurso que ofrece una versión lo más fidedigna posible de los procesos, acontecimientos o personajes del pasado. Quien *historia* compromete su crédito profesional en aquello que afirma como verdadero, y su enunciado queda sometido a las pruebas de verificación, contraste y refutación, tanto de la comunidad historiográfica, cuanto de quien lee y de la propia sociedad. El discurso histórico tiene, pues, que validar su *verdad* en el terreno de la disciplina científica y de la cultura.

Quien investiga dota de sentido al discurso, a partir de una selección de datos y de una inevitable orientación personal. No hay Historia definitiva, por lo que los estudios de un mismo pasado se suceden, reinterpretados y releídos desde un presente en constante cambio; acometiendo una re-descripción progresiva de las series de acontecimientos y desmantelando una estructura codificada, para justificar su re-codificación. Es necesario percatarse de la naturaleza esencialmente provisional y contingente de nuestras representaciones históricas, y de que son susceptibles de revisión infinita a la luz de una nueva evidencia, de un desarrollo inesperado o de una *conceptualización* más sofisticada de los problemas.

Configurar el pasado narrativamente es algo inherente a comprenderlo como pasado humano, y cualquier otra configuración lo convertiría en algo extraño. Sin imaginación ni recursos idiomáticos y

literarios, la profesión histórica no podría producir ni difundir conocimiento histórico. Así, mediante el lenguaje figurativo, la Historia crea imágenes del pasado; las dota de sentido (de un tipo de *realidad*) y las dispone para las técnicas de explicación e interpretación elegidas para su exposición. Escribir Historia como plausible, verosímil, coherente y explicativa (y admitiendo un inevitable margen de incertidumbre) puede decepcionar a quienes mantienen un objetivo inexorable de veracidad histórica. Sin embargo, no hay otro camino humanamente posible, salvo rendirse (es de esperar que no sean muchos ni muchas) al relativismo absoluto de las certidumbres ilusorias de una Historia definida como ciencia positiva. Por otra parte, tampoco parece saludable el estatus cognitivo de una Historia que cede todo el espacio a la dimensión providencial de la especie humana (y de los mercados):

No sé si fue sueño o realidad, pero lo cierto es que me encontré en un lugar incommensurable en todos sentidos. El pavimento, si existía, estaba colocado a tal profundidad que mis ojos no alcanzaban a divisarlo. Yo andaba en el espacio como si me apoyara en tierra firme, quizás por no cumplirse en aquellos lugares las leyes de Newton o quizás por carecer yo de materia propia para la atracción. El techo tampoco se veía, y la mirada, sin encontrar obstáculo alguno que la detuviera, se perdía en el espacio...

Bienvenido seas al sagrado recinto donde reposa tranquilamente el tiempo pasado. Jamás mortal alguno ha penetrado en este lugar, donde la verdad y el derecho reinan en todo su esplendor, sin que las mezquinas pasiones de la humanidad encuentren acogida ni eco. Aquí todo es grande, noble y cierto. Los monumentos que ves son los panteones de los siglos. Dirige la vista a la derecha y verás cómo no tienen fin.

Leocadio Machado: "La necrópolis del tiempo"³⁹⁰.

8.3 ¿TAROT O CIENCIAS SOCIALES?

Desde tiempos remotos, los seres humanos desean conocer el futuro para prepararse ante los acontecimientos venideros. Generalmente, las sociedades contaron con individuos en supuesta conexión con entes sobrenaturales, que les proporcionaban la valiosa información. A partir de estas *agencias privilegiadas*, los grupos humanos tomaban unas u otras decisiones para afrontar las vicisitudes de la vida: evitar o declarar guerras, rezar contra una plaga amenazadora de las cosechas o para que llueva. Hoy, aquellos individuos *especiales* siguen existiendo y conservan la fe de una importante audiencia: la predicción de lo que aún no ha ocurrido se muestra

³⁹⁰ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

como una necesidad vital que justifica dar dinero (a veces, incontroladamente) a personas que aseguran tener la comunicación privilegiada. Ciertamente, la función social ha cambiado respecto de la de sus homónimos en el pasado. El interés individual dominante se ha impuesto también en este oficio, quizá porque los modos de producción hayan tendido cada vez más al consumismo, en detrimento de la autogestión comunitaria.

Por parte de la Era de la Razón -la que ha traído los sistemas democráticos actuales-, la mayor y más seria innovación en el terreno de la predicción del futuro es, sin duda, el desarrollo de las Ciencias Sociales. Hoy por hoy, el análisis social sigue siendo la mejor receta para predecir; siempre en clave de probabilidad, pues la plena certidumbre sigue lejos de la capacidad humana. Una vez ha considerado un conjunto representativo y coherente de variables, la Ciencia Social útil indica el desarrollo más probable. En la tarea, la experiencia histórica es fundamental, pues se espera aprender de lo que ya ha pasado para enfrentar lo que todavía no ha sucedido. Sin embargo, la audiencia de la Ciencia Social no es comparable a la del *adivino* o *adivina profesional*, seguramente porque el modelo económico del capitalismo decidido prefiere que se consuma a que se reflexione: “Si en estos versos hay política, es porque aparece universal. Y si encontráis versos a un presidente, es porque son un clamor continental. Mañana podemos ser yankis (y es lo más probable); de todas maneras, mi protesta queda escrita sobre las alas de los inmaculados cisnes, tan ilustres como Júpiter” (Rubén Darío)³⁹¹.

Como quiera que sea, todo parece indicar que el conocimiento y recuerdo intenso de la experiencia colectiva e individual –la memoria-favorece una buena enunciación de desarrollos probables. Sobre esta base, ¿por qué la sociedad actual ha vivido cierto tiempo y fundamentalmente de espaldas a la disciplina histórica? ¿Cuál es el problema por el que la Historia no ejerce su función trascendental para los seres humanos? Seguiremos con uno de los maestros de la profesión, para dilucidar en pocas líneas unas respuestas plausibles a estas preguntas:

1. En lo que se refiere a su estudio, el problema de la disciplina histórica radica en una insuficiente comprensión sistemática e integral del sentido de su conocimiento, y en no ser considerada una

³⁹¹ *Castalia*, núm. 5, 7 de Febrero de 1917.

disciplina primordial en la formación de los seres humanos y de la vida social. Sí, la asignatura de Historia es obligatoria en el sistema educativo, pero no se orienta a que su destinataria educativa inicial –la juventud- comprenda la sociedad en que vive ni los cambios que experimenta, sino para que, a modo de mito auto-justificador, la acepte y se convierta en un tipo de ciudadanía *políticamente correcta* (la cual no prevé una especial capacidad crítica ni autocrítica).

2. La teoría y metodología historiográficas deben estar íntimamente vinculadas a la enseñanza de la Historia. Muy al contrario, este tipo de conocimientos no se impartieron durante tiempo hasta el segundo ciclo (incluso el último año) de la Licenciatura de Historia. Es decir, sólo el alumnado que cursa la carrera universitaria tiene –si llega al final- la oportunidad de ser instruido en la materia, después de más de diez años de educación obligatoria sin saber el sentido de tanta cantidad de conocimientos, en un mundo donde la Historia no tiene una utilidad clara para el desarrollo de la vida contemporánea. Sin teoría (principalmente), esa utilidad seguirá siendo velada.
3. La Historia tiene dos utilidades elementales: aprender del pasado (de la experiencia) para intentar no cometer el mismo error en demasiadas ocasiones, y recordar que han existido y existen distintos conceptos de *realidad*, y por tanto, diferentes modos de vivir. Y esto es porque el discurso histórico tiene la capacidad de operar un salto a la contemporaneidad de quien historia, posibilitando que quien lee -consciente o inconscientemente- relacione un asunto pretérito con otro que le toca directa, indirectamente o que simplemente conozca que transcurre en el tiempo presente.
4. La Historia sistemática no ha logrado que la sociedad tome conciencia de su capacidad para aprender de los errores del pasado y abrirse así a un futuro inédito, con posibilidades de beneficioso cambio colectivo e individual. El desafío consiste en hacer que los conocimientos históricos adquieran relevancia para la vida, lo que requiere un serio esfuerzo, en particular, de nuevos enfoques, preguntas, hipótesis y tesis de investigación.

El discurso de *lo meta* –al caso, el meta-histórico- es el más complicado, ya que supone la autorreflexión sobre lo que hacemos, cómo lo hacemos y qué consecuencias producimos. Sobre esta idea, una primera pregunta de la profesión histórica actual podría ser si es útil socialmente: ¿la gente en general se interesa por lo que hacemos? Frente a la Historia, la memoria colectiva ni es una narración ni un discurso del pasado, sino la forma en que se conmemoran algunos acontecimientos y las personalidades; y cómo esas formas de rememoración siguen influyendo en el presente y en la vida cotidiana. Al tener poder de conmemoración pública, la forma de presentar el pasado tiene repercusiones en el público, pues condiciona el modo en que esos acontecimientos se mantienen vivos en la memoria colectiva. Y si se desdeña la Historia porque no resuelve *problemas reales*, entonces es del todo pertinente la reflexión meta-histórica. Habrá practicantes de la Historia e incluso historiadoras e historiadores que no les interese demasiado el tema. En tal caso, deben

saber, l@s primer@s, que igual no son profesionales de la Historia, y l@s segund@s, que su profesión no tiene una mayor utilidad social. En nuestra aspiración de ser profesionales que cumplen un servicio a la sociedad, este trabajo define indicadores que ayuden a calibrar la trascendencia en el presente de la experiencia modernista. Para ello se ofrece una explicación histórica al proceso de variación cultural del concepto de realidad vigente en una sociedad (su tradición), a través del contacto entre agentes y agencias históricas externas e internos de la misma: “Conozco tu drama... que ni siquiera es tuyo. Es el de todos: vulgar, vulgarísimo” (“Un pedazo de cielo, por los hermanos Millares”)³⁹².

9. TEORÍA DE LA MODERNIDAD

9.1 LA MODERNIDAD, ¿UNA TRADICIÓN COMO OTRA CUALQUIERA?

La Modernidad histórica se caracteriza cultural e ideológicamente como una llamada a la definición en el tiempo y en el espacio contemporáneo, tras un largo período de providencialismo dominante en las relaciones humanas. Previamente, la Edad Media significó una tradición de células sociales que venía a suplir las pretensiones de aglutinación de otra anterior, la greco-romana, cuya fragmentación pasó a regir el mundo conocido en el tiempo medieval. Pero no es el momento de detenerse en esta ruptura. A cambio, la atención se centra en la ruptura que suple al esquema globalmente disperso de lo medieval: *lo moderno*. Con este marco teórico, *lo moderno* supone una propuesta de aglutinación de las energías humanas, caracterizada esta vez por considerar la ruptura como una forma privilegiada de cambio. Una tradición polémica que desaloja a la tradición imperante anterior, pero la desaloja para ceder inmediatamente el sitio a otra, que a su vez es otra manifestación momentánea de la actualidad. Más aun, *lo moderno* no se caracteriza en exclusiva por ser novedoso, sino también por su heterogeneidad. Se diría que está condenado a la pluralidad porque, no contento con subrayar las diferencias entre pasado y presente, afirma que ese pasado no es uno, sino plural y fragmentado. Lo viejo de milenios puede acceder así a la actualidad moderna, pues la pasión contradictoria lo resucita para la contemporaneidad; basta que se presente

³⁹² *Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917.

como una negación de la tradición y que proponga otra: “CASTALIA, pues, será toda juventud: en el mito helénico que ha perpetuado este nombre, la vida no tiene etapas sino una profunda y harmónica diversidad” (“Proemial”)³⁹³.

La aparición de la actualización moderna en los horizontes estéticos ha interrumpido una y otra vez las tradiciones contemporáneas, a tal punto que la Historia del Arte moderno de *Occidente* puede ser interpretada como la de las resurrecciones de las artes de muchas civilizaciones desaparecidas (o en vías de modificación). Cada vez que *lo moderno* aparece funda su propia tradición. Se trata de manifestaciones de la estética de la sorpresa, y sobre todo, del borrado de las oposiciones entre lo antiguo y lo contemporáneo, entre lo distante y lo próximo:

Te creíste vencido, gran Juliano,
y fue sólo aparente la derrota;
lanzaste un germen con segura mano
al surco abierto por tu espada rota.

De sangre un mar, sobre el oculto grano
han vertido los siglos gota a gota;
hoy junto al sacro leño del cristiano
el laurel verde del Olimpo brota.

No: los dioses no han muerto todavía...
Existirán mientras un alma sienta
con íntima emoción la Poesía...

Ante las viejas aras no estoy solo:
¡Hay quien, postrado, con angustia intenta
rezar a Cristo y adorar a Apolo!

Manuel Verdugo: “Juliano el “Apóstata”³⁹⁴.

Pero el culto a *lo nuevo*, a la sorpresa ante una combinación novedosa de los elementos, nunca evitó el rasgo naturalmente opuesto: el de la conservación (y su culto). Tanto uno como otro aparecen con una regularidad en la Historia que, si no es cíclica, tampoco debe ser casual:

Hay en las caricaturas de este dibujante en formación, buena orientación, fácil manejo del trazo sobrio y elegante sin recurrir a exóticas cabriolas de procedimientos arbitrarios, que muchos ignorantes han dado en llamar “modernismo”... Y si por “modernismo” en el dibujo, como en literatura, se entiende el desfigurar de una manera insoportable la realidad y el estilo para sentar plaza de exótico y original, yo detesto y condeno el modernismo. No puede contar con mi asentimiento y mi admiración en materia de arte, todo lo que, lejos de ser reflejo de lo real, copia

³⁹³ *Castalia*, núm. 1, 7 de Enero de 1917.

³⁹⁴ *Castalia*, núm. 20, 30 de Junio de 1917.

y fastuoso comentario colorista de lo objetivo, o exteriorización de hondas pasiones y complejidades de ánimo, se basa y cimienta en una escuela falsa, artificiosa, llena de extravagantes osadías.

S. Suárez León: "Artistas jóvenes: Manolo Reyes"³⁹⁵.

En los tiempos recientes, ha sido habitual asociar la Modernidad y el Modernismo a la faceta conservadora. Buena parte del pensamiento actual procede a la *deconstrucción* de todo cuanto recuerde a su paradigma, según una imagen de rigidez de todo lo que de nuevo y/o sorprendente aseguraba el signo moderno de los tiempos anteriores: la Razón, el Estado, la Nación, la Ciencia... Plausiblemente ocurre que hay épocas en que el ideal estético consiste en *dar cuerda* a la capacidad racional de la humanidad -*como a un reloj* (tal que el tiempo posbélico de 1945)³⁹⁶- y hay otras en que el ideal es resaltar lo novedoso y/o lo sorprendente: el Pos-modernismo es *cooler*; la Modernidad *is out of style*. Sea lo que sea, el estado cognitivo actual es probablemente una reverberación más de formas de pensamiento dispersivo, y está por venir la impronta de otro equilibrio entre ambas facetas humanas de la *inquietud* y de la *conservación*. Con igual probabilidad, dicho equilibrio será percibido con recelo por intelectualidades futuras, y con un sesgo conservador análogo, por sus elementos modernistas³⁹⁷.

Con una lógica similar, la Era moderna enmarca el período histórico de conformación de los Estados nacionales y de las Democracias contemporáneas. En un sentido fundamentalmente materialista, estas formas de organización social suponen la configuración de un sistema productivo interior (producción y mercado) que se relaciona con el resto de agrupaciones o comunidades de individuos, estén o no organizadas en la misma forma. Tampoco debería pensarse que los humanos que protagonizaron tales procesos del lado más industrializado del mundo no

³⁹⁵ *Castalia*, núm. 12, 31 de Marzo de 1917.

³⁹⁶ "El Estado es una obra artística de arquitectura consciente y dirigida a un fin, un mecanismo estatal al que se pudiera dar cuerda como a un reloj y que utiliza como resortes y ruedas las diversas especies, fuerzas y propiedades de los hombres" (Meinecke, Friedrich: *La Idea de la Razón de Estado en la Edad Moderna*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1997, p. 88).

³⁹⁷ "Estas heterogéneas propuestas... apuestan por realzar el papel histórico de lo singular y lo simbólico, sobre las explicaciones basadas en leyes universales y objetivistas" (Hereadero, 2008, *op. cit.*, p. 278).

considerasen la dimensión de construcción psicológica de lo que estaba sucediendo: no es conveniente arrebatar la capacidad intelectual a aquellas gentes, sólo porque poblaran antes el planeta y coincidieran en un tiempo de aglutinación, y no de dispersión:

... debemos relacionarnos mejor con el mundo objetivo, eligiendo con acierto los casos y las situaciones en que podamos sustraernos sin perjuicio directo; que debemos convertir el espíritu de destrucción en el de estímulo o de edificación; que las cosas debemos observarlas desde su plano correspondiente para bien justipreciarlas; y, en fin –llevando hasta el extremo la consecuencia – que debemos siempre obedecer en nuestros actos, a motivos elevados, huérfanos de exclusivismos, de egoísmos, de particulares intereses, con la más pura intención.

Muchas buenas voluntades y obras malogradas han reconocido por causa la malquerencia ajena, la envidia, la ignorancia, y, en todo momento, la indiferencia ambiente, que es una de las formas de manifestarse la crítica negativa.

Esta medida tan necesaria en todas partes, lo es aún más en Canarias, donde, por su cualidad tropical quizás, el morbo está sumamente arraigado...

Fray Galindo (“Vida insular”): “Crítica negativa”³⁹⁸.

9.2 PERSPECTIVA PRAGMÁTICA DE LA MODERNIDAD

Toda ruptura de tradición supone, en esencia, un origen y una reacción; una suerte creadora de autodestrucción, por cuanto la Modernidad es también crítica de sí misma:

La medida, escasa, del propio valer, nos ha hecho vacilar un momento. ¿Tenemos autoridad? Única incertidumbre dolorosa. La noción consciente de nuestra insuficiencia nos ataraza: pero... ¡Cuántas veces la falta de autoridad o de prestigio –ese prestigio de la rutina social- salva a muchos de la esclavitud o del servilismo ambiente!... Harto preocupados con nuestra autonomía interior para hablar por cuenta de nadie, nos contentamos con no traer al concierto público más representación que la de nosotros mismos.

Redacción: “Proemial”³⁹⁹.

De dicha pasión crítica brota la ambigüedad de las relaciones que *lo moderno* implica, casi siempre iniciadas por una adhesión entusiasta, y seguidas por un brusco rompimiento. En su disputa racional, interna y externa, la crítica moderna redescubre una tradición tan antigua como la humanidad: la visión sistémica de la realidad, transmitida desde la Antigüedad por el neoplatonismo renacentista y por las corrientes que atraviesan el siglo XVIII (Ilustración y Razón Crítica), penetran en el XIX (Liberalismo, Positivismo y demás sucedáneos ideológicos y culturales) y llegan al tiempo presente:

³⁹⁸ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

³⁹⁹ *Castalia*, núm. 1, 7 de enero de 1917.

Jehová, Zeo, Jesús: ígneo tridente,
magna constelación, triángulo inscrito
en el cero que abarca lo infinito:
¡Pon un crisma de luz en cada frente!

La Humanidad bosteza indiferente
hollando el lirio de la fe, marchito;
ni áurea leyenda ni sagrado mito
surgen ya, como antaño, del Oriente...

¡Jehová, Zeo, Jesús! Voz angustiada,
ve a perderte en la noche silenciosa...
¡No hay un eco en la Tierra para ti!

Bajo el cielo, sediento de plegarias,
yerguen sus cumbres mudas, solitarias,
el Gólgota, el Olimpo, el Sinaí...

Manuel Verdugo: "Vértices luminosos"⁴⁰⁰.

Pero la mente nunca ha sido fácil de encorsetar ni de educar; las contradicciones individuales y colectivas, inherentes a la especie, se muestran habitualmente insalvables: *cuando teníamos las respuestas, cambiaron las preguntas*. La Era de la Razón –y el Modernismo dentro de ella- fue una tentativa de superación de esas contradicciones abstractas, por lo que la intención -a lo poco- era tan constructiva como la que hoy pretende romper con su tradición: "Aspiramos a una labor de sugerencia y de sacudimiento, a sensibilizar el espíritu entumecido del país, y nada mejor para lograrlo que ser dueños de nuestra propia voluntad y no tener encadenado el pensamiento a ninguna filiación más o menos sectaria" (Redacción: Proemial)⁴⁰¹.

Pasión crítica, enamorada de sí misma y siempre en guerra consigo misma; no afirma nada permanente ni se funda en ningún principio: el cambio es su principio. Una crítica así no puede sino culminar en un amor pasional por la manifestación más pura e inmediata del cambio: el ahora; un presente único, distinto al resto. Una concepción que, para complacer a los humanos del presente, suele ser negada a los individuos antiguos (pre-modernos), y la Antigüedad es así a menudo vista como una regularidad; como un proceso en que las variaciones y las excepciones son realmente variaciones y excepciones de la regla:

⁴⁰⁰ *Castalia*, núm. 13, 10 de abril de 1917.

⁴⁰¹ *Castalia*, núm. 1, 7 de enero de 1917.

La faz del Dante simula la de un místico, la de un asceta. Abstraído, puesto su pensamiento en lo ultraterreno, en lo incognoscible, hace evocar los cantos de su “Divina Comedia”, esa alegórica trilogía que parece escrita en un lugar fuera de nuestro planeta que no nos es asequible ni aun con el pensamiento... Y es que Dante fue un espíritu complejo; rebelde, al par que místico, oscilando siempre entre lo religioso y lo herético. Tan pronto exalta los mitos dogmatizados por el catolicismo, como lanza buidos dardos en contra de los papas, obispos y sacerdotes, a quienes asigna un lugar correspondiente en el infierno... Fue, asimismo, un espíritu eminentemente innovador.

Tomás E. Montesdeoca: “Ante una escultura. Impresiones”⁴⁰².

Si el proceso moderno es un tejido de irregularidades (porque la variación y la excepción son la regla), lo probable es que *lo moderno* sea una experiencia generalmente inexplorada –la originalidad de cada instante, de cada siglo...-, dado que el rasgo conservador de la especie lo obstaculiza. Esto puede representarse en el hecho de que la crítica se considere una práctica pertinente –que no imprescindible-, y por su parte, el discurso de *lo meta* (el meta-histórico incluido) como un área de conocimiento optativo, en riesgo permanente de extinción, en tanto encierra el requisito de la autocrítica: “De que la verdad sólo radica en lo infinito y lo demás es costumbre que la humanidad impone, lo demuestra que unas veces se ha sentido pasión por una nariz de perfil griego y otras por una de perfil romano” Joaquín Adelantado (“Filosofía del Amor (a Manuel G. de la Sota)”) ⁴⁰³.

9.3 CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA, ¿ASIGNATURA TRONCAL U OPTATIVA?

La dimensión de sistema cultural o de práctica comunicativa de la labor histórica (inserta en los códigos ideológicos y culturales de cada tiempo) es fundamental para contemplar el dinamismo de la Historia y presentar su evolución en relación con los procesos de la comunicación. Esta es la perspectiva pragmática que viene abriendo desde hace décadas vías alternativas a la valoración histórica y dinámica de los productos culturales (aunque cabe recordar que tales perspectivas no son tan originales de los tiempos actuales). Y al estudiar en términos pragmáticos la Historia, la construcción de sentido se convierte en un proceso históricamente determinado, cuyos modos, ritmos y modelos varían según el tiempo, los lugares y las comunidades; pero que permite localizar la

⁴⁰² *Castalia*, núm. 22, 20 de Agosto de 1917.

⁴⁰³ *Castalia*, núm. 18, 25 de Mayo de 1917.

activación de una innovación en el concepto cultural de *realidad* de una sociedad:

¿Qué es ahora un artista? ¿Qué es ahora ese que iba antes coronado de mirtos, bajo un palio de rosas, arrullado por la admiración, a sentarse en el Olimpo a la vera de los dioses?

En otros tiempos, cuando ese artista se llamaba Orfeo, envuelto en su coraza de ritmos, descendió hasta el Infierno; y, en el Infierno mismo, tuvo a su paso las genuflexiones de la bestia, e hizo brotar el iris de una risa de júbilo sobre las amargas crispaciones de aquellos labios torturados! En otros tiempos, cuando ese artista se llamaba Tirteo, alcanzó, cojo y todo, a clavar con el puñal de su genio la risa de la burla en los labios; e hizo empollar en cada pecho de soldado las águilas del heroísmo!

En otros tiempos, cuando ese artista se llamaba Eurípides, tuvo tan inmenso prestigio, que sus versos, en boca de los guerreros cautivos, aún en medio de los adversos campamentos, eran como un broquel contra la muerte!

En otros tiempos, cuando ese artista se llamaba Anfión, con el sésamo de su divino canto, se iban solos erigiendo los muros, en una dócil sujeción del granito a la armonía; como si entonces, prendidos en santa y adorable emoción de arte, los mismos senos de la piedra temblaran!...

Antonio J. Cruz y Martín: “De crítica literaria. Santiago Argüello (Impresiones sugeridas por la lectura de su obra “Ritmo e idea”)⁴⁰⁴.

De la perspectiva pragmática (y acumulativa) de la experiencia histórica se espera aprender de lo que ha pasado, para enfrentar lo que todavía no ha sucedido. Al final, es lo que siempre se intenta hacer: no tropezar en la misma piedra. Este objetivo se presenta indiscutiblemente atractivo, si bien se da una presión paralizante sobre el bagaje académico acumulado, generalmente ejercida desde las denominadas “tendencias actuales” de las distintas disciplinas; autocomplacientes porque la verdad no existe, y que ello resta importancia a los temas, al concluir que nadie sabe realmente nada. Es decir, vanagloriadas por haber redescubierto que todo son construcciones psicológicas de dudoso sentido en el actual tiempo dislocado, que ha desbaratado la esperanza en la humanidad; la fe motora de la moderna Era de la Razón.

Irradiación, recepción, imitación... La lógica implícita en el proceso de producción ideológica y cultural es de utilidad para impulsar una explicación histórica del proceso de variación cultural del concepto de realidad vigente en una sociedad (su tradición), mediante agencias individuales y colectivas, externas e internas de la misma. La perspectiva acumulativa (limosa) de la experiencia se muestra así de utilidad para representar un proceso que, en efecto, se mueve en las coordenadas

⁴⁰⁴ *Castalia*, núm. 19, 15 de Junio de 1917.

subjetivas (súper-estructurales) de la vida humana: “Está vivo en nosotros, como una gracia congénita, el don de la idealidad... Para esto venimos, para influir con nuestra emoción estética en esta vida insular tan desvencijada, tan fofa, tan sórdidamente refractaria a las diafanidades más loables y exaltadoras de la personalidad” (Redacción: “Proemial”)⁴⁰⁵.

La marca en torno a la conservación o supervivencia de la especie hace que tales innovaciones y modificaciones sean temidas por inciertas e incontrolables en potencia. La utilidad de las CCSS se comprueba al indicar un desarrollo probable, esperanzador y con futuro; porque no hay mayor mérito intelectual en señalar la marca primitiva de la especie humana ni la dimensión psicológica de sus producciones ideológicas y culturales⁴⁰⁶. Lo interesante está en elaborar un discurso histórico portador de las tendencias más estables y seculares de la práctica comunicativa. Aun en su condición irreversible, la Historia se alimenta de virtudes, debilidades y aspiraciones humanas que permiten resaltar aquellas circunstancias históricas que sorprenden por un llamativo parecido con el presente. El propósito es distinguir contrastes y paralelismos que ayuden a reconocer problemáticas actuales y a diseñar soluciones potenciales:

Siendo la crítica un acto de la razón, y esta, la facultad determinante de la especie humana, claro es que todos tenemos el poder de criticar. Más aún... debemos, estamos obligados a criticar.

Ahora bien, ¿qué reglas han de seguirse en la crítica?, y ¿cuál es su fin?

La omisión de este previo fundamento es causa de infinitas injusticias y daños positivos, pues no es sólo subjetivamente que ha de juzgarse del valor de las cosas.

La crítica, en el orden corriente, y para que sea exacta ha de estar regulada por ciertos principios generales y además, por numerosas condicionalidades de tiempo, lugar, medio, etc.

De no guardarse esta relatividad, no habría belleza; o, de otra forma, una, absoluta, el mundo no tendría razón de ser, la vida sería un substantivo abstracto.

Así pues, todo juicio que no se apoye en esta verdad, es de resultados opuestos a las leyes de la Naturaleza.

Ahí la crítica negativa. Pero esta negación es la negación del progreso, porque implica censura despiadada, egoísmo en el espectador, escepticismo en el agente, renuncia en todos...

Fray Galindo: “Crítica negativa”⁴⁰⁷.

Reconocidas las dificultades para estudiar con aspiración de objetividad la faceta subjetiva de la vida social, se considera que el

⁴⁰⁵ *Castalia*, núm. 1, 7 de enero de 1917.

⁴⁰⁶ Francisco González Díaz (“El amor y la guerra”): “Es muy difícil llegar a esa cumbre suprema de serenidad en que ya sólo manda el espíritu, y el lenguaje, pervertido por la vida exterior y material, no lo traiciona” (*Castalia*, núm. 4, 29 de Enero de 1917).

⁴⁰⁷ *Castalia*, núm. 6, 14 de Febrero de 1917.

golpismo de 1936 asentó para lo que quedaba de siglo XX un concepto cultural de realidad unívocamente estable con el hecho nacional golpista, y sobretodo acorde a la dimensión católica romana e imperial que representaba. Entendida la realidad como un producto cultural variable, tal lectura impuso una referencia incompatible con la diversidad histórica que, en el plano de las ideas y de las culturas, había funcionado con multiseccular normalidad en Canarias. Para detectar tamaña coherencia en el proceso histórico global del Archipiélago, es necesaria una lectura acumulativa de la Historia, de aspiraciones generalizadoras y particularmente interesada en la naturaleza y en el funcionamiento de la cultura y de las mentalidades (de las ideas). El objetivo, acaso ambicioso, es definir indicadores de calibración de la experiencia modernista isleña, a partir de aquel relevante período de la Historia literaria y periodística canaria: “El Genio es siempre la excepción, y la excepción, con que haya ocurrido una sola vez, no hay ya razón para presentarla como imposible” (Carmela Eulate: “Severine (páginas inéditas del libro “La mujer en el Arte”). Creadoras”)⁴⁰⁸.

CONCLUSIONES

Ningún contenido de esta Tesis es válido para juzgar la producción académica anterior que contribuye bibliográficamente al corpus de la misma. El equipo investigador (Directores y Doctorando) se ha esforzado por responder a la sofisticación de las exigencias académicas, azuzada por el extraordinario debate epistemológico de las Ciencias Sociales en las últimas décadas. Esto alude a la persistente demanda de renovación de enfoques, preguntas y demás planteamientos epistemológicos, que acaparan la producción teórica y metodológica de las Ciencias Sociales en los tiempos recientes. Según se comentó en la Introducción, la crisis del estatuto cognitivo científico-social es responsable de la ampliación de las perspectivas iniciales, que la propia complejidad del objeto de estudio -Luis Rodríguez Figueroa y Castalia (1917)- puso, de forma acumulativa, en el camino del equipo investigador.

Y ahora sí, se pasa a cubrir el aspecto formal de las conclusiones (porque en algún momento hay que finalizar):

⁴⁰⁸ *Castalia*, núm. 11, 26 de Marzo de 1917.

La lectura crítica y de conjunto de los veintidós números de la revista *Castalia* proporciona una base para validar el discurso histórico de la investigación. Con esto, se confirma el significado global de la revista para la configuración sociocultural y política de Canarias, en el sentido también global definido a través de la cultura modernista.

En las primeras décadas del siglo XX, Canarias conservaba la pluralidad de referencias ideológicas y culturales, como recurso activo para afrontar una de las crisis globales más conocidas de la Historia universal: la I Guerra Mundial. La naturaleza esencialmente anti-moderna de la posterior reacción franquista supone un indicador de contraste, para lograr una representación histórica, coherente y verosímil, del estado cognitivo disponible en el contexto isleño modernista.

En lo ideológico y cultural, la reacción golpista de 1936 supuso el difuminado del Patrimonio canario de ideas y culturas, anterior a la Ilustración para-jansenista de mediados del siglo XVIII. Quedó así neutralizada la autonomía del proceso moderno y contemporáneo de las Islas, que gira en torno a una temprana, directa y normalizada comunicación con los históricos centros de irradiación moderna.

Con naturaleza esencial y declaradamente anti-moderna, la represión del primer contexto franquista impuso una limitación del concepto cultural de realidad disponible en el Archipiélago. Los rasgos que permite esta afirmación histórica son localizables en el imaginario idiomático y literario del contexto estudiado. Al caso del Franquismo, queda iluminada la institucionalización de un discurso histórico regional, que asigna al proceso histórico canario un rol subsidiario (imitador, tardío) del proceso histórico español; a su vez, secundario del francés.

El grupo literario y periodístico de *Castalia* se acogió a reconstrucciones interindividuales, más o menos afines del pasado, orientadas a configurar la comunidad de interpretación canaria. Las claves narrativas y discursivas de cohesión se hallan en los rasgos de conjunto de las obras: un proceso histórico particular sobre la base del sometimiento de la población primitiva –lo propio- a otra foránea y conquistadora –lo ajeno,

que, a su vez, otorga a la comunidad naciente el necesario valor específico y comparativo, para establecer el principio de continuidad y coherencia consigo mismos (como individuos o miembros), con su comunidad de interpretación y con otras comunidades interpretativas del mundo. La lectura crítica y conjunta de este corpus literario desvela los elementos de ese valor específico y comparativo.

El grupo literario y periodístico de *Castalia* (que suponía una elite letrada, en un contexto mayoritariamente analfabeto) tendió a aceptar con sobrio realismo el proceso histórico de España, sin dejar de resaltar la gestación histórica de un pueblo nuevo en el Archipiélago: el canario.

Al identificarse afectivamente con los perdedores de la guerra de conquista, certificó una forma de construir la Historia imperial española, desde una perspectiva cultural marginal, que les permitía identificarse, simultánea y ambigüamente, con la población conquistada y con la conquistadora. La posibilidad de incoherencia en los referentes históricos propició, en caso necesario, un margen para reformular el marco de relaciones con el Estado trascendente.

La lectura conjunta de esta producción literaria y periodística aporta luz a la configuración discursiva regionalista, precipitada a una suerte de reformismo posibilista, que pone al descubierto la distorsión de las aspiraciones de transformación social más ambiciosas, impulsadas originalmente por la generación periodística de emigración (canario/americana) y por los elementos más comprometidos, como el propio Luis Rodríguez Figueroa.

El grupo literario y periodístico referenciado editó la documentación histórica, la analizó, señaló los hechos y las figuras dignas de conmemoración, elaboró y perfeccionó un discurso isleño aglutinador y, finalmente, lo depositó en la memoria pública, por medio de las tertulias a las que la población analfabeta tenía acceso. La culminación de la obra no fue esta, dadas las altas tasas de analfabetismo, sino la institucionalización más reciente de esa labor de memoria colectiva.

Más allá de cualquier otra consideración, la forma finisecular de representar el pasado facilitó el engarce de las estructuras del Antiguo Régimen en los nuevos diseños del capitalismo mundial. Las bases de este proceso quedan sintetizadas en las formas de representación modernistas del individuo, de los colectivos y en la selección de acontecimientos y personalidades para el recuerdo público.

La lectura de la producción científica y social en torno a la inconsistencia epistemológica de las Ciencias Sociales, en el actual marco de flujos globales, provee una referencia de interés, al objeto de analizar cómo las sociedades afrontan etapas históricas marcadas por una confusión ideológica y cultural de alcance global.

Los debates epistemológicos de la Ciencia Social en las últimas décadas revelan la posibilidad de analizar e interpretar los trabajos científico-sociales, como fuentes en sí para el estudio pragmático de la Historia. Esto hace coherente la lectura sincrónica y diacrónica de los trabajos académicos y de la producción cultural de los tiempos posbélicos de 1945, como hito consensuado de un nuevo orden internacional y de los desarrollos ideológicos y culturales de alcance global que definen el subsiguiente devenir histórico universal.

La coincidencia de lo anterior con el proceso histórico de la cultura del Rock permite la localización de un primer restablecimiento de la diversidad de ideas y culturas, que había sido difuminada (violentamente) de la representación secular de las Islas; y que funcionaba de forma normalizada en el tiempo modernista de *Castalia*: temprano conocedor de la inexistencia de una verdad epistemológica absoluta y de la dimensión de construcción psicológica de los productos ideológicos y culturales.

El Género es una categoría analítica de utilidad para las Ciencias Sociales. Sobre todo (y al caso de la presente Tesis), porque obliga a realizar un esfuerzo de lectura de la Historia, con mayor atención a lo que no pudo ser, además de a lo que fue. La incorporación de la perspectiva de género al análisis alumbró horizontes renovadores y más equilibrados, para las investigaciones de estos primeros años de siglo XXI.

Bibliografía

Capítulo 1: CASTALIA, EN LA HORA MODERNA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- Acirón Royo, Ricardo (1986): *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*. Santa Cruz de Tenerife: Confederación de Cajas de Ahorros.
- (1997): *Canarias: Prensa y Turismo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Alemany, Luis (1994): *Agustín Espinosa. Historia de una contradicción*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Almuíña Fernández, Celso (2010): “Los grandes hitos en la conquista de la libertad de prensa en España (1810-2010)”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 62-121.
- Betancor Rodríguez, Antonio (2005): “Fernando Díaz Cutillas. *El comunicador más querido*”. En Varios Autores: *La Enciclopedia de canarios ilustres*. Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria, 284-291.
- Cabrera Déniz, Gregorio José (1986): *Cine y control social en Canarias (1896-1931)*. Cabildo Insular de Tenerife-Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990.
- (1998): “Canarias: la frustración del proyecto cinematográfico (1921-1930)”. En Asociación Española de Historiadores del Cine: *Tras el sueño: actas del centenario. VI Congreso de la Asociación Española de Historiadores del Cine, Barcelona, 1995*. Madrid: Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, 85-95.
- Castro Morales, M. Belén (1990): *J. E. Rodó Modernista. Utopía y regeneración*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Galán Gamero, Javier (1997): *Historia del periodismo tinerfeño (1900-1931)*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura.
- González Rodríguez, Manuel (2010): “Los orígenes del periodismo deportivo en Canarias. El semanario Aire Libre (1943-1965) durante la Segunda Guerra Mundial”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 505-521.
- Guillón Barrús (1901): *El cacique*. Edición de Pablo Quintana, La Laguna: Editorial Benchomo, 1986.
- Hernández García, Julio (1984): *La invasión frustrada en 1898*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Hernández Paz, Miguel David (2008a): *Leoncio Rodríguez*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Kobald, Karl (1941): *Franz Schubert y su tiempo*. Traducción directa del alemán por Carmela Eulate. Barcelona: Editorial Juventud.
- Lobo Cabrera, Manuel; Anaya Hernández, Luis Alberto; Fajardo Spínola, Francisco; Bethencourt Massieu, Antonio; Pérez García, José Miguel (1994): *Textos para la historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Ortega y Gasset, José: *La rebelión de las masas*. Madrid: Castalia, 1998.
- Pablos Coello, José Manuel de (1993): *El nuevo periódico... Del plomo a la luz*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea/Centro de la Cultura Popular Canaria.

- Pérez González, Francisco de Paula (1997): *El cable telegráfico Cádiz-Tenerife, la prensa y el "pleito insular" (1880-1884)*. Aula de Cultura de Tenerife.
- Quevedo García, Francisco J. (1999): "La expresión modernista de Alonso Quesada en La Umbria". En Padorno, Eugenio; Santana Henríquez, Germán (eds.): *Varia lección sobre el 98. El Modernismo en Canarias (Homenaje a Domingo Rivero)*. Servicio de Publicaciones de la ULPGC, 1999, 135-153.
- Rodríguez González, Leoncio (1940b): *Estampas tinerfeñas*. Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- Vega Jiménez, Patricia (2010): "La Primera Guerra Mundial desde el prisma de la prensa. La guerra en los periódicos de Centroamérica y Canarias". En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 340-355.
- Velázquez Ramos, Cirilo (2010): "Periodismo y política en el Tenerife del primer tercio del siglo XX. Memoria sin retorno: José María Benítez Toledo". En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 392-430.
- Yanes Mesa, Julio A. (1995): *Leoncio Rodríguez y "La Prensa". Una página del periodismo canario*. Publicaciones del Aula de Cultura Cabildo Insular de Tenerife; Caja General de Ahorros de Canarias; Herederos de Leoncio Rodríguez...
- (2002): *La prensa lagunera, 1758-2000. Raíz y referencia de los medios de comunicación social en Canarias*. Ayuntamiento de La Laguna; Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico/Artístico.
- (2003): *Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2005b): *Metodología de la historia de la comunicación social en Canarias. La prensa y las fuentes hemerográficas*. Tegueste: Baile del Sol.
- (2007): *Los orígenes de la COPE en Canarias. Radio Popular de Güímar, 1960-1969*. Islas Canarias: Ediciones Baile del Sol.
- (2010a): *Los orígenes de la radiodifusión en Canarias. "Radio Club Tenerife", 1934-1939*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Baile del Sol..
- (2010b): "La relevancia histórica del diario *La Prensa* (1910-1939) de Santa Cruz de Tenerife en el contexto internacional". En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 170-182.

Capítulo 2: LA I GUERRA MUNDIAL, UNA EXPERIENCIA DE ORDEN SUPERIOR

- Betancor Martel, Orlando: "La postura aliadófila del diario "La Prensa" durante la Primera Guerra Mundial. AEA, Las Palmas de Gran Canaria, nº 55, 2009, 343-365.
- (2010): *La faceta periodística de Manuel Bethencourt del Río en el diario El Progreso de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial*. AEA, Las Palmas de Gran Canaria, nº 56, 2010, 199-222.
- Bethencourt del Río, Manuel (2008): *Diario y cartas de la cárcel*. Edición de José Vicente González Bethencourt. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Burriel Orueta, Eugenio: "El Puerto de la Luz en Las Palmas de Gran Canaria". En *Estudios Geográficos*, 131, mayo, 1973, 211-302.
- Díaz Benítez, Juan José (2008): *Anglofilia y autarquía en Canarias durante la segunda guerra mundial*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.

- Díaz Benítez, Juan José; Ponce Marrero, Francisco Javier (2010): “La germanofilia de La Provincia durante las dos guerras mundiales”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 488-503.
- González Bethencourt, José V. (2008): *El médico de los pobres, Manuel Bethencourt del Río*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones de Idea.
- Hobsbawm, Eric (1987): *La Era del Imperio (1875-1914)*. Barcelona: Crítica, 2001.
- (1995): *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Barcelona: Crítica, 2007.
- Martín Hernández, Ulises (1988): *Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo (1880-1919)* Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular.
- (1992): *El Comercio Exterior Canario (1880-1920). Importación y Exportación*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2004): *Puertos Canarios y Navegación Internacional (1880-1918)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Méndez Pérez, Tomás: *Antecedentes Históricos del Teide y Las Cañadas*. Prólogo de Manuel Hernández González (en bibliografía). La Orotava, Tenerife, 2000.
- Mora Lourido, Manuel (2007): *Churchill, entre Cuba y Canarias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- Morales Lezcano, Victor (1988): “Operación *Pilgrim*: ocupación de Canarias por Inglaterra (1941). En *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo* (Volumen III). La Laguna: Universidad de La Laguna, 617-627.
- Ory Ajamil, Fernando de (1997): *Ciencia y Diplomacia Hispano-Alemana en Canarias (1907-1916). El Origen del Observatorio Meteorológico de Izaña*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.
- Ponce Marrero, Francisco Javier: “Prensa y germanofilia en Las Palmas durante la Gran Guerra”. AEA, nº 38, 1992, 581-602.
- “El bloqueo aliado y el control de la navegación en Canarias durante la Primera Guerra Mundial”. En Vegueta, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, nº 0, mayo de 1992, 137-148.
- (2006): *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918. Estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Quintana Navarro, Francisco: “Los intereses británicos en Canarias en los años treinta: una aproximación”. En Vegueta, Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, nº 0, mayo de 1992, 137-172.
- Yanes Mesa, Julio A. (2005): *Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial. La vida cotidiana en un enclave neutral de la periferia europea en el Atlántico, aislado por el aislamiento y abrumado por la propaganda bélica*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones.
- (1997): “Los sinsabores del hecho diferencial isleño: prosperidad en la Península y desolación en Canarias durante la guerra europea, 1914-1918”. Separata de “Investigaciones Históricas 17”, Universidad de Valladolid, 243-263.

Capítulo 3: LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN CASTALIA

- Blasco Herranz, Inmaculada (2003): *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- Bock, Gisela: “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional”. En *Historia Social*, 9 (Universidad de Valencia, Instituto de Historia Social, 1991), 55-77.
- (2001): *La mujer en la historia de Europa. De la Edad Media a nuestros días*. Barcelona: Crítica.
- Cubas Morales, Gloria: *Espartaco y Gaceta de Tenerife. Análisis de dos concepciones de la mujer en la II República*. Universidad de La Laguna: Memoria de Licenciatura (dirigida por María Teresa Noreña Salto).
- Eulate Sanjurjo, Carmela (1911): *Marqués y Marquesa (novela)*. Presentación por Don Manuel Fernández Juncos. Prólogo por Don Benito Pérez Armas. Tip. A. J. Benítez, Tenerife.
- (1915): *La mujer en el arte. Creadoras*. Prólogo del Sr. D. Hipólito González Rebollar. Sevilla: Imp. de F. Díaz y C^a.
- (1933) “Santa Teresa”. En varios autores: *Vidas de hombres ilustres*. Barcelona: Ediciones Hyma (Biografía XII).
- González Pérez, Teresa (2009): *Mercedes Pinto. Una mujer precursora, una mujer transnacional*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- Grau-Llevería, Elena: “Ironía, parodia e inversión en “La muñeca”, de Carmela Eulate Sanjurjo”. En *Crítica Hispánica*, Pittsburg, Duquesne University, Vol. 26, núm. 1-2, 2004, 75-94.
- Guerra Palmero, Ricardo A. (2005): *Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Heredero Gascueña, Victorio (2008): *Razón, progreso y disciplina. El concepto de educación durante la segunda República en Canarias*. Canarias: Ediciones Idea.
- Hernández Paz, Miguel David (2007): *Andrés Orihuela Moreno y El Sol de Jesús del Monte. La novela histórica antiesclavista de un canario en la Cuba del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2008c): “Objetivamente, una semana en rosa”. En Martín Algarra, Manuel; Seijas Candelas, Leopoldo R.; Carrillo Durán, M^a Victoria (coords.): *Nuevos escenarios de la comunicación y la opinión pública*. Foro Universitario de Comunicación (CD-ROM). Madrid: [Editorial Edipo](#), 113-118.
- Hernández Quintana, Blanca (2003): *Escritoras canarias del siglo XX*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- (2008d): *Diccionario de escritoras canarias del siglo XX*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Kaplan, Temma: “Conciencia femenina y acción colectiva: El caso de Barcelona, 1910-1918”. En Amelang, J.S.; Nash, M. (eds.): *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Instituto Alfons el Magnánim, 1990, pp. 267-295.
- (2003): *Ciudad roja, período azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939)*. Barcelona: Ediciones Península.
- Nalbone, Lisa (2008): “El derrumbe sistemático de la relación colonia/colonizado: *La muñeca* de Carmela Eulate Sanjurjo”, en *Revista Literaria Baquiana* IX, Miami (EEUU) número 53/54 (Mayo-Agosto), 144-149.
- Piettre, Monique A. (1974): *La condición femenina a través de los tiempos*. Madrid: Ediciones Rialp, 1977.
- Pinto Armas, Mercedes: *El divorcio como medida higiénica*. Edición e Introducción de Alicia Llarena. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2001.

- Play, Frédéric Le: *Campeños y pescadores del norte de España. Tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX*. Edición, introducción y notas de Sierra Álvarez, José. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1990.
- Quintana Déniz, Pablo (1986): “El cacique es hijo de doña Perfecta”. En Guillón Barrús (1901): *El cacique*. Edición de Pablo Quintana. La Laguna: Editorial Benchomo.
- Scott, Joan W.: “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En Amelang, J.S.; Nash, M. (eds.): *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia., Instituto Alfons el Magnánim, 1990, pp. 23-56.
- Varios autores (1920...): *Escritores y artistas. Autobiografías*. Santa Cruz de Tenerife: Librería Hespérides, Biblioteca Canaria.
- Wamester Bares, Sarah: “A horrifying encounter: economies of desire in Carmela Eulate Sanjurjo’s *La Muñeca* and Rosario Ferré’s “*La muñeca menor*””. En *The Latin Americanist*, Volume 54, June 2010, 113-123.

Capítulo 4: IDEOLOGÍA POLÍTICA EN CASTALIA

- Acirón Royo, Ricardo (1985): *Canarias – C.E.E. Una vinculación desconocida*. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.
- Afonso de la Cruz, Hermógenes (1980): *Apuntes de Historia de Canarias*. Canarias: Editorial Benchomo.
- (1987): *Magos, mairos, mahoreros o amasikes*. Canarias: Editorial Benchomo.
- Aguilera Klink, Federico (ed.): *Calidad de la Democracia y protección ambiental en Canarias*. Teguiuse: Fundación César Manrique, 2006.
- Alemán, José A. (1977): *Canarias hoy. Apuntes a un proceso histórico*. Madrid: Ediciones JB.
- Alemán Álamo, Manuel (1980): *Psicología del hombre canario*. Las Palmas de Gran Canaria: Imp. Pérez Galdós.
- Anderson Imbert, Enrique (1954): *Historia de la literatura hispanoamericana (I). La colonia. Cien años de república*. México: Fondo de Cultura Económica, 1970.
- Amasik, África: “Apártate Añaterve (Secundino y el Modernismo)”. En *ROA*, nº 9, 1990.
- Báez García, Alberto García: “Las agrupaciones Independientes de Canarias (AIC) y el pleito insular (1983-1991)”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 642-661.
- Bergasa Perdomo, Óscar; González Viéitez, Antonio (1969): *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2003.
- Bermúdez Suárez, Felipe (2001): *Fiesta canaria. Una interpretación teológica*. Las Palmas de Gran Canaria: Publicaciones del Centro Teológico.
- Brito González, Oswaldo (1980): *Historia del movimiento obrero canario*. Madrid: Editorial Popular.
- (1989): *Historia Contemporánea: Canarias, 1770-1876. El tránsito a la contemporaneidad*. En Brito González, Oswaldo (ed.): *Historia popular de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Buen Paso, Vizconde de: *Carta de la Corte de Madrid*. Edición de Miguel Ángel Hernández González. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1988.
- Bueno, Salvador (1979): *La crítica literaria cubana del siglo XIX*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

- Cabrera Acosta, Miguel Ángel (1991): *La II República en las Islas Canarias occidentales*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2003): “El sueño republicano (1873-1936)”, en Luque Cambre, Rafael (2003): *Canarias. Textos fundamentales para la Autonomía*. Parlamento de Canarias, 17-178.
- Cabrera Déniz, Gregorio José (1996): *Canarios en Cuba. Un capítulo en la historia del Archipiélago (1875-1931)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Carnero Lorenzo, Fernando; Nuez Yáñez, Juan Sebastián (2004): *Empresa agraria y sector financiero en Canarias (1852-1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Caja-canarias.
- Carreras Navarro, Joaquín (2004): *La cultura campesina tinerfeña y su percepción de la naturaleza*. Islas Canarias: Foro de Investigaciones Sociales.
- Castro Morales, M. Belén (1990): *J. E. Rodó Modernista. Utopía y regeneración*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- CIES (1976; 1977ss): Álvarez Francisco, Marcelo; Rodríguez Martín, José Ángel; Sánchez Padrón, Miguel: *Economía canaria 76: desarrollo del subdesarrollo: especulación y necesidades*. Las Palmas de Gran Canaria: Caja Insular de Canarias.
- Cruz, Jacqueline (1995): *Marginalidad y subversión. Emeterio Gutiérrez Albelo y la vanguardia canaria*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias.
- Delgado Rodríguez, Secundino: *Canarias libre*. Biografía y estudio crítico de Manuel Hernández González. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2006.
- Déniz Ramírez, Francisco (1996): “Las hablas canarias y el poder”. En *Revista del Museo Canario*, 51, 321-336.
- Estévanez Murphy, Nicolás (1975): *Mis Memorias*. Madrid: Ediciones Giner.
- Estévez González, Fernando (1987): *Indigenismo, raza y evolución en el pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Cabildo Insular de Tenerife.
- Felipe Redondo, Jesús de (2004): *Orígenes del movimiento obrero canario (una revisión histórica e historiográfica)*. La Laguna: Artemisa Ediciones.
- (2005): *José Franchy y Roca, 1871-1944*. Parlamento de Canaria (Servicio de Publicaciones) y Fundación Canaria Víctor Zurita Soler.
- Fernández Cabrera, Manuel (1991): *Mis patrias y otros escritos*. Edición de Manuel de Paz Sánchez. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Ferraz Lorenzo, Manuel: “Las pautas de enseñanza republicanas en el contexto económico y social del Archipiélago canario”, en *Revista de Educación*, Universidad de La Laguna, núm. 311, 1996, 355-376.
- Ferreras, Juan Ignacio (1976): *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1870)* Madrid: Taurus.
- Finley, Moses (1963): *Los griegos de la antigüedad*. Barcelona: Labor, 1992.
- (1973): *Vieja y nueva democracia y otros ensayos*. Barcelona: Ariel, 1980.
- Franco, Jean (1929): *An introduction to Spanish-American Literature*. Cambridge University Press, 1975.
- Gabriel, Narciso de (2005): “La historiografía educativa regional en España”. En Ferraz (ed.), 2005, 399-422.

- Galván Fernández, Francisco; Martínez de Azagra, Luis (1994): *Estudios socioeconómicos: Canarias a finales del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Benchomo.
- Galván Tudela, Alberto (1991): *El folklore infantil y otros estudios etnográficos. Prólogo y selección de textos*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife (Museo Etnográfico).
- Garí-Montyor Hayek, Domingo (1992): *Historia del nacionalismo canario. Historia de las ideas y de la estrategia política del nacionalismo canario en el siglo XX*. Canarias: Benchomo.
- Gómez Aguilera, Fernando (2005): “César Manrique. *Un artista de prestigio universal. Referente internacional de la conservación de la Naturaleza*”. En Varios Autores: *La Enciclopedia de canarios ilustres*. Islas Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria, 252-259.
- González Casanova, Pablo: “Colonialismo interno: una redefinición”, en Boron, Atilio A.; Amadeo, Javier; González, Sabrina (compiladores): *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (Textos completos). Buenos Aires: CLACSO, 2006, 409-434.
- González Pérez, Teresa (2009): *Mercedes Pinto. Una mujer precursora, una mujer transnacional*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- Guerra Palmero, Ricardo A. (2005): *Ideología y beligerancia: la cruzada de Fray Albino*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2006): *Sobrevivir en Canarias (1939-1959). Racionamiento, miseria y estraperlo*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2007): *La Falange en Canarias (1936-1950)*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Guillón Barrús (1901): *El cacique*. Edición de Pablo Quintana, La Laguna: Editorial Benchomo, 1986.
- Hechter, Michael (1975): *Internal colonialism. The celtic fringe in British National Development, 1536-1966*. London: Routledge.
- Henríquez Ureña, Pedro (1945): *Las corrientes literarias en la América hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Hernández García, Julio (1981): *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Hernández Paz, Miguel David (2007): *Andrés Orihuela Moreno y El Sol de Jesús del Monte. La novela histórica antiesclavista de un canario en la Cuba del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2008a): *Leoncio Rodríguez*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2008b): “Historia y literatura: ¿realidad y ficción? A propósito del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias”. En Yanes Mesa, Julio A.: *Canarias y la Guerra de la Independencia. Actas del Congreso del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias*, La Laguna, RSEAPT, 2008, 204-221.
- Hoyo, Cristóbal del (1983): *Madrid por dentro (1745)*. Edición, introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- Jiménez del Campo, Paloma (2003): *Escritores canarios en Cuba: Literatura de emigración*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Lafarga, Francisco (1982): *Voltaire en España (1734-1835)*. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- León y Castillo, Fernando (1921): *Mis tiempos* (prólogo del Conde de Romanones). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1978.

- Lobo Cabrera, Manuel; Anaya Hernández, Luis Alberto; Fajardo Spínola, Francisco; Bethencourt Massieu, Antonio; Pérez García, José Miguel (1994): *Textos para la historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- López Gallardo, Raico; Hernández Paz, Miguel David: “Puertos francos y REF: ¿inmutabilidad esencial en los intereses del modelo librecambista canario?”. En Yanes Mesa, Julio A. (coord.): *Canarias y la Guerra de la Independencia. Actas del Congreso del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias*, La Laguna, RSEAPT, 2008, 584-603.
- Lorenzo Perera, Manuel J. (1983): *¿Qué fue de los alzados guanches?* La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Lorenzo Perera, Manuel J.; Cabrera Acosta, Miguel Ángel (1986): *La Rebelión de los gomeros*. La Laguna: Ediciones del Centro Amílcar Cabral.
- Luengo, Ana (2004): *La encrucijada de la memoria. La memoria colectiva de la Guerra Civil Española en la novela contemporánea*. Berlin: Edition Tranvía-Verlag Walter Frey.
- Luis Brito, Milagros (1984): *Luis Rodríguez Figueroa. Un portuense en la vida canaria (1875-1936)*. Aula de Publicaciones del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- Macías Hernández, Antonio (1995): “La economía moderna (ss. XV-XVIII). Orígenes, desarrollo y crisis de una sociedad señorial (1402-1820)” y “La economía contemporánea”. En Bethencourt Massieu, Antonio (ed.): *Historia de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular.
- Martín Hernández, Ulises (1988): *Tenerife y el expansionismo ultramarino europeo (1880-1919)* Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular.
- (1992): *El Comercio Exterior Canario (1880-1920). Importación y Exportación*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Martín Ruiz, Juan F.: *La evolución demográfica contemporánea de Canarias (1800-1986). La aportación de la dinámica natural*. Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, Tomo II.
- Martínez, Marcos (1999): “Un modernista parnasiano en la literatura canaria: Manuel Verdugo”. En Padorno... (1999), 25-55.
- Millares Cantero, Agustín (2004): *Santa Cruz dominadora. El centralismo interno y la provincia imposible en el XIX canario*. Islas Canarias: Ediciones Idea.
- Morera, Marcial (1990): *Lengua y colonia en Canarias*. La Laguna: Edición propia.
- Navarro Mederos, Juan Francisco; Clavijo Redondo, Miguel Ángel (2010): *Adaptación ideológica de un arqueólogo al régimen franquista. El ejemplo de Luis Diego Cuscoy*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Negrín Fajardo, Olegario (2000): *Profesores canarios en Cuba durante el siglo XIX*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Noreña Salto, María Teresa (1977a): *Canarias: Política y sociedad durante la Restauración*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, Tomos I y II.
- (1977b): “*Canarias: Política y sociedad durante la Restauración*”. En Millares Torres, Agustín: *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, vol. I.
- (1988): “El Cacique. Anotación a la obra de Luis Rodríguez Figueroa”. En *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, III. La Laguna: Universidad de La Laguna, 671-681.

- Ory Ajamil, Fernando de (2004): *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias* (tres Tomos). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Paz Sánchez, Manuel de (1991): *Wangüemert y Cuba* (Tomos I y II). Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2010): *Leoncio Rodríguez y Las Palmas de Gran Canaria: el legado regional de un tinerfeño*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Perera García, Enrique Armando (2010): “Sansofé (1969-1972): una visión autonomista desde el concepto de Región Canaria en el eclipse del régimen franquista”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 576-591.
- Pérez García, José Miguel (1989): *La situación política y social en las Canarias Orientales durante la etapa isabelina*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.
- Pérez Voituriel, A.; Brito González, Oswaldo (1982): *Canarias, encrucijada internacional*. Santa Cruz de Tenerife: Círculo de Estudios Sociales de Canarias (Ecotopia).
- Pinto Armas, Mercedes: *El divorcio como medida higiénica*. Edición e Introducción de Alicia Llarena. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2001.
- Reyes Fernández, Eusebio: “Canarios en la Universidad de La Habana, 1728-1899”. En *Tebeto* (Especial Canarias-América), Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, V, Tomo I, 249-300.
- Rivas, Mercedes (1990): *Literatura y esclavitud en la novela cubana del siglo XIX*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Rodríguez González, Leoncio (1916): *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de *La Prensa*.
- (1939): “Plataneras. Comedia en tres actos (original de Leoncio Rodríguez)”. Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones de *La Prensa*.
- (1940a): *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (Crónicas de divulgación)* Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones de *La Prensa*.
- (Edición de Núñez Pérez, Melchor (1982): Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- (Edición 2001): Prólogo de Wolfredo Wildpret de la Torre. Biblioteca Canaria, vol. I, primera (nº 21) y segunda parte (nº 22). Santa Cruz de Tenerife: Editorial Leoncio Rodríguez, S.A.
- (1940b): *Estampas tinerfeñas*. Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- (1946): *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias (Crónicas de divulgación) (Segunda parte)* Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- (Edición 2001): Prólogo de Wolfredo Wildpret de la Torre. Biblioteca Canaria, vol. II, primera (nº 23) y segunda parte (nº 24). Santa Cruz de Tenerife: Editorial Leoncio Rodríguez, S.A.
- (1948a): *Epistolario íntimo (Cartas varias a otras tantas amistades de mi devoción y simpatía)* Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- (1948b): *La Laguna, ciudad de recuerdos*. Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- (1950/1951): *Perfiles*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Herederos de Leoncio Rodríguez, 1970.

- Rodríguez González, Leoncio (ed.);... (1915): “Novela a escote, *Máxima culpa*”. En Edición (2001): Prólogo de Marcial Morera. Biblioteca Canaria. Primera (nº 26) y segunda parte (nº 27) Santa Cruz de Tenerife: Editorial Leoncio Rodríguez.
 - Rodríguez Monegal, Emir (1984): “La novela histórica: Otra perspectiva”. En Carpentier, Alejo; Rodríguez Monegal, Emir; Chiampi, Irlemar; Durán, Manuel; Menton, Seymour y otros: *Historia y ficción en la narrativa hispanoamericana. Coloquio de Yale*. Caracas: Monte Ávila Editores, 171-173.
 - Sánchez-Pinto Pérez-Andreu, Lázaro; Barone Tosco, Rubén (2010): “Conversación con Francisco García-Talavera Casañas”. En *Makaronesia* (Boletín de la Asociación Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife), Noviembre 2010, nº 12, 6-21.
 - Santana, Lázaro (1987): *Modernismo y vanguardia en la literatura canaria*. LPGC: Edirca.
 - Schiera, P. (1982): “Estado moderno”. En Bobbio, N.; Matteucci, N. (ed.): *Diccionario de Política*. Madrid: Siglo XXI.
 - Sosnowski, Saúl (Ed.) (1996): *Lectura crítica de la literatura americana. La formación de las culturas nacionales*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
 - Suárez Rosales, Manuel (1986): *Secundino Delgado. Vida y obra del Padre del Nacionalismo canario*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990.
 - Tejera Gaspar; Chávez Álvarez, Marian; Montesdeoca, Marián (2006): *Canarias y el África Antigua*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
 - Tejera Gaspar, Antonio; González Antón, Rafael (1990): *Los aborígenes canarios: Gran Canaria y Tenerife*. Madrid: Ediciones Istmo.
 - Trujillo Carreño, Ramón (2003): “El español de Canarias: política lingüística y enseñanza”. En Díaz Alayón, Carmen; Morera, Marcial; Ortega, Gonzalo (eds.): *Estudios sobre el español de Canarias (I)*. Santa Cruz de Tenerife: Academia Canaria de la Lengua, 195-220.
 - Varios autores (1919): “Fiesta de los Menceyes” (*celebrada en el Teatro Leal, 12 de septiembre de 1919*). La Laguna: Imp. de sucesor de M. Curbelo.
 - Varios autores (2005): *I-dentidad canaria. Los antiguos*. La Laguna: Artemisa Ediciones.
 - Wehbe Herrera, Carmen Dolores (1998): *Canarias y la Unión Europea*. Editorial Benchomo, 1999.
 - Yanes Mesa, Julio A. (1995): *Leoncio Rodríguez y “La Prensa”*. Una página del periodismo canario. Publicaciones del Aula de Cultura Cabildo Insular de Tenerife; Caja General de Ahorros de Canarias; Herederos de Leoncio Rodríguez...
 - (2003): *Historia del periodismo tinerfeño, 1758-1936. Una visión periférica de la historia del periodismo español*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
 - (2005): *Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial. La vida cotidiana en un enclave neutral de la periferia europea en el Atlántico, asolado por el aislamiento y abrumado por la propaganda bélica*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones.
- Capítulos 5 y 7: “LUIS RODRÍGUEZ FIGUEROA, MÁRTIR PARA LA DEMOCRACIA” y “LUIS RODRÍGUEZ FIGUEROA Y CASTALIA, HIJOS DEL LIMO”**
- Arencibia Santana, Yolanda (2008): “Mirar, mostrar, crear: de la Historia a la Novela: los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós”. En Yanes Mesa, Julio A. (coord.): *Canarias y la Guerra de la Independencia. Actas del Congreso del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias*, La Laguna, RSEAPT, 2008, 121-141.
 - Balfour, Sebastián; Preston, Paul (1999): *España y las grandes potencias en el siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2002.

- Cabrera Acosta, Miguel Ángel (1990): *Las elecciones a Cortes durante la Segunda República en las Islas occidentales*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2004.
- Carrére, Emilio (1999): *Antología*. Edición, introducción y notas de José Montero Padilla. Madrid: Editorial Castalia.
- Hernández Paz, Miguel David (2010): “Luis Rodríguez Figueroa y *Castalia* (1917), hijos del limo”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 356-374.
- Luis Brito, Milagros (1984): *Luis Rodríguez Figueroa. Un portuense en la vida canaria (1875-1936)*. Aula de Publicaciones del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- Maffiotte La Roche, Miguel (1899): *Firmo y Cierro*. Ediciones Idea: Santa Cruz de Tenerife, 2005.
- Noreña Salto, María Teresa (1988): “El Cacique. Anotación a la obra de Luis Rodríguez Figueroa”. En *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo* (Volumen III). La Laguna: Universidad de La Laguna, 671-681.
- Nuez Caballero, Sebastián de la: “Luis Rodríguez Figueroa, el hombre y el poeta (1875-1936)”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 25, 1979, pp. 83-136.
- O’Shanahan Rodríguez de la Sierra, Leopoldo (1988): “Anotaciones en torno a Luis Rodríguez Figueroa (1875-1936)”. En Guillón Barrús: *El cacique (Reproducción facsímil)*. Ayuntamiento de La Laguna.
- (2004): *Horror, errores y falacias sobre la guerra civil en Canarias. Noticias relacionadas con Luis Rodríguez Figueroa (Óscar Domínguez y Guetón)*. La Laguna: Baile del Sol.
- Padrón Acosta, Sebastián (1948): *Retablo Canario del Siglo XIX*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1968.
- Paz Sánchez, Manuel de (1990): “Nuevos documentos sobre Secundino Delgado”. En *Revista del Oeste de África (ROA)*, nº 9, 1990, 7-76.
- (2006): *Plectro masónico. Una antología poética*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Paz Sánchez, Manuel; Carmona Calero, Emilia María (2006): *La mesa que nos une. Historias de la alimentación*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Quintana Déniz, Pablo (1986): “El cacique es hijo de doña Perfecta”. En Guillón Barrús (1901): *El cacique*. Edición de Pablo Quintana. La Laguna: Editorial Benchoimo.
- Ramírez, Goretti: “Aproximación a la revista *Castalia* (Estudio e índice)”, en *Anuario de Estudios Canarios*, 41, 1996, 195-216.
- Rodríguez Figueroa, Luis (2008): *Del regionalismo a la revolución*. Edición y estudio preliminar de Carlos Aguiar García. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- (2009): *Antología poética*. Edición e Introducción de Carlota Alfonso da Costa. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- (2010): *Agonía de la luz. Selección histórico-literaria*. Documentación, selección y edición de Carlota Alfonso da Costa y Manuel de Paz Sánchez. Gobierno de Canarias.

Capítulo 6: CASTALIA, EN LA TRADICIÓN HUMANISTA Y LIBERAL DEL PENSAMIENTO

- Anaya Hernández, Luis Alberto (1996): *Judeoconversos e Inquisición en las Islas Canarias (1402-1605)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Aznar Vallejo, Eduardo (1983): *La integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2009.

- (1990): *Pesquisa de Cabitos*. Estudio, transcripción y notas de Eduardo Aznar Vallejo. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Baucells Mesa, Sergio (2004): *Crónicas, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural de aborígenes canarios y europeos (siglos XIV y XVII)*. Fundación Caja Rural de Canarias.
- Brito González, Oswaldo (1990): *Conflictos jurisdiccionales en Canarias durante el siglo XVIII (aproximación a sus estudios)*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Brun, Nathalie Le (2003): *Un aspect de la conquête des îles Canaries par les Européens: les pactes avec les Canariens (XIVème et XVème siècles)*. Sous la direction de Jean-Pierre Clément. Université de Poitiers, 2003.
- Bourgon Tíno, Luis Pablo (1982): *Los puertos francos y el régimen especial de Canarias*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Buen Paso, Vizconde de: *Carta de la Corte de Madrid*. Edición de Miguel Ángel Hernández González. Viceconsejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias, 1988.
- Carnero Lorenzo, Fernando (2008): *Economía y banca en Canarias. El sistema financiero en el primer capitalismo (1850-1936)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Delgado Rodríguez, Secundino: *Canarias libre*. Biografía y estudio crítico de Manuel Hernández González. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, 2006.
- Díaz Padilla, Gloria; Rodríguez Yanes, José Miguel (1990): *El señorío en las Canarias occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*. Cabildos Insulares de La Gomera y El Hierro.
- Estévez Murphy, Nicolás (1975): *Mis Memorias*. Madrid: Ediciones Giner.
- Estévez González, Fernando (1987): *Indigenismo, raza y evolución en el pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- Fajardo Spínola, Francisco (1993): *Hechicería y brujería en la edad moderna*. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Ferraz Lorenzo, Manuel: “Las pautas de enseñanza republicanas en el contexto económico y social del Archipiélago canario”, en *Revista de Educación*, Universidad de La Laguna, núm. 311, 1996, 355-376.
- Finley, Moses (1963): *Los griegos de la antigüedad*. Barcelona: Labor, 1992.
- Galván Fernández, Francisco (1986): *Burgueses y obreros en Canarias (del siglo XIX al XX)*. La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Goff, Jacques le (1968): *Herejías y sociedades en la Europa preindustrial (siglos XI-XVIII). comunicaciones y debates del Coloquio de Royaumont*. Madrid: Siglo XXI.
- González Lemus, Nicolás (1997): *Comunidad británica y sociedad en Canarias (La cultura inglesa y su impacto sociocultural en la sociedad isleña)*. Canarias: Edén Ediciones.
- González Pérez, Teresa (2009): *Mercedes Pinto. Una mujer precursora, una mujer transnacional*. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart.
- Guerra Palmero, Ricardo (2007): *La Falange en Canarias (1936-1950)*. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Heredero Gascueña, Victorio (2008): *Razón, progreso y disciplina. El concepto de educación durante la segunda República en Canarias*. Canarias: Ediciones Idea.

- Hernández González, Miguel Ángel (1988a): *Biografía del Vizconde del Buen Paso*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.
- Hernández González, Manuel (1988b): *La Ilustración*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2006a): *La ilustración canaria y los viajeros científicos europeos (1700-1830)*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Hernández Paz, Miguel David (2007): *Andrés Orihuela Moreno y El Sol de Jesús del Monte. La novela histórica antiesclavista de un canario en la Cuba del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Hoyo, Cristóbal del (1983): *Madrid por dentro (1745)*. Edición, introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- (1985): *Soledad escrita en la isla de la Madera (1733)*. Edición e introducción de Andrés Sánchez Robayna. Universidad de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- (1986): *Carta de Lisboa*. Edición, introducción y notas de Miguel Pérez Corrales. Universidad de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Lobo Cabrera, Manuel (1982): *La esclavitud en las Canarias orientales en el siglo XVI: negros, moros y moriscos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- López Gallardo, Raico (2010): “Orígenes socioeconómicos del conflicto insularista en el periodismo canario”. En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 188-203.
- López Gallardo, Raico; Hernández Paz, Miguel David: “Puertos francos y REF: ¿inmutabilidad esencial en los intereses del modelo librecambista canario?”. En Yanes Mesa, Julio A. (coord.): *Canarias y la Guerra de la Independencia. Actas del Congreso del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias*, La Laguna, RSEAPT, 2008, 584-603.
- Macías Hernández, Antonio (2003): *Revisiones y provocaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Macías Hernández, Antonio; Ojeda Cabrera, María (1988): *Carlos III y Canarias. Llegislación ilustrada y sociedad isleña*. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Insides-Caja Canarias.
- Mir Curcó, Conxita: (2000): *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marcación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida: Editorial Milenio.
- “El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar”. En *Ayer*, 43, 2001, 11-36.
- Ory Ajamil, Fernando de (2004): *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias* (tres Tomos). Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Padorno, Eugenio; Santana Henríquez, Germán (eds.): *Varia lección sobre el 98. El Modernismo en Canarias (Homenaje a Domingo Rivero)*. Servicio de Publicaciones de la ULPGC, 1999.
- Paz Sánchez, Manuel de (1984): *Historia de la francmasonería en Canarias (1739-1936)*. Canarias: Ediciones Idea, 2008.
- (1994): *Amados compatriotas. Acerca del impacto de la emancipación americana en Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- (2004; Dir.): *Flandes y Canarias. Nuestros orígenes nórdicos* (tres tomos). La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Pérez García, José Miguel (1989): *La situación política y social en las Canarias Orientales durante la etapa isabelina*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País.

- Pinto Armas, Mercedes: *El divorcio como medida higiénica*. Edición e Introducción de Alicia Llarena. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2001.
- Riberol, Bernardino de: *Libro contra la ambición y codicia desordenada de aqueste tiempo llamado alabanza de la pobreza [1556]*. Edición anotada de Manuel de Paz Sánchez. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2006.
- Rodríguez Acevedo, José (2004): Manuel: *Azucena Roja, camino de Octubre*. La Laguna: Artemisa Ediciones.
- Rodríguez González, Leoncio (1916): *Tenerife. Impresiones y comentarios. Vulgarizaciones y leyendas*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de *La Prensa*.
- (1948a): *Epistolario íntimo (Cartas varias a otras tantas amistades de mi devoción y simpatía)* Santa Cruz de Tenerife: Biblioteca Canaria.
- (1950/1951): *Perfiles*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Herederos de Leoncio Rodríguez, 1970.
- Rodríguez Martín, José Ángel; Carnero Lorenzo, Fernando; Nuez Yáñez, Juan Sebastián; Guerra Palmero, Ricardo (2009): *La autarquía en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Ronquillo Rubio, Manuela (1991): *Los orígenes de la Inquisición en Canarias, 1488-1526*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Sánchez Agesta, Luis (1959): *El concepto del Estado en el pensamiento español del siglo XVI*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Sánchez Recio, Glicerio (1999): *El primer franquismo (1936-1959)*. Madrid: Marcial Pons.
- Tejera Gaspar; Chávez Álvarez, Marian; Montesdeoca, Marián (2006): *Canarias y el África Antigua*. Canarias: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Varios autores (1992): *Nuevas escrituras canarias. Un panorama crítico*. Islas Canarias: Gobierno de Canarias.
- Varios autores (1993): *Lecciones de Historia Reciente de España: Franquismo y Transición democrática*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Estudios de Humanidades.
- Velázquez Ramos, Cirilo (2010): "Periodismo y política en el Tenerife del primer tercio del siglo XX. Memoria sin retorno: José María Benítez Toledo". En Yanes Mesa, Julio A.: *El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago. Actas del I Congreso de Historia del Periodismo Canario*, La Laguna, RSEAPT, 2010, 392-430.
- Vilar, Pierre (1982): *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*. Barcelona: Crítica.
- Yanes Mesa, Julio A. (2005a): *Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial. La vida cotidiana en un enclave neutral de la periferia europea en el Atlántico, asolado por el aislamiento y abrumado por la propaganda bélica*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones.

Capítulo 8: SOBRE LA HISTORIA

- Anderson, Perry (1992): *Los fines de la Historia*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1996.
- Burke, Peter (2004): *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós ibérica, 2006.
- (2006): *La revolución historiográfica francesa. La escuela de Annales (1929-1989)*. Barcelona: Gedisa.

- Cabrera Acosta, Miguel Ángel (2001): *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*. Madrid: Cátedra; Universitat de Valencia.
- Chartier, Roger (1992): *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Chesneaux, Jean (1977): *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores*. México: Siglo XXI.
- Collingwood, Robin G. (1946): *Idea de la historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- Estévez González, Fernando (1982): *Epistemología e historia de la Antropología en el materialismo cultural. A propósito de la obra de Marvin Harris*. Tesina de la Universidad de La Laguna (dirigida por José Alberto Galván Tudela).
- Fernández Prieto, Celia (1998): *Historia y novela. Poética de la novela histórica*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA), 2003.
- Ferraz Lorenzo, Manuel (2005): *Repensar la historia de la educación. Nuevos desafíos, nuevas propuestas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Finley, Moses (1973): *Uso y abuso de la historia*. Barcelona, Crítica, 1979.
- Fukuyama, Francis (2004): *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*. Barcelona: Ediciones B.
- Hernández Paz, Miguel David (2008): "Historia y literatura: ¿realidad y ficción? A propósito del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias". En Yanes Mesa, Julio A.: *Canarias y la Guerra de la Independencia. Actas del Congreso del II Centenario de la Junta Suprema de Canarias*, La Laguna, RSEAPT, 2008, 204-221.
- Hobsbawm, Eric (1998): *Sobre la Historia*. Barcelona: Crítica.
- Iggers, Georg (2001): *La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales. Una visión panorámica y crítica del debate internacional*. Barcelona: Idea Books.
- Kohut, Karl (Ed.) (1997): *La invención del pasado. La novela histórica en el marco de la posmodernidad*. Frankfurt/Madrid: Publicaciones del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt.
- Lukács, Georg (1937): *La novela histórica*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1976.
- Scott, Joan W.: "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En Amelang, J.S.; Nash, M. (eds.): *Historia y género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia., Instituto Alfons el Magnánim, 1990, pp. 23-56.
- Sewell, William (1994): "The Sans-Culotte rhetoric of subsistence". En Baker, Keith M. (ed.): *The French Revolution and the creation of modern political culture*, Vol. 4: "The Terror". Oxford: Pergamon, 249-269.
- (2001): "Whatever happened to the "Social" in Social History?". En Scott, Joan W.; Keates, Debra (eds.): *Schools of thought. Twenty-five years of interpretative social science*. Princeton: University Press, 209-226.
- Spang, Kurt; Arellano, Ignacio; Mata, Carlos (1995): *La novela histórica. Teoría y comentarios*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA).
- Thompson, Edward Palmer (1981): *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

- Tozzi, Verónica (2003): *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- White, Hayden (1973): *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.
- (1987): *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1992.
- (2003): “El texto histórico como artefacto literario”. En Tozzi, Verónica (2003), 107-139.

Capítulo 9: TEORÍA DE LA MODERNIDAD (Tradiciones, innovaciones, dislocaciones)

- Acirón Royo, Ricardo (2010): *Huellas sobre papel. Reflexiones en torno del periodismo, la cultura y la vida*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- Appadurai, Arjun (2001): *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Debord, Guy (1967): *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Pre-Textos, 2005.
- Descola, Philippe; Pálsson, Gisli (1996): *Naturaleza y sociedad: Perspectivas antropológicas*. México: Siglo XXI.
- Eliades, Mircea (1962): *Mefistófeles y el Andrógino*. Barcelona: Editorial Labor, 1984.
- Fukuyama, Francis (1992): *El Fin de la Historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Friedman, Jonathan (2003): “Los liberales del champagne y las nuevas clases peligrosas: reconfiguraciones de clase, identidad y producción cultural”. En García, José Luis; Barañano, Ascensión (coord.): *Culturas en contacto. Encuentros y desencuentros*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 161-197.
- Galván Fernández, Francisco; Martínez de Azagra, Luis (1987): *Evolución y crisis global del sistema capitalista*. Barcelona: Hacer.
- González Casanova, Pablo (1969): *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI.
- González Pérez, Inmaculada; García-Talavera Trujillo (2005): *Manual para la cooperación internacional descentralizada desde Canarias*. Canarias: FUNDESCAN.
- Hernández Hernández, Francisca (2006): *Planteamientos teóricos de la Museología*. Gijón: Trea.
- Marcuse, Herbert (1954): *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Barcelona: Editorial Seix Barral, 1969.
- Morgenthaler García, Laura (2008): *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*. Frankfurt; Madrid: Vervuert-Iberoamericana.
- Paz, Octavio (1974): *Los hijos del limo*. Del romanticismo a la vanguardia. Barcelona: Editorial Seix Barral, 1987.
- Pinker, Steven (2002): *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*. Barcelona: Paidós, 2005.
- Sabiote Navarro, Diego (1987): *El problema del humanismo en E. Fromm y H. Marcuse*. Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- Salas Lamamié Clairac, Ramón (2004): *La visión periférica: otra mirada sobre la modernidad*. La Laguna: Edición del Departamento de Pintura y Escultura de la Universidad de La Laguna.

- Turner, Terence (2003): “*Clase, cultura y capitalismo. Perspectivas históricas antropológicas de la globalización*”. En García, José Luis; Barañano, Ascensión (coord.): *Culturas en contacto. Encuentros y desencuentros*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 65-110.
- Viola, Andreu (2000): *Antropología del desarrollo. Teoría y estudios etnográficos en América latina*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Índice

Introducción

1. *Castalia*, en la hora moderna de la comunicación 24
 - 1.1 EN TORNO A LA PERSONALIDAD DEL MODERNISMO CANARIO
 - 1.2 *CASTALIA* Y EL CONTEXTO LITERARIO Y PERIODÍSTICO EVOLUTIVO
 - 1.2.1 Guerra y posguerra 39
 - 1.2.2... *del Regionalismo a la Revolución* (en clave R.U.P.)
2. La I Guerra Mundial, una experiencia de orden superior 53
 - 2.1 *CASTALIA*, ESPACIO PARA LA RAZÓN Y EL PACIFISMO
 - 2.2 LA NARRATIVA CREATIVA COMO ARMA
 - 2.3 DIFICULTADES EN EL EJERCICIO DE LA NEUTRALIDAD (Y DEL PACIFISMO)
 - 2.4 *DIPLOMACIA DE FUERZA*, UN FACTOR DESEQUILIBRANTE
 - 2.5 CANARIAS, DENTRO DE LA NEUTRALIDAD POSIBLE
 - 2.6 LA *SOMBRA GERMANA* EN EL ARCHIPIÉLAGO
 - 2.7 CRUCEROS, BLOQUEO; SUBMARINOS, BLOQUEO...
3. La cuestión del género en *Castalia* 85
 - 3.1 LA MODERNIDAD DE CARMELA EULATE
 - 3.1.1... y rasgos literarios anti-modernos
 - 3.2 TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS SEXOS *TRIUNFANTE* EN EL SIGLO XX
 - 3.2.1 Praxis de la representación de los sexos *triunfante* en *Castalia*
 - 3.3 DIALÉCTICA DE ACEPTACIÓN DEL SISTEMA DE GÉNEROS EN *CASTALIA*
 - 3.3.1... y dialéctica crítica
 - 3.4 "GALERÍA DE BELLEZAS CANARIAS" (*CONCURSO REGIONALISTA*)
 - 3.5 *CUANDO UNA CANARIA QUIERE...*
4. Ideología política en *Castalia* 134
 - 4.1 ANTE LA RESTAURACIÓN, REPUBLICANISMO
 - 4.2 EL DISCURSO *REGIONAL* CANARIO
 - 4.2.1 *Disimetría emocional archipelágica*
 - 4.3 CONFIGURACIÓN DE LA COMUNIDAD DE INTERPRETACIÓN CANARIA
 - 4.3.1 *Castalia*, en el horizonte de la Comunidad de Interpretación
 - 4.4 ESPAÑA, UNA... (*HUMANISTA Y LIBERAL*, PERO UNA)
 - 4.5 INTERNACIONALISMO EN *CASTALIA*
 - 4.5.1 *AUTONOMÍA EN TODOS LOS ÓRDENES, PERO PRIMORDIALMENTE ECONÓMICA*
5. Luis Rodríguez Figueroa, mártir para la democracia (*reprise*) 178
 - INICIOS LITERARIOS Y PERIODÍSTICOS
 - POESÍA CÍVICA Y POLÍTICA
 - "EL CACIQUE" (1901)
 - DIVERGENCIA FINISECULAR CANARIA
 - EN EL HORIZONTE DE LAS SOCIEDADES MODERNAS
 - ANTE EL ÓRDAGO FINISECULAR DE LAS CLASES TRABAJADORAS
 - PARTICIPACIÓN POLÍTICA
 - REVITALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA OBRA (1935)
 - OLVIDO INSTITUCIONAL DEL MÁRTIR PARA LA DEMOCRACIA
 - SOBRE TODO, UNA FAMILIA DESGARRADA

6. <i>Castalia</i>, en la tradición moderna del pensamiento	198
6.1 EL SIGNO <i>ACUMULATIVO</i> Y <i>AGLUTINADOR</i> DE LOS TIEMPOS (1917)	
6.2 LA <i>REFERENCIA TRIUNFANTE</i> DE 1936	
6.2.1 Perspectiva franquista de la Historia	
6.3 LAS <i>CARTAS SOTOMAYORINAS</i> , HITO LITERARIO DEL LIBREPENSAMIENTO	
6.3.1 El Vizconde y <i>Castalia</i>	
7. Luis Rodríguez Figueroa y <i>Castalia</i>, <i>Hijos del limo</i>	215
7.1 <i>HOMBRE DEL PASADO, VIVE EN EL PRESENTE Y MIRA AL FUTURO</i>	
7.2 LA VERDAD ABSOLUTA NO EXISTE (Y <i>CASTALIA</i> ... LO SABÍA)	
7.2.1 Entre la desesperanza y la esperanza	
7.2.2 Una sensible devaluación de la subjetividad	
7.2.3 Implicaciones ideológicas y culturales del estado de incertidumbre	
8. Sobre la Historia	242
8.1 LA <i>REALIDAD</i> Y EL DISCURSO HISTÓRICO	
8.2 EL NUEVO <i>ESTATUS</i> COGNITIVO DE LA HISTORIA	
8.3 ¿TAROT O CIENCIAS SOCIALES?	
9. Teoría de la Modernidad	250
9.1 ¿UNA TRADICIÓN COMO OTRA CUALQUIERA?	
9.2 PERSPECTIVA PRAGMÁTICA DE LA MODERNIDAD	
9.3 CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA, ¿ASIGNATURA TRONCAL U OPTATIVA?	
Conclusiones	258
Bibliografía	262

**More
Books!** 



yes
I want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of the world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at
www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en
www.morebooks.es

SIA OmniScriptum Publishing
Brīvības gatve 197
LV-103 9 Rīga, Latvija
Telefax: +371 68620455

info@omniscrptum.com
www.omniscrptum.com

OMNI Scriptum



